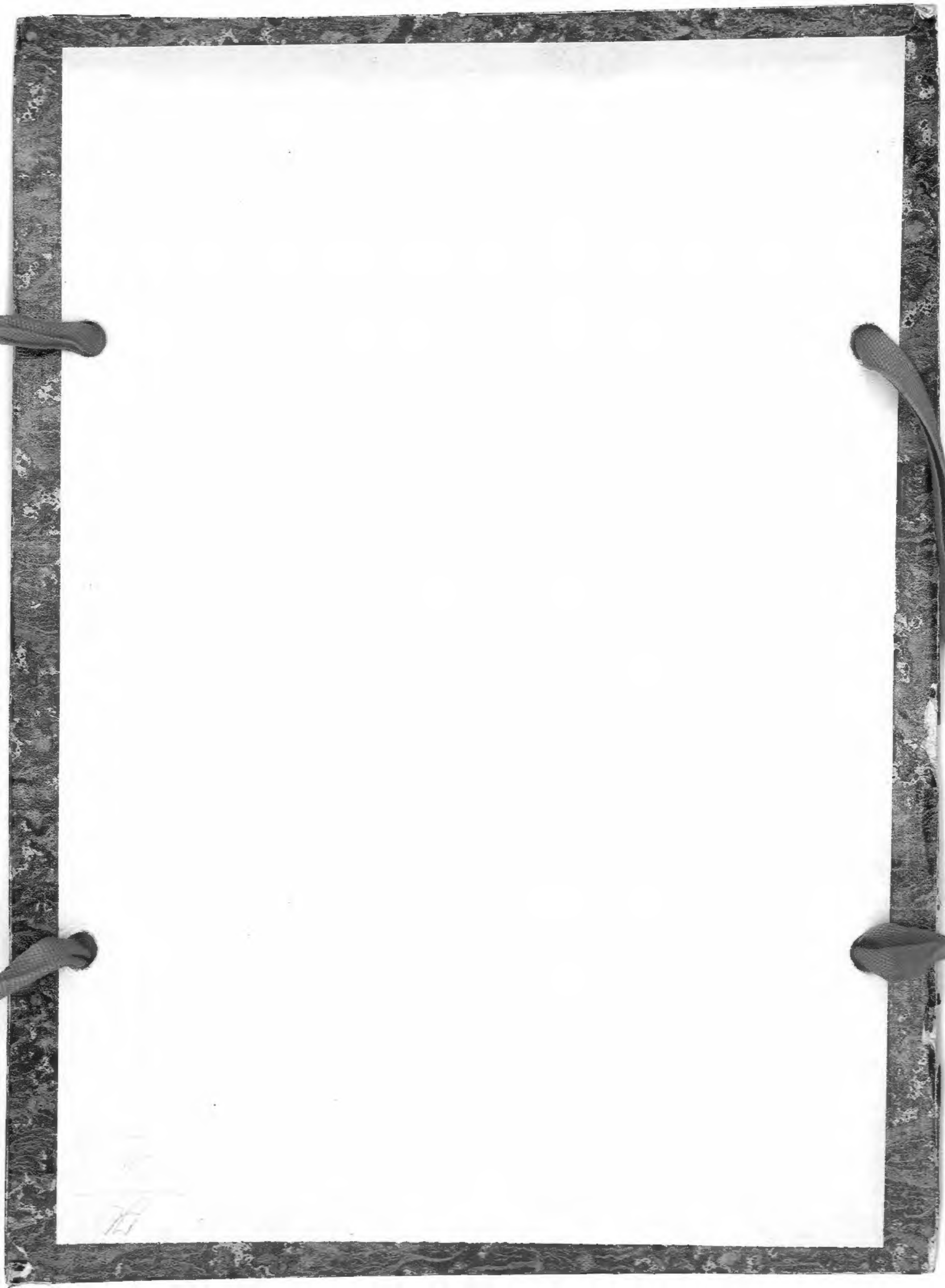
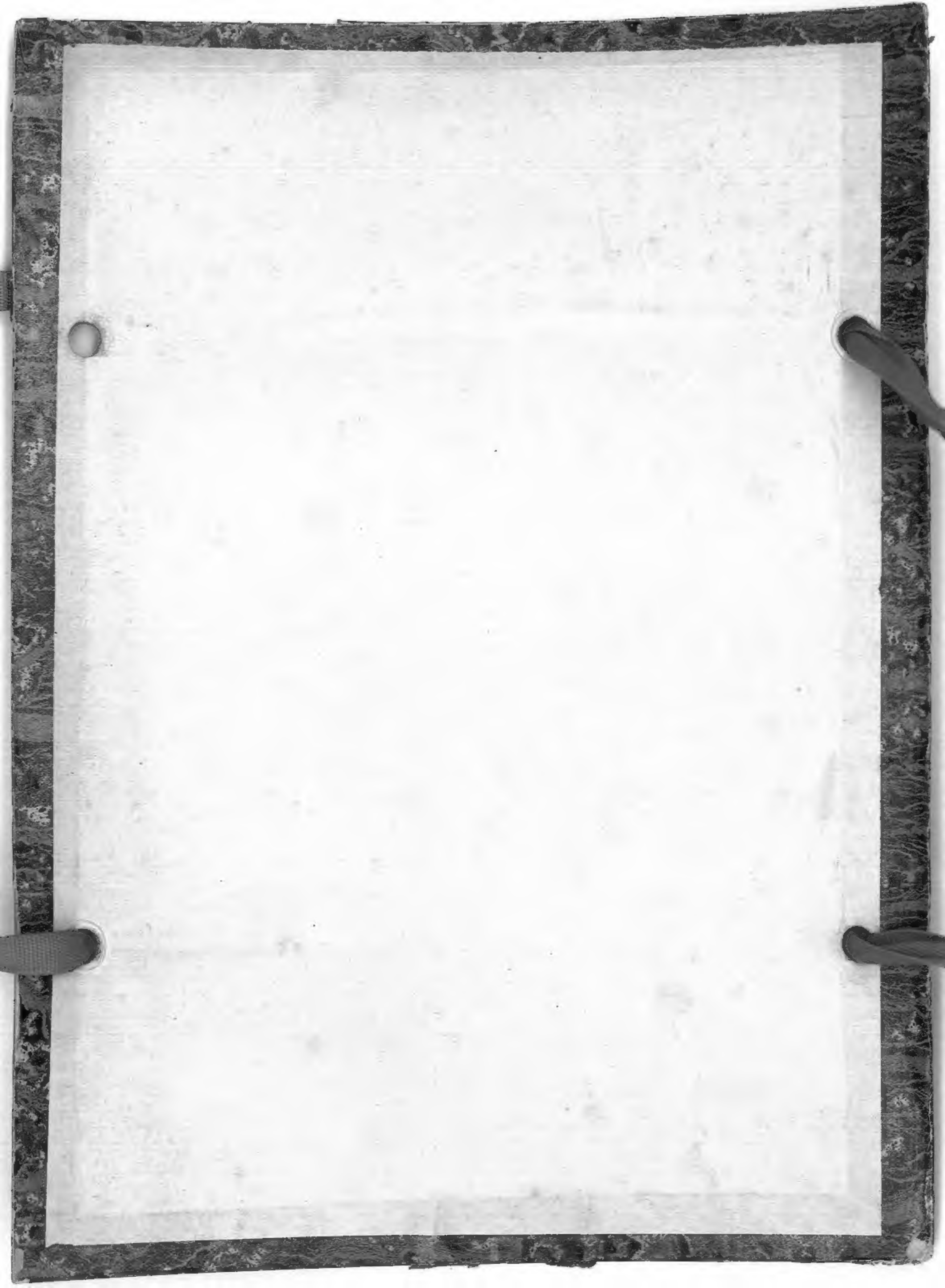
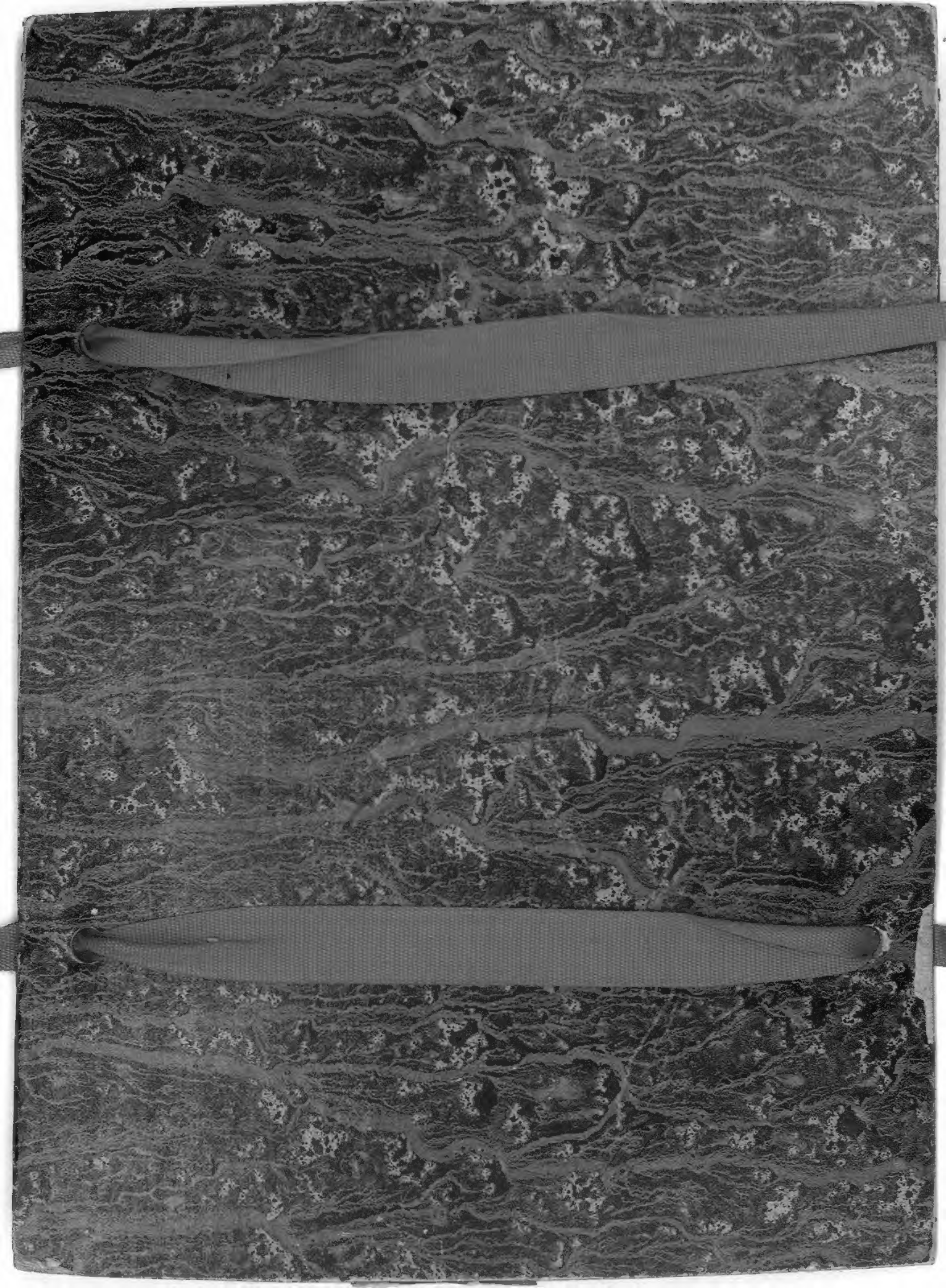

MANAUT HERMANOS.
Almacen de papel.
Objetos de escritorio.
332
181
Calabazas, 12 y 14, Valencia.







Legajo — 17.

Contiene

1.º Cartas de Mr. Charles Roach Smith.
2 – Id. de D. Javier de Rojas
3 – Id. de " Joaquin Rubio
4 – " " Manuel Ruiz
5 " " Eulogio Saavedra
6 " " Marcelino de Santola
7 " " Louis de la Saussaye
8 " " Antonio Sola
9 " " Ramon Somoza Piñeiro
10 " " Vicente Vazquez Queipo
11 " " Miguel Velasco y Santos
12 " " José M.ª Verger
13 " " Manuel Vidal Ramon
14 " Cartas de varias personas
15 – Id. de varios extrangeros
16 – Borradores de cartas de D. Antonio Delgado.

17 Cartas de D. Juan Bta Barthe
18 " del Conde de Casa Rojas
19 " D. Juan Kirkpatrick.
20 " " Manuel Lopez Fernandez
21 " " Albert de Luines

Legajo 17. nº 1.

Roach Smith (Mr. Charles)
Cartas á D. Antonio Delgado
sobre monedas antiguas (en inglés)
Londres 1852 + 53.

Colec. Delgado

London. Jany. 20th
1853.

Sir,

I have this day received the brochure you have so kindly sent me through my friend Miss Warne. I thank you very sincerely for it & hope to get some of the rarer coins in it mentioned in our "Numismatic Chronicle". Your letter is dated Nov.r 30th. In future, a similar small parcel might be sent to me under cover to

J. B. Bergne Esq.re
Foreign office
Downing St.

through the British Am

-bassador, (Lord Howden,)

I hasten to send this acknowledgment of your attention to & say I shall be happy to co-operate with you in the study of numismatics or of general archaeology in any way in my power. At present the antiquities of Spain are only very superficially known in England.

I send you a trifling present & beg to subscribe myself, Sir,

Yours, very truly,

C. Roach Smith, F.S.A.
Soc. Ant. Franc. &c.

To
Señor Antonio Delgado.

Señor Antonio Delgado,
Madrid.

Circumstances induce the author of the COLLECTANEA ANTIQUA to contemplate the continuation of this periodical early in 1853.

The flattering encouragement he has received from the subscribers and others, on the Continent as well as in this country, and many promises of continued support are among the reasons which favour the resumption of the work. The sole cause of its suspension was a somewhat heavy pecuniary loss, partly consequent on the manner in which the parts were issued, and partly arising from other causes. Against a recurrence of such loss it is requisite to guard, and the following arrangement is therefore proposed.

The work will be restricted to subscribers and a volume will be completed annually by about four deliveries. The subscription will be 24s. a year, payable in advance or on the delivery of the first part.

In order to ascertain if this proposition be agreeable to his friends, the author would feel obliged to such as may intend to support his undertaking to favour him with a sanction to enrol their names as early as possible.

The papers will be amply illustrated, and every effort will be made to render the work additionally useful. Among the subjects under consideration for the projected volume for 1853 are:—

1. An account of the Anglo-Saxon sepulchral remains discovered at Osengal in Thanet; illustrated from objects preserved in the museum of W. H. Rolfe, Esq.

2. Roman architectural remains found at Wroxeter near Shrewsbury.

3. The Roman bridge near Tadcaster.

4. Roman sepulchral remains discovered near Dorchester, Dorset.

5. The Roman theatre, sculptures, etc., found at Lillebonne on the Seine.

6. The site of the Portus Adurni.

Recent discoveries at Lincoln, Colchester, Chester, Pevensey, Mayence, Nismes, and other places, will also receive early illustrated notices.

C. ROACH SMITH.

5, Liverpool Street, City,
November 27th, 1852.

Sr. C. R. Smith.

Londres.

30. Nov. 1852.

Muy Señor mio: mi Sra Da Isabel Warne ha tenido la bondad de entregarme de parte de V. el impreso sobre la medalla inedita de Carausius con la cabeza de frente. Agradezco la atencion de V. y en justa correspondencia le remito adjunto mi pequeño trabajo sobre la interpretacn. de varias monedas ~~adquiridas pr. la Aca~~ donadas á esta Rl. Academia de la Historia procedentes de la Palestina y de Egipto. Deseare merecer la aprobacn. de V.

Con este motivo ofrezco á V. mi sincera correspondencia, y cambios de medallas, sirviendose V. indicar ~~á que genero~~ que es lo que mas desea, y los ~~clase se d. á cuyo fin~~ medios de ~~de reunir nuestras contribuciones~~ por se ~~dedicar y que puede ofrecerme en cambio~~. guro conducto.

Con este motivo. V.

Individuo de la Rl. Acad. de la Hista.

Señor Antonio Delgado — Madrid.

PROCEEDINGS OF THE NUMISMATIC SOCIETY.

SESSION 1851—52.

NOVEMBER 27, 1851.

The LORD LONDESBOROUGH, President, in the Chair.

The following Presents, received during the recess, were announced and laid upon the table:—

	PRESENTED BY
Denkschriften der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften—Philosophisch-historische Classe—Erster Band (Memoirs of the Imperial Academy of Sciences—Philosophical and historical division. First volume). 2 parts pp. 453, and 6 plates, and pp. 186, and 6 plates, forming Vol. I.; Part I. of Vol. II. pp. 314, with 16 pp. of supplement, and 6 plates. Folio. Vienna, 1850.	THE ACADEMY.
Sitzungsberichte der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften—Philosophisch-historische Classe (Reports of the Meetings of the Imperial Academy of Sciences, etc). 2 vols. for 1850. 8vo., pp. 346 and 870, and 2 plates.	DITTO.
Archiv für Kunde österreichischer Geschichts-Quellen (Documents illustrating the sources of Austrian History). 3 Parts, forming Vol. I. 8vo., pp. 654., Vienna, 1850; and Part I. of Vol. II., 8vo.	DITTO.
Fontes Rerum Austriacarum. Diplomatica et Acta. Liber fundationum Monasterii Zwetlensis. 8vo., pp. 736. Vienna 1851.	DITTO.

	Presented by
Memorial Historico-Español. Part I. 8vo., pp. 88. Madrid, 1851.	Royal Academy of History at Madrid.
Souvenirs de Kertch, et Chronologie du Royaume de Bosphore. Par J. Sabatier. 4to., pp. 128, 8 plates and index pp. 11. St. Petersburg, 1849.	The Author.
Production de l'or, de l'argent, et du cuivre, chez les anciens, et Hôtels monétaires des Empires Romain et Byzantin. Par J. et L. Sabatier. 8vo., pp. 174, St. Petersburg, 1850.	Ditto.
Brief an Herrn A. von Rauch über einige unedirte Griechische Münzen (Letter to M. A. von Rauch, on certain inedited Greek coins). By B. von Köhne. 8vo., pp. 23, and 1 plate, St. Petersburg, 1850.	Ditto.
Trois Médailles relatives à l'histoire des Pays Bas. Supplément à Van Loon. Par Renier Chalon. 8vo., pp. 13, and 1 plate. Brussels, 1851.	Ditto
Une Médaille de Charles de Croy. Par Renier Chalon, 8vo., pp. 7, Brussels, 1851.	Ditto.
Quelques monnaies seigneurales. Lippe, Hohen-Limbourg, Randerode, Hornes, St. Herenberg, etc. Par Renier Chalon. 8vo., pp. 16, and 1 plate. Brussels, 1851.	Ditto.
Le dernier Prétendant de Looz. Monnaie de Bree. Par Renier Chalon. 8vo., pp. 5, and 1 plate.	Ditto.
Numismatique Boulonnaise. Sur les deniers de Mathieu Comte de Boulogne. Par C. Marmin. 8vo., pp. 12, and 1 plate.	Ditto.
Hommes et Choses. Alphabet des Passions et des Sensations. Par M. Boucher de Perthes. 12mo., pp. 520. Paris, 1851.	Ditto.
Proceedings of the Royal Irish Academy. Vol. IV. Part II. and Supplement. 8vo., Vol. V., Part I.	The Academy.



NEW AND UNPUBLISHED TYPE OF THE COINS OF CARAUSIUS.

The coin, here represented, is a new and important addition to numismatic science, and may be regarded with the highest interest, as being one of the most remarkable of a series which is justly esteemed the most precious illustration of the history of our native country. It forms the unique example of a novel class, having a full-faced portrait of Carausius.

For this valuable increase to my collection I am indebted to the kindness of the Rev. Edward Egremont of Wroxeter, near Shrewsbury, a village which occupies the site of *Urioconium* or *Viroconium*, one of the chief towns of Roman Britain, within the precincts of which the coin was found.

It is the portrait which gives value to this remarkable piece. The gold, silver, and brass coins of this emperor have uniformly a profile, and in no instance, save in this specimen, is the head bare. It is either laureated, or helmeted, or radiated. Upon contemporary coins, moreover, it was not the practice to give a front face. This fact, coupled with that of the superior workmanship of our new specimen, suggests the belief that the portrait is

With C Roach Smith's respects.

the result of a careful and successful attempt by the artist to produce a likeness. As such, we may contemplate the coin with additional interest. Those who are familiar with the profile of Carausius, in the better executed specimens, will recognize in the front face the peculiar character of the former, with an expression of countenance indicative of decision and benignity, which the side face does not always convey.

The portraits of historical personages are always interesting. This coin, which reveals to us in pleasing features what may probably be regarded as the most complete likeness we possess of so remarkable a man as Carausius, will be appreciated by all who have reflected on the conspicuous part he acted in the history of our country.*

The reverse of the coin, it may be observed, calls for no particular remark, as it differs only very slightly from published examples.

* For a long time I have contemplated publishing a series of plates of the coins of Carausius and Allectus. Circumstances have retarded without causing me to abandon my intention.

C.R.S.

Charles Roach Smith Esqr.
5 Liverpool St. City London

[*Extracted from Vol. II "Collectanea Antiqua".*]

~~In September will be~~ Now Published, a Second and much Enlarged Edition, in one handsome Volume, Octavo, illustrated with 40 Engravings and about 200 Woodcuts.

Price, *half bound in morocco*, £1. 1s.—A few Copies printed on *Large Paper*, 4to, £2. 2*s*.

THE

ROMAN WALL.

AN HISTORICAL AND TOPOGRAPHICAL DESCRIPTION

OF THE

BARRIER OF THE LOWER ISTHMUS,

EXTENDING FROM

THE TYNE TO THE SOLWAY.

DEDUCED FROM NUMEROUS PERSONAL SURVEYS.

BY

THE REV. JOHN COLLINGWOOD BRUCE, M.A.



LONDON: JOHN RUSSELL SMITH, 36, *Soho Square;* and of all Booksellers at Newcastle-upon-Tyne, Durham, Carlisle, Morpeth, Alnwick, Glasgow, Edinburgh, &c. &c.

MDCCCLII.

THE ROMAN WALL.

Edinburgh Review, July, 1851.—It is one of the satisfactory results of the antiquarian agitation of late years, that many such local investigators have been brought into existence, and that their number is multiplying daily. We have a substantial proof of this in the four books now lying before us; and we certainly know of no instance in which any one year, or even, we may venture to say, any ten years, have produced an equal number of similar publications distinguished by so much merit. Mr. J. Collingwood Bruce, who has spent several years in investigating the gigantic remains of the Walls of Hadrian, has ably illustrated it in the book of which the title heads the present article.

Chambers's Journal, June 7th, 1851.—There has appeared, within the last few months, a new and comparatively popular account of this singular structure (The Roman Wall), to which we would draw the attention of our readers, being convinced that it will amply repay a perusal.

Report of the Society of Antiquaries, Newcastle-upon-Tyne, 1851.—Your council would recommend that the cordial thanks of this meeting should be voted to Mr. Bruce, for a book, which tends so greatly to enhance the archæological reputation of the north.

Journal of the Archæological Institute, Vol. viii, p. 105.—Following the impulse of a fresh interest in remains of the Roman age, recently excited amongst English archæologists, Mr. Bruce has now supplied a desideratum in antiquarian literature, by producing a Treatise, in which he has happily combined much of the information gathered by previous writers, with a mass of original and personal observations.

Literary Gazette, April 26th, 1851.—But we are most pleased with the chapter headed "The question, who built the Wall?" which is very sensibly and logically discussed.

Museum of Classical Antiquaries, Vol. i, p. 193.—We have, in the elegant volume before us, a well-digested compendium of those earlier works, together with a statement of the author's personal investigations, and of the more accurate inductions which he is thereby enabled to draw—the whole presented to us in a clear and succinct manner, doing credit alike to the author's literary taste and his antiquarian study.

New Monthly, February, 1851.—It well deserves our notice, as one of the best books of the kind that has appeared for many years, and for the attractive style in which it has been got up.

Morning Post, February 3d, 1851.—We cannot enter into a minute examination of the many curious questions discussed by the author, but it is right to say, that a more popular and untechnical, but at the same time a more useful dissertation on a national subject of antiquity, we have never seen issued from the press. It is abundant in illustration, and judicious in its general treatment.

Tait's Magazine, March, 1851.—He has prosecuted his investigations *con amore*, and probably with greater accuracy than any of his predecessors.

Art Journal, March, 1851.—Mr. Bruce has done his work honestly and well.

Gentleman's Magazine, February, 1851.—In taking leave of Mr. Bruce's work, we may express a hope that our brief notice of some of its attractions may promote its circulation. The author's style renders it highly readable, the facts he has collected will make it useful for reference, and its portability, and the clear arrangement of the subject-matter, should introduce it as a companion to all who may desire to study fully one of the noblest monuments of our country.

Scottish Guardian, May 16th, 1851.—A learned antiquarian work, written in a fascinating style.

Morning Chronicle, August 11th, 1851.—This is an extraordinary book on an extraordinary work, made through an extraordinary country. The main value of the book consists in the flood of light it throws on our scanty knowledge of Roman life in Britain.

Journal of the Archæological Association, Vol. viii, p. 66.—Giving a circumstantial account of the present state of this great and interesting series of remains, which will be found of immense use, not only to those who may be induced to visit and examine the Wall, but also to those who may desire to be better acquainted, by their own firesides, with national memorials of such historical importance.

Spectator, January 18th, 1851.—The Roman Wall is a very elaborate and painstaking work, on one of the most interesting of British antiquities. Mr. Bruce is a man of learning, whether as regards Roman history in connection with Britain, or the works of archæologists upon our Roman remains, especially those which relate to his immediate subject.

Gentleman's Magazine, October, 1851.—Although the brief space of one week was all the time I could afford to an investigation which would well have repaid a much more extended survey, I was enabled practically to test the accuracy of Mr. Bruce's examination, to derive the greatest assistance from his labours (taking his book as my guide), and to concur with him in the conclusions to which his researches have led as to the period at which this gigantic fortification was constructed.—(*Notes of a Tour along the Roman Wall, by C. Roach Smith, F.S.A.*)

LONDON: JOHN RUSSELL SMITH, 36, SOHO SQUARE

Tucker, Printer, Perry's Place, Oxford Street

	PRESENTED BY
Catalogue of Roman Silver Coins in the library of Trinity College, Dublin. 8vo., pp. 96. Dublin, 1839.	
Catalogue of the Bank of England Library and Literary Association, instituted March 1st, 1850. 8vo., pp. 68.	W. D. HAGGARD, ESQ.
A Chemical examination of the Metals and Alloys known to the Ancients. By J. Arthur Phillips. 8vo., pp. 48.	THE AUTHOR.

William Brice, Esq. (elected January 24, 1850), and William Chaffers, Esq., F.S.A. (elected June 26, 1851), were duly admitted members of the Society.

Mr. C. Roach Smith exhibited the British coin in brass, of which a cast was produced at the meeting of the 27th of February, 1851, and which is described at p. 15 of the Proceedings of the Society for 1850—51.

READ.—1. A paper by the Treasurer, on a coin in third brass of the Emperor Carausius, in the collection of Mr. C. Roach Smith, and published by him in his " Collectanea Antiqua," Vol. II. p. 153, from which work the engraving of this coin in the Numismatic Chronicle, Vol. XIII. p. 150, was supplied.

Obv.—IMP. CARAVSIVS P. F. AVG. The bare head of Carausius full-faced.

Rev.—SALVS AVG. Hygeia feeding from a patera a serpent which rises from the base of an altar. In the exergue the letter C, probably for *Clausentum.*

The type of the obverse is unique, both as to the head being bare, and the portrait full-faced. It was discovered at Wroxeter, on the site of the Roman town Urioconium or Viroconium, and was presented to Mr. C. Roach Smith by the Rev. E. Egremont.

2. A letter from Mr. Akerman to Lord Londesborough, as follows :—

"*Somerset House*, 25*th Nov*., 1851.

"My Lord,

"In the summer of the present year, a gentleman resident at Cologne called on me, and shewed me several curious and rare coins of the Roman series,—among which was a Pescennius Niger in gold. *Rev.*—CONCORDIA P. P. Concord standing. He stated that this piece was obtained by a Missionary at Antioch, and shortly afterwards came into his possession. I examined this coin very carefully, and have no doubt of its authenticity; and I regret that I was not permitted to take an impression of it. The fabric was rude, and differed from that of the Roman mintage of this period; nor did it resemble that of the rude coins of the other candidate for the empire, Clodius Albinus, with the title of Augustus. The possessor promised me drawings of this and other curious examples in his cabinet, and I hope ere long to exhibit them to the Numismatic Society.

"The same gentleman also shewed me eight sceattas, in very perfect preservation, of the types of Ruding's first plates, Nos. 4 to 14 inclusive, which he was informed had been found at Mayence by workmen employed in the repairs of the fortifications of that city. The post of this day, however, brings me a letter from the possessor, whom I had entreated to make particular enquiry in order to verify the exact spot where these coins were found, and who now informs me that he had since learnt that they were dug up in East Friesland, and that the whole number amounted to one hundred and fifty specimens. It is said, too, that there were more than forty varieties; but in what these varieties consisted, whether they were material variations from the numbers engraved by Ruding, or whether their difference consisted merely of modifications of the same barbarous types, could not be ascertained.

"The Numismatist must deeply regret that the particulars of this find are probably for ever lost to us ; but whatever doubt may

be entertained as to the actual *locus in quo*, we may safely conclude that a parcel of coins, of a type hitherto placed amongst the earliest specimens of the currency of our Anglo-Saxon forefathers, has been found at a considerable distance from England, under circumstances which justify our entertaining a doubt as to their supposed origin and the country of their mintage.

"I have the honour to remain,

"My Lord,

"Your Lordship's faithful servant,

"J. Y. AKERMAN.

"To the Lord Londesborough,

"President of the Numismatic Society."

3. A paper by the Treasurer, descriptive of three unpublished English coins:—

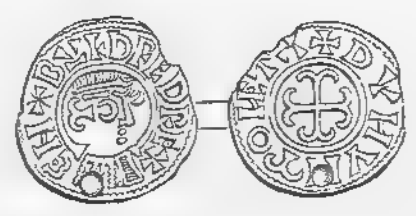
1. A penny of Cuthred, king of Kent.

Obv.—+ΣVÐRED REX, without bust; a cross paté with a pellet in the centre; in each angle a small wedge or triangle.

Rev.—+ EABA. A tribrach with a small circle in the centre, inclosing a very small tribrach composed of three wedges; a similar wedge also in each arm of the larger tribrach.

The coin in many respects resembles that engraved in Ruding, Plate III. No. 3, and especially the fragment, No. 54, in Hawkins.

2. A penny of Baldred, or Beldred, king of Kent, the successor of Cuthred, and the last of the sovereigns of that division of the heptarchy.

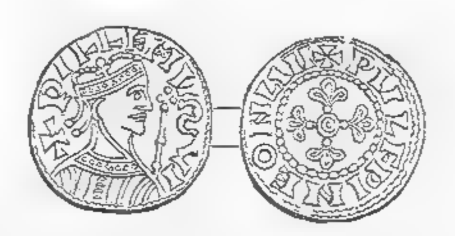


Obv.—BALDRED REX CN. Bust to the right, very like Hawkins, No. 58.

Rev.—DVNVN MONETA. A cross moline in the centre.

The peculiarities of the R being rather like an F, and also that of the back of the hair, or the ear, being indicated by a Mercian ꝏ, which are found in the obverse of the coin No. 58, in Hawkins, occur also on this specimen. The A in the king's name is inverted. The mode of abbreviating the word *Cantii* differs from that on any other coin of Kent; and the form of the C is very peculiar. The coin was found near Guildford, and has unfortunately met with rough usage.

3. A penny of William the Conqueror.



The reverse of this coin is of the type No. 233 of Hawkins, and the obverse also resembles that type in general style; but the head is turned in the opposite direction, and is larger, filling up more completely the field of the coin.

4. A letter from Mr. Evans, in which, referring to a communication from Mr. Rashleigh (Numismatic Chronicle, Vol. XII. p.165), descriptive of a coin resembling the pennies of Stephen, but reading PERERIE, and supposed to have been struck by an Earl of Warwick; and to another specimen exhibited by Mr. Webster, on the 28th of November, 1850 (see Proceedings for 1850—51, p. 5), he mentions a third variety which he had discovered in the Museum Collection, and which had hitherto been considered as a coin of Stephen.

5. A paper by Mr. Williams, giving an account of a second work on Chinese coins, in the library of the Society, entitled a "List or Catalogue of Imperial Authorised Money." There is a preface, followed by some introductory remarks, in which we are informed

that the work is in sixteen sections, and was presented to Keen Lung in his fifteenth year, a date answering to A.D. 1751. It appears, however, to have gone through more than one edition, as, further on, there occurs an allusion to the fifty-second year and second month of the same Emperor; and this is probably the date of the copy in question, namely, 1788. The author or compiler seems to have been a person in the employment of the crown, and to have been assisted by other persons, whose names are mentioned, and who were also servants of the government. The introduction is followed by a copious index, or table of contents, in which the particulars of each of the sixteen sections are enumerated.

The first section professes to describe the money of Fuh-Hi, and the succeeding emperors who reigned, according to Chinese chronology, from B.C. 3289 to B.C. 2218. The second section, passing over an interval of 1,800 years, opens abruptly with the coins of King-Wang, the twenty-fifth emperor of the Chow dynasty, who reigned about B.C. 500. The sections three to thirteen, in like manner, continue the series down to a date answering to the year 1644 of the Christian era. The fourteenth section is devoted to foreign money, and describes coins of some of the states adjacent to China, such as Japan, Corea, etc. The last two sections describe extraordinary money, which may be considered to correspond with our medals, and are exceedingly varied in type and figure.

While Mr. Williams rejects the claims of the writer of the work for the incredible antiquity assigned to the coins described in the first section, he is of opinion that many of them may justly be referred to periods of very high antiquity. The authentic records of China go back to very remote ages; and after the accession of the Hea dynasty, B.C. 2218, there is nothing in the annals themselves which would materially affect their veracity. The average duration of the reigns of the emperors is about twenty-four years, a period which is about the same as the average of the reigns of modern European sovereigns, and which affords proof that the average duration of human life is much the same now as it was 3,000 years ago. Mr. Williams expresses his opinion that Chinese

history may, in a great measure, be depended upon for a period commencing B.C. 2218; and as the various revolutions which have so materially affected the permanency of other nations, however powerful in their time, have never had any great effect upon the Chinese empire, its annals form one of the most curious and authentic histories in existence; and the consistent account given in them of the uninterrupted succession of dynasties, emperors, and events, for a period of upwards of 4,000 years, is absolutely without parallel in the history of any other nation upon earth. Mr. Williams' paper is published in full in Vol. XIV. of the Numismatic Chronicle, p. 155.

6. Mr. Pfister exhibited a fine and very rare coin (*Lira*) of Cosmo I. de Medici, Grand Duke of Tuscany, 1537—1574, executed by Benvenuto Cellini.

Obv.—The youthful, handsome, and unbearded bust of Cosmo, represented at the age of twenty, he having been born in 1519. The coin was struck in 1539. He is still represented only as Duke of the Florentine Republic. COSMVS MED. R. P. FLOREN. DVX. II. [Cosmus Mediceus, Reipublicæ Florentiæ Dux secundus].

Rev.—A representation of the general judgment. Our Saviour seated upon clouds in the act of giving judgment; on each side is an angel sounding the trumpet, and in the clouds appear also heads of cherubims. The legend is IN VIRTVTE TVA IVDICA ME.

In Orsini's *Storia delle Monete della Casa de' Medici*, the following observation is made, namely, that in the book of the Florentine merchants under the letter A, is mentioned a deliberation which took place on the 26th of August, 1536, giving an order for striking this coin, of the value of 20 solidi, and to be of the standard of 11 ounces 12 denari of fine silver to the pound, with the usual alloy; and that the die for this coin was executed by Benvenuto Cellini.*

---

* "Questa Moneta fu fatta del precitato Benvenuto Cellini." *Orsini*, p. 19, Plate IV., No. XIX.

DECEMBER 18, 1851.

EDWARD HAWKINS, ESQ., Vice-President, in the Chair.

The following Presents were announced and laid upon the table:—

	PRESENTED BY
Ædes Hartwellianæ, or Notices of the Manor and Mansion of Hartwell. By Capt. W. H. Smyth, R.N. 4to., pp. 414, with 13 plates and many woodcuts. London. 1851 (not published).	THE AUTHOR AND DR. LEE.
Collectanea Antiqua. Part VII. of Vol. II. By C. Roach Smith, Esq. 8vo.	THE AUTHOR.

FEBRUARY 26, 1852.

The LORD LONDESBOROUGH, President, in the Chair.

The following Presents were announced, and laid upon the table:—

	PRESENTED BY
Société Royale des Antiquaires du Nord. Rapport des Séances annuelles de 1848-51. 8vo. pp. 16.	THE SOCIETY.
Report addressed by the Royal Society of Northern Antiquaries to its British and American members. 8vo., pp. 188, and 6 plates. Copenhagen, 1836.	DITTO.
Antiquarisk Tidsskrift udgivet af det Kongelige Nordiske Oldskrift Selskab. (Antiquarian Periodical, published by the Royal Northern Palæographical Society.) 1846-48. 8vo., pp. 308, 1 plate and 3 maps. Copenhagen, 1849.	DITTO.
Mémoires de la Société Archéologique de l'Orléannois. Tome premier. Royal 8vo., pp. 377, with plates and maps. Orleans and Paris, 1851.	DITTO.
Bulletin de la Société Archéologique de l'Orléannois. 8vo., pp. 65 to 135. Orleans, 1850-51.	DITTO.

	PRESENTED BY
Aperçu de l'ancienne Géographie des Régions antiques de l'Amérique, selon les rapports contenus dans les Sagas du Nord. Par Charles Christian Rafn. 8vo., pp. 11, and maps. Copenhagen, 1847.	THE AUTHOR.
Coutumes locales du Baillage d'Amiens rédigées en 1507. Publiées d'après les manuscrits originaux. Par M. A. Bouthors. Tome II. 7me série. 4to., pp. 580. Amiens, 1851.	THE AUTHOR.
Recherches sur les Monnaies des Comtes de Hainaut. Par Renier Chalon. Suppléments. 4to., pp. 68, and 3 plates. Brussels, 1852.	DITTO.
Guide to Northern Archæology, by the Royal Society of Northern Antiquaries of Copenhagen. Edited for the use of English readers by the Earl of Ellesmere. 8vo., pp 128. London, 1848.	THE EDITOR.
Reliquiæ Antiquæ Eboracenses. By William Bowman. Part I. 4to., pp. 16, 3 plates and wood-cuts. Leeds, 1851.	THE AUTHOR.

Thomas Faulkner, Esq., of Oak Villa, Birkenhead, was ballotted for, and elected into the Society.

Mons. J. Sabatier, Member of the Imperial Archæological Society of St. Petersburg, was ballotted for, and elected an Associate of the Society.

READ.—1. A letter from Mr. Akerman to the President, accompanying the exhibition of a gold medal, struck in the year 1628 to commemorate the raising of the siege of Stralsund. It is the property of the Hon. W. Leslie Melville, to whose ancestor, Sir Alexander Leslie, afterwards first Earl of Leven, it was presented by Gustavus Adolphus. A full description of this medal, which, if not unique, is of the first rarity, is inserted in the Numismatic Chronicle, Vol. XV. p. 58.

2. A paper by Seth W. Stevenson, Esq., of Norwich, on the incription CONOB or COMÒB, frequently found on Roman gold coins of the lower empire; but occasionally on those of silver, and sometimes even on those of copper. Mr. Stevenson reviews the different

theories as to the signification of these letters, which have been adopted by numismatic writers, from Cedrenus, a Greek author, who absurdly interprets them as standing for *Civitates Omnes Nostræ Obediant Beneratione*, down to the learned and judicious Eckhel. Some are in favor of the reading *CON-stantinopolitanum OB-ryzum;* others read *CON-stantinopoli OB-signatum*, or *CON-stantinopoli Moneta OB-signata*, or *CON-stantinopoli Officina B;* i. e. *secunda*. Other interpretations have been suggested with less probability. Vaillant's opinion is, that the proper reading is *CON-flatum OB-ryzum*, or *CON-flata Moneta OB-ryza*, in allusion to the purity of the metal. Eckhel, after recapitulating and discussing many of these conjectures, states that he feels as little certainty respecting the real meaning of the letters, as he does satisfaction with the various theories of the learned; but he thinks that on the whole the interpretation given by Vaillant, offers the fewest difficulties; the most embarrassing objection to it, namely, that instances occur where the letters in question are found on brass coins, being in some measure obviated by the similarity of the type of such coins to the type of the gold, and the probability that both may have been struck from the same dies.

3. A paper by Mr. Williams, on some Chinese coins and medals belonging to Mr. H. S. Bohn. These coins are twenty-three in number, and consist of seventeen of the ordinary currency of the Chinese Empire, and six larger specimens, which may be considered as answering to our medals. They are of the usual mixed metal, much resembling brass, and are for the most part in very good preservation.

On the authority of works in the library of the Society, descriptive of the coinage of China, which have been the subject of former papers by Mr. Williams, he attributes the coins to two dynasties; that of the Sung, which ascended the throne of China about A.D. 962, and lasted about 320 years, being overturned by Jenghis Khan, who established the succeeding dynasty, the Yuen, about A.D. 1281; and that of the Tsing, the present reigning dynasty, which succeeded the Ming in 1644.

The coins, then, are of the following Emperors:—

	Specimens.
Shin-Sung.—Sixth emperor of the Sung dynasty, who ascended the throne about 1068, and reigned about eighteen years. Six coins of two different types	6
Che-Sung.—Son and successor of Shin-Sung, A.D. 1086–1101	1
Wei-Sung.—Brother and successor of the preceding, A.D. 1101—1126. Three coins of different types .	3
Heaou-Sung, a grandson of Wei-Sung, A.D. 1164—1191 .	1

None of the above have any inscription on the reverse.

The remaining coins are of the reigning dynasty.

	A.D. A.D.
Chun-Che . .	1644—1661.
Kang-He . .	1661—1722.
Yung-Ching .	1722—1736.
Keen-Lung . .	1736—1795.
Kea-King . .	1795—1821.
Taou-Kwang .	1821—1850.

These have all an inscription in Tartar characters on the reverse, implying either the value of the coin, or the place where it was struck; and they form the ordinary currency of China at the present day.

The remaining pieces are of various kinds and sizes, but all of them larger than the preceding class. The legends and purpose of them are very obscure; but some appear to have been intended for badges or talismans, and one seems to have been struck as a medal to be presented to persons who had attained a certain official rank.

4. A letter from Richard Sainthill, Esq., of Cork, addressed to the Treasurer.

"My dear Sir, "*Cork, 23rd Dec.*, 1851.

"Should you think this communication interesting to the Numismatic Society, you will please to lay it, and the coins, before them.

"The late W. Williams, Esq., of the 54th Regt., very obligingly presented me with about sixty coins, usually termed small Roman brass, though these are struck in copper, accompanied with the following note of information as to their very singular discovery.

"'These small Roman coins were found in a copper mine, near Perrenworth in Cornwall, which mine is situated in the centre of a small creek in the Falmouth harbour. When the tide was out, they succeeded in forming a small island; afterwards they bored down through it. *At thirty fathoms below the bed of the river* the coins were found—about two or three handfuls. I obtained them from a very respectable person, whose relation was present, and helped himself to a handful. I have made every enquiry as to the others, but was unable to learn anything of them.

"'At *thirty-six fathoms*, a piece of an elk's horn, and of its skull, similar to those found in this country (Ireland), were also found, which I have in my possession at home, in Cornwall.—Fermoy, 1st Jan., 1846.'

"These coins are extremely small; some of them are only five sixteenths of an inch in diameter, weighing four grains, and few are double that size. They appear to me to have been struck in comparatively large dies, and, consequently, have received the impression of only a small part of obverse or reverse; so that scarcely any inscription, or the subject, on either side the coins, can be made out. Of those that can be appropriated, all belong to the Emperor Tetricus, A.D. 267, except one of his son, P. Pivesus Tetricus, A.D. 276. Their workmanship is extremely rude, more particularly the reverses. I should imagine that they were coined in England, and were intended for, and had, local circulation in our island.

"Yours truly,

"RICHARD SAINTHILL.

"To J. B. Bergne, Esq., London."

On an inspection of the coins, the prevailing opinion was, that they were not the productions of genuine Roman dies, but were imitations of Roman coins, and struck by the Britons after the

departure of the Romans from that part of the island in which they were found. A land-slip may possibly have been the cause of their being buried at so great a depth.

With reference to the paper which had been read on Mr. Bohn's Chinese coins, Mr. Jones read the following extract from the "Times" newspaper of the 19th instant, as showing that the Chinese mode of adapting coins for stringing, had been adopted in California:—

"Nothing later had been received from California. A writer "from Washington describes in one of the papers, a new form of "coinage for gold dollars and half-dollars, by which the objection "on account of smallness is sought to be obviated. He says, I "have seen the new gold pieces sent from the Philadelphia Mint to "the Honourable George S. Houstoun, chairman of the committee of "ways and means. The coins consist of a flat ring, on which there "is a superscription, but no head, as the place for putting the head "is cut out. The only objection to this kind of coin is the "detrition to which, it seems to me, it must be very liable. On the "other hand, the coin may be carried on a string, a most convenient "and safe way of carrying money. Half-dollar gold pieces, not yet "called for by any law, have been sent down, and look very pretty. "These half-dollar gold pieces would be more convenient still than "the dollar pieces, and may be carried in the same way."

MARCH 25, 1852.

EDWARD HAWKINS, ESQ., Vice-President, in the Chair.

The following presents were announced, and laid upon the table:—

	PRESENTED BY
Archiv für Kunde österreichischen Geschichts Quellen. (Documents illustrating the Sources of Austrian History). 2 Parts for 1851. 8vo.	IMPERIAL ACADEMY OF VIENNA.
Notizenblatt. Beilage zum Archiv, etc. (Proceedings, Supplement to Documents, etc., as above). Nos. 1 to 18. 8vo., 1851.	DITTO.

	Presented by
Denkschriften der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften (Memoirs of the Imperial Academy of Sciences). Concluding part of Vol. II.	The Academy.
Sitzungsberichte der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften (Reports of the Meetings of the Imperial Academy of Sciences). Vol. VI., 8vo., pp. 549. Vol. VII., Part I., 8vo., 1851. And a Vol. containing 20 plates, oblong folio.	Ditto.
Die Alterthümer vom Hallstätter Salzberg und dessen Umgebung, als Beilage zu den Sitzungsberichten der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften, Band IV. 1850. (The Antiquities of the Salt Hill of Hallstadt and its Neighbourhood, as a Supplement to Vol. IV. of the Reports of the Meetings of the Imperial Academy of Sciences.) By Friedrich Simony. Oblong folio, pp. 11, and 7 coloured plates.	Ditto.
Fontes Rerum Austriacarum. Diplomatica et Acta. Liber fundationis Ecclesiæ Collegiatæ Clautroneoburgensis. 8vo., pp. 341, and a plate.	Ditto.
Coins, Weights, and Measures, Ancient and Modern, of all Nations, reduced into English in above 100 Tables; collected and methodized from Newton, Folkes, Arbuthnot, Fleetwood, etc. By J. Millan. 12mo. 1747.	Mr. Wills.
Description des Monnaies Espagnoles, et des Monnaies étrangères qui ont eu cours en Espagne depuis les temps les plus réculés jusqu' à nos jours, composant le Cabinet monétaire de Don José Garcia de la Torre (Sale Catalogue of the Collection). Par Joseph Gaillard. 8vo., pp. 516, and 22 plates. Madrid, 1852.	Mr. Gaillard.
Three Steel Dies, supposed to have been recently engraved for a person of the name of Emery, for the purpose of striking forgeries of the Irish testoon of Mary of England, the Scottish testoon of Mary Queen of Scots, and the thirty shilling piece of Mary and Henry of Scotland.	Lord Londesborough.

On the proposition of the Council, John Yonge Akerman, Esq., and Charles Roach Smith, Esq., were elected Honorary Members of the Society, in testimony of the sense entertained of the zealous and able services rendered by them to the Society since its establishment, and to the study of Antiquities at large.

Mr. Hawkins produced and read, a copy of a Warrant under the sign manual of Charles I, dated Oxford, June 1, 1643, addressed to Rawlins the engraver, directing him to prepare for Sir Robert Welch a gold medal, bearing on one side the portraits of the king and his son, Prince Charles; and on the other, the form of the royal banner used at the battle of Edge-Hill. To the warrant was annexed a tracing of the medal, which is engraved in the Numismatic Chronicle, Vol. XV., p. 80. Mr. Hawkins also read a copy of an order from the Duke of Norfolk, Earl Marshal, dated August 14, 1685, for placing the said medal or badge, together with the documents relating to it, on record in the Office of Arms.

Read, a paper by Mr. C. Roach Smith, containing a list of some Roman coins of the Lower Empire, with reverses either entirely inedited, or little known in this country. The list comprised coins of Gallienus, Tetricus sen. and jun., Claudius Gothicus, Aurelian, and Maximianus, in third brass; of Diocletian, in second brass; of Valentinian, in gold; and medallions, of Probus, in brass; of Constantine, in silver; and Constantius, in gold. The two last are in the public Collection at Trèves.

Mr. Smith also read a few remarks on some sceattæ of rare types in the collection of Mr. Wigan.

Read, a Memoir by Mr. Pfister, of Johann Crocker, better known as John Croker, chief engraver and medallist of the Mint during the reigns of Anne, George I., and George II. He was a native of Saxony, and was born at Dresden on the 21st of October, 1670. His father, who was a distinguished wood-carver, and cabinet-maker to the Electoral Court of Saxony, died while he was very

young. When he arrived at a suitable age, he was apprenticed to his godfather, an eminent goldsmith and jeweller at Dresden. During his apprenticeship, he devoted his leisure hours to die-sinking and medal-engraving, and for that purpose assiduously studied the arts of drawing and modelling. He afterwards commenced travelling in the exercise of his profession, visited most of the great towns of Germany, and then went to Holland, and ultimately to England, where he arrived in the year 1691. He here commenced his career as a jeweller, but still continued the practice of medal-engraving, and at length adopted it as his principal profession, In 1697, he was appointed an assistant to the chief engraver of the Mint; and in 1705, on the decease of the latter, was named his successor. He largely assisted in the preparation of the extensive coinage which took place in the last years of the reign of William III. The whole of the coins of Anne and George I. were executed by him, as also those of the early part of the reign of George II. He likewise executed for the Mint twenty-nine medals in the reign of Anne, nine in that of George I,, and four in that of George II.; besides the coronation medals of the two latter monarchs, and a medal of Sir Isaac Newton. His death took place on the 21st of March, 1741. A very curious and valuable MS. volume, entitled, "The Designs of John Croker," lately obtained by the British Museum, was referred to in Mr. Pfister's paper. It contains many original designs for medals, by Croker, and the orders for their execution, signed by the officers of the Mint. Among these, the autograph of Sir Isaac Newton, then Master of the Mint, occurs thirty times. This interesting volume was purchased by the Museum at the sale of the library of Mr. Stanesby Alchorne, formerly an officer of the Mint, into whose possession it had fallen, and as whose private property it was (strange to say) publicly sold.

APRIL 22, 1852.

EDWARD HAWKINS, ESQ., Vice-President, in the Chair.

The following presents were announced, and laid upon the table:—

	PRESENTED BY
Lettres sur l'histoire monétaire de la France, par Etienne J. B. Cartier. 8vo. Blois, 1836–50., pp. 383, portrait, and 28 plates.	THE AUTHOR.
Collectanea Antiqua. By C. Roach Smith, F.S.A. Parts VIII. and IX. completing Vol. II. 8vo., 1852.	THE AUTHOR.

READ—1. A paper by Mr. Sainthill, descriptive of a series of thirty-one coins struck by Louis I., King of Bavaria, from 1825 to 1842; the reverses of which, unlike those of the coins of any other existing mint, present historical or symbolical devices. These coins are all of the dollar size, and, in general style of design, are on the model of the Roman large brass series. After deducing the origin and history of coined money, from the earliest recorded instance of the use of the precious metals as a medium of exchange, Mr. Sainthill gives a list of these Bavarian dollars, with a description of the designs, and a translation of the legends, which are in the German language. The designs are commemorative of events in the history of Bavaria, and especially in the reign of Louis, such as his accession; the institution of orders of knighthood; the establishment of the Zollverein; the election of Prince Otho to be King of Greece; etc., etc. The artist who engraved the greater part of these coins is Voight, who is known in this country by a medal of Lord Chancellor Eldon. The execution is throughout very good, though some of the figures, to an English eye, appear a little heavy.

2. A paper by Mr. Evans, accompanying the exhibition of the following coins in his own collection:—

1. Carausius, in third brass.

Obv.—IMP. CARAVSIVS P. F. AVG. Radiated head to the right.

Rev.—LEG. IIXX PRIMIG. Capricorn to the left. In the exergue, M. L.

2. A British coin in gold. The type of the reverse is that known as the Verulam type; the reverse shows an armed horseman, and

the legend TASC. The chief interest of the coin arises from its having the letters VER., in very minute characters, among the ornaments of the obverse. The only other known specimen of the type with these letters is in the cabinet of Mr. Cuff, and is engraved in Ruding, and in the Numismatic Journal, Vol. I., p. 91. The coin is of good work, and was formerly in Lord Holmesdale's Collection.

3. A sceatta, differing from any engraved, but something like one published in Roach Smith's Collectanea Antiqua, Vol. I., pl. 23, No. 4. It was discovered at Dunstable. The weight is $15\frac{3}{4}$ grains.

4. A half-penny of the first coinage of Edward VI., struck at Bristol. This is a coin of the most extreme rarity, and was unknown until within the last few years. Two specimens were however described in the Numismatic Chronicle, Vol. VIII., p. 127; one of the London mint, the other of the Bristol mint, from which latter, Mr. Evans' specimen differs in several of the details.

Mr. Evans also noticed two remarkable stycas, belonging to Mr. Webster, both reading on the obverse, BƎOM RE+ round a cross, and suggested the possibility of their belonging to Beonna, king of the East Angles, of whom coins in the sceatta form are extant.

May 27, 1852.

Dr. Lee in the Chair.

The following Presents were announced, and laid upon the table:—

	Presented by
Sitzungsberichte der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften (Reports of the Meetings of the Imperial Academy of Sciences). Vol. VII. Parts II., III., IV. 8vo. 1851-2.	The Academy.
Archiv für Kunde österreichischen Geschichts Quellen (Documents illustrating the sources of Austrian History). Vol. VII. Parts I. and II. 8vo. 1851.	Ditto.
Notizenblatt (Proceedings. Supplement to the above). Nos. XIX. to XXIV. 8vo. 1851.	The Academy.
Observations sur quelques Médailles de l'Elide. Par Ad. Duchalais. 8vo. pp. 19, and 1 plate.	The Author.

	Presented by
Prize Essay on the Application of the recent Inventions collected at the Great Exhibition of 1851, to the purpose of Practical Banking. By Granville Sharp. 8vo. pp. 43. London, 1852.	The Author.

Charles Bridger, Esq., of 3, Keppel-street, Russell-square, was ballotted for, and elected into the Society.

Mr. Williams read a continuation of his paper descriptive of a work on Chinese coins, in the library of the Society.

Read, a letter from Mr. C. Roach Smith to Lord Londesborough, accompanying the exhibition of eight British silver coins, entrusted to him by Mr. Goddard Johnson, part of a hoard which was recently found at Weston, in Norfolk. The hoard consisted of between two and three hundred coins; and with them were found two consular denarii, one of the Antonia, the other of the Cassia family. The most numerous division of these coins are of the types engraved in the Numismatic Chronicle, Vol. I., pl. II., figs. 15 to 20; and Vol. II., pl. III., fig. 7. There is one specimen of a new type, having on the reverse a horse, with the letters CAN or CAM above, and below, DVRO. Mr. Smith's letter is published in the Numismatic Chronicle, Vol. XV., p. 98, with an illustrative plate.

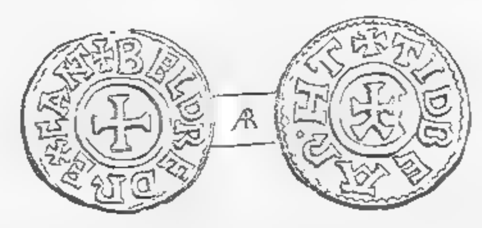
Mr. Saull exhibited a curious and unpublished silver medal of Charles I., belonging to Mr. Pretty, of Northampton.

Obv.—Bust of the king, the hair rather short, and the lovelock over the left shoulder; falling lace collar, figured armour with lion's head on the shoulder; scarf, with medal suspended by a ribband. CAROLVS I. D.G. MAGN. BRIT. FRANC. ET HIB. REX. ÆTATIS SVÆ 1642 (*sic.*). Diameter 2⅜ inches.

The reverse represents a figure in a car. It has no proper connection with the obverse to which it is attached, but it was originally published as a reverse to a medal by Trezzo of Hippolyta Gonzaga, daughter of Ferdinand Duke of Mantua, who died in 1653.

Mr. Vaux read an extract of a letter addressed to Mr. Burgon, of the British Museum, by Mr. Newton, her Majesty's Consul at Mitylene; in which he stated, that on passing through Athens on his way to his post, he had the opportunity of inspecting several Greek coins. Among them was a decadrachm or medallion of Alexander the Great, a coin of which only two other specimens are known, namely, one in the British Museum (lately obtained from Major Rawlinson, and described and figured in the Numismatic Chronicle, Vol. XIII., p. 70), and one in the cabinet of the Duke de Luynes. Although the specimen at Athens had been suspected, Mr. Newton, after a close examination, pronounces it genuine. Mr. Newton also mentions a hoard of tetradrachms of Alexander the Great, discovered about eighteen months ago, in a vase, by a peasant, near Patras. In company with them were two coins of Sicyon, several of Ætolia, and other silver coins, together with, it is said, some gold coins of Alexander the Great, though none of these last had been preserved.

Mr. Bergne read a short paper describing a penny of Baldred, or Beldred, king of Kent, recently discovered in Suffolk, which differs in some respects from any hitherto known.



Obv.— +BELDRED REX CANT (the NT in monogram). In the centre, a plain cross.

Rev.— +TIDBEARHT. In the centre, a cross, with the lower limb divided into two divergent branches.

Mr. Vaux called the attention of the Society to a new publication at Constantinople, entitled *Journal Oriental de Constantinople,* just issued by H. Cayol.

Mr. Walter Hawkins, Mr. Oldfield, and Mr. Wilkinson, were appointed Auditors of the Accounts of the Society for the present Session.

JUNE 24, 1852.

ANNIVERSARY MEETING.

JOHN B. BERGNE, ESQ., Treasurer, in the Chair.

The Report of the Council on the FOURTEENTH ANNIVERSARY, was read as follows:—

In presenting to the Society the usual brief annual summary of their proceedings and condition, the Council commence by stating that, during the past year, only one Member has been lost by death; namely, Mr. Isaac Cullimore.

Mr. Cullimore was one of the original Members of this Society. He contributed one or two papers to its transactions soon after its establishment, and for a short time filled the office of one of its Secretaries. His researches were, however, chiefly directed to Egyptian and Assyrian antiquities and chronology in connection with Biblical literature. He also devoted considerable time and labour to the study of the cuneiform system of writing. Mr. Cullimore was for many years an active member of the Royal Society of Literature, and contributed several papers to its transactions. His death took place at Clapham, on the 12th of April last.

It is not always easy to ascertain with certainty the casualties among the list of our Foreign Associates. One name, however, the Council regret to mention as having been removed from the number by death during the past year, that of Mr. H. P. Borrell, of Smyrna, who has for many years been so well known to all students of Greek coins throughout Europe. He went from London to Smyrna, where he established himself in business as a merchant, and resided for the long period of thirty-three years, until his death, which took place on the 2nd October, 1851. He found leisure amidst his mercantile engagements to pursue his numismatic studies; and, partly from his own knowledge and diligence, and partly from the favourable nature of his place of residence, he met with unusual success in the discovery of inedited Greek coins. These he frequently illustrated by papers which have at various times been published in the Numismatic Chronicle, in the *Revue Numismatique*, and in the various German periodicals devoted to numismatic science. The only distinct work which he ever printed is an "Essay

on the Coins of Cyprus," a thin 4to. volume, published at Paris in 1836.

The number of ascertained resignations and secessions during the year has been four; and the following four gentlemen have been elected as Members:—

Mr. John Allan Carnegie de Balinhard, of Boulogue-sur-Mer.

Mr. William Chaffers, F.S.A., of Old Bond-street.

Mr. Thomas Faulkner, F.S.A., of Oak Villa, Birkenhead.

Mr. Charles Bridger, of Keppel-street, Russell-square.

Monsieur Sabatier, member of the Imperial Archæological Society of St. Petersburgh, has been elected an associate.

In the course of the Session, Mr. Akerman and Mr. Charles Roach Smith, have been, by a unanimous vote of the Society, constituted Honorary Members, as a slight testimony of gratitude for their valuable and gratuitous services as Honorary Secretaries for many years.

The numerical state of the Society is now as follows:—

	Original.	Elected.	Honorary.	Associates.	Total.
Members June, 1851	39	54	1	47	141
Since elected	—	4	2	1	7
	39	58	3	48	148
Deceased	1	—	—	1	2
Transferred to Honorary	2	—	—	—	2
Resigned, or struck out	—	4	—	—	4
	36	54	3	47	140*

An abstract of the Receipts and Expenditure of the Society for the past year is annexed. The accounts have this day been audited by Mr. Oldfield and Mr. Wilkinson, two of the Auditors appointed at the meeting of the 27th May (the third, Mr. Walter Hawkins, having been prevented from attending), and shew a balance of £70 19*s.* 5*d.* in the hands of the Treasurer, after the payment of all claims upon the Society to this day, with the exception of two of small amount, for which application had not been made before the closing of the account.

* It was not until after the presentation of this report, that the news was received of the death of Mr. Vint of Colchester, which took place at that town on the 22nd of June. The number of members is thus reduced to 139.

Statement of the Receipts and Disbursements of the Numismatic Society, from June 20, 1851, to June 23, 1852.

Dr. THE NUMISMATIC SOCIETY IN ACCOUNT WITH JOHN B. BERGNE, TREASURER. *Cr.*

1851—2.	£	*s.*	*d.*
To Cash paid Messrs. Wertheimer and Co., for 150 copies of the Numismatic Chronicle, Nos. 53, 54, 55, and 56	60	0	0
To ditto paid for Printing	1	10	0
To ditto paid Mr. Wilkinson for one year's Rent of the Society's Rooms, to Midsummer, 1852	30	0	0
To ditto paid ditto for lighting the Rooms with Gas	1	10	0
To ditto paid ditto for Firing, and for Coffee at the Meetings	2	3	6
To ditto paid for attendance at Meetings	5	15	0
To ditto paid for the "Revue Numismatique" for 1852	1	1	0
To ditto paid for Binding	3	6	6
To ditto paid for Stationery	0	7	0
To ditto paid for carriage, porterage, duty and charges on foreign Books, and for postage	5	3	9
To ditto paid the Collector for poundage	4	7	0
To ditto paid for purchase of £12 18*s.* 1*d.*, 3 per Cent. Consols, with amount of Mr. Wood's Composition	12	12	0
	127	15	9
To Balance at Bankers	70	19	5
	£198	15	2

1851—2.	£	*s.*	*d.*
By Balance from last year	75	14	1
By Annual Contributions	77	14	0
By Admission Fees	3	3	0
By one Composition (Samuel Wood, Esq.)	12	12	0
By payments for the Numismatic Chronicle	24	6	0
By Dividend on £175 13*s.* 11*d.* 3 per Cent. Consols, due July 5, 1851, less Income Tax	2	11	2
By ditto on £188 12*s.* ditto, due Jan. 5, 1852	2	14	11
	£198	15	2

JOHN B. BERGNE, TREASURER.

The following papers have been read before the Society during the past Session. Some of those which presented features of the greatest novelty or interest have been published in the Numismatic Chronicle; and of the remainder, some notice will be found in the Abstract of Proceedings.

1. On the letters CONOB, found in the exergue of Roman coins of the Lower Empire. By Mr. Stevenson.

2. On a gold coin of Pescennius Niger, found at Antioch; and on a find of sceattæ in East Friesland:—3. On a gold medal, struck in the year 1628 to commemorate the raising of the siege of Stralsund. By Mr. Akerman.

4. On some small brass coins, apparently of Tetricus, found in a creek of Falmouth harbour, thirty fathoms below the bed of the river:—5. On the dollars of Louis I. of Bavaria, with historical reverses. By Mr. Sainthill.

6. On a coin in the British Museum, hitherto ascribed to King Stephen; but now attributed to an Earl of Warwick:—7. On some rare coins, in his own collection. By Mr. Evans.

8. On a work on Chinese coins, in the Library of the Numismatic Society:—9. On a small collection of Chinese coins, in the possession of Mr. H. S. Bohn. By Mr. Williams.

10. Remarks on a Warrant of Charles I. for preparing a gold medal with the portraits of himself and Prince Charles, for presentation to Sir Robert Welch. By Mr. Hawkins.

11. On some Greek coins lately examined at Athens. By Mr. Newton.

12. On a list of unpublished Roman coins of various emperors, from Gallienus to Valentinian:—13. On some British silver coins, recently found at Weston, in Norfolk. By Mr. C. Roach Smith.

14. On a coin of Cosmo I. de Medici, Grand Duke of Tuscany, 1537-74:—15. A Memoir of John Croker, chief engraver to the Mint during the reigns of Anne, George I., and George II. By Mr. Pfister.

16. On a full-faced coin of Carausius:—17. On unpublished pennies of Cuthred and Baldred, kings of Kent, and of William the Conqueror:—18. On another unpublished penny of Baldred, king of Kent. By Mr. Bergne.

The following presents have been made to the Society by its members and friends:—

The Imperial Academy of Sciences at Vienna,	Their Publications.
The Society of Antiquaries of Picardy,	Ditto.
The Archæological Society of the Orléannois,	Ditto.
Society of Northern Antiquaries,	Ditto.
The Royal Irish Academy,	Ditto.
Royal Academy of History of Madrid,	Memorial Historico-Español.
Lord Londesborough,	Three steel dies, supposed to have been recently engraved by a person named Emery, for striking forgeries of rare Scottish coins.
Mons. Cartier,	His work, entitled, Letters on the Monetary History of France.
M. Sabatier,	His tracts on Kertch and the kingdom of the Bosphorus; and on the production of gold, silver, and copper among the ancients.
M. Chalon,	Various tracts on coins and medals of the Low Countries.
Dr. Köhne,	Letter to M. Rauch on some inedited Greek coins.
M. Duchalais	His tract on the coins of Elis.
M. Marnin	His work, entitled, *Numismatique Boulonnaise.*
M. Rafn,	His tract on the Ancient Geography of America.
M. Bouthors,	The local customs of the Baillage of Amiens.
Earl of Ellesmere,	A Guide to Northern Archæology, translated by his Lordship.

Dr. Lee,	Œdes Hartwellianæ. A Description of Hartwell House. By Capt. Smyth, R.N.
Mr. C. R. Smith,	Collectanea Antiqua. Concluding parts of vol. ii.
Mr. Haggard,	Catalogue of the Library of the Bank of England.
Mr. Wills,	A work by J. Millan, containing an Account of the Coins, Weights, and Measures of all Nations.
Rev. E. H. Shepherd, Mr. Nealds,	Woodcuts of unpublished Coins of Baldred, king of Kent; in their respective cabinets.
Mr. Bergne,	Woodcut of an unpublished Penny of William the Conqueror.
Mr. C. R. Smith,	Ditto of an unpublished Coin of Carausius, with full face.

In conclusion, the Council will merely add, that they have heard with much pleasure that a great desideratum in English Medallic History is about to be supplied, by the publication of the first volume of a Catalogue of English Medals, by Mr. Hawkins, which will comprise the series down to the reign of William III.

The Report was received and ordered to be printed.

The Society then proceeded to ballot for the Officers and Council for the ensuing year. The ballot-boxes having been closed, and delivered to Mr. Chaffers and Mr. Faulkner, the Scrutineers, they reported that the election had fallen upon the following gentlemen:—

As President.

The Lord Londesborough, K.C.H., F.R.S., F.S.A.

As Vice Presidents.

Edward Hawkins, Esq., F.R.S., F.S.A., F.L.S.

Horace Hayman Wilson, Esq., F.R.S., F.R.A.S., *Boden Professor of Sanscrit.*

As Treasurer.

John Brodribb Bergne, Esq., F.S.A.

As Secretaries.

James Cove Jones, Esq., F.S.A.

William Sandys Wright Vaux, Esq., F.S.A.

As Foreign Secretary.

John Yonge Akerman, Esq., F.S.A.

As Librarian.

John Williams, Esq.,

As Members of the Council.

John Evans, Esq.

Frederick W. Fairholt, Esq., F.S.A.

William Debonaire Haggard, Esq., F.S.A., F.R.A.S.

John Lee, Esq., LL.D., F.R.S., F.S.A., F.R.A.S.

Sir George Musgrave, Bart., F.S.A.

Jonathan Rashleigh, Esq.

The Rev. J. B. Reade, M.A., F.R.S.

William Devonshire Saull, Esq., F.S.A.

Charles Stokes, Esq.

Edward Thomas, Esq.

Henry Laycock Tovey, Esq.

William Wansey, Esq., F.S.A.

The Society then adjourned to Thursday, the 25th November.

Muy Sr. mío:

No oso esperar la satisfacción de ver a Vd., como marcho para Francia Viernes o Lunes. Mi viaje en Extremadura estuvo del mas feliz; soy andado desde Mérida a Puente Alcántara, Garrovillas, Coria, Plasencia y Caparra. Espero que las eruditas investigaciones de Vd. sean publicadas.

No se deve ver afuera las Señas de M. Smith.

Las cartas o paquettes se deben consignar al Sr. Consul Ingles H. L. Brackenbury C. Arecha Sn. Bernardo N.o 15. cuando venga un Correo se enviará por su medio las cartas o otro á Londres. Con muchas espresiones y deseos para la felicidad de Vd. y la familia soy S. mio

Desma. servidora –

Manuel Alvarez

Por medio de los Correos
2
Galvanometales, se puede enviar
cartas y qual cosa que sea
a Charles Roach Smith Esq.
5 Liverpool St.
City London
Estas señas deben ser cubiertas
con otras, para un Sr. amigo
suyo, empleado en el Despacho
del Ministro de los Affaires
Estrangeros, así
J. B. Berane Esq.
Foreign Office

Sr. Don Antonio Delgado

Plaza Mostenses N.º 16
3.º izquierda

London – Jany 20.th 1853

Sir.

I have this day recived the brochure you have so kindly sent me through my friend mirs Warne. I thank you very sincerely for it & hope to get same of the rarer coins in it mentioned in our "numismatic chronicle". Your letter is dated Nov.r 30.th In future a similar small pareil might be sent to me under cober to

J. B. Bergne Esq.re
foreing office – Downing S.t

through the British ambassador (Lord Howden)

I hasten to send this acknowled
——————— of your attentive

I shall be happy to co-operate with you in the study of numismatics general archeology any way in my power at present the antiquities of Spain are only very superficially known in England

I sendo you a trifling present &

beg to

Leg. 17. nº 2.

Rojas (D. Javier de)
Cartas á D. Antonio Delgado
sobre antigüedades
Antequera 1858 á 64

Colec. Delgado

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito . y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid____de________________de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ____________________ ____que comprende esta Carpeta.

Madrid____de________________de 187__.

Sr. Dn. Antonio Delgado.

Antequera 18 de Setiembre 1882

Mi muy querido amigo: le remito esa copia de una que se conserva entre unos manuscritos que hay en casa, por si es cosa que vale la pena de presentarse á la Academia: ayer han pedido dichos manuscritos á Papá, para enviar algunas noticias que contienen, á Estevanez Calderon: y yo, por si una de las cosas q. quieren es esa, me apresuro á enviarsela á V. antes, conociendo lo aficionado q. es á antigüedades, y que eso tal vez pueda ser de interés.

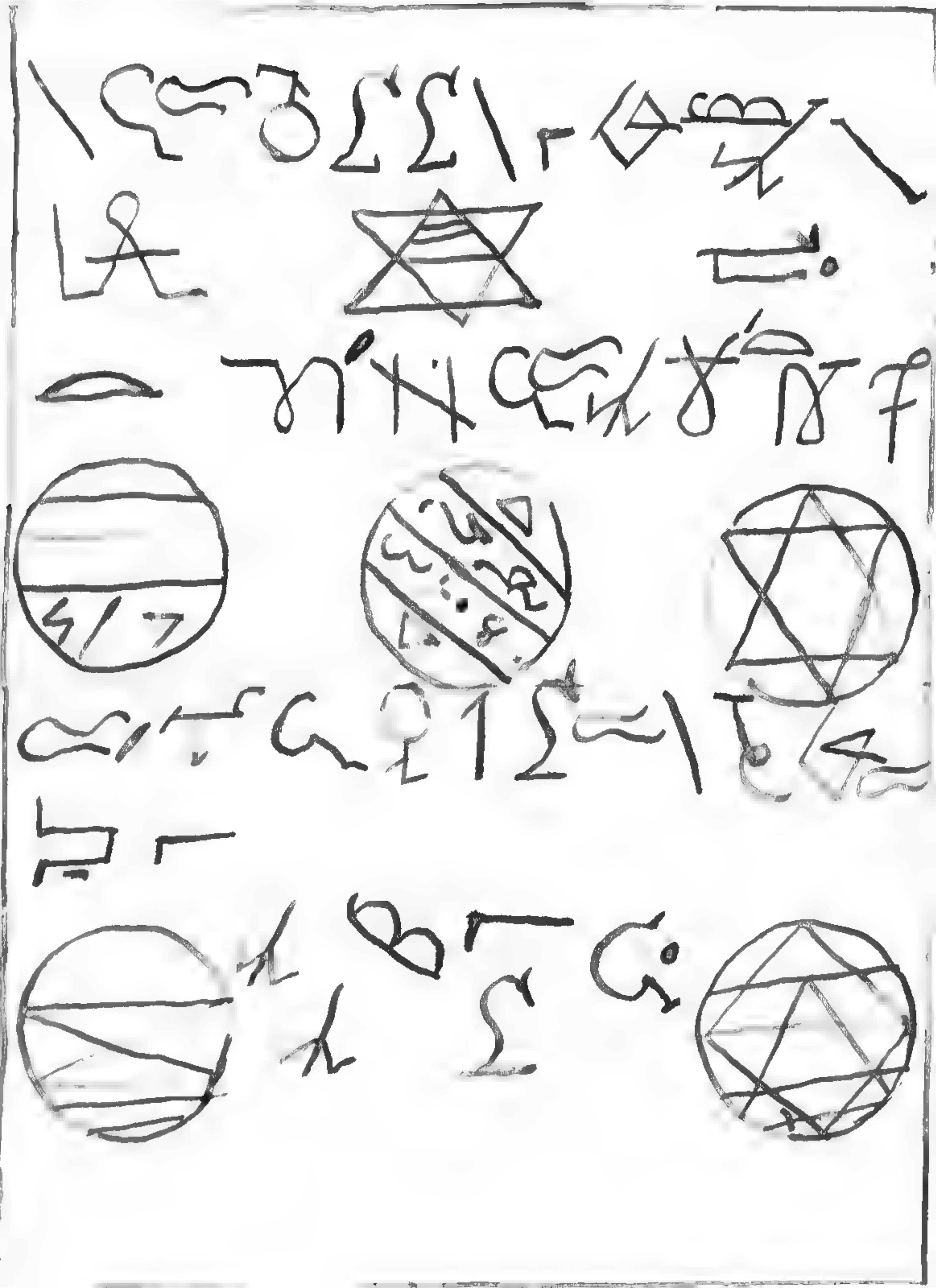
Si V. quiere copia de inscripciones de esta poblacion ó algunas noticias de cualquiera otra clase, puede avisarmelo cuando guste, seguro de que

tengo una verdadera satisfaccion en complacerle.

No recordando las señas de su casa, pienso dirigir esta al Consejo de Estado donde continua V. segun tengo entendido.

Si hay alguno de mis antiguos compañeros, hagame V. el favor de darles afectuosos recuerdos, y V. vea si alguna cosa puede complacerle su afmo. amigo

Javier de Burgos





tengo una verdadera satisfaccion en complacerle.

No recordando las señas de su casa, pienso dirigir esta al Consejo de Estado donde continua V. segun tengo entendido.

Si hay alguno de mis antiguos compañeros, hagame V. el favor de darles afectuosos recuerdos; y V. vea si alguna cosa puede complacerle su afmo. amigo

Javier de Rojas

[illegible] Loja.

Mi antiguo y estimadísimo amigo:

[illegible] para hablarte de un sepulcro que [illegible] encontrado en tierras próximas á los vestigios de Singilia. Dicho sepulcro estaba formado de ladrillos [illegible] una caja de plomo que además de un esqueleto contenía una moneda [illegible] plato de cristal, otro de barro que aun no he visto, un [illegible] y pomos de vidrio. Dos de estos y el plato de cristal [illegible]

[illegible]

[illegible] todo esto [illegible] que [illegible] hará el anticuario.

[illegible] bien [illegible] me ha llamado la atención en las platas [illegible] no comprendo y remito á V. que como persona muy inteligente podrá explicarselo [illegible] deseo mucho que me lo haga para sacarme de dudas. La moneda esta en muy mal estado.

Tengo otras [illegible] monedas muy buenas, halladas en unos sepulcros que se encontraron á la salida de esta ciudad al tiempo de abrir la carretera de Córdoba, también tengo otros objetos encontrados en unas [illegible] a la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] cuarta [illegible] [illegible] arboles, flores, etc. en las mismas tierra hay otra cueva de muy rara estructura formada de tres departamentos tallados en la piedra viva.

Mucho deseo que viniera un poco por esta población en unión de quien tanto quiero y á quien tendria la mayor satisfaccion en volver á ver. Si se decide Ud. á eso lo hiciera no se arrepentiria porque hay aqui antigüedades sumamente notables y que le admiraran seguramente.

Conservese Ud. bueno y ordene á su buen amigo que le aprecia

Javier de Rojas
[illegible] Rojas

[illegible] 2-64.

Antequera _ [illegible]

D. Javier de Rojas —

Leg 17 nº 3.

Rubio (D. Joaquin)
Correspondencia con D. Antonio Delgado
sobre monedas antiguas
Cadiz 1839 á 58

Colec. Delgado

Cadiz 2 de julio de 1839.

D. Anto Delgado

Mui Sr mio y amigo: He recibido con su favorecida del 17 la medalla de plata de la familia Minatia con la cual estoy contento, sin embargo de que estaba creido que fuese la que representa la cabeza de Sexto Pompeyo que es la q. busco con mas ahinco. La belleza de tal medalla es soberana; esta en flor de cuño, y por su gusto y fabrica sospecho que ha devenir del hallazgo de Bayona de Galicia acaecido en 1826. Doy a V. gracias por su liberalidad y tenga por seguro que le repondre la falta de esa medalla con el primer ejemplar que adquiera por medio de alguna de las relaciones que tengo en este ramo dentro y fuera de España.

V. quiere obligarme otra vez brindandome mas articulos de su serie consular de plata para q. yo enriquezca y adorne la mia. Pues si V. lo tiene a bien, admitire con gusto esta fineza, con tal que V. a su vez me signifique lo que desea en este ramo a titulo de compensacion para procurarselo. En oro no tengo cabeza alga. duplicada sino es el Honorio. Pero mandeme V una lista de las cabezas que tiene en este metal para ver si puedo acudirle con algun ejemplar de las que le faltan aunque yo no lo

tenga de tipo dublicado. De cualquiera modo enviaré á V. in... en otra ocasion de mis medallas de oro, pues ahora no me es posible por estar guardadas debajo de llave q. tiene mi esposa en Andalucia donde se halla todavia. En cuanto al Mionnet lo tendrá V. probablemte. dentro de un par de meses que es lo q. tardará en volver un amigo que lleva el encargo.

De la lista de libros no me cuadra ninguno pero admitiré gustoso cualqa. de los que al tenor de la misma pueda V. encontrar en ll escritura de la Biblio teca de los Conv.tos

Vuelva V. cuando guste á esta Su Casa, seguro de q. en ella, encontrará V. el afecto y amistad de su atto. S.S. Q.S.M.B.

Joaquin Rubio

Contestadas.

Cádiz 2 de Septre de 1879

Sr. D. Anto Delgado

Mi estimado amigo. Acaba de llegar el Mionnet que le remito por mano de D. Cristóbal Carrasco, cuya partida repentina no me dá lugar para detenerme. Solo recordaré á V. su ofrecimto de algunas medallas consulares de plata que puedan entrar en mi serie, ó mas bien en una seccion particular que estoy formando de cabezas mitológicas. Si V. lo exigiese le enviaré lista de las q. me faltan para completar la coleccion q. sube hta el no. de 400.

Tengo apartado á V. un alecto de cobre para que acompañe al Laraucio. Me debe V. una lista de las cabezas que busca para que yo vea lo que puedo proporcionarle sobre este artículo.

Consérvese V. bueno

; mande como puede a este su afmo. S. S.

Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

Mi Amigo y Dueño. Deseo a [illegible] perfecta salud, teniendome presente [illegible] [illegible] [illegible] pequeña [illegible] [illegible] alguna en la suya quedo [illegible] [illegible] op y afmo.

Ser.º Serv.r Q. S. M. B.

José Ant.º [illegible]eto

Contest. en 22.

Paris 17 de Setre 1839

Sr. D. Anto Delgado

Mi estimado amigo. Acabo de recibir su ulta. apreciada y para aprovechar el correo que sale esta noche pasé inmediatamte a ponerme de acuer do con mi artista amigo, y de esta conferencia ha resultado lo sigte.

Primeramte es necesario saber de que mate ria ha de ser el puño y adornos de la espada, porque si es de bronce, se encontrará en Madrid un artista que eje cutará cuanto le presenten dibujado, pero si ha de ser de plata ú oro no será tan facil. Sibelo es un buen platero y tiene escelentes oficiales pero ninguno q. sepa cincelar lo bastante para presentar una obra digna del objeto á que se destina, y ahora, si no ha de haber figuras ni baxos relieves, entonces dice mi amigo que responde de la belleza de la ejecu cion. Me parece que no harian Vs. mal en informarse de si en Sevilla hay alguno buen

cinceladores de metales, pero que sea dibujante, por que el que ignora el dibujo mal podrá imitar el que se le remita.

El dibujo se hará aquí, luego que Vs. de terminen se remitirán á esa tres ó cuatro borroncitos para que elijan el que les agrade, y entonces se dibujará en limpio en su verdadero tamaño, y exactamente concluido en su frente y perfil para que el artista no tenga donde tropezar; pero es muy del caso saber si ha de ser espada de ceñir ó de montar. Respecto á la hoja puede buscarse en la de Toledo ó en otra parte, y no será difícil de hallar. Será de mas saber si la espada se regalase con cinturon ó tiricú, por q. los adornos de éste deben ser análogos á los de la empuñadura, abrazadera y contera.

Si alguna otra cosa me ocurriese ó á mi amigo el artista, que es de toda mi confianza, se la comunicaré á V. el correo próximo, esperando q. V. no deje contiempo de responderme á

sus dudas que dejo expuestas

El amigo Castañedo está en Sevilla pero volverá dentro de pocos días.

Recibí á su tiempo las dos anteriores de V. y á vuestra vista, supuesto q. ha de ser próxima nos entenderemos, quedando entretanto su afmo. S. S. Q. S. M. B.

Joaquín Rubió

P. D. No hay q. tratar del precio del Mionnet porq. es fineza q. me propuse hacer á V. en retribución de las q. le debo

Enterado.

Cádiz 1º de Octre de 1839

Sr. D. Antº Delgado

Mi estimado amigo: De los cuatro dibujos que mandé hacer, dos á Loma y dos á Valle no he recibido los de este, por que se hallaba á la sazon en Medina adonde le escribí sin haber recibido respuesta. Incluyo pues los primeros, que son unos ensayos como V. verá por la esplicacion del autor que tambien es adjunta, la cual me parece que abraza todos los particulares relativos al asunto por lo que escuso detenerme en ellos.

Luego que reciba los dibujos de Medina, se los remitiré á V. con la misma puntualidad y entre tanto se repite de V. afmo S. S. Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

Ucla 15 Oct 1879

Sor Dn Ant Delgado

Al ... [illegible] Tampoco
este correo puedo enviar ... el ...
de Valle ... [illegible]
... [illegible] lo rendré
... lo recibirá V.
por el Correo ... viene. Creo que
sale esta noche con diversos cosas
... la cuestión de elección, cuyo
resultado esperamos ... V. ...
sea favorable.

Está bien que V. se ocupe de la lista
de Concejales, en la que ... haber
que V. designe la ... y nombres
del Morales que corresponde ...
no ... ... la ...
... ... que
... falta.
... ...
quien Compensarán
... ...
... ...

bierno en que V. se anticipe de la
noticia de las Colonias y Municipios
que se hallan por ver de opresion
[illegible]
rec. q. Favor de V. le espera
[illegible]
Nuestro el pueblo proximo que
de V. Sea [illegible] 4.15.
S.M.B.
Joaquin [illegible]

Cádiz 11 de marzo de 1840.

Antonio Ferrade.

Mi estimado amigo: En mi poder fue su ultima favorecida con el impreso de la candidatura triunfante. Sé confidencialmente que el primer candidato movido de su deber opta por esa Provincia de que doy á V. la enhorabuena anticipada.

Tratemos de re numaria.

Estando disponiendo las cosas para mi viage ordinario á Sevilla, acontece que aquí sálen procesiones de Semana-Santa, y mi esposa con este motivo se retrae del viage. Sin esta ocurrencia habia pensado escribir á V. por si nos abocabamos en Sevilla y juntos haciamos alguna féria visitando los gabinetes de los Gonzalez Ortiz, Pazos, Mensalfas,

Zayas, Fuenmayor &c.ª Pero frustrado el proyecto limito mi deseo á encomendar á V.ᵈ la adjunta nota por si yendo V. á Sevilla, esta ú otra vez, puede negociarme á dinero ó á cambio algunos de los articulos que contiene la nota. Todos corresponden á la Série Mitológica que formo aparte de la Consular, de que una buena porcion, procedente de Galicia y de mérito comun, he visto en poder de aquellos aficionados, especialmente Ortiz y Pazos y mas que todos Zayas, si este no hubiera vendido su coleccion.

V. sabe mi afan por completar la série Consular de plata. Por eso no renuncio á la oferta que V. me tiene hecha de mandarme el catálogo de su coleccion, donde algo encontraré que pueda aumentar la mia en tipo ó diferencia.

Yo debo á V. un Alecto q.ᵉ le tengo apartado para enviarselo por la primera coyuntura. Del Horoscopo? (Nº?) duplicado nada

Designacion de cabezas mytologicas por las Tablas del Morelio.

Saturno.

Minicia ... Tabla 4. letra L.

Jupiter

Caelia .. Tab. 3 N. 2 Terminal.
Cloulia ... N. 2. Capitolino.
Cornelia. Tab. 1. N. 6. .. Id.
Id .. Tab. 3. N 6. Eleuterio.
Cornuficia .. N 1 Amon
Fabia .. Tab. 1. B. Capitolino.
Fundania .. N 1. .. Id.
Julia . Tab. 8. N 3. Amon.
Petilia ... N 1. Capitolino.
Pompeya . Tab. 1. N 2 termino C.
Pomponia . 1. N 3. Capitolino
Id ... 3. N 2. . id.
Sestia .. N 3. id.
Vibia . 3. N 3. . id.
Volteya ... N 6 . id.
Minicia 1. N 6 id
Id . 3. N 6 ... id.

~~Id~~ Vejove

Carisia . Tab 2. N 1.
Ogulnia .. N 1.
Vergilia .. N 2.

Apolo.

Aquilia . N 7. Radiado.
Id ... N 8. . id.
Calpurnia N 3. laureado.
Id . N 5. id.
Oasia. Tab 1. N 6. con diadema.
Coponia .. N 2 . id
Id N 3. .. id.

Egnatuleya ... laureado
Fabia. Tab. 1. N 3. .. id.
Flavia ... N 2. . id.
Licinia Tab 2. N 1. .. id.
Liviniaya 2. N 1 con pelo cortado.
Pollicia letra A. laureado.
Pomponia . N 4.
Postumia . Tab. 1. N 3. .. id.
Id ...... N 4. .. id.
Servilia. Tab. 2. N 6 .. id.
Valeria . Tab 1. N 1. con diadema.
Id ... N 5 Radiado.
Volteya . letra t. laureado
Id .. N 5. . id.
Minicia . Tab. 4. N 1. id.

Marte

Julia. Tab. 8. N 1.
Minicia . Tab 2 . O.
Id ... P.
Id ... N 5.

Mercurio

Papia. Tab. 1. N 5.
Sepulia ... letra t.

Pluton.

Claudia. Tab 1. N 1.
Nonia ..... N 3.

Neptuno

Oasia Tab. 2. . N 3.
Plautia .. N 4.
Pompeya Tab 2. N 4.
Statia ... N 1.
Terencia . N 5.
Valeria Tab. 1 . N 1

Vulcano.

Aurelia . . . Nº 3.

Cupido.

Egnacia . . . Nº 1.

Juno

Annia . . Nº 1. moneta

Id . . . Nº 6 . . id.

Cassia Tab 1. Nº 3 . id.

Crepusia . . Nº 2 . . id.

Metia . . . Nº 4. Lanuvina.

Plettoria Tab 2ª Nº 3. Moneta

Id . . . Letra B . . id

Id . . . Letra A. Regina.

Diana.

Cassia Tab. 1ª Nº 7. Cazadora

Cornelia . . 3ª Nº 8 . . id.

Mamilia . Letra A.

Maria Tab 1ª Nº 6. Con diadema.

Incierta Tab 1ª Letra J.

Ceres.

Cornuficia Nº 2 Africana.

Mussidea Tab 1ª Nº 1.

Vesta.

Cassia . . Tab 1ª Nº 1.

Emilia . Tab 1ª Nº 7.

Julia . 4ª Nº 5.

Incierta 1ª Nº 1.

Id . Letra A.

Minerva.

Cornelia Tab. 5 Nº 2

Valeria . Tab 2 . Nº 4.

Feronia

Petronia . Tab 2ª . Nº 1.

Id . . Nº 2.

Venus

Emilia . Letra J.

Id . . Letra J.

Alliena . . Nº 1.

Antistia . . Nº 2.

Cornelia Tab 4ª B.

Cornelia . . Nº 4.

Flaminia . . Nº 4. Erycina

Julia Tab. 1ª Nº .

Id . . . . Nº 7.

Id . . . . Nº 8.

Id Tab 3ª. Nº 8.

Id Tab 4ª. Nº 4.

Maria Tab 1ª Nº 8.

Metia . Nº . . 3.

Norbana . . Nº 4.

Vibia . . . Nº 2. Vencedora.

Venus con Cupido

Egnacia . . Nº 2.

Jano.

Furia . . Nº

Incierta . Letra A.

Termino.

Calpurnia Tab 2ª Nº 2.

Id . Nº 3.

Baco.

Petronia Tab. 1ª Nº 2

Id . . Letra A.

Id Nº 6

Id Tab. 2ª Letra C.

Id . Letra .

Perona . . Nº 3.
Id . . . letra E.
Porcia Tab. 1ª Letra C.
Ticia . Letra . B.
Mineria Tab 4ª Letra O.

Libera

Pleroria Tab 1ª Nº 1.
Vibia Tab. 2ª Nº 4.

Sileno

Junia Tab. 3ª Nº 8.
Vibia . . Nº 7.
Id . . . Letra B.

Faunos.

Cecilia Tab. 1ª Nº 8.
Junia . . 1ª Nº 6.
Id . . Letra . C

Hercules

Mineria. Tab 1ª Nº 6. borbado

Flora

Claudia . Tab 2ª Nº 3.

Sibilas

Cecilia . Tab. 1ª Letra B.
Scribonia . Letra C.
Manlia . Nº 5.
Pleroria Tab. 1ª . . Nº 2.
Valeria Tab 1 . . Nº 1.

Pudor

Postelia . . Nº 2
Id . . Nº 4

Penates

Annia . . Nº 2

Genio del Pueblo Romano

Annia . Letra N.

Cornelia Tab 2ª . Nº 2.
Mineria Tab 1ª letra
Id. Tab 2. letra G.
Id . . . L.
Id . . L.

Quirino

Memmia . . Nº 1
Terencia . . Nº 4.
Id . . Letra B.

Piedad

Considia . Letra D.
Junia Tab 2 Nº 5.
Id . . Tab 3. Nº 3.

Paz.

Emilia Tab 2ª Nº 2
Mineria . Tab 2. Letra D.

Fé.

Licinia Tab. 2 . Nº 2
Id . . . Nº 7
Id . . . Nº 4.

Concordia

Emilia Tab 1 Letra F.
Antonia Tab 6 Nº 3.
Julia . Tab 5 Nº 5.
Mussidia . . Nº 4.
Vinicia . . Nº 1

Virtud.

Aquilia . . Nº 1
Id . . Nº 4.
Id . . Nº 6
Id . . . Nº 11.
Sulpicia . . Tab 2ª Nº 2
Id. Letra B.
Veturia . . Nº 1.

Honor.

Durmia . . . . Nº 1
Id . . . . . Nº 5.
Id . . . . Nº 6
Id . . . Nº 7.
Lolia . . . Nº 21
Memmia . . . Nº 4.
Sulpicia Tabla 1ª Nº 6.

Honor y Virtud.

Fufia . . . Nº 1.

Libertad.

Casia Tab 2ª Nº 1.
Considia . Letra B.
Id . . . Nº 4.
Junia Tab. 4ª Nº 4
Sestia . . Nº 1
Maiorca Tab 1ª. Nº 8.
Id. Tab 2. letra N
Id. . Tab. 4 Letra H.
Id . . . letra J.

Victoria.

Antonia Tab. 5. Nº 4.
Id . . . . Nº 5.
Mussidia Tab. 1ª Nº 5.
Papia . . Tab. 1ª Nº 6.
Valeria . Tab. 1ª Nº 4.

Fortuna

Rustia . . . Nº 2

Buen Evento.

Scribonia . . Nº 1.
Maiorca Tab 1ª. Nº 5.
Id. Letra F.
Id. Letra G.
Id Tab. 2ª letra A.

tengo, pero podré ofrecer á V. algun reverso de
Vespasiano, de Honorio y tal vez de Mauricio.
Mi série de oro es corta: no pasa de sesenta
medallas: procuro aumentarla, y ademas de
la Latina me ocupo de la série Goda y de
la de Castilla: en esta ultima busco las doblas
de Pedro y de Enrique, pues tengo las demas.
Al cabo siendo el oro de mas dificil adquisi-
cion en este pais, pienso hacer alguna deman-
da á Francia y para entonces podrá V.
encargarme lo que con mas predileccion desee.

Conservese V. bueno y con espresiones
de los amigos mande á este su afmo. Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

P. D.

¿Es cierto que Lazo vendió su monetario en 9,000 r.?

4.

Cádiz agosto 26 de 1840

Sr. D. Antº Delgado.

Mi estimado amigo. El portador lleva el poder y dirá á V. de palabra lo que ha sido menester para vencer la repugnancia del Sr Alvarez. Este no puede disimular sus quejas de que V. haya desconocido sus servicios con los cuales, entiende haber preparado la próspera solucion del negocio. Por mas que me he esforzado dudo de haberle convencido de dos cosas: primera que V. transigiendo con el Sr. Azopardo contó con la retribucion que este hubiera de hacerle: segundo, que V. no es ningun alquimista que sepa fabricar oro para regalarlo.

Viéndose apretado díjome que á lo menos no habia debido á V la cortesía de que se despidiese de él, ni de que le hubiese mandado un triste recado con el portador que trajo correspondencia para todos.

He pasado la vista por el catálogo de las

medallas del gabinete del Sr. Leyreus, que V. me ha enviado con otros encargos míos. La coleccion no me parece ninguna cosa del otro jueves. Solo noto en las familias de plata la Cornuficia, Durmia, Horacia, Minatia, Oletonia (cab de T. Bruto) Vipsania, cab. de Agripa) y siete restituciones de Trajano. El oro del alto imperio no pasa de Lucio Vero, sin ninguna rareza: el del bajo imperio empieza en Valentiniano, y lo poco que sigue es mas comun todavia. La plata imperial, exceptuando la Marciana y el Prisco Atalo, solo ofrece algunos artículos de mediana rareza como Domitila, Domicia, Macrino, Jovino, Eugenio. En fin el G.B. es escaso y comun con pocas excepciones como la Agripina, el Vitelio, la Scantila, la Didia Clara, el Diadumeniano, la Paulina, y el Gordiano Africano. No cuento el Oton latino porque este sin duda es falso. El mediano y pequeño bronce son todavia mas endebles. La serie Goda es otra cosa.

La epístola de V. al Sr Cortina declarar

do una lápida del S.to Ponce me parece llena de eru-
dicion y doctrina. Sobre los puntos mas claros de la ins
cripcion apoya V. su parecer en la autoridad dela Fábu
la y dela Historia; y delos dudosos sale V. mas airoso
todavía con la agudeza de su buen ingenio. Mucho
gusto he tenido con la lectura de este papel, y si va-
liera mi voto, diria á V que la declaracion de esta lá
pida pudiera muy bien lucir al lado de las mejores
de Masdeu.

Con el catálogo de Leirens son en mi poder
los libros y las monedas. Me agradan estas por su
belleza y conservacion, salvo el Druso, que sobre no ser
el que yo pensaba (el menor) está mal conservado, y
aun D. Fermin (que nó yo) duda de su autenticidad.
Tal vez tendré ocasion de devolverselo á V, en cuyo ca-
so pudiera V. reemplazarselo con alguna moneda Goda,
de cuya clase sabe V. que tengo pocas. De los libros, apar
te del Leirens, y de la Epístola crítica de V., no sé cua
les me ha querido V. ceder, y será bien que me lo di

ga para que vayamos conformes.

Fagle agradece á V. su puntualidad, y dice que no se apure V. por eso, pues le basta y sobra el saber la estimacion que V. le tiene.

Conservese V. bueno como desea este su afmo amº. Q.S.M.B.

Joaquin Rubio

Cadiz 15 Octe 1840

Sor D. Anto Delgado.

Mi estimado amo: El Sor Barthe
de la Academia de la Historia, trayendo entre
manos la publicacion de la serie de medallas
acuñadas con ocasion de la Jura de la Reyna
Da Ysabel 2a me ha encargado el articulo
relativo á la medalla de Cadiz.

Al mismo tiempo me incluye notas
de las medallas acuñadas con este motivo en
la Coruña y en Sto Domingo de Ultramar,
de que tiene ejemplares en su poder, y me
ruega que si yo tengo noticia de alguna otra
se lo proporcione original ó en
estampa. Verdaderamente yo no tengo
noticia de otra alguna acuñacion fuera
de las 22 que el Sor Barthe estampa
en la Nota que copio a continuacion
por si V. quisiera aumentarla con el ejemplar

ó dibujo de alguno otro número que falte y sepa V. que espira de esa serie para q. pueda ser muy completa y lucida.

Consérvese V. bueno, y mande a su afmo. sor. Q.S.M.B. Joaquín Rubio

P.D.

Despues de otra visita nada he recibido q. recuerde, pues aguardo algs. rarezas del Imperio entre ellos los dos Gordianos africanos en plata.

Sr. Dn. Joaquin Rubio.

Huelva 22 de Octe. de 1840.

Mi estimado amigo: ~~antes q. V.~~ l. V. hace tiempo q.e ~~Tambien de Vd. Mathe~~ ~~...~~ me escribió d. Vd. Barthe pidas en medallas ~~escrito~~ p.a q.e le ~~de~~ diese noticias de ~~piezas metalicas~~ de Isabel 2.a le contesté acompañandole un dibujo de la de Sta. Maria del Rosario de que V. ahora hace merito en la nota q.e copia V. ~~en su nota~~, ~~y ahora~~ Me he [illegible] [illegible] y pienso remitirsela asi como servirle en cuanto pueda.

Durante quince dias que he tenido de encierro en [illegible] me he ocupado en estudiar algunas medallas arabes. Consegui á fuerza de ~~tan~~ la mas penosa tarea, clasificar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] de plata es [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]. [illegible] [illegible] poco despues ~~contemporaneo~~ [illegible] [illegible] Conquista. Otras de los Abderahmanes I. III 2.o III 3.o ~~[illegible]~~ [illegible] [illegible] y 2.o [illegible] [illegible] 2.o con el nombre de su celebre ministro [illegible] [illegible] (Almanzor) [illegible], el ultimo de [illegible] [illegible] Mahomad el Mahedi. [illegible] [illegible] mu-

mas lo hace a
muchas p.s e tu dirt ~~en~~ ocasion mas oportuna, pues ya
han ~~principiado~~ los trabajos en mi oficina; y no tengo lu-
gar. De mucho me ha servido la disertacion de Conde
tomo 5.º de las memorias de la Academia, p.º carezco q.
carecemos de una obra elemental, ~~tanto mas~~ necesaria
si se ilustrar con las medallas epoca tan oscura de nues-
tra historia. Mis trabajos pienso dirigirlos a Madrid
& q.e me os revise algun inteligente.

De esta clase de medallas cuficas, acabando
descubrirse ~~muy cerca de una azinhaga~~ una gran cantidad en la Aldea
da Cuba, Portugal. He adquirido un solo ejemplar,
vetido en Andalus durante el Emirato de Alhekem 1.º
~~en Alhaken~~ 1.º año 193. de la jira. Otra me tienen
guardada. El gobierno portugues [illegible] p.a este
p.a impedir las destruyan.

Celebrare que el Emmo. p.e es peral de Francia
tenga a bordo ~~[illegible]~~ con toda felicidad, y q.e [illegible]
se remitan ~~[illegible]~~ alguna falta. ~~[illegible] [illegible]~~ [illegible]
[illegible] con afectos [illegible]

vistos p.ª mi.

Poco he adquirido, y de esto nada notable. Espero algunas semillas de Extremadura.

Como será muy probable ~~tenga~~ que (abandonar) tenga q.e dentro de pocos dias ~~dentro de pocos dias~~, anuncio á V. mi traslacion á Bollullos del Cond.o, proyectada p.r algun tiempo ~~tiempo~~, sin perjuicio de ~~...~~ luego q.e ~~tal~~ ~~...~~ me vea en el caso de tomar tal resolucion.

Conservese V. bueno, á los fines de su salud y afecto á los amigos, y mande á su afmo. q. b. s. m.

A. Machado

Alguera
Antequera
Barcelona
Betanzos
Cadiz
Filipina
Gerona
Granada
Guanabacoa
Habana
Jaen
Jerez dela Frontera
Madrid
Manresa
Mallorca
Malta
Sn Roque
Sta Ma del Rosario
Segovia
Trinidad
Tenerife
Valencia
Zaragoza

Cádiz 2 de Novre de 1840

Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo. Por su estimada de 22 de Octre ulto veo que el Sr. Barthe previno mi diligencia recurriendo á V. sobre su lista de series en medallas de Ysabel 2a. Como yo pospongo estas series modernas á las antiguas, ni tengo siquiera en ellas ni tampoco mucho caudal de noticias, ignorando si, fuera de los cuños que el Sr. Barthe refiere, existen otros de que pudiera darle conocimiento. Lo que si extraño es que Puerto Rico, Sevilla, y otras Ciudades de primer orden, no hubieren acuñado esta vez su medalla á la proclamacion de la Reyna.

Envidio á V la aplicacion y constancia con que ha coronado el trabajo penoso y árido de clasificar esa porcion de medallas de caracteres Cuficos. Yo por no tener inteligencia ni vocacion, he desaprovechado una prodigiosa cantidad de moneda arabigo-españolas de todos metales, regalando unas y trocando otras. Mucho estimó esta serie la Academia, á quien mi sabio Magistral que aqui tuvimos (el Sr. Cabrera)

dedica una Coleccion dellas, entre las cuales habria descubierto un Príncipe de que no hablaba la historia. V. hará tambien en dirigir á la Academia sus trabajos, y aun los mismos ejemplares que le sirven de materia, de cuya especie solo encargo á V, si le cayere algun dia, la medalla de Toledo que se aplica á Alfonso 6º conquistador de la ciudad.

Desearé que V. no tenga que escribirme el desistimiento de su destino que me dá por cosa probable. Yo bien comprendo lo que ello podrá ser, y por lo mismo sentiré en el alma que un accidente semejante aumente en V. las amarguras de la situacion en que se mira el país.

Conservese V. bueno, y con expresiones, mande como puede á este su afmo amº. S.S. Q.S.M.B.

Joaquin Rubio



Sr. Dn. Antonio Delgado
Secretario de la Diputacion
Provincial de

Huelva.

Cadiz 2. de Abril 1841.

Sr. D. Antº Delgado.

Mi estimado amº: Pienso pasar esta Semana Santa en Sevilla, y por si V. determina tambien hacer esa [illegible] correrias quiero participarselo como se lo ofrecí para que en tal caso haga V. por buscarnos ó hacerme saber su posada. Yo me hospedaré en casa de mi cuñado D. [illegible]

[illegible]

[illegible] oportunamente echase V. en el bolsillo las monedas godas de oro, y las trocaremos [illegible] segun convinimos con el [illegible] de plata que V. me cedió, y de que yo puedo disponer por haberme caido un duplicado.

[illegible] tiempo [illegible] tengo [illegible]

[illegible]

V. se halla bueno en esa vida privada a que
lo han reducido la injusticia de S. E.
opresa. Soy por [illegible] la paz y mande [illegible]
como puede a la [illegible] q. b. s. m.

Joaquín Rubio.
[illegible]

Sr. D. Antonio Delgado

Condado de Niebla

Bollullos.

Ecija 15. Mayo 1841.

Sor. D. Ant.o Delgado:

Mi estimado am.o, Tengo á la vista su estimada del 5. Anticipo á V. mi [exp]resion de gracias por las dos medallas godas de oro, que V. me promete. El Bruto queda á la orden de V., acompañado de dos medalloncitos de plata, (vab. de Pupieno y de Balbino, perfectamente) conservados.

Poco negocio hizo V. en la Sierra: y yo tampoco hice gran cosa en Sevilla. Fuera de un Trajano de oro, y un Atalarico de plata, demostracion gratuita de dos amigos, me vine con las manos vacias. Yo me habia provisto de una porcion de monedas para negociarlas por otras, que me viniesen á la serie mitologica, entre las muy frequentes de aquella mena de Galicia, de que todos incluso V. se surtieron entonces. A la sazon Pazos, alias Moguerito, se estaba deshaciendo de sus monedas á los precios que

Zayas y Mensajes son capaces de pagar. Pues
bien advierte V. en tales circunstancias el buen
Pérez tuvo valor para pedirme 50. duros por
las Medidas falsas, y la Florinda (medianamente conser-
vacion). Es de advertir que poco antes lo había
yo fiado aquí por su buena cara para que pudiese embarcarse
á Londres. Mensajes me hizo el obsequio
de citarme por dos veces á su casa, y de no pa-
recer á la hora de la cita ni mucho tiempo despues.
Zayas á lo menos tuvo la franqueza de decir
que no trataba conmigo, porque no sabe lo
que se pesca, y podía perderse. Con muestras
de esta atencion y confianza comprenderá V.
que habré quedado aficionado de los aficio-
nados de Sevilla.

Cuente V. para mas adelante con
un Exemplar de Mr. de Saulcy sobre mo-
nedas autónomas de España, no pudiendo des-
de luego mandarle el mio porque lo esta
leyendo nro D. Fermin como mas ducho y
entendido en ese ramo de nra. Numisma-
tica Nacional. Mr. de Saulcy, despues de
haber escrito sobre la Numismatica Bizantina,

cuyo libro anterior al actual debió V. ver en mi
casa, se está ocupando ahora de la Numismática
árabe. En este tomo parece que está resolvien-
do problemas, que fueron insuperables á Sestini
Eckhel, y Marchand sobre puntos relativos á las
monedas bilingües de los Musulmanes en Siria y
Asia, desatendidas hasta aquí bajo el nombre
de monedas de los Cristianos de oriente. Por su-
puesto que tanto Mr Saulcy, como otros eminentes an-
ticuarios, de que es muy copioso el numero en Francia,
todos se desdeñan ya de escribir sobre las apuras
las medallas de la República y del Imperio, y se
entregan con un afan entusiasta á la investigacion
de los monumentos de su suelo, y gralmente al
examen y clasificacion de las medallas de la edad
media en todos los paises. Para apreciar este
espiritu investigador de los Numismaticos fran-
ceses no hay mas que ver la Revista Numismatica
que se publica en Paris de dos en dos meses, por quar-
dernos de á 5 pliegos, formando un tomo al año de
500 paginas, adornado de muchas laminas litogra-
fiadas. Esta publicacion está á cargo de dos Sabios
Mr. Saussaye, y Mr. Cartier, que, aparte de sus
articulos de fondo, admiten toda clase de memorias
disertaciones, y articulos de varia Literatura Numismat.

y anuncian con su correspond.te juicio critico todas
las obras que se dan à luz en el pais y fuera
de el. Alli veria V. la prodigiosa edicion de
obras que se publican en todas partes (menos en Es-
paña!) y algunas de una importancia universal,
como la Numismatique du moyen âge de M.
Lelewel &c &c. Con relacion a nosotros la
Revista es fecunda en disertaciones y memorias
de que son muestra los pocos siguientes, Re-
sumen de una memoria sobre el origen del
alfabeto celtiberico por Mr. Lenormand. = Mone-
das de Emporion. Noticia sobre alg.s moneda-
s de España ineditas, p.r Mr de Saulcy. = Como
mi suscripcion no pasa del año de 40, tengo
intencion de pedir los quadernos de los quatro
años anteriores, que han de ser ricos en descubrim.tos
modernos. Al ver ese movimiento literario, esa
competencia de sabios y de curiosos, ¿no se lastima
V. del estado de la Ciencia entre nosotros, donde se
presumen de peritos los sastres de Sevilla?

Antes de cerrar quiero contar a V. mis ultimas
adquisiciones. Plata los Gordianos Africanos, El Pro-
copio, Seberianos, y la Didia Clara. Esta me ha costado nue-
bo duros, porq.e era unica en el mercado y tenia [illegible]
las, [illegible] oro = Claudio, Agripina, Antonino, [illegible]
Faustina, Gordiano 3.o Julio Nepos, [illegible]
Agrippa? Clodio Macer de plata sin cabeza, [illegible]
tiras de oro y 3 no. [illegible] papel se acaba. y
queda de V. como siempre su [illegible] 21 Feb.
[illegible]

P.D. Vea V. si le saca á Sayas una monedilla que vale 2 ó 3 pesetas y pertenece á la fam.ª Ant.ª en cuyo reverso hay una cornucopia con 2 cabezas y no sé qué otra cosa. No está muy bien conservada pero es uno de los pocos n.s que me faltan de la fam.ª Ant.ª

Cadiz 30 abril 1842

S. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo. Sin carta de V. desde que le remití por el portador de los dulces los libros el Duro de plata, y un Num.º de la Revista Numismática de Paris, deseaba saber de su salud, de cuyo cuidado ahora me saca su estimada de 26 del corte.

Ya tenía yo noticia por D. Juan Colon de esa partida de medallas de q.e V. me habla y de que no habia hecho gran caso por creer la desflorada y de poco momento. Tambien tengo nota de los libros de los cuales solo me ha

bió llamado la atencion una obrita en 2 tomos de Inscripc.s inéditas. Parece que hay tambien dos medalleros no sé de qué madera, los cua les siendo de sólida y elegante construccion pu dieran convenirme. Pero, segun Colon, nada se vende suelto, y siendo así no tenemos caso, aunque en medallas hubiese algo de lo que yo busco y de [illegible] que V. tiene notas ó noticias.

Siento en verdad no hallarme pres.te Acaso lo hubiese estado por semana santa, si V. hubiera podido hacer entonces esta correría. Pero será otra vez si Dios quiere. Mucho me agradaría que V. diese por aquí otra vuelta

donde sabe que tiene Cuarto y una mesa franca y limpia. Verá V. mis nuevas adquisiciones entre las cuales sobresale una veintena de piezas en oro y de ellas la Antonia, Agripina, Pertinax, Vitelio, Constantino & Delas Todas, para gobierno de V., solo me faltan Hermenegildo, Gundemaro, Sisenando, Tulga, Rodrigo. Enfin con la serie griega de Becker que estoy esperando tengo toda la coleccion, habiendo recibido antes la latina y goda que son de un gusto muy particular.

Pasos lo vende todo y hta lo degrada cuando tiene necesidad como lo puede V. saber por Sayas. Pero á mí no me quiso dar la

Plotina en 8 duros que es lo que vale porque está de mediana conservacion. Esta proposicion, ú otra si V. cree justo mejorarla podré sostener todavía, pero cuidado que no me gusta pagar la primada. Lo que quisiera es que V. viese un paquillo de monedas de oro que tiene un viejo avaro de quien podrá informar á V. Sayas ó Pasos para tomar apuntes de lo que fuese.

El Nestoriano de Mensayas una moneda que hay en Sevª por la que aquel pedia 50 duros, y yo llegué á ofrecer le hta 25 parece que estaba tan pasada que sin ningun esfuerzo se rompió en manos de este otro D. Fermin de Clemente. Parece q. por esto ó porque Mensayas creyó que D. Fermin hubiese sido capaz desentraerle algº. de los otros trapos que tiene, hubo entre los dos reyertas agrias y feas. El caballeroso D. Fermin, luego q. volvió á su Casa, le mandó gratuitamte. un centenar de piezas pª. que se hartase de monedas.

Al pobre Castañeto encomiendelo V. á Dios. Todavia no hemos podido constituir la Dipⁿ. Arqueologica. Mucha falta hace V. aqui pª. dar impulso á la propagⁿ. de esta enseñanza. No deje V. de avisarme si adquiere, ó descubre algº. artº. curioso, raro y mande como puede á este su afº. amº. q. s. m. b.

Joaquin Rubio =

Sor D. Antº Delgado.

Sevilla 3 Novᵉ 1841

Mi estimado amigo, Con el mismo dador que trajo los dulces, devuelvo á V. los quadernos que tenia en mi poder cerca, el Bruso mayor de plata, y dos quesillos parte de un regalo que me han hecho de Hamburgo. Suplico á Vd admitir esta corta memoria [illegible] Remito á V. igualmente [illegible] el [illegible] con el numº dela Revista que trae el articulo critico dela obra.

Fuera del Bruso que le devuelvo no sé que otras medallas me tenga podido V. encargar p. q. las venga. Para otra vez hagame V. conocer su deseo, y quedará servido.

He aqui algs de mis ults adquisiciones. En plata Agripa, Otho, Vitelio, Pertinax (300 francos) En oro Agripina, Vitelio, Didia Clara... [illegible] En plata los [illegible] [illegible] [illegible] curiosas [illegible] de Obulco, en que [illegible]

la tranquilidad, y la sorpresa con todos los incidentes de medallas antiguas.

Conserve V. buena salud

desea su amigo y SS Q.S.M.B.

Joaquin Rubio

P.D.

A ultima hora no puedo mandar a V. el [illegible] [illegible] D. [illegible] de Clemente y el [illegible] se ha marchado a Sevilla, de donde no volverá hasta dentro de 8 dias.

Sr. Dn Magn Rubió. B. 25. Mayo 1842.

Mi estimado amigo: fue á su tiempo en mi poder su favorecida del 30 del pasado, y no la he contestado antes p.r ver si podia de alg.a manera cumplir sus encargos. Ninguno de ellos y contra mi esperanza [illegible] efecto como sucedió a V.—

~~La otra razon del novetaino q. vino entrar~~

~~lona, no encargue~~ Amigo mio la salida [illegible] año mal parado [illegible] como lo fue [illegible] el año pasado. Buenos aficionados p.r cuanto los [illegible] aq.a ciudad. Sobre ignorantes son [illegible] [illegible] y desconfiados.

Las tres [illegible] del novetaino q. vino de Barcelona me encargaron de clasificarlos En once dias, amigo mio aunque mas de seis mil medallas q. me presentaron, las clasi-

fique una p.r me, desechando el duplicado y [illegible]

y las aprecie seg.n Mionet. con pocas alteraciones

q.e me dio muy mal rato.

trabajo ~~[illegible]~~, y aunque

~~[illegible]~~ mi remuneracion quedo pendiente, en lo cierto

q. hasta el dia solo [illegible] valor de ~~[illegible]~~

to p.r invertir en monedas. Nada mas expreso, mis-

a no ser p.

cumplimiento. La coleccion es miserable, ~~[illegible]~~

~~La coleccion~~ ~~[illegible]~~ dies ó doce libras

de plata en medallones y monedas medievales y

alguna oro. Nada ó poquisimo de este metal

antiguo. Solo un sol.º Constantino y otro dudoso

Scocino ambas semibarbaros. Dos goticos [illegible]-

gima apreciable p.r [illegible] y alguno tal cual de la

edad media. Consulares pobrisimos, imperiales

de plata raro uno bueno y muchos de Gota en buena

y med. y med.

conservacion. En Grandes buenos, algunos [illegible]

bonito. En Geograficas resultaron mejores monedas
tendra sobre de 100 ejemplares. Algunas raras
en medallon [illegible] y [illegible] de
la Betica [illegible] á Cordoba, como de
Ulia, Castulo &c. Por fin ignoro á cuanto ascien
p.r q.e no se tendrá el aprecio
den mis volumenes porque es poca cosa y nada
apetecible p.a V. No así los monetarios. Tengo
cuatro. 1.o una caja de caoba lisa, p.o muy
y bien hecha con 30. gabetas q.e es el que mas
me agrada. 2.o Dos pedestales bien hechos de
nogal, q.e en ellos caben los monetarios como se
clasificado. y 3.o otros antiquisimos y maltratados
donde coloco el duplicados. A opcion comprastes
uno ~~p.r mas~~ especialmente la caja pequeña de caoba,
bien p.a V. ó p.a mi, mas se opusieran p.r el
todo quieren [illegible] [illegible]. Sin embargo
quedaron en [illegible] [illegible] se [illegible] como

tirador p.r ver si podian recuperar uno de
pequeño. Yo lo respeto y p.r ... no
conozco ejemplares.

Relativam.te á los libros nada interesa á V. Los 2 tomos de inscripciones ineditas, ó si se dice ineditas, no lo son. Es una recapitulacion mal ordenada hecha p.r algun erudito anticuario de varias inscripciones publicadas p.r Gruterus, Muratori ú otros, y de varias medallas. Nada raro ni singular. No merece verlas. Lo mejor q. hay en los dos tomos son las laminas maravillosam.te grabadas casi todas los ~~... ...~~ nuevam.te clasicas. Es obra francesa del siglo pasado de mucho merito, y lo unico q. le p... apetecer sino lo tiene.

No dejé de ver á Paros aunque no se-

distrito del Califa empuñando la nueva lima, a mi

tre... [illegible] mone. del Ens del Norte [illegible] la

casa. Me pareció una zancera y le ofrecí en

ya q no quiso aceptarla
cambio otras. No comunicó el Sr Lazo a la

cita ni quiso tenido ceder el Comandante, ni la

sobre esta otra. Nada menos, ~~[illegible]~~ A Zayas

q. dejé encargado en el negocio [illegible]

interesa además le suplicó p. mi y la Platería p. V.

Que Fuenmayor, q. Armayan, q. Albanda.

nada sabe de él. Fuenmayor partiendo [illegible]

fuera [illegible] Armayan con un [illegible]

Albanda fue [illegible] [illegible] [illegible]

El Sr Ortiz es lo peor de todos.

El pobre de Zayas ~~[illegible]~~ apenas de

su grave [illegible] y e ignorancia de lo mejor

q hay en Sevilla. Le recomiendo me lo visite

preguntaré pr. q. en casa ha llegado el estado
en la mayor degradación posible. Sin embargo
conseguí ver mis monedas bien acomodadas hasta
el día y ~~este~~ entonces me enteré de q. habia
vendido mi colección al Sr. Stanly inglés (difunto)
y como este Sr. no lo entendía parece q. se ajustó
de mi colección lo mejor, que vi ahora. En efecto
tiene muchas en los geroglíficos, como la de la de
Itálica y otra muy apreciables. La Plotina, bronces
de bronces de Emp. ~~[illegible]~~. Constante en plata
y otras. Mas el hombre tiene singulares, nada (al paso q. se guardó lo bueno entre muchas q. deteriora)
quiso venderme, ni aun cambiarme p. dinero
pensad. Por la Plotina tubo la desfachatez de
pedirme 50 duros. Nada he conseguido cuando
su conversación. Yo quedo en tratarlo una
especie [illegible] (en [illegible] [illegible] [illegible]

coleccion. Mas y ahi falta la ~~Antonia~~ de cla

fam.ª Ant.ª de q. V. me hablo. He desapare-

cido. Tengo un contorniato tirano en oro

un Dido Claudio con una cuadriga p. el reverso

tamb.n en oro borrosa. Vea V. si le acomodan

y aun no me es dificil proporcionarselas

en cambio de otras. Mirando yo la lista de

precio Zayas

Un grat amigo mio me recomienda de

adquirir como mio Geografico. Por una

cantidad he adquirido yo una [illegible]

aunque en no [illegible] conocemos mio

en mediana. ~~La me~~ Es un Marco Galerio

Antonino cf. el dibujo adjunto. ~~Griego~~ Es

legitima. tamb.n tome un Juba ~~griego~~ muy griego en oro

algunas geograficas bonitas, otras acabar para

estudiar, y dos otros Neron y Trajano, pues como estoy dispuesto en este metodo todo unas cuadros.

No olvido me presente V. estos medallones de Balbino y Pupieno, q. me ofrecio en el verano pasado, y despues se olvido usted acaso. Este mes de Julio vere a V. y le llevare un discurso de primera orden astronomica de España. Esto bien cuenta, mas le hecho observaciones. Vamos pues a estudiar la arqueologia como merece. Traiga V. invernando proselitos. Yo no me he acercado pues a un saber de mucho abogado de Castilla q. ya lo he hecho estimar este oficio. Nos convenimos asi p.r ver si

alentamos este estudio tan desatendido. Vi á Italica y mas me conocí la necesidad de estas asociaciones. Bellísimos mosaicos, y grandiosas estatuas estan descubiertas y rodando en aquellos campos. Todo desaparecerá. Por fin en Julio nos veremos y ojalá q. mi situacion lo permitiera antes. Estoy ansioso de ver las adquisiciones de los tan bien observadas de mis troles ultimas campañas y mucho avanzo - cuanto otra ~~[illegible]~~ Cuando he sentido la desgracia de nuestro buen Castañeda. Antiguo figurando y el único eslabon q. nos quedaba de los ~~antiguos anticu~~ nuestros antiguos arqueologos. ~~[illegible]~~ Sus

Sr. D. Antonio Delgado

Cádiz 25 de junio 1842

Mi querido amigo. Su estimada de 25 del mes ppdo. me pone al corriente de todos los adelantos y observaciones que V. ha tenido ocasion de hacer en Sevilla durante su corta mansion en ella. No me admira que esta vez haya V. salido mas aburrido y desengañado que nunca de la catadura de todos aquellos Numi-fatuos en quienes compite la ruindad con la ignorancia y una y otra cada vez en aumento.

No espero que saque V. mas provecho del mezquino que V. ha sacado de los herederos del monetario de Barcelona. Yo sin haberla visto me figuré siempre que la coleccion ya vendria desflorada. Sin embargo V. ha encontrado bastante plata moderna, y en las Geograficas algunas rarezas de la Tarraconense y Betica. Aunque en esta serie no estoi pobre busco todavía algunos anticos. Acci medallones - Cesar Augusta id = Laura - Emerita

el G. B. de Cayo = Osicerda - Pax Julia - Tarraco Grand.s bronces = Cartago Nova Cab. de Antonio - Celsa Agripa p.b Pero segun Colon, con quien veo que V. conviene, no hay que esperar por ahora de esos Sres que dispongan de nada suelto: y lo siento principalm.te por la caja de caoba que me vendria deperilla

Venga V. por acá cuando guste, y cuanto mas pronto mejor: con eso me socorrerá V. con sus luces en algunas clasificaciones pendientes. La Casa es grande, y en ella escogerá V su cuarto, aunque yo se lo daria en la Bibliotéca, por que allí se podrá V. henchir á su placer de pasto numismático. Una coleccion escogida de libros de este genero ocupa casi todo un estante, y no muy lejos tiene V. dos cajas con las series de bronce, aunque en punto á medallas las hay de ellas en toda la Casa. Traigase V. en buen hora el cuaderno de la Revista Numismática: en el correspondiente á julio y agosto verá V. otro nuevo articulo sobre la misma materia. En fin

tendré el gusto de poner á V delante mis últimas adquisiciones, que de cierto le han de sorprender agradablemente. En cambio me podrá V. dar á ver su trabajo sobre las Cúficas, sus notas á la disertacion de las autónomas, y los provechos mas interesantes de su viage á Sevilla. Acepto la mediacion de V. para con Zayas respecto del Divo Claudio, y del Constantino Tyrano de Oro

El Pupieno y Balbino de gran módulo en plata son de V., lo mismo que las Obras de Sestini y de Saulcy sobre las autónomas de España. A su vuelta lo llevará V. todo.

Se vende la coleccion de Castañero, pero á mí no me hace cuenta, porque ya en vida le tomé toda la plata, y del cobre lo que me podia ser interesante. Su muerte, en la escasez de vocales con que contamos, ha impedido la instalacion en esta capital de Diputacion

arqueológica. Pero con su venida de V. la pondremos
en planta de acuerdo con nuestro D. Fermin, de quien
reciba V. expresiones y mande como puede á este su
afmo. amº. Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

Cádiz 19 Enero 1846

Sr. D. Antonio Delgado.

Mi querido amigo: Sin duda V., asi como se lo dice, ha sido muy negligente en nuestra antigua correspondencia, y sin quererlo ha contribuido con esa falta á que yo me crea poco menos que jubilado en la carrera numismatica por efecto del aislamiento en que me han dejado los amigos, y los aficionados unos tras otros. Aqui los Socios de la Diputacion arqueológica serán unos nueve, pero de ellos no hay que contar sino con dos (Gutierrez y D. Fermin): este está mui viejo y delicado, y aquel carece de gabinete, y de estimulo para el caso: los demas son todos legos y nulos. En Sevilla sabe V. lo que pasa, y lo que á mi me ha pasado con aquellos fatuos, y en cuanto á Madrid sabré decir á V. que el Sr. Lorichs si me honró con su correspondencia, despues la interrumpió con poca cortesia; El Sr. Barthe tampoco la ha cultivado, lo mismo hizo el difunto Sanel apesar de nuestra buena amistad, y del Sr. Castellanos no digo nada

porque V. le debe conocer de cerca. Sin embargo yo seguia enriqueciendo mi gabinete de los articulos raros que me faltaban, pagandolos por supuesto á precios altisimos en los mercados estrangeros, únicas fuentes de dondeo me podia surtir, pues nunca debí nada á la diligencia de los tres Sorideis, Barthe ni Sanel, sin embargo de los buenos partidos, que, siquiera en línea de Cambios, pudieran hallar en mí, tan rico de rarezas numismaticas en todos generos y metales. Viendome pues aislado y desprovisto de tal manera que se lo refiero á V. acordé vender toda la riqueza junta de mi gabinete, ó siquiera aquella parte mas rara selecta y valiosa; pero antes de proponerlo en los mercados de Londres y de Paris, donde todo y sobre todo lo bueno tiene inmediata salida, para que este tesoro no saliese de la España, quise presentarlo en el mezquino mercado de esa Córte, donde no contando con V., pasé la nota y la órden al Sr. Barthe, en cuyo poder puede V. verla. En aquella breve nota verá V. los increibles aumentos de mi gabinete, despues que V. le visitó, y solo por la relacion de la serie de oro, que consta de 120 y tantas piezas, y me ha costado mas de 2000 duros, podrá V. inferir la riqueza y preciosidad de las demas series en sus diversos

por la abundancia de los medallones, y de las medallas griegas y coloniales; pero este Sr., segun me dijo cuando comunicaba conmigo, carecia de las rarezas que yo le demandaba entonces, y que despues adquiri, y carecia tambien de cosas comunes como son los ainaños de algunas familias de plata, habiendole yo regalado dos letras de la familia Foria y no mas porque ni aun me dió las gracias. El del difunto Sanel, que V. pone en segundo lugar, es cosa pobre, aun en aquello en que mas sobresale, que es en la Serie consular de plata, la cual yo se la formé aqui de mi duplicado...

Pero si estos monetarios sueltos no pueden competir con el mio, todos juntos contienen piezas, que todavia yo no he alcanzado, alguna de las cuales desearia negociar desde luego para satisfacer mi impaciencia. Hablo de los medallones del Sr. Lorients, de la Magnia Urbica la una en oro del Conde de Tribiana, del medallon de Comodo y de la Verina (¿en cobre?) del Sr. Piñeyro, y de las familias Veturia y Vibia en oro del Sr. Pardo.

V. que por sus titulos y conocimientos está llamado á ser el Director del Gabinete Real, ya que otros me han faltado en el desempeño de este encargo, pudiera con su autoridad é influencia proponer los cambios de esas ú otras piezas al tenor de mi nota final por otras de mayor ó

menor rareza de mi coleccion en cualquier modulo ó metal, bajo el tipo de los precios del Mionnet unas por otras. Si por ejemplo el Sr. Pardo estimase las Cabezas del alto imperio en mas que las piezas consulares pudiera cederme las fami lias Veturia y Vibia en oro por el Pertinax y Didio Juliano ó por los Gordianos africanos, Pescenio nigro &c en plata, ó por otras piezas que designase en oro plata ó bronce de mi colec cion al tenor de los precios del Sr. Mionnet. Al Sr. Loriches pudiera convenir uno de mis medallones de plata griegos ó de los de Cádiz en bronce por uno de sus medallones lati nos, ó al Sr. Piñeyro este mismo negocio por su medallon de Cómodo. Al Conde de Tribiana pudiera estarle bien una Agripina de oro ú otra Augusta ó Augusto del alto ó del bajo imperio por la Magnia Urbica en oro que posee &.&.

Esto como digo arriba no influye en mi proposito de retirarme de la escena numismatica, asi como no ha influi do el haberme ocupado en este medio tiempo del arreglo y publicacion de la Serie genuina y completa de las meda llas atribuidas á Cádiz; trabajo que acaba de salir por apéndice de la Historia inédita de esta Ciudad, cuyo manus crito hube de ceder á este Ayuntamiento, y de cuya edicion dedico un ejemplar á la Academia de la Historia, otro á V., y otro al Sr. Barthe, á cuyo respectivo poder irán cuando

éste me responda. Dígame V. algo á su ver de sus últimas adquisiciones, y dígame tambien en que altura se halla esa Sociedad arqueológica con relacion á las Diputaciones Provinciales, pues esta de aquí está muerta.

Antes de acabar, y por mas que haya tenido que ser prolijo satisfaré ligeramente la curiosidad de V. en cuanto á mis ultimas adquisiciones numismaticas. Respecto á Cabezas en oro y plata la nota final comprende todas las que tengo juntas y en cuanto á bronce lo mas selecto que ultimamente he recibido es lo siguiente.

M.B.
Pompeyo á su Cabeza Griega
Gal. Antonino y Faustina Madre id.ª

Perrinas
Vidio Juliano
Balbino
Pupieno
Maximo
Diadumeniano
Julia Paula
Vetranio
Zeno

} Latinas.

P.B.
Livia
Agripina M.ª
Julia Titi

} Griegas

Sabe V. que es siempre su af.^mo amigo

J. B. S. M.,
Joaquin Rubio

tamaños y partas. Pero por mas que esto sea asi, y por mas que pueda y valga la seductora carta de V. de 1.º del corriente, todo ello no basta á reparar la soledad en que he quedado, que es la que me empeña en llevar adelante el proposito de enagenar el monetario ahora ó luego, en España ó en el Estrangero. Entretanto teniendolo tan rico y adelantado no rehusaré por eso de engrandecerlo todavia para que su crédito y valor suban de punto; y para ello, ya que la ocasion se me depara, ruego á V. que por su parte me busque á un tiempo comprador del monetario y vendedor por dinero, ó á cambios, de las piezas que busco todavia, y cuya lista irá á continuacion para su gobierno.

He calificado de lisongera la carta de V., y lo es en realidad por poco que se repare en el designio que V. ha concebido de acometer una obra tan nueva entre nosotros, como propia de la epoca actual, en que las Ciencias se devuelven á la luz de los estudios históricos, bajo cuya escuela las Revistas y en especial la que se publica en la capital de Francia, agotadas las cuestiones de numismatica antigua, dedican can todos sus trabajos á la numismatica de la edad media. No diré á V. que estando todavia la ciencia tan atrasada entre nosotros

alcance V. grandes provechos en esta empresa, pero si le pronostico mucha gloria en llevarla á cabo, porque es de alta importancia cuanto se refiere á la numismatica arabigo-hispana, estando como está la materia casi virgen todavia, apesar de los ensayos de Saez y Conde y no sé si de algun otro.

Si V. para ello, á lo que veo, se propone enriquecer su caudal de monumentos por medio de una visita á las Capitales de Andalucia, mucho será lo que V. pueda encontrar de nuevo, siquiera sea poco lo que aqui podamos suministrar á V., pues las medallas del Sr. Cabrera, conocido mas bien por botánico que por orientalista, no ecsisten, y aunque algo tenga en este genero D. Fermin de Clemente, y algo tambien contenga el monetario de la Colegiata de Jeréz, yo es muy poco lo que tengo, habiendome desecho, falta de inteligencia, de las medallas arábigas en oro y plata por docenas.

Pero si soy pobre en este ramo, muy otro soy en lo que toca á medallas griegas latinas y geograficas, de cuya clase V. me habla tambien en la curiosa y erudita Carta que tengo delante, y que bajo este aspecto he leido con doble gusto, pues sin ella no sabria ni los aficionados, ni los gabinetes de tal Corte, ni las novedades que estos encierran. Entre los de particulares el mas rico y curioso es sin duda el del Sr. Lorichs

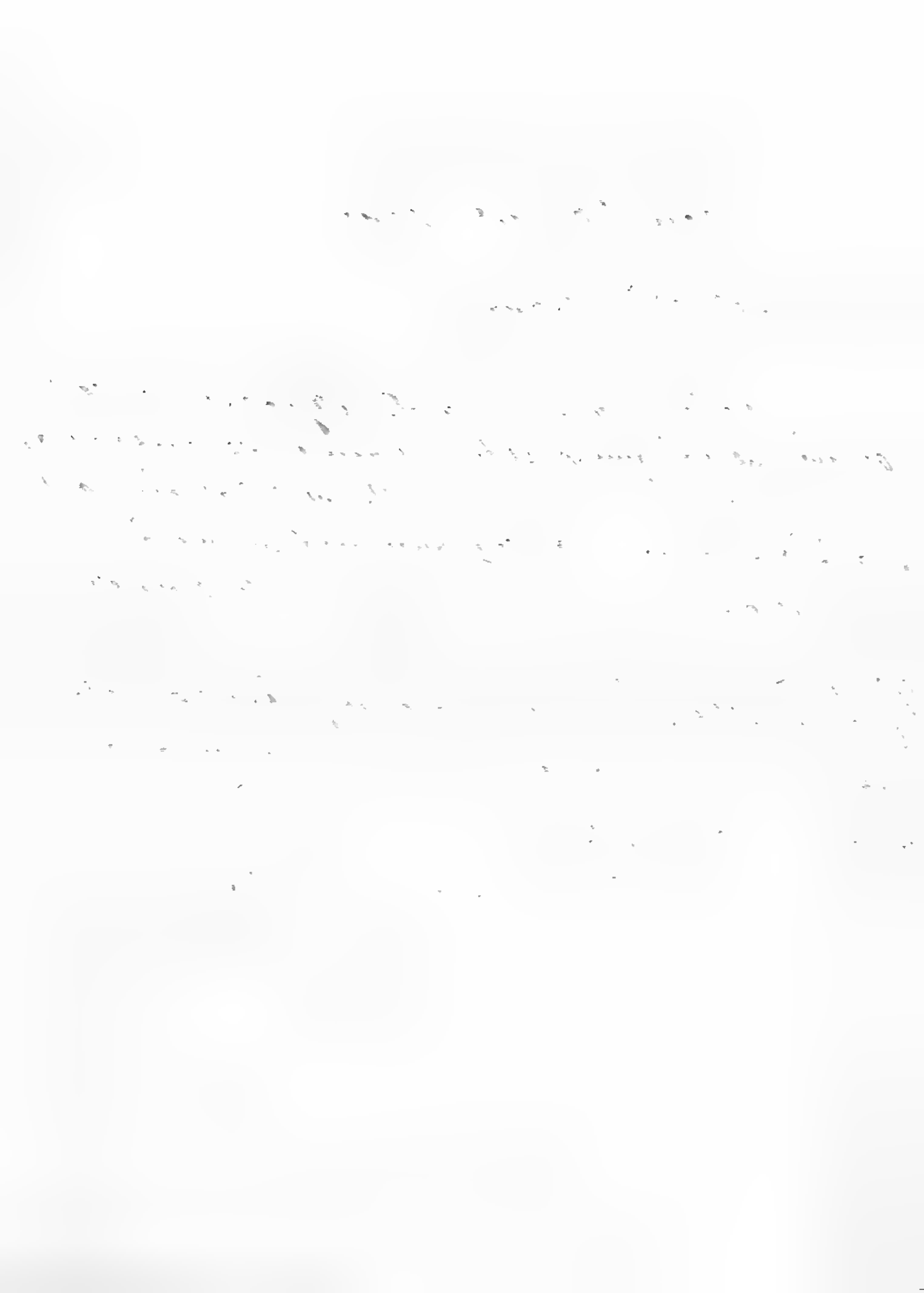
Cadiz 26 Enº 1846

Sr. D. Antº Delgado

Mi estimado amº. Aprovecho la ocasion de mi amigo el Sr. D. Manuel de Arangua, el cual pondrá en manos de V. la Historia con el apéndice de las medallas antiguas de Cadiz, de que hablo á V. en mi ultª. No lleva los otros dos exemplares, uno para la Academia y otro para el Sr. Barthe, por que aguardo respuesta de este sobre el mismo particular y sobre unas colonias que me ha pedido.

Sabe V. que es suyo afmo S. S. Q. B. S. M.

Joaquin Rubio



Sr. D. Antº Delgado
calle del Caballero de
Gracia nº. 23 - 4º segundo
de la dra.

Supda -

Cadiz 27 abril 1846

Sr. D. Anto Delgado.

Mi estimado amigo. Su respuesta de V. á mi ulta, no parece que debiera llamar la atencion de V. sobre los encargos, que en ella le hacia, ni tal vez sobre otra ningª cosa. Pero la viuda de Palarea, me dice entre otras cosas, que verificado el aprecio del Monetario de Sancl, á que iba á dar impulso, me lo propondrá por si yo lo quisiese. V. sabe que no estoy en aseya lo, y asi se lo digo francamte á la viuda, sig nificandola que solo admitiria alguna que otra pieza de la Coleccion, á cuyo efecto le designo un Pompeyo (hijo) de plata; y un Oton de oro. Aunque tengo esas dos cabezas, las de los Pom peyos hijos (á V. debo un ejemplar) hacen como V. sabe á la Serie Imperial y á la familia Minatia, y me estaria bien el duplicado para

quì llenar uno delos dos huecos. Como V. vió, Sor uno delos apreciadores del monetario de Sauel le estimaré, que incline á la viuda á que me ceda esta memoria demi difunto amigo, el cual, atento á los servicios desin teresados que le presté en vida, me significó muchas veces, que á su muerte me dejaria eltodo ó parte del monetario. He designado aquellas dos piezas, por que fuera de una me dalla griega, deque eldifunto mehabló alefr. ver como cosa rara, no sé qué otra cosa ten ga, que me pudiese cuadrar, en elcaso de que la viuda quisiera dedicarme esta pie za.

Por otra parte elSr. Piñeiro me ha hecho decir por su yerno, residente en Ecija, que desea entablar algunos cambios conmigo; y aun que no desdeñaria de

cederme uno de sus dos medallones, si no supiere que yo estaba resuelto á estra er mi monetario del Reyno. Siendo este uno de los encargos, que tengo hechos á V., espero de su bondad, que influya con el Sr. Piñeiro para que me ceda aquel medallon por su equivalente valor en otra ó en otras piezas griegas, geográficas, consulares, ó imperiales, que guste; seguro de que nunca lo esportaré al estrangero, aunque acierte á negociar allí todo mi gabinete, cosa que en ódea mia ha de ser remota, por que dependerá de que mi hijo, que estudia derecho, se halle en disposicion de ir á Paris, Londres é Italia. A buena cuenta, ó mas bien por modo de galanteria, tan propio de mi genio, mandaré al Sr. Piñeiro por mano de su yerno, cuando este se restituya á la Corte, una coleccionsita de me

dallas de Cadiz, y con ellas el famoso medallon de Balbo.

Supongo en poder de V. un ejemplar de la Historia de Cadiz, que le mandé á las manos de D. Manuel Azuengas. En otra ocasion remitiré en dos hojas manuscritas una nota á la introduccion del Apéndice, que quedó fuera de caja, cuando se dió á la estampa la Obra, y es esencial porque en ella me hago cargo de los errores en que, igualmte. que Barrentry y Florez, incurrieron Sestini y Mionnet, en atribuir á Gades medallas que son apócrifas ó pertenecen á otros pueblos.

Conservese V. bueno como desea su afo. amo. y S. S. Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

Tengo de Sevilla, de donde he traido entre otras piezas, una Domicila, un Druso, y un Macrino de plata = Un famoso E. 3. de Lelia = un M. B. de Ostur, y un Tiberio id con resellos = unas cuantas monedas Púnicas de las que ando buscando, y de las que quisiera me proporcionase V. algs., como se lo tengo escrito a Barthe y a Pineda

Cádiz 26 Dicbre 1849

Sr. D. Anto. Delgado.

Mi querido amo. y dueño. Nuestro D. Tomas García su colega en el Consejo habrá sin duda anticipado á V. la escusa de mi silencio desde que recibí su favorecida del 11 de Julio ulto., cuya oportuna respuesta contra mi buena voluntad hubieron de diferir accidentes fatales, de que ha sido teatro mi casa. Mi hijo Joaquin, que será el dador y reside temporalmente en esa, llevó el mismo encargo de disculpar mi tardanza, así en esto como en dar á V. la enhorabuena, de que se ha hecho tan digno, por el cumplido desempeño de la disertacion, que recibí con gratitud, sobre el gran Disco de Teodosio adquirido por la Academia de la Historia.

Este monumento precioso no es mio por que mi amigo D. Manl. Montero vecino de Almendralejo, á quien lo propuso primero su inventor, se retrajo segun me dijo, de mandarmelo por su escesivo volumen; y á fé mia que me alegro de que tuviese aquel reparo, porque quizá en mi poder no habria V. tenido tan proxsima ocasion de ganar la honra que le vale su trabajo. Y no es lisonja, porque en realidad de verdad solo V. entre nosotros, tan rico de conocimientos arqueológicos

hubiera podido interpretar con el acierto que lo ha hecho el pensamiento del Cuadro en sus pasos alegóricos, haciendo, como ha dicho un escritor, de un objeto artístico un monumento científico.

Pero V. con los elogios, que ha merecido de personas tan competentes, me escusa de esplanar mi voto, de suyo pobre en la materia, limitandome á decir que todo me agrada en el trabajo de V. hasta la palabra con que acertó á designar el objeto, que describe, única objecion que yo supe se haya querido poner á la disertacion en el titulo de la obra.

Sin duda se dá el nombre de Disco en sentido propio al borde de los astros, pero nadie ignora que el lenguaje figurado se compone de las palabras propias, que pasan á representar otras ideas con las cuales, por algª propiedad comun, tengan alguna relacⁿ. ó analogia. No se podrá decir con razon que peca contra esta regla la voz, que V ha escogido para designar el objeto que se propuso describir. Otra palabra, escudo por ejemplo, medallon &ª hubiera sido impropia o pequeña para la grandeza del objeto, faltando voz técnica con que designarlo. Fué pues preciso buscar una palabra figurada, en cuya aplicacion no se violase la circunstancia,

que cumple á la palabra cuando se la traslada del sentido propio al metafórico. V. con su buen gusto la halló ya autorizada en la palabra Dirco adecuada á su propósito, y mas que adecuada todavía porque tiene á su favor el mérito de la sonoridad, que no es poco en materia de lenguaje.

Celebro las adquisiciones de V: las mias han sido desmedidas: el oro imperial pasa ya de 150 cabezas, y los medallones de 110 piezas. Entre estas novedades ha pasado á mi gabinete del que fué de Ocrowley una cabeza única, y creo que hasta desconocida, el Tirano Jovio en pequeño bronce y buena conservacion. Esta pieza merecia otro lugar, el del monetario de la Academia, que V está arreglando. ¿quisiera la Academia aceptarlo en cambio de otras piezas de valor equivalente á las de la nota que le entregará mi hijo? En caso afirmativo mandaré el dibujo, y despues el original.

Me ha matado V. con no habérme dicho en tiempo que en ese gabinete ecsistian dos medallones inéditos de Cádiz, porque los hubiéramos estampado en la coleccion que publiqué de las medallas antiguas de este pueblo. De todos modos aunque ya tarde mándeme V los dibujos si tiene medios de sacarlos, y con recuerdos

á ütro. D. Tomas dispense V. á este S. S. y amº
Q. S. M. B.

Joaquín Rubio

Sr. Dn Joaquin Rubio.

Sevª 11. de Julio 1849.

~~Madrid~~ 21.

Mi antiguo amº y Sr: tengo la satisfaccion de acompañar á V. como testimº de mi afecto y considerac. la adjunta memoria sobre el disco ó plato del Empr. Theodosio, descubierto en Almendralejo, y q. la Acadª ha tenido á bien publicar p.ª dar á conocer al mundo literario este ~~precioso~~ monumto. Por su alta importancia p.ª los estudios arqueologicos merecia que otra pluma mas ~~otra mas profunda y dis~~ elegante y entendida ~~[illegible]~~ se ocupase en explicarlo; yo tube q. cumplir con la oblig.ⁿ de mi cargo de anticuario, y ruego á V. disimule las incorrecciones q. notará.

V. amigo mio es de las pocas personas entend. á quien puede consultarse sobre el particular. He fijado en mi memoria, tres puntos principales q. á la ilustracion del monumº 1º. Que fue construido con motivo de una fiesta funcion [illegible] de [illegible] Theodosio. 2º. Que representa á dicho Empr. acomp. de sus dos hijos Arcadio y Honorio. 3º. Que fue

en [illegible] ~~[illegible]~~ é magnifico, [illegible] p.a

un uso científ.o Estos tres puntos, despues de ~~[illegible]~~ deter-

minados ~~[illegible]~~ en hechos han ~~[illegible]~~ producido en mi

el convencimiento al sugeto no obstante de ~~[illegible]~~ q.e el juicio recto de V. y á

su conocida ilustrac.n ~~confirmará mi convicc.n~~

~~[illegible]~~ á las demas deducciones accesorias seran susceptibles

de mas ó menos modificac.s; ~~[illegible]~~ p.r q.e y sobre todas

ellas descansa esta [illegible] de V. se sirviese for-

mar juicio, y comunicarmelo.

Mil veces he tomado la pluma p.a escribir

á V. y otras tantas la he dejado p.a hacerlo

detenidam.te, y sin [illegible] p.r no hacer nada

sobre [illegible] mas [illegible] de la Acad.a [illegible]

[illegible] y despues en [illegible] ~~que~~ me he ocupado

en clasificar mis [illegible] arreglar monetario, y en

todo el tiempo q.e me da lugar [illegible] continuar

ocupado en mi sistema. Hasta el dia tengo

arregladas la colec.n cuatro [illegible] de [illegible] Reyes y [illegible]

y ~~[illegible]~~ acuñac.s [illegible] hay cuantas

~~[illegible]~~ apreciables. Un [illegible] de plata

inédito de una época contraria. Tiene el thea-
tro tamb. muy raro, buenos mss. juegos
[illegible] y de nuestras colonias y muchos otros
excelentes. V. g. una colecc. de mss. de
cada tratado 11. ([illegible]) latinos. y de
ellos dos o tres inéditos, y q. no están en
[illegible] 0. Un [illegible]
rarísimo. y algunas otras de ahora no
recuerdo.

Yo he adquirido poco: solo un [illegible] ~~[illegible]~~ de [illegible], [illegible] Pro[illegible] [illegible] y alg. otro ~~[illegible]~~ [illegible] poco notable. [illegible] anales cuyo trabajo está muy adelantado.

Regresaré a [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible] fines de Agto. Puede Vd. [illegible] [illegible] Carl.

&c.

Recibí tamb. un ejemplar q. he [illegible] [illegible] de Vd. el [illegible] tirado en papel [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]
[illegible]

Cadiz 18 de noviembre de 1850.

Sr. Dn. Antonio Delgado.

Mi estimado amigo: disimule V. que esta vez haya sido remiso en responderle; achaques y cuidados frecuentes me han embargado el tiempo y la calma del espíritu. Ahora ya puedo gracias á Dios salir de este empeño de amistad y gratitud.

Celebro los adelantos de la Academia bajo la direccion del Sr. Lopez Balleteros, á cuya diligencia deberemos esa Revista de documentos historicos, publicacion sin duda interesante y curiosa, pues, añade V., que el primer cuaderno há de conte-

ner documentos ineditos del reinado del Rey sabio y las addiciones al Convento ju-ridico de Sevilla q. el D.^or^ Rodrigo Caro. No vacilaré en suscribirme á esta obra luego que sepa que se dá á la estampa.

No es ménos curiosa la noticia que V. me dá y le agradezco de las adquisiciones nu-mismaticas de la Academia

La Matidia de oro há de ser todavia mas rara que el G. B, pues en una de las ultimas al-monedas de Londres se vendió un egemplar flor de cuño con patina negra en 700 fr.

Felicito á V. por el buen écsito de las atribuciones de las piezas hebraico-samarita-na, que há obtenido V., venciendo las dificul-tades de un estudio, que puso á prueba la erudicion y sagacidad de Bayer.

Es adjunto el dibujo de Iorius, y aguar-do de V. los que me tiene ofrecidos de las dos



T. B. = O-Crouley pag. 372.

l medallas ineditas de Gades, para estampar-
-las en mi apendice á Horoco.

Paro al punto de mas empeño por don-
-de debí haber empezado. Hablo de la familia
Antronia, que V. me regala, y del Chindasvinto
que V. me ofrece. Acepto uno y otro con cua-
-lidad de retribucion, y aguardo que V. me sig-
nifique algo de lo que le falta para ver como
puedo agradarle. Bajo esta condicion mande-
-me V. con el dador, que volverá por diciem-
bre, el Chindasvinto y cualquiera otra pieza
de las contenidas en mis notas que le sea á
V. posible proporcionarme

A Castellanos, á quien recurro en va-
no, dirá V. lo mismo con ocasion de la car-
ta, que es adjunta, y que espero de su favor
ponga en sus manos.

Como hé estado algun tiempo in-
dispuesto no he dado mano al escrutinio

de los manuscritos sobre antigüedades q^e
V. desea. Pero mi hijo Joaquin en los ocios
que le permite el bufete comparte esta
tarea y entre los dos daremos á V. un
pronto resultado.

Espresiones al amigo D^n Tomas
Garcia y disponga V. del afecto de su
invariable amigo Q. S. M. B.

Joaquin Urrabaru

[illegible] ,

[illegible] 3[illegible]

[illegible] recibí [illegible] ~~aunque no el~~

[illegible] tubo [illegible]

[illegible] entregarme [illegible]

[illegible] 26 [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]

[illegible] para [illegible] sobre el [illegible]

[illegible] yo [illegible]

[illegible] haya [illegible]

[illegible]

[illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]

[illegible] Debo sin embargo advertir a V. que

[illegible]

[illegible], ~~[illegible]~~ [illegible]

[illegible], siguen creciendo, [illegible] a [illegible]

[illegible], y yo la adopte [illegible]

[illegible] q. V. [illegible]

[illegible] Por [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
la honra de publicar este trabajo.

[illegible] no [illegible] para

en silencio le [illegible] fundamento [illegible]

[illegible] Buenos [illegible]

[illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible] Debemos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] la aprobación

[illegible] apesar [illegible]

[illegible] batallones, [illegible]

[illegible] aprobados [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] la primera

[illegible]

[illegible] esta casa [illegible]

[illegible] nuestra [illegible]

[illegible] Conquista [illegible]

también le [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Duque de [illegible]

Jayme Prats ([illegible])

[illegible] Ortiz [illegible]

[illegible] Cumbrer [illegible]

[illegible] Orlestle. [illegible]

[illegible]

[illegible] Otras

[illegible]

[illegible]

[illegible] ~~[illegible]~~ [illegible] de la Orden [illegible]

en su mayor parte de los caracteres [illegible]

[illegible] ~~[illegible]~~ [illegible] y [illegible]

[illegible] a presidir la instrucción de nuestro

[illegible] Bergés. Llobet [illegible]

[illegible] a Simón Machado, a [illegible]

[illegible] y otros a [illegible]

~~[illegible]~~ Hay [illegible]

[illegible] a Barcelona [illegible]

[illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]

[illegible]

[illegible] Trajano. [illegible]

[illegible] todo [illegible], y [illegible]

[illegible]

ella,

[illegible]

[illegible]

com um escogido galante [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] trabalho.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] conseguido [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en [illegible] las

tenia en Cádiz, [illegible] existen en esta [illegible]

y [illegible] á V. que

yo nunca las vi [illegible] habian publicado

el [illegible] Fr.

[illegible]

[illegible] Oaxaca [illegible]

á un [illegible] Italiano [illegible] tiempo

en Honor, [illegible] del [illegible]

[illegible] No [illegible] esta [illegible] por que

[illegible] Oaxaca [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Vino á mis manos [illegible]

[illegible]

le agrade. Yo creo bien de [illegible] AR.

que le [illegible] la O. q' expresa [illegible] tal vez

p. [illegible]

[illegible] proporcion[illegible] q' [illegible]

[illegible] q' [illegible] y el [illegible] a [illegible]

nimo.

Di mis afectos [illegible] Garrió

[illegible] Dios [illegible]

[illegible] largo [illegible] y [illegible] como

[illegible] siempre afmo [illegible]

J. B. [illegible]

Cádiz Noviembre 18/881.

Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo: aunque no de propósito, por que debo á V. una respuesta atrasada, escribo á V. estas lineas p.a q.e sirvan de credencial á mi hijo, que de vuelta de Alemania se detiene algunos dias en esa Corte p.a visitar á mis amigos, entre quienes es V. uno de los mas íntimos. Cuando pueda haber su última carta, que de puro guardada huye de mi mano, recordaré á V. el juicio q.e me ofreció sobre el Jovio de pequeño bronce que tengo, y si por ventura fuera favorable dedicaré la medalla á nuestra Academia p.a que ocupe un

lugar entre los notables de su gavinete.
No recuerdo ahora q.e otra cosa esperaba
de V., de q.e V. me hacia commemora-
cion en su carta, fuera del Recesvinto,
q.e V. me mandó, y q.e le devolveré por
q.e ésta no era la moneda q.e me faltaba,
sino una de estas cuatro

Hermenegildo
Gundemaro.
Chintila.
Rodrigo,

Haga V. por q.e Castellanos acabe de
enviarme este ultimo (el Rodrigo.) que ha
mas de un año me tiene ofrecido.

Dele V. á un hijo ó á un por es-
crito algunas noticias numismaticas.
¿Que negocios ha hecho V. con Gaillard?,
¿Que trae este q.e me pueda convenir?,
¿De q.e manera consta el monetario de toros?,
¿Cual es el estado numismatico de la Corte.?,

S.ª V.ª

Para no descavalar la Revista numismatica, á q.e estoy suscrito, entregue V. á mi hijo un número q.e me falta y q.e creo q.e envié á V. estando en Huelva y q.e no recuerdo si V. me le devolvió y donde le he puesto.

Déle V. a mi hijo las señas, p.ª que me suscriba á la Revista ó Periódico de nuestra Academia, por q.e mis ocupaciones no me han permitido hasta ahora hacerlo.

En fin sirva mi hijo, p.ª q.e me lo diga, q.e es lo q.e V. desea, y yo le pueda proporcionar en justa gratitud á los favores q.e le debe este su afmo. amigo y S. S.

Q. S. M. B.

Joaquín Rubio

Sr. Dn Antonio Delgado.

Muestimado amigo: sin respuesta de V. á mi ultima me atrevo á molestarle para que tenga á bien representarme en la almoneda por lotes ó piezas del monetario del Sr. difunto Dn José Garcia dela Torre, que debe tener efecto el dia 14 de Abril próximo, segun verá el catalogo impreso, de que me ha remitido un ejemplar Mr Gallard.

A este Caballero digo en contestacion á su Carta, que V., de cuya inteligencia me valgo, se hará cargo de recojer y pagar algunas medallas, si es que puede rematarlas, delas que contiene la lista, cuya copia les adjunta, que me entregan estos aficionados, pues en cuanto á mi nada veo en el catalogo que pueda venirme en cuenta.

V. mismo sin duda habrá notado que no hay una sola rareza en ninguna

de los seres de esta basta coleccion, y que son contadas las medias rarezas que hace por notas el mismo autor del catálogo, cuyo esmerado trabajo merecia por cierto otro asunto de mas importancia, que el que ofrece esa coleccion del Sr. Latorre, cuyo producto en venta es posible que no cubra el costo de la composicion é impresion del catalogo. Ahora si los Sres. herederos han querido levantar este monumento á la memoria del Sr. la Torre, ya eso es otra otra cosa; pero aun asi siempre constará, que el Gabinete numismático del Sr. la Torre, segun ha llegado á nosotros, no pasó de ser un gabinete de tercera ó de mas inferior clase.

Pero volviendo á mi objeto ruego á V. que si puede lograr todas ó algunas de las piezas de la adjunta lista por los precios que en ella se marcan poco mas ó menos, á su buen juicio de V., las pague y recoja, bajo autenticidad y buena conservacion, y en defecto de persona, que inmediatamente me

2641 Augusto Cuadriga de elefantes G. B.
Mionet = 8 francos

3323 Septimio Severo. vic aug. tr. p. cos. S.C.
victoria marchando – 3 fr.

3846. Julia Domna. Venus victrix. 2 fr.

3905. Elagabalo S. C. victoria marchando 4. fr.

3911 Soemias Venus Celestis = 8 fr.

4377. Galieno Virtus augg. 2. fr

Un Tiberio de cualquier colonia con tal
que tenga su cabeza = Gran bronce
prefiriendose la mas comun =
Buena conservacion

Han de estar en buena conservacion
Importa el precio de todas 30 francos ó sean
Reales vellon – – – – – – 120.
Se aumenta el 5 p% de comision – 6
Se aumenta un 25% en caso de
licitacion – – – – – – 30

156 rs

Se dará hasta 160 rs vn

Otra demanda – Colonias de España

345 Itálica Augusto y Julia; medallon
490. Sácili
559 Turriricina
585 Acci. Caligula gr. bronce
1243 Tárraco Augusto G. B.

D.n Eduardo Pabon á

las traiga entregar el paquete á quien escri-
be mi hijo su compañero de estudios, para
que se arregle con V. y le abone al contado
el gasto que haya satisfecho.

Disimule V. esta nueva moles-
tia que le proporciona este su af.mo amigo
y S. S. Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

Cádiz M.zo 23/852.

Los precios de las medallas coloniales no
van puestos en la nota porque quedan al
leal saber y entender de V.

Sr. D.n Juaquin Rubio.

Madrid de Abril de 1852.

Mi estimado amigo: apesar de los calculos de V. y de mis presentimientos la Coleccion Garcia de la torre se va vendiendo á precios subidos, é hasta de vic inesperados. Se han recibido muchas comisiones p.a postular monedas españolas, especialmente celtoveneas, y se rematan á buen precio. Solo la coleccion de familias romanas es la que no se vende bien. Aun no han dado principio á vender las arabes p.o se que tambien se han encargado muchas p.a los museos de Rusia, Dinamarca, é Inglaterra. Longperier las ha encargado tambien para el del Louvre, y nuestro gobierno ha destinado 40% d. p.a tomar muchas de esta coleccion y algunas otras. Me parece q.e se va desarrollando en Europa esta aficion, y aqui tambien parecen algunos nuebos aficionados que compran lotes y monedas de bajo precio, y esto siempre es conveniente ~~y esto hace no quede~~ ~~nada por vender~~

Motivos de delica-

dera, y aun de dignidad me han decidido á no presentarme en la licitacion. ~~No he creido con~~ La misma contrata han observado Cead... Piñeyro y Cort.a. ~~Mr. Gaillard... conveniente presenciar tratos e intrigas... poco decoroso... Por otra parte Mr. Gaillard es ... creemos que sin duda se habian puesto en juego~~ trato, y ~~...~~ y así es que, pienso p.a hacerlas ~~cobrar las monedas. Por otra parte~~

~~no se ha puesto empeño en que asistan peritos, y así irá ello. Mr. Gaillard lo entiende aunque no mucho la testamentaria.~~

Respecto á las monedas q.e V. me encarga hablé y di la nota á ~~un otro amigo~~ landistuum a q.l las postura si no lo hiciese Gaillard. Hasta ahora solo sé q.e está comprada p.a V. en quinces francos el Gr. br. de Italica. Respecto á los imperiales creo q.e no hacemos nada porque segun el precio á q.e han ascendido otras de la misma coleccion, se quedan los aficionados de Cadiz p.r bajo. No me pesará, por q.e á mi juicio ninguna de las pedidas vale lo que V.V. ofrecen.

Las observac.s de V. sobre el ~~...~~

merito de la coleccion y sobre el catalogo con exactitud se de informe en mi opinion: El total de la coleccion ~~es~~ muy mediana. La colecc.n Span.l es mediana la Imprenta poca cosa, y casi la edad media no tiene una sola moneda rara. Solo la geografica espaniola y la de arabes son de merito. la 1.a por las gran copia de celtiberica, y algunas raras y conservadas. La arabiga expuesta por ~~[illegible]~~ ademas de ser muy abundante y ~~[illegible]~~ variada por tener ó toca num.s de mayor import.a historica. ~~Estas~~ Estas se venderan bien por q. hace aprovecharse. ~~Respecto del catalogo~~ El catalogo me ha parecido ... farrago, y hecho con poco criterio. El Mr. Gaillard, hombre de muy agradable trato, y q. no pasa de un negociante, carece de ciencia de cantidad de los propietarios asi como lo ha hecho de hacer pl otros de otros, apropiandose ~~trabajo~~ trabajos q. no le corresponden p.r cometiendo estos errores. ~~Solo hay [illegible] Por fin~~ Al fin ha quedado honrada la memoria del Sr. Garcia de la Torre y así debe bastar a sus herederos.

¿ Y por q. V. no trata de publicar

tant.° un catalogo dei m.i mon.. pag. Esteri sarà un
vero[?] monumento

Cádiz Mayo 4/852.

Sr. Dn. Antonio Delgado.

Mi querido amigo: veo por su apreciable del 26, que V. cumple mi encargo, á cuenta del cual, escribe Palou, que ya tiene V. en su poder tres medallas, cuyas son no sé, salvo una que, dice Castellano, haber rematado y ser la Fumicina. De lo poco que yo señalé para mí me estarán bien los grandes bronces de Tarraco, si son verdaderos y bien conservados, porque en mala y mediana conservacion me quedaron otros ejemplares, despues del regalo de Colonias escogidas, que hice al difunto Rey de Dinamarca.

El alejamiento de V. de la almoneda le ha impedido sin duda poderme dar noticias exactas y menudas de la venta de ese monetario, y las necesitaba en verdad, para reponerme del asombro en que me há puesto Caste-

llanos, terminó, muy seriamente, que esa venta, segun ha principiado, ha de producir un millon de reales! Yo daria mi monetario entero por la mitad de ese precio, y cuenta que vale diez veces mas que el de la Torre. Esto me recuerda lo que con chiste dijo un poeta en lance parecido.

Arnaud, qui pour six vers me donnes six cents livres
¡que ne puis-je à ce prix vous vendre touts mes livres!

Yo bien quisiera tomar el consejo de V., haciendo el catálogo completo de mi museo de medallas; pero, amigo, me falta el tiempo, y solo con la ayuda de V., estando aquí, osaria acometer semejante empresa. En cambio deseo conocer las particularidades de esa famosa venta, y sobre todo las causas naturales de esos altísimos precios, precios que, segun Castellanos, mantiene hasta el mismo Mr. Rollin, mercader de Paris el mas erudito de todos, y de quien, puesto que V. me cita una Cleopatra mal conservada en 300 r., hube yo otra muy regularmente conservada en 50. fr. De Colonias españolas nada

digo, porque el mismo Rollin, despues de haber hablado con desden de ellas, acaba de devolverme un bonito Gaulés de plata, y ahora tambien tuvo valor de ofrecer al Sr. Miró por una partida de Colonias de España á razon de peseta por pieza. Esto pica vivamente mi curiosidad, y para satisfacerla, si V. gusta, póngase V. de acuerdo con Castellano para mandarme una descripcion de esa venta, haciendo anotar marginalmente, á mi costa, en un ejemplar del catálogo, que le devolveré, el precio, á que haya salido cada pieza de las vendidas.

Disimule V. tanta molestia como le proporciona este su mas afectuoso amigo.

Joaquin Rubio

XXXVI

Sr. Dn Antonio Delgado.

Mi estimado amigo: al recibo de su faborecida del 11. del mes ultimo escribí al Presbitero Palou para que se cojiese de V. las cuatro monedas y le pagase su precio entregando el paquetito á mi amigo Dn Manuel Sagrario de Beloy calle del Duque de Alba nº 12 cuarto 2º á la derecha. Pero como ha pasado algun tiempo sin saber el resultado ruego á V. que haga entregar las monedas al sobredicho Sagrario el cual tiene frecuentes ocasiones de podermelas enviar prontamente y V. libre á mi cargo ese pico si no se lo ha satisfecho Palou como ha debido.

¿Que me dice V. dela venta del

monetario de La Torre? ¿No habrá resultado lo mismo que yo presumí sin mas dato que el Catálogo contra la opinion de Castellanos que esperaba ver un producto de medio millon de reales? Cumplame V. su palabra, por curiosa, de escribirme la historia de la venta de ese monetario. Nada sé todavía pues Mr. Gallard á quien anuncié este desengaño no me ha respondido. ¿Este Sor viene ó no viene por Andalucía?

Conservese V. bueno como lo desea este su afmo amigo

Q. S. M. B.

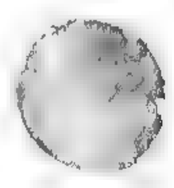
Joaquin Rubio

Cádiz Julio 8/852.

Delgado

Sr. Dn. Antonio Delgado, de
la Academia de la Historia y del
Consejo Real.

Madrid



Sr. Dn. Joaquin Rubio = Mad. 4 Novre. 1852.

Mi estimado amigo: estubo á visitarme Mr. La-
rrocha, abogado de esa Ciudad (por encargo de V.) ~~lo~~
y sentí sobremanera q.e esperara verme dos dias antes de
marchar, y mas q.e ese tiempo lo tubiera muy ocupado
y sin lugar ni aun para recoger ~~el cuaderno~~ de la
revista numismatica ~~de~~ con la memoria de Lenormant en mi p.r volumen á ur. [?]. Otra
vez será, y p.a entonces le advierto q. á V. que ~~[illegible]~~ á
dicho ~~[illegible]~~ cuaderno le cupo la desgracia de picarse con otros
libros mios guardados en una caja durante mi ausen-
cia de Huelva. Afortunadam.te las picaduras no tocaron
á lo impreso.

Pocas noticias puedo dar á V. del resultado de
la venta ppca del monetario de La-Borde [?]. Por mo-
tivos de delicadeza no asistí á la venta, y de ello
me alegro cada dia mas, Asi como me pesa en el
alma haber condescendido en trabajar algo p.a el
catalogo. Esto es muy largo de contar y á V. es poco
interesante [?], p.e nada le gobierna [?] p.a ~~[illegible]~~ parecerse el
tal Gaillard, ~~[illegible]~~ persona de
muy dificil trato y de mala fe. Al fin la venta
se trajo [?], dando p.r resultado el ~~[illegible]~~ de
cinco á seis mil duros, y como los gastos de impre-
sion, venta, y comision de Gaillard pasaron de 2 mil
duros, ~~[illegible]~~ vinieron á quedar liquidos

á la testamentaría poco mas de ~~vein~~ veinte mil d., segun me dicen, y yo creo) del Sr. Barrionuevo que se apoderó de la testamentª como yerno de la torre, ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ le hizo creer el Francés ~~q. habia~~ q. el monetario valia seiscientos mil d. y hasta la ultª hora lo tubo engañado. En realidad no valió ni aun los 6 ú 8 reales, producto total de la venta.

~~Mas el caso obre á V. algunas observaciones~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ Algunas observ. me merece sin embargo esta venta publica. No obstante que Gaillard no esta bien reputado ~~[illegible]~~ en Francia, dudo q. vinieran muchas comisiones á el y a otros, lo q. demuestra q. de algunos años á esta parte la aficion se ha estendido, y las monedas por lo mismo han tomado precio, y q. aqui en España tambⁿ se va desarrollando. Es lo cierto q. todo se vendió hasta lo mas comun, y á buenos precios. Bueno es ir da fomentando p. á dar valor á lo q. se posee, y escitar á la conservac. ~~[illegible]~~ de estos cuantos ~~[illegible]~~ monument. de la antigüedad.

Adjunto acompaño á V. un ejemplar de los pocos q. he hecho tirar aparte del memorial historico, en la clasificⁿ ~~[illegible]~~ la se

gunda remesa de monedas ~~[illegible]~~ procedentes de Egipto y Siria. ~~[illegible]~~ Deseamos merecer la aprobacion de V.

Hace tiempo remití á V. una moneda de plata de la familia Antonia y un ~~[illegible]~~ de oro. Si á V. le acomoda mandeme algo en cambio de Grandes bronces, y si le conviene ~~[illegible]~~ adjunto le noto algunos de las cabezas q. me faltan.

No se si sabe V. ~~[illegible]~~ del descubrim.to de unos sepulcros Egipcios en Tarragona. q. ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ Son notables los fragmentos ~~[illegible]~~ encontrados. hasta de oro pues contienen figuras y ~~[illegible]~~ hieroglificos, alrededor de uno q. parece el mito de Melcart o Hercules fenicio. ~~[illegible]~~ A otros les parece q. hay algo de los Gnosticos, y no falta quien ponga en duda la autenticidad de estos restos. Algunos sabios de Madrid asi lo han escrito con sobrada ligereza. De cuentas es cierto el Gobierno español no ha comisionado p.a q. ~~[illegible]~~ yendo a Tarragona ~~[illegible]~~ informe lo mas conv.te Espero la licencia p.r Gobernador y no deben tardar harto días.

Aqui tenemos de Sr. Robles, numismatico y escudriñador de antigd. a Mallorca. He adquirido de él ~~[illegible]~~ algunas entre otras, monedas Geograficas raras. Ultim-

G.; Castulo, Toletum, q.' Ubrea, en cambio de
emperadores del bajo Imperio. tambien esta aqui
la Sra Elizabet Warren y me ha entregado para
tenemos ~~de mucho~~ ofrecemos à J. [illegible]
V. un cartuchito con varios de monedas. Debio haber
~~Estebanez Calderon tiene como [illegible]~~, y mayor
lo Ubaldo Larreachea.
~~trade de todo [illegible] Guerra y [illegible]~~.

A su tiempo recibi el dibujo de Jovino ~~Dep~~ ya descrito en la Numo de Ocaña, y me he olvidado de ~~[illegible]~~ manifestar à V. mi opinion sobre el particular. Sin duda no corresponde à la epoca q. sto V. supone, pues la inscripcion de IMP. IOVIVS &c., y la cabeza radiada no se usaba en tiempo de Honorio. Mas bien al de Galieno ó ~~Claudio el Gotico Probable~~ a Claudio el Gotico. Lo caso de fabrica Gala ~~La fabrica es mas tosca~~ ~~Gala~~ pues es muy parecida à las de Tetrico.

¿Corresponderá à alguno de estos tiranos, q. adoptaron por su devocion à Jupiter ~~como~~ el apellido de Jovino, como Postumo el de Hercules? ¿Sera de Diocleciano? Este es un problema dificil de resolver por la hist.a de esa parte [illegible]. La moneda es ~~[illegible]~~ rarisima y nueva à mi noticia.

Vaste por hoy guardando como se merece muy afmo am.° q. b. s. m.

Postumo / [illegible] / [illegible] / [illegible] / Plautila / [illegible] / [illegible] / [illegible] / [illegible] / Emiliano / Volusiano / Pacatiano / Valeriano / Caro / [illegible]

Sr. Dn. Antº Delgado.

Cádiz y Enero 8/853.

Contº.

Mi estimado amigo: con su apreciable del 5 de Noviembre recibí el Cuaderno de la revista numismática, que dió V. á la mano de la persona, que me le trajo uno de estos días, la cual no me supo dar razon de la cageta con vaciado, que tambien V. me anuncia, y que podrá V. entregar al dador cuando este se vuelva que deberá ser pronto.

Mr. Gaillard ha puesto sus reales en Sevilla, de donde vino á verme este verano, cuya visita me dió ocasion de confirmar el juicio, que yo me habria formado de este sugeto, y que es muy conforme con el que V. me comunica. De la venta del monetario de La Torre bien recordará

V. que por la simple vista del Catálogo le dije que no lo estimaba en la mitad de lo que ha venido á producir, cuyo resultado, en la parte que escede de mi cálculo, sin duda es debido á que la mayor parte de las demandas no se hiro á la vista sino por la esagerada relacion del Catálogo.

Doy á V. gracias por el ejemplar de la clasificacion, que, con su peculiar maestría, ha hecho V. de las monedas de Egipto y Siria, donadas á la Academia por el Sor Lopez de Córdova. La interpretacion sobre todo de las griegas y árabes no deja nada que desear, Por eso el gobierno ha sabido confiar á V, como juez el mas competente, la comision de estudiar el monumento egipcio descubierto en suelo de Tarragona, de que ya tenia yo noticia por un arqueólogo.

Bensusan Comerciante de esta, que será el dador remito á V. por ahora un Didio Juliano y una Paulina de Gran Bronce. A mi me gustan los cambios y por si podemos regularizarlos retengo la nota de V. y le remito la mia. Lo primero que puede entrar en cuenta será el Recesvinto, que como ya dije á V. otra vez, me resulta doble, pues lo que yo pedí en su lugar fué un Chintila, que es una de las cuatro godas que me faltan.

Tengo delante carta de un Sor. Dn. José Vin autor entre otras obras de un Prontuario numismático antiguo español, cuyo manuscrito retiene la Academia por quien se le ofreció costear la impresion. Quisiera que V. me dijera lo que piensa de este sugeto y de su obra antes de contestarle.

Consérvese V. bue-

...no como desea este su af.mo amigo y servidor Q. S. M. B.

Joaquín Rubio

El Sor Benenan ha suspendido su viage, y por eso será el dador mi am.o el Sor. D. V. Ydaura Arbelayo.

Nota de Pimbro -

Oro

Alguna familia (tengo 6)

Ipdas

Hermenegildo

Chintila

Gundemaro

Rodrigo -

Plata

Familias

Atia

Cornuficia

Statia

Ventidia:

Algunas restituciones de Trajano (tengo una)

Imperiales plata

Ptolomeo.

Druso (los dos) Tengo uno mal conservado)

Druso menor. (id.)

Joviano

Atalo

Johanes

Olibrio | Los tengo en oro.

Glicerio

Basilisco

J Nepos

G. R.

Colonias de España

Abdera

Cartago nova (tengo malos [?])

Celsa Augusta (id.)

Ilici

Segobriga 2ª
Janario (tengo mal con.)
Juriaro. (Id)

M Us

Carthago nova (M. Aitlonio)
Celsa .. pl. (M. Agrippa)

Imperiales G. B

Domicia
Marciana
Matidia.

G. B

Nepociano
Galla Placidia.
Const.º tirano
Alej.º Id
Pulcheria
Avito
Libio Severo
Julio Nepote
Basilisco
Romulo

parte de esto tiene el Sr. Hernandez de Barcelona

de aquel pueblo. Este sugeto (Dn Buenaven-
tura Hernandez) pretende deducir del aspecto
de este monumento la dominacion primiti-
va de la raza egipcia en España, argumen-
to atrevido, que, al decir de los logicos, por lo
mismo que mucho prueba nada probaria
teniendo contra si la tradicion y la histo-
ria juntas. Todavia me parece que no es
solo en Tarragona donde se encierran
monumentos de este genero, pues he visto
un fragmento hallado en otra parte, que
posee el Sor. Campana, diputado por
Cadiz residente en esa, á quien puede
V. pedir, que se lo muestre, si lo cree
del caso, con recomendacion mia.

Convengo que el Jovius, cuyo dibujo
tiene V., se resiste al empeño de una prue-
ba rigorosamente historica. Ante esta difi-
cultad sin duda Mr. Guillard, que por
otra parte no es lego, no pudiendo negar la

autenticidad de la pieza, quiere que esta re-
presente un Victorino de fábrica bárbara.
En esta incertidumbre, por mas que no
me satisfagan tampoco estas esplicaciones,
desisto de regalar esta medalla á la Aca-
demia. Apropósito de dibujo, V. no me ha
mandado el de las dos medallas inéditas
de Gades, que me ofreció V. mandar, cuyos
originales posee el gabinete dela Academia.
V. tiene muchá razon, aunque la cul-
pa no es mia, de que yo ea á V. en deber
dos medallas, la Antonia y el Chindas-
vinto, pues mas de una vez he querido
consultar mi deseo, y hasta ahora no me
ha mandado V. nota delo que quiere.
Lo siento porque he podido disponer con-
ter de una buena parte delo que contie-
ne u nota y que ahora me falta á con-
secuencia de unos cambios, que hice con
Mr. Gaillard cuando estuvo en esta. Sin
embargo con el Sor. Dn. Antonio

f.º 3. 13. feb.º

Que la cajilla con los sulfuros de Antes Warne [illegible] remité con M. Volter, amigo de [illegible].

Recibió el retrato y de la Paulina.

Que hace en el [illegible] Gaillard. Esto me admira, no podía un hombre volver a francés. Bon [illegible]

Salgo p.º Tarragona ~~[illegible]~~ el 16. Mi itinerario es Valencia, Castellon, Tarrag.ª Barcelona, Gerona [illegible] [illegible] a Madrid.

No tengo tiempo de visitar el Sr. [illegible], lo haré á la vuelta.

Estoy á las ordenes de lo q.e me pide, p.r todo es muy raro.

He adquirido un Escopion. bronce, y un Niquimas con un busto igual al dibujado en el catálogo de Gaillard.

Mi amigo el S.r Cerda, tiene el Negro[illegible], muy bueno y un [illegible] [illegible].

El catálogo sobre no vale cosa, ~~[illegible]~~ tiene la aprobacion de lo imprime la Acad.ª como [illegible] [illegible] de errores

---

Esplicac.º de las monedas ineditas, celtiberas y tingis.

Sevilla 21 Enero 1854

Sr. D. Antº Delgado

Mi querido amigo: he recibido el catálogo que V. me envía de la coleccion del Sr. Barthe, cuya fineza agradezco á V., de quien no se sabía su vuelta de la Comision á Tarragona, cuyo resultado deseo conocer para mi enseñanza y mi satisfaccion.

Acerca de las medallas de Barthe faculto á V. para que me negocie á los precios que le parezcan, Lewigildo, si fuere de recibo, Chintila, Martin y Pedro de Aragon (oro). Mi sobrino José Joaquin Rubio, que está de paso en esa, hará á V. una visita en mi nombre, y podrá recoger las medallas y satisfacer su importe; tomarse V. de acuerdo con mi amigo D. Segundo Pineda, á quien tambien escribiré sobre el particular.

He adquirido estos dias la Asma y la Itatia dos de las pocas piezas raras de la

tiene oculta de plata, en la cual solo me fal-
tan la Attia y la Cornuficia. Digame V. algo
nuevo de su numaria, V. que viene de recorrer
la Tarraconense, cuyo suélo es de los mas mo-
numentales.

Sabe V. que es siempre su afmo. servidor y
ble amigo

Joaquin Rubio



Sor. D. Antonio Delgado.

Madrid.

Cuba 14 Marzo 1854.

Muy Sor. nuestro: El médico amigo Dn. Felipe Arguimedo, de Cienfuegos, en carta que acabamos de recibir nos incluye una para Vd. conteniendo dos monedas de las pesos de Carlos 4.º y de nuestra Reyna con orden de que se las encaminemos á Vd. por conducto muy seguro.

Careciendo en la actualidad de personas de confianza que pasen á esa Corte, y no queriendo encomendarla al Correo pues no llegaria á sus manos, la conservamos en nro. poder hta. que se sirva Vd. indicarnos el medio por donde hemos de dirigírsela.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecer á Vd. nª casa y servicios subscribiéndonos á sus órds. attos. S.S.

Q. B. S. M.

Marzuza herm.

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Madrid

S.r D. Joaquin Rubió

Madrid 7 de Junio 1884

Mi estimado Amigo: (aquí la discripcion de las antigüedades de Tarragona y de mi viaje, como en la Carta de Codina).

(Presente á la Acad.a y esta lo hizo al Gobierno, una larga memoria discriptiva de estos descubrimientos.- Propuse se nombrase á Hernandez Inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia, y el Gobierno ha accedido á ello. Van á proseguirse las excavaciones y todo vendrá al Museo Central que va ~~á~~ crearse acargo de la Academia.

He faltado el no haber comunicado á V. antes estas noticias, bien que pensaba haberle hecho una visita, de la cual no

de Lerbo para este Verano, y entonces informaré de algunos pormenores. ~~que no lo tomo~~ y noticias confidenciales. Ademas he estado muy ocupado.

En este viage recogí algunas monedas aunque todo poco notable. El pais esta esplotado y a vista de lo de V., todo lo que por aqui veo desprecia ble. ¿Y no faltarle si no la Attica y la Corinthia? esto es sorprendente. Mas tendria para mí que ver su coleccion, que para otros la Esposicion de Londres.

Remito á V. el Catalogo de Barthe, sabiendo que de todo poco le interesaria: otro remite al Sr. Gutierrez y creo lo habra recibido, sino lo tendra en el Correo. Tambien debiera haberlo hecho a un amigo que vino en nombre de V. haberme hace dos años, pero no recuerdo su apellido.

De todas maneras ~~he~~ me he propues-
to dos objetos con esta venta: primero, sa-
car el mayor partido posible á favor de los
herederos de Barthe, ya que me nom-
braron su Albacea: Segundo, excitar la
aficion y conocer así á los Coleccionistas
del Reyno, puestos todos por mas ó por
menos compran algo, y se hablará y se co-
noce lo que cada uno posee. ~~Debo ad-
vert~~ Si se sale bien de esta venta
pronto pasaremos á otra mucho mas im-
portante. Debo advertir á V. que to-
dos los numeros del Catalogo de Barthe
estan bien conservados, salvo algunos ra-
ros como el Ventipo y el Balbo.
El G. br. de Tiverio Acci con las cabe-
zas de Druso y Germanico es muy bueno,
así como el Fotetum.
Acepto la comision de V. y to-
maré lo que me encarga.

Sírvase V. recogerme de poder de los SS. Manzera hermanos, del comercio de ~~esa~~ esa Ciudad, dos monedas de piras que me remite un amigo de regalo desde Cienfuegos, y despues ~~remitirmelas~~ remitirmelos con oportunidad.

Nada mas por ahora sino que mande como pueda á su muy amigo atento servidor

Q.B.S.M.

Estuvo La Saussaye ~~a~~ principios de invierno en esta Corte: me invitó á que le escribiese algunos articulos para su revista, dile uno sobre los ~~de~~ medallas de Obulco que insertó en el numero de Diciembre. Despues le he remitido cuatro sobre Ituci, Olontigi, Ilipula, y Onuba que saldran en los proximos numeros, los cuales verá V. puesto que esta suscrito á su periodico

El Amigo Lorichs publico alguna obra, concerniente á las monedas Celtibericas

Cádiz Junio 4/854

Sr. Dn. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, he leido con sumo agrado la noticia, que V. me dá de su viage científico y de las esploraciones hechas en Tarragona con motivo del monumento anti-histórico hallado sobre la roca, que sirve de asiento á la Ciudad. Me maravilla que los Académicos de Roma, Berlin y otras partes, con tener delante los fragmentos, que vinieron á estudiar, hayan discordado entre si, y sobre todo* que los de Berlin descollasen negando la verdad del monumento. De todos los pareceres sin duda es este el mas estraño. ¿Como ha de ser apócrifo el monumento cuando, cual V. observa muy bien, ni pudo haber objeto interesado de suplantarlo, ni habilidad artística para disponerlo, ni medios de haber ocultado la superchería, habiendo sido comprobado el descubrimiento por los trámites formales de un espediente gubernativo?. No hay que hacer; los Académicos

de Berlin, ajuzados en la solucion facultativa de un monumento tan estraño, tuvieron por mas cómodo desmentirlo que juzgarlo, cual V. lo ha hecho tan cumplidamente, que ha de alcanzar el asentimiento unánime de los inteligentes, á cuyo voto me uno, por mas que en este ramo, yo me sé y V. no ignora, que es bien pobre mi voto.

Gutierrez no ha recibido el catálogo de Barthe, á propósito del cual dire á V. que mi sobrino, por indisposicion de su muger, hubo de trasladarse súbitamente á Barcelona; causa porque no hizo á V. una visita, y no podrá recoger y pagar las monedas de Barthe. Pero en cambio Dn. Juan Nepomuceno Zurita oficial de la Direccion de la Deuda pública, hermano de mi yerno, recogerá las monedas, á las cuales añada V. el Juan 1º nº 777, cuya pieza, he visto, que no tengo en plata.

Aplaudo el ensayo que V. se propone hacer con la almoneda de la coleccion de Barthe porque sobre los servicios, que V. presta á la ciencia, tendrá V. el mérito de haber fundado el mercado en España arrebatando este monopolio al estrangero.

Obran en mi poder por entrega de los Sres. Azarzura hermanos las dos piezas de plata, de que me habla V. las cuales

le remitiré en la primer coyuntura.

Tendré sumo placer en que V. venga este verano á favorecer mi casa, donde ya le tendré preparado cuarto, para que sea mas cómoda nuestra comunicacion.

No sé porque me retiró Mr. Rollin ahora algun tiempo la suscricion á la Revista y aunque encargué á Mr. Gaillard, que me la renovase, esta es la hora en que no la he recibido. Siendo esto asi, procure V. cuando pueda remitirme los articulos, que ha mandado á la Revista, para leerlos y estudiarlos.

Celebro que V. se halle bueno y que mande como puede á su afmo. amo. y S. S.

Joaquin Rubio

P. D.

A Pineda digo, que si desea para si lo que yo le remito del algodon de Yucatan lo tome en buen hora pues solo lo cederé por amistad á él.

Cadiz 16 Junio 1854.

Sor D. Antonio Delgado=

Mi estimado amigo; habiendose
instalado aquí una Academia de Buenas
Letras, con la denominacion de D. Alonso el
sabio, he sido elejido para presentar un
proyecto de escudo, á cuyo trabajo, no menos
que á tomar asiento en la Academia, me he
resistido quanto cabe y quanto requiere el
genero de vida á que me reducen mi edad
y mis achaques. Pero al fin no haviendo
podido eximirme he puesto mano al tra-
bajo de la manera que aparece del ensa-
yo adjunto, el qual quisiera perfeccionar
con algunas noticias, de que aquí carezco, á
parte de corregir otra cosa esencial, qual
es la combinacion de las figuras en otra
disposicion mas conforme con el gusto actual
opuesto á todo genero de amontonamientos.
A proposito tengo yo idea de alguna
obra ú opusculo impreso sobre descripcion
y declaracion de escudos, sellos &c.; y si
V. por ventura lo tuviese ó lo conociese
le he de merecer el favor de que me lo

mande por el Correo, ó en su defecto un
bosquejo ó descripcion de los escudos
de las Academias ó Institutos que
me vinieren al caso siquiera para
servirlos como la Academia de Ciencias
de Paris el Instituto de Londres,
las Academias nuevas de Sevilla y
Valencia &a; ó en fin la opinion
ilustrada de V. para determinarme.

Espero que V. robe un mo-
mento á sus tareas para ayudarme
á salir de este empeño en atencion
al estado semi-invalido de este
su amigo y servidor, que lo aprecia

Joaquin Rubio.

la Academia se instala bajo la invocacion de D. Alonso el sabio.[2]

Si fuere pues aceptable este lema en el escudo de la Academia, no podrá ser dificil, que se arroja igualmente, por sugeto de las empresas, el busto del Monarca entre las columnas herculeas, cual figura el dibujo, que encubera este papel.

Las columnas de Hercules son parte del escudo de Cádiz y ninias estan ausentes de los sellos particulares, que usan otras corporaciones de Cádiz, y principalmente su Cabildo, la mas antigua de todas: de tal modo, que sea cual fuere ó haya de ser el escudo de la Academia, siempre deberan entrar en su composicion las columnas Herculeas como signo de la Ciudad, ó como parte de su simbolo. El busto del Rey sabio, como Conquistador de la Ciudad ocupará el centro del escudo, á la manera, que, en el de la Ciudad de Cádiz, le elegie de Hercules, como fundador de la Ciudad, al decir de los poetas, ocupa el centro de las columnas; á

bien el busto del Rey Alfonso, menos de medio cuerpo, deberá aparecer sobre el arco de las columnas, á la manera tambien de otros modelos en su genero, que si privan de originalidad á esta forma, no dejan de ser menos autorizados por eso.

En fin para que no falte otra alusion esencial, de que deba constar el escudo se asigna al Rey el epiteto de Sapiens su mas alto atributo, y en un sol naciente, que aparece sobre el orizonte, se significa la luz de la sabiduria, que es la esencia del instituto y el constante empleo de la Academia de buenas letras.

Dado por supuesto el uso del escudo, su objeto se logra cumplidamente, haciendo en el mencion de la Ciudad de Cádiz, donde la Academia se establece; de la ciencia que esta tiene por ejercicio, y del Rey Sabio y conquistador, á quien toma por Patrono. Los tres objetos se desempeñan á un tiempo con la presencia de las columnas, signo del escudo de Cádiz, de la luz en lontananza emblema del saber, y del busto del Rey Sabio,

cuya buena memoria inspiró inspirar á la
Academia el feliz pensamiento de adoptarlo
por Patrono.

El infrascripto, encargado de proponer un proyecto de escudo para el uso de la Academia, no ha perdido de vista el objeto, que representan los signos estampados en los escudos, los cuales, si bien inventados para reproducir los blasones de los Estados, de los Pueblos, y de las familias, pasaron de las armas á las letras, en cuyo loor son usados por los cuerpos científicos para pública ostentacion de su lustre.

Habiendo sido feliz el pensamiento de instalar la Academia de Buenas Letras de Cádiz bajo la proteccion de su conquistador el sapientísimo Rey D. Alonso 10.º, parece que el escudo de la Academia, aprobado por Reglamento, deba tener relacion con la hazaña de la conquista, y ser esta la empresa del escudo de la Academia.

Atentos á este propósito los Académicos, que suscriben, proponen un escudo, que tenga por empresa el busto del Rey D. Alfonso 10.º entre columnas con este lema Gadium sapiens restitutor; lema, si no nuevo, en cierto modo autorizado

con ejemplos de la antigüedad. Del lugar de sus hazañas tomaron nombre muchos caudillos celebres. Escipion se llamó el Africano. Germanico, dácico, pártico, dictados fueron, que estos tomaron de los Germanos, Dacios y Partos vencidos. El magnifico Español Elio Adriano, por las liberalidades, que derramaba á su paso en las provincias estrañas, se llamó Restaurador de todas esas Provincias. Entre ellas se enumera España su patria, como lo atestiguan sus medallas con el lema Restitutori Hispaniae

Ganada á los Moros en el siglo decimo tercio la Ciudad de Cádiz, por el Rey D. Alfonso el Sabio ¿que mejor asunto para el lema del escudo de la Academia, que el nombre invicto del Rey conquistador con el dictado de Restaurador de Cádiz? Gadium sapiens Restitutor. ¿Quien sabe si no fué inspiracion del digno fundador de la Academia el decorarla con el nombre del Rey sabio para que fuera inseparable de su nombre el dictado, que le mereció la restauracion del pueblo, en que

Cádiz Junio 27/884.

Sr. D. Antonio Delgado.

Mi estimado amigo: estos días escribí á V. sobre el Escudo de esta Academia de Bellas Letras. Siendo el caso urgente y con reforma del pensamiento en su disposición artística lo salido del país, cesando por consiguiente el encargo q.e hice á V. sobre el particular.

Quisiera saber de positivo si V. tiene por acá para mandarle una nota de lo poco que deseo por si V. trajera con algo en el camino. Entretanto para completar las demanda de un aficionado de Argel, vea V. bien la colección de Barthe ó fuera de ellos, me puede

V. proporcionar convendamente algo de lo que sigue:

Abdera y otras conleyendas punicas
Celtibericas de cobre y plata
Ebusus plata y cobre
Oran J.H.S. = (R O A N.)
Panormo y Cartago

Monedas no españolas de leyenda punica.

Este sugeto me remitia un Ptolomeo de plata inedito debajo del lacre de su carta, pero no sé si en esa administracion de Prusia alzaron el lacre y estrageron la moneda; accidente que me ha desazonado mucho por ser la pieza doblemente rara.

No he tenido ocasion de pasar á V. las dos piezas q.e obran en mi poder.

Sabe V. q.e soy su afmo. amo. S. S. q. S. m. b.

Joaquin Rubio
[flourish]

Cádiz Mayo 16/855.

S. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, celebro su feliz llegada y que redondée sus cosas á medida de su deseo.

Creo que sin querer me hizo V. una avería en los cartones de la plata antigua del difunto D. Fermin, pues al enseñarlos á otro me hallé con que todo estaba confuso y trastrocado, sin saber yo cuando tendré tiempo y valor para arreglarlo de nuevo.

Por fin recibí el paquete de Alfarería compuesto de diez y siete piezas, pero la mayor parte mal conservadas, que le devolveré, reteniendo

dos tres piezas de Juba asaber: un me
dallon y dos de plata, y tres tambien
buenas de plata de Ptolomeo y ade
mas tres griegas p. b. Flor (Hercules
Maximiano, Galieno y Claudio Gótico)
Espero de Barcelona, segun
me escribe ayer mi sobrino, un Tar
raco g. b., Ebusus, Conder, y otras pie
zas que no me determina.
Veo que ha hecho V. poca
siega numismática: sea V. mas a
fortunado en tierra á dentro. Por
ahí precisamte puede V. topar con
la Mytthis g. b., que recuerdo á V.
y que tambien demando á Francia
Ruiz se ocupa dela nota de
precios de Latorre, en que nada
habia hecho por falta del Catálogo
justipreciado, que yo le he mandado
Reciba V. los afectos

de esta familia, juntamente que de
su servidor y amigo

Joaquín Ulloa

[illegible]

Sr. D. Antonio Delgado.

Cadiz 17 9bre 1855

Mi estimado amigo: recibo su apreciada del 13. No recuerdo si en mi anterior hice q. entre otras prevenciones estas.

Que sobre mis libros raros consultase V. al Sr. Hagenbuch encargado que fué de la Academia para negociar la Libreria de Bolh.

Que hiciese V. por recoger en su transito lo que pudiese en buena conservacion de Ibericos Celtiberico &a. para mis cambios con el Sr. Letellier, especialmente Ibiza, Pesti, Malaca, Roda &a...

D. Miguel Pedrosa (Villa de Madrid) tiene un bonito S. Juliano de plata y algunas Colonias, pero quiere vender á lo Gaillard. Un tal Castañeda (Plaza de S. Francisco) tiene un Saetabi Celtibero que medianamente conservado, pero no lo vende solo.

Pedrosa me ha ofrecido una porcion de Arábigas que dice que compró en 12 duros mas del peso: si fuesen raras las puede V. tomar a su nombre para Letellier. A este por equivocacion mandé el Hiberico Celtiberi

ce, Todavía me pide monedas de leyenda feni-
cia, Celtibérica &c.ª para el estudio que hace
de estos alfabetos; pero en buena conservación
porque los que no lo están vienen á mil-
lares.= Panormo, Cartago en oro ó cobre &c.ª

Celebraré que V. haya llegado bueno
y que venga á esta su casa como le es-
pera su af.º amigo

Joaquín Rubio

Sr. D. Antonio Delgado
de la Academia de la Historia

17
MAR

Sevilla

FRANCO 1 Cs

Cádiz Marzo 28/855.

S. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, en vista de su apreciable del 26, recibida hoy por la mañana, me apresuro á darle cuenta del encargo del Sor. Navarro. D. Manuel de Castro, dueño dela Reina de los Ángeles, solo espera la llegada del Sor. Coronel Navarro, como lo veza la firma, que como particular amigo mio, le he hecho poner de su puño en la adjunta nota.

Veo su feliz llegada á esa, donde, segun me dice, ha visto lo poco que tiene Pedrosa, de quien me dá V. á entender que tomará las arábigas, que puedan servir á Lhotellerie. Tambien

me anuncia V. para el mismo algu
nas Celtibéricas, y yo espero que ademas
haya V. podido negociar algunas otras
de leyenda Ibérica y Púnica legibles.

Entre los cambios que hice
con Pedrosa fueron los dos Lastanosa, Saul
cy, Pertum, Catálogos de ventas &c. Aunque
como V. verá, tengo buena libreria
numismática, pueden hacernos fal
ta esos libros, que puede V. tambien
recoger de Pedrosa, á quien los he
pedido, y está conforme en ello.

Consérvese V. bueno, como
desea su atmo. amigo q. s. m. b.

Joaquin [illegible]

Cádiz Enero 24/855

Pto.

Sr. Antonio Delgado

Mi estimado amigo: sin carta de V. de mucho tiempo atrás, tomo la pluma para consultarle un pensamto. que tengo en la mente, cuya realizacion, si V. la aprueba, será posible y aun fácil con la ayuda de V.

Deseo deshacerme en vida de mi coleccion de monedas en su mayor parte, porque ya estoy viejo y achacoso, y porque mi hijo, en quien habia de recaer esta riqueza adquirida en 40 años, no tiene aficion ni gusto para conservarla.

V. hizo un ensayo en este género con la coleccion de Barthe, y aunque ignoro el resultado, suponiendo que no fuese infeliz, quisiera V. repetirlo por mi cuenta en la confianza de igual ó mejor exito.

Este es el pensamto. que quiero consultar con V., de quien espero, que me dé su parecer antes de emprender nada fiado en los datos sigtes.

1º Mi coleccion excede de 25.000 piezas, mas ó cerca de la mitad antiguas.

2º Mi objeto no es vender toda la coleccion sino solo la parte rara ó casi rara de ella, cuyo número ascenderá poco mas ó menos á mil piezas entre módulos y metales, constando el oro de 300 piezas y en proporcion la plata y el cobre.

3º Esta parte escogida de la coleccion me habrá costado en los mercados de Paris Londres y Viena por el discurso de 25 á 30 años de 7 á 8,000 duros.

4º Me parece que, siendo tan reducida la série que se ha de poner en venta, saldrá barata la impresion del catálogo, máxime si para redactarlo se adopta el ~~modo~~ método que V. observó con el de Barthe, que fué describir sin proligidad las piezas.

5º Presumo que todo se venda por razon de ser todo raro ó semi raro en sus diversos grados, circunstáncia atractiva para los tomadores de fuera q. sin duda harán la costa, pues son pocos y no pudientes los de casa, aunque tambien me lisongeo q. alguno en la Corte, otro rico en Barcelona q. V. conoce y la Académia de la História no permitan que este tesoro se estrañe,

Bajo estas advertencias medite V. bien el negócio, que tambien puede interesarle como comisionado mio, y si le pareciere asequible entraremos á tratar del modo y médio de poner

las medallas con seguridad á su disposición en Madrid, si ya no es q. por ventura tuviese V. ocasión de dar una vuelta por aquí, en cuyo caso todo saldría preparado de una vez.

En el caso de que V. desconfíe del éxito del negocio conforme se lo propongo, ayúdeme V siquiera con sus conocimtos p.a plantearlo en París esta primavera por medio de mi hijo, que piensa, si Dios quiere, pasar á ver la exposición pública.

Así de uno ú otro modo me parece el negocio realizable, porq. como V. comprenderá, no se trata de la colección de La Torre ó de la de Barthe, en que nada rarísimo ni siquiera raro había, sino de la flor de la colección mía que me ha costado en el discurso de 20 años mas de veinte mil pesos, toda ella con levísima escepción, bien conservada y tan abundante como que son frecuentes las piezas de 500 = 400 = 150 = 200 y cien francos, y no trato de q. en el catálogo se incluya pieza cuyo valor no baje de 10 ó á lo menos de 5 francos por los precios de las últimas subastas que se han hecho en París y Londres de que V así como yo, tendrá ejemplares y las que falten para el curso

se havan venir facilmte.

Me parece que pa. formar su juicio facultativo basta la instruccion que precede pero la ampliaré á todo lo demas que V. necesite y le pida á este SSS y amigo

Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

3. febo. 1854.

Contestada ql. en todo el mes de Febrero iria a verlo.

Cádiz Febrero 8/855.

S. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo: recibí su apreciada del 3, y lamento los sinsabores, de que V. ha participado, por consecuencia del trastorno político. Si al menos V. tiene cesantía, el mal por ahora será menor en la extensión de su gravedad.

Mucho celebraré que V. venga pronto á esta su casa, donde encontrará un cuarto cómodo para su descanso, sea cual fuere el acuerdo, que tomemos sobre la teoría del monetario. Entienda V., que si nos decidimos por

ella, podria, entregar en parte la libreria en sus mas preciosos autógrafos de poetas y prosistas de nuestro siglo de oro, que no ceden en rareza á los mas raros del monetario. Siendo este sacrificio necesario, por las razones que insinué á V. en mi anterior, es del todo estéril el sentimiento, que V. concibe tan superior como el mio, por la desposesion de una riqueza que me há costado en totalidad mas de cuarenta años de afan y de 20000 duros de desembolso. Por eso, ya que yo la pierdo en vida, fuera ménos ingrato, que quedára en el Pais, si esto fuese posible, que no me lo parece, ménos que en ningun tiempo, en estos tiempos calamitosos, que corren. En fin á esta

vista, si Dios quiere, hablaremos con toda meditacion sobre un punto, que V. mismo gradua de grave y delicado.

Traigase V. consigo algo de lo curioso, que posea para divertir el ánimo miéntras permanecemos de cofrades en la hermandad numismática.

En Sevilla, donde estuve la primavera pasada, nada vi que merezca la pena; pero de lo que hubiere podrá informar á V. D. Magin Pedrosa, á quien escribiré con tiempo.

Sabe V. que es su afmo é invariable amigo:

Joaquin Rubio

P. D.

Para cerrar mi cuenta con Vd.

Lhotellerie de Argel, quisiera poderlo servir, como en parte ya lo he hecho, con alguno de los artículos, que pongo á continuacion, y me tiene de mandados, en compensacion de otros que espero suyos, entre los cuales figuran el Ptolomeo y la Cleopatra de Juba en plata. Si V. encuentra algo de esto en su tránsito, adquiéralo por mi cuenta para poder cerrar con Mr. Lhotellerie.

Plotos } plata
Emporia }
Ivizas ó Balearicas.
Leyendas punicas ó caracteres desconocidos
Reversos de Elefante
(Panormo y cartago
Bajo imperio (tesoro dorados)

Sres. Marzuza, hermanos.

Cadiz.

Muy Señores mios: las monedas de onzas de Carlos IV, que se sirvió remitirme por conducto de V. V. nuestro amigo el Sr. Argumedo, de Cienfuegos, se servirán entregar las al Sr. D. Joaquin Rubio, Escno publico de esa Plaza.

Aprobecha~~mos~~ esta oportunidad p. R.

30 de Mayo 1854.

con gran lujo conteniendo ochenta y cinco plan
chas de excelentes grabados en cobre; Habiendo gas
tado en ella muy cerca de 7000 duros; impri
miendola en casa de Didot en Paris. Con en
sayo la teoria no es a mi juicio aceptable,
y la concep tuo producto de un cerebro en
fermo. Viene a consistir en afirmar que
no hubo escritura Celtiberica: que los signos
conocidos hasta aqui como tales, eran los
usados por los monederos, en todo el mun
do entonces civilizado; que las monedas lla
madas Celtibericas fueron acuñadas durante
la dominacion Romana y por los Romanos
que estos tenian dividida la España en dis
tritos monetarios, y que sus oficinas esta
ban numeradas. Crea el alfabeto, y despues
interpreta las monedas. Vaya un ejemplo

PΛPΛNЧ. Prae Positus Pecuniae Publicae INteriori
Spaniae. = MEANSP. Moneta QVINTA. Argenti INterioris SPaniae.

Al Sr. Lorichs ha venido a la Es
paña en tiempo en que todo se vuelven ofici

nos, y (hoy) creemos que ~~antes de ahora~~ (en aquellos tiempos de-)
bió suceder lo mismo sin duda porque
la organización Africana estaba en la ma-
ía de nuestra sangre. Por lo demas trae
datos importantísimos y en la aplicación de
lo tipos esta generalmente muy feliz.

Cádiz Febro 16/855

Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, lamento los percances de su viage de Andalucia, pero las novedades, que V. ha conocido al paso, y la resolucion decidida de emprender la Revista Arqueologica, me complazco en creer, que resarciran á V. de la penalidades del viage. Cuanto celebro la empresa de la Revista no tengo para que encarecerlo, sabiendo V. que ya le ofrecí mi voto, y mi pobre ayuda en lo que el ocio y el cansancio de la edad me lo consientan.

El hallazgo de Zafra de que V. tomaría noticia en el camino, me llamó de pronto la atencion hacia el caso á [illegible]

edad media, de que mi colección era escasa, para que merced á ese hallazgo y á [illegible] ni la conozco. Por fin, ya es otra cosa, pues me he hecho de muy buenos ejemplares, entre los cuales figuran los florines de Aragón, los Alfonsos de Castilla y Aragón, los Fernandos íd., los Enriques de Castilla, Felipe y Juana, Carlos y Juana, Carlos 3 de Valencia y Mallorca &a. El plan de la Revista es interesante con relación á los ramos que abarca, y en especial la Edad media, que me preocupa, cuyo vacío es inmenso, habiéndolo dejado casi intacto el último escritor, el Sr. Lelewel, á lo que quiero recordar, cuya obra tuve, y volveré á tener por medio de [illegible], que recibe de París, á quien la encargué juntamente que [illegible] Heiss y Saulcy, que sabe V. regalé á D. [illegible] para mi de mala memoria.

[illegible] Sobre [illegible] me alegro [illegible]
el salud de [illegible] de V., [illegible]
raro; y únicamente me [illegible]
[illegible] de V. no [illegible] [illegible]
apartaré una ó dos piezas [illegible],
y le dirigiré las demas entre V.[as] [illegible];
en fin, sino S. [illegible] [illegible]
de varios Sultanes en plata, [illegible] y [illegible]
[illegible], tira [illegible] 1 [illegible] 3 ó 4 [illegible] de
plata. Guillermo me manda un Leovigildo,
Myrtilis, [illegible] aficiona X.[a], [illegible]
tal vez se las traiga consigo, pues viene á
dar una vuelta á Madrid y Lisboa. Guar-
dele V. una partida de Arabes, que bueno.
No olvide V. adquirirme en
las almonedas, que piensa abrir ó por otro
cualquier registro, las piezas q. V. [illegible]
[illegible] conmigo, de las cuales solo recuerdo en
este momento las siguientes = Hermenegildo =
Gundemaro = Rodrigo = Suinthila [illegible]

también ultima; Rosas [illegible]; [illegible] 1.° [illegible]

de [illegible] dos Comunicaciones de [illegible]

[illegible]. Un sentimiento [illegible] de [illegible].

Expresiones [illegible] y [illegible]

[illegible] mesa [illegible]

Q. S. M. B.

Joaquin Ventós

Cádiz Mzo 10/886

Sr. D. Juan e Nepmo Hurrita

Mi querido amigo y pariente;
ante todo felicito á V. por el nuevo vástago que la parienta C. dió á luz felizmente á quien dará V. nuestro parabien.

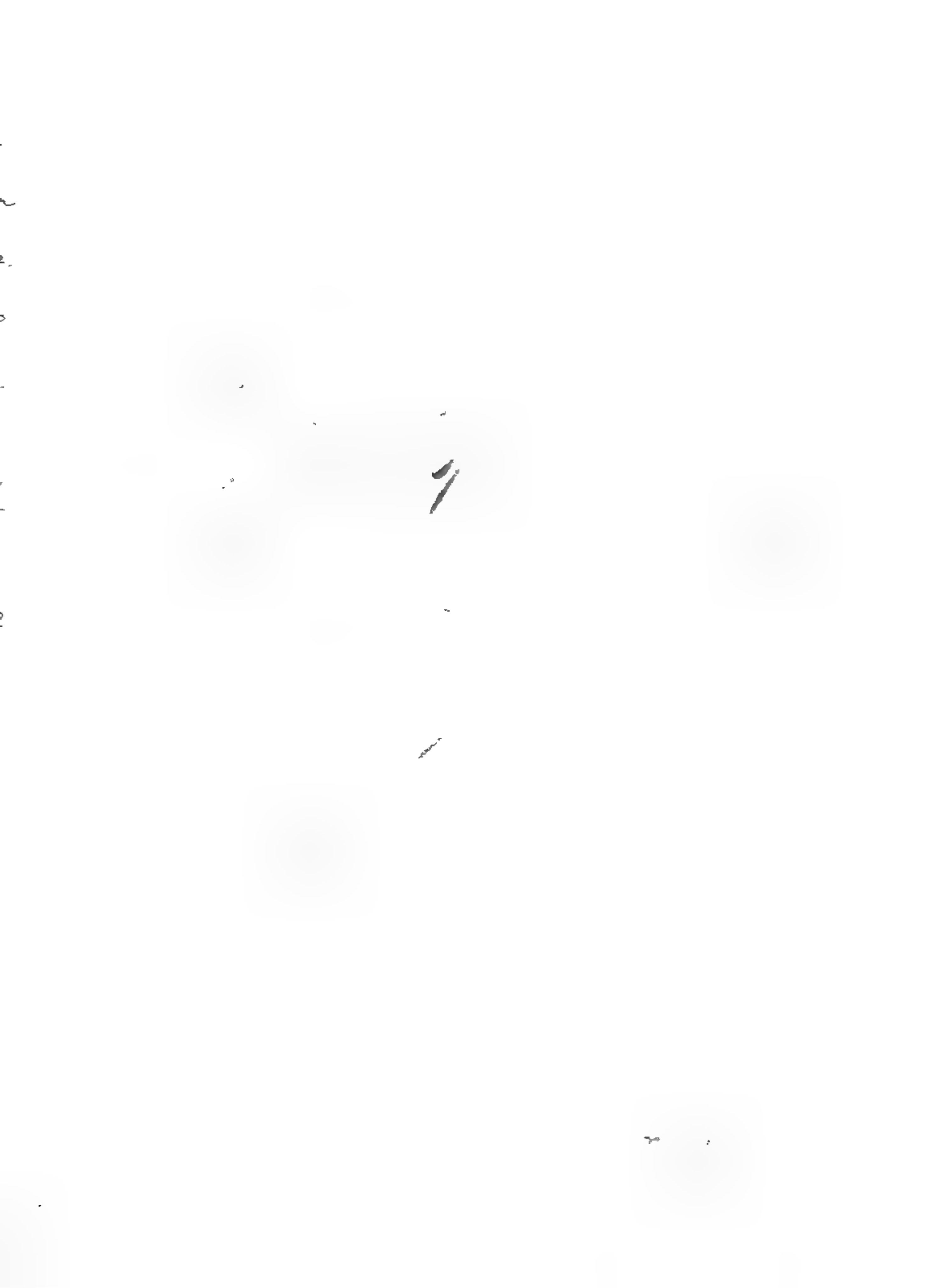
La semana pasada entregué á mi amigo D. Miguel Guillato el consabido tomo de la Biblioteca de Autores que le será entregado por el mismo portador persona entendida y bien acreditada aquí el cual le hará una visita en mi nombre, pues desea conocerle aunque no practica el ramo en que V. sirve, bien que le conoce de antes

y porque aqui tiene parte en el Banco.

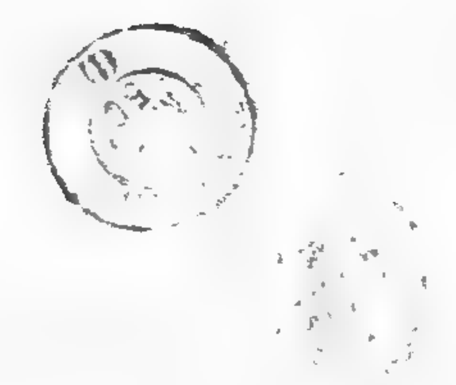
Sr. D. Ant.o Delgado á quien verá V. si puede, tuviese disponible algun encargo para mi, recojaselo V. y entreguelo á Guillato, que volverá pronto diciendo de paso á Delgado que por no alcanzar de Guillato no lleva este el paquetito de medallas que me mandó de Azgel M.r Lhotellerie, pero lo llevará sin falta proximamente D. Man.l dela Puente hijo del Gral. q. ya lo tiene en su poder.

Espresiones á la C. y requiebros á las niñas de su afmo pariente

Joaquin Gutierrez



4.
2
1.
2.
3.
3
3



Sr. D. Juan Nep.no Zurita

Oficial de la Dirección Gral. de la Deuda del Estado

Madrid

[illegible] 1/[illegible]

Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, sin respuesta á mi ultima de algunos meses ha, supongo que la publicacion de la revista habrá padecido algun embarazo pues no ha parecido tampoco.

Por mi pariente D. Juan N.[illegible] Su[illegible] vita oficial de la (Direccion) de [illegible] pub.ca habrá anunciado á V. que D. Manuel dela Puente era portador de las monedas devueltas por el Sr. [illegible] y tambien suplicaba á V. que entonces se [illegible] V. digne [illegible] le entregase cualquier cosa que me tuviese V. reservada con relacion á la lista q.e dió á V.

...tes de su partida. ¿Ahora quiere V. [quisiera que V.]
añada una coleccioncita hija su versión
y no de mucho valor se extraen, y si
hay algo de Celtibérico también, bien
convencido que me pide por el úl-
timo correo Mr. Lothellerie, á quien
quiero complacer, porq. me está pro-
porcionando la serie de Jubas, Cleo-
patra y Tolomeos en bronce y plata
de q. ya cuento con cerca de 20 ejemplares
variados.

Lo q. cueste la coleccioncita q. V. me
proporcione, que podrá V. extraer por
lo tocante á las extraes del paquete que
tomó V. á Pedrosa, lo reembolsaré á V.
por mano de mi pariente Luisita.

Reciba V. expresiones de sus amigos
y mande como guste á su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Joaquin Rubio

También recuerdos para Valero,
Cuervo, Valverde y otros amigos,
de la Comision de este ferrocarril.

S. D. Antonio Delgado
Anticuario y Academico de la
Historia

Madrid

Cádiz Mayo 6/856.

S. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, en respuesta á mi dos últimas, habiendo recibido por el Correo estos dias pasados el aviso de la nueva almoneda de la Colección de Barthe, incluyo la lista de los pocos artículos, que pueden convenirme, para que V. los remate por los precios que le parezcan convenientes, advirtiendo que nada es nuevo ni raro para mi, salvo algunos tipos que podran servirme en todo caso para aumento de la Colección ó para cambios. Lo que preveo, si V. no

tuviese amigo de confianza, que di rectamente venga, se lo podrá entregar á mi pariente D. Juan Nepomuceno Zurita oficial de la Direccion de la Deuda del Estado, á quien daré órden de pagar el costo.

El Sor. Vidal Ramon de Barcelona nada me puede proporcionar de lo que me pide Mr. Lotheherie, en cuyo caso, en otra ocasion, remitiré á V. la lista, por si V. tiene mejor posibilidad de adquirir algo entre esos aficionados á precios de Mionnet ó á cambios, que es como yo negocio con Mr. Lotheherie.

Consérvese V. bueno y mande como

puede á este su afmo. amigo

Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

Oro

Nº 8. Trajano (cab. de sol.) (Mionnet 32. fr.)

12. Sabina (Vesta sentada) (id 40. fr.)

Pueblos antiguos de España.

107. Cesar augto. (Italica) Florez t. 8. nº 3.

111. Caligula . . . . . . 11. nº 1.

142 Cartago nova . . . . 17. nº 3.

156. Ilergavonia. Dertosa . . 28. nº 10

155. D. Tiberio nuevo.

251. Cleopatra.

715. (Diadumeniano (plata)

777 Juan 1º (real de plata) (plata.)

778. id. . (gruesillo) id.

803 Felipe 3º. Pieza de 8. rs.

4.

Cádiz Febrero 8/858

Sr. Dn. Antonio Delgado

Mi estimado amigo, por fin el Sr. Gutierrez me acabó los dibujos de las Carteyas, que remito á V. por mano de nuestro D. Franco. Bermudez para que V. en mi nombre las ofrezca á la Academia con los dibujos y la esplicacion de Gutierrez, la cual no tengo modo de corregir en la forma, ni de amplificar en el fondo, como quisiera, porque no me dá tiempo la premura de Bermudez en su viáge de vuelta. Diré á V. sin embargo que las inéditas eran algunas otras mas, pero he suprimido las que faltan, por haberlas visto publicadas en el catálogo de Lorichs, del que tuvo V. la complacencia de mandarme un ejemplar y otros dos para Gutierrez y Ruiz, por quiénes tengo encargo de dar á V. recuerdos agradecidos.

Nada digo de la coleccion mia en trato con la Biblioteca y Academia, porque pende del informe de V., á quien considero muy ocupado en sus tareas parlamentárias, pero de quien confio, que saldrá pronto del compromiso de Mr. Rollin, el cual, sabe-

el amigo Bermudez, que una y otra vez se me lamenta de la incertidumbre en que le tengo desde entonces por esta causa.

La nueva Historia de Cádiz por Adolfo, se imprime á paso largo, segun V. verá por los cuadernos ya impresos, que le mando; y como para las laminas estamos empeñados con el hombre, y el hombre con el público, se va haciendo urgente el dibujo, que V. nos ha ofrecido de la moneda de jura de Luis 1º, y de la de Fernando 7º, si tal vez la hubo, porque no la conocemos.

Queda de V. como siempre su afmo. amigo y compañero
Q. S. M. B.

Joaquin Rubio

todo su colección de colonias Españolas, es riquísima. El Sr. Lorisch tiene preparados los trabajos para una obra de medallas desconocidas españolas especialmente y dice ha encontrado la clave para interpretar las celtibéricas. Tiene sacados mas de 500 dibujos, perfectamente hechos de otras tantas monedas, y yo le he facilitado algunos datos. Quiere publicarlo en Paris, y esta actualmente en negociaciones con los ~~[illegible]~~ grabadores de las planchas.

Siguió en otro el monetario del infortunado amigo el Sr. Lamrob. ~~[illegible]~~ V. sabrá su desgraciada muerte, dimanada de haber ido á cenar le comunicó á una barija de ag. infectada de aguardiente y ~~[illegible] no poder conseguirlo, abrazo [illegible]~~. Murió lo hemos sentido. Su monetario ha quedado á los hijos del Gen.l Polanco, y quieren venderlo todo junto. Su principal colección es de familias ~~consulares~~ ~~Consulares~~ Romanas. No llega á la del V.

El Sr. Conde de Sastrairo, hijo del de Espoleto y grandeza de ~~[illegible]~~ la corte, posee instruido y de bellísimas prendas se ha dedicado también á este estudio y

con aprobechamt.e Hé heredado el antiguo monetario de el conde de Montrealy y otro comprado otros, y ya está de reunir una coleccion decente. Entre otras ha adquirido al Sr. Gordon africanos, ~~...~~ Partinos y Dorio Colombianos, y en Al tiene una magnifica riqueza. En Colo- niales al Annacuruene tiene muchos y buenos.

Pero el aficionado mas entusiasta de Madrid es el Brig.r de Artilleria D. Santiago Pinzyno. Este Sr. hace ~~tres meses~~ y escasam.te un año q. dió principio á recoger monedas y ya reune una colecc.n bonita ~~...~~ y recientem.te un medallon de Comodo de los buenos es de increible antigüedad y bellisimo. Tiene tam bien un Maximino en Gr. br. y ~~un bitalio~~ muy bueno y alg.s otras excelentes. Se va dedicando á las españolas. esta edad media y ya reune bastantes. ~~y buenas~~.

Ademas de estas colecciones hay otras q. ni la conozco ni á sus dueños. Son planchas entre

tables, entre ellas un antiguo Consejero de Castilla llamado Garrie de la Torre q. seg.n tengo entendido aun me la mas copiosa de todas las de Madrid. tambien he visto en poder de varios aficionados estas peq.s colecciones q. no merecen referirse, p.o si deb.o de monedas consulares 16 Al. q. he adquirido de D.n ~~[illegible]~~ Pando, ~~antiguo~~ inspector costante de minas. Me parece q. corresponden a las familias Hostilia, Vibia y Vetuxia, y otra de L. PLANC. PRAEF VRB con el anverso de CAESAR DICT. PERP. Estas cuatro mon.s me parece proceden de recient.e hallazgo en las minas de Cartagena.

En mi pueblo de ... caso q. ... Pando ... entre el P. ... los ... q. principian q. no han principiado nunca, ni sabran jamas. Se nota sin embargo q. la afición a estos estudios, y que se miran estos estudios con predileccion. La literatura se ... tanto este de moda, y en verdad q. bastante falta nos hace, por q. en ella se encuentra la hist.a

dela edad media ó nuestro país.

Esta reseña dará á V. una ligera idea delo q. por aquí he visto. Mucho celebrare q. tambn. algo ... á la sabia investigacion de V. mas no lo creo posible, antes si es probable vea yo á V. en el cont. antes. En el extraordinario espero me haga ... de lo q. haya ~~...~~ adquirido, y si tiene muchos ... de inspeccionar.

No tengo aun casa en la Corte, vivo ... calle del ... francés n. 23. qto. 2o ... Puede V. contarme como siempre reconocido ... y ... q. b. s. m.

Podrá V. decirme algo del ... y ... del sabio ... P. Cabrera.

1 ~~Debo dar á V. esplicac~~

Confío merecer de V. p. ~~Creo perdonará V.~~ disculpe su largo silencio, nacido

mi querido amigo: á la natural ~~pereza~~ indolencia á que contribuí se

ha unido el contínuo disgusto q. he sufrido, efecto de las

vicisitudes políticas q. de algs. tiempo á esta parte nos han

rodeado. Al fin estas han hecho q. redoble mi perma-

nencia ~~p. algunos años~~ de aquí p. algs. años en esta Corte,

donde he sido nombrado ~~uno del~~ auxiliar del Consejo

Real, cuyo destino ofrezco á la disposición de V.

~~En~~ El largo periodo ~~de~~ que anduvieron errantes mis pre-

tenciones, y los contínuos disgustos q. este estado violento y

desagradable lo me ocasionaba, ocupando mi imaginación con

muchas nociones y [illegible] en mi ocupación favorita, y de ello

debo dar á V. una idea aunq. ligera, así como del estado

q. se encuentra ~~el~~ el estudio de las antigüedades y otras per-

tenecientes á las [illegible] á él se [illegible]. Caso ~~me guste~~

q. sea á V. grata esta narración, y ~~pueda serle~~ tal vez de algun provecho.

~~[illegible]~~

Ya tengo dicho á V. q. no ~~pudiendo~~ siendo posible en mi país ade-

lantar ~~nada~~ en el estudio de las antigs. romanas, asunto

trillado y conocido, ~~[illegible]~~ me propuse estudiar la numismática

arábigo española, y como lo q. se ocupa se reserva, poniendo

los medios, es ~~fácil~~ posible alcanzar, ya ~~[illegible]~~ conseguí

[illegible] llegar á traducirlas y á calificarlas, mi [illegible]

que el de la ciud.ᵈ de Cordoba y la gradu.ⁿ ~~de Dobanes~~ antigu.
p.ᵃ estos adelantos, hechos sin maestros y sin nociones prelimi-
nares mas estrangeras, deberán necesariam.ᵗᵉ resentirse de equivo-
caciones, y deberá tamb.ⁿ encontrar vacios, q.ᵉ aun de mayores ~~fue~~
~~ran~~ fueran imposible de llenar. Aqui en Madrid, no tan
cumplidam.ᵗᵉ cuanto deseaba, he adquirido los conocim.ᵗᵒˢ su-
ficientes p.ᵃ q.ᵉ anticipar ~~[illegible]~~ mas de 700 años
q.ᵉ hasta ahora he visto, y q.ᵉ comprenden ~~los 700 años~~ casi todas las epocas
de dominacion agarena. ~~Mis notas y apuntes.~~ Tengo ~~medallas~~
notas y apuntes de las medallas ~~vitiligenas~~ acuñadas p.ʳ
en las 3 epocas ~~de comprendidas~~ en q.ᵉ se ~~divide~~ puede dividir ~~convenientem.ᵗᵉ~~
~~los Gobernad.ˢ de los Califas en España en los prim.ᵒˢ años de~~
~~se divide~~ la Hist.ᵃ de los arabes y moros en España.
~~los conquista, durante hasta ahora~~ no conocidos, ~~de todos~~
~~los pri~~ 1.ᵃ Monedas acuñadas p.ʳ los Gobernador de los
califas en los prim.ˢ años de la ~~tercera~~ conquista, muy
claras de ellos y ning.ᵃ conocida vitiligenas. 2.ᵃ De una coleccion [illegible] ~~completa~~
de los Beni-~~Emires~~ Omeyas de Cordoba desde Abdelrahman 1.º
hasta el infeliz reinado de Hixem 2.º = 3.ª Monedas
acuñadas p.ʳ durante la 1.ª guerra civil p.ʳ los infe-
reces reyes q.ᵉ dominaron estas ~~[illegible]~~ parte de
España hasta la entrada de los Almoravides, especialm.ᵗᵉ
de los Reyes de Ko?, Toledo, Badajoz, Valencia, Almeria
Malaga, Cordoba, ~~y Zar~~ Denia y Zaragoza. 4.ª una colecc.

numerosa de las monedas acuñadas por los principes Almoravides tanto en Africa como en España, ~~desde el año 480 de la Egira hasta el 530~~ ~~[illegible]~~ ~~en [illegible] año~~ q.a muchas ~~[illegible]~~

de las medallas q. se acuñaron en españa, durante la 2.a guerra civil entre los gobern.s almoravides y principes rebeldes [illegible] en diferentes puntos de España, esp.te en Murcia y cordoba hasta la [illegible] de los Almohades. 6. Monedas de estos princip. acuñadas en España y Africa. 7.o [illegible] de las acuñadas durante la 3.a guerra civil. ~~[illegible]~~ monedas acuñadas p.r los principes q. se ~~[illegible]~~ arrojaron a los Almohades de España, y ~~[illegible]~~ domin.n en los de Alcarbe, ~~Cordoba~~, Murcia y Jaen ~~[illegible]~~ hasta la conquista p.r S.n Fernando el Santo y su hijo D. Alonso. = 8.o Una colecc. bastante [illegible] de los Reyes de Granada hasta la conq.ta p.r los Reyes catolicos. Ya ve V. amigo mio q. no he empleado el tiempo, siendo lo mas notable, q. trabajando durante se ha conocido con el S.r Gayangos, orientalista español de mucho merito y estamos convencidos tenemos adelantados los trabajos ya terminados q. muy probablem.te en este año daremos principio a la publicacion de este museo, en q. no solo se dara noticia de mas de 600. mond.s no publicad. sino se corregiran las equivocaciones cometidas, p.r ~~[illegible]~~, Adler, Bartholini [illegible] Casiri q. Conde y otros ~~[illegible]~~ cuyo el publicar algunas de estas medallas. Esperamos [illegible] ~~[illegible]~~ recivo este de los [illegible]-olo.

tenía en varios museos de España, y q.e yo vaya á Andalucía si lo permite, p.a tomarla ejecución de los q.e obran en la colección de D. J. de otro aficionado de Sev.a y Córdoba.

~~Aquí he visitado algunas~~ se dice á V. algo sobre aficionados q.e se encuentran en esta corte, y de las colecciones mas notables. ~~Despues el~~ mio

El museo de medallas de la Bib.a N.l a cargo del S.r Castellanos, es abundantísimo especialm.te en medallas griegas y Romanas. La colección de medallones de bronce pasa de 200 ejemplares, de una hermosura y originalidad imponente. Los de plata y oro griegos y Romanos son admirables. Este museo desgraciadam.te no está arreglado, ni podrá estarlo, por faltarle personal [illegible] en el museo. Parece q.e el S.r Castellanos se ha dedicado mas á la teórica de la ciencia numismática q.e á su práctica.

El museo del Colº [illegible], [illegible], es ~~respetable~~, y abundantísimo. Este caballero ha gastado muchos dineros en esta afición y ha reunido cosas preciosas. No está tampoco arreglado, ó p.r lo menos este Sr. no ha tenido gusto en ello, ni lo tiene [illegible].
He visto tiene una excelente colección de medallones de cobre q.e pasan de 30. La mayor parte legítimos, algunos [illegible], muchas monedas griegas en [illegible] estado de conservación, q.e ha hecho venir de Smirna y Atenas, y otras

Coleccion de Rubio.

Oro.

Griegos [illegible]andro = Ptholomeo.

Consulares.- Cestia - Hirtia. Munacia - Pieza de 60 sestercios.

Ymperiales.

Julio Cesar
Bruto, Griega.
M. Antonio.
Augusto
Cayo y Lucio.
Tiberio.
Druso.
Antonia.
Caligula.
Claudio.
Agripina
Neron
Galba.
Oton.
Vitelio.
Vespasiano.
Tito.
Domiciano
Nerva
Trajano.
Hadriano.
Sabina
L. Elio.
Antonino.
Faustina. Mᵉ
M. Aurelio
Faustina. hija.
L. Vero.
Lucila.
Comodo.
Pertinax.

Didio. Juliano.
Sep. Severo.
Julia Domna.
Caracalla.
Geta.
Heliogabalo.
Alex. Severo.
Gordiano. 3º
Filipo Pᵉ
Trajano Decio.
Valeriano.
Galieno.
Postumo.
Aureliano.
Tacito.
Probo.
Caro.
Diocleciano.
Herculeo Maximiano.
Maximino Daza.
Licinio.
Constantino. Pᵉ
Constantino. hijo.
Constans.
Constancio.
Magnencio.
Decencio.
Constancio Galo.
Juliano Apostata.
Joviano

Valentiniano. 1º
Valente
Graciano.
Valentiniano 2º.
Teodosio.
Magno Maximo.
Arcadio.
Honorio
Gala Placidia
Prisco Atalo.
Teodosio. 2º.
Eudoxia.
Johannes.
Placidio Valentiniano
Marciano.
Pulcheria.
Leo.
Mayoriano.
Libio Severo.
Antemio.
Olibrio.
Zeno.
Julio Nepos.
Romulo Augusto.
Basilisco.
Anastasio
Justino
Justiniano.
[illegible]
[illegible]

Plata. Imperiales.

Todas las Cabezas comunes, raras, y rarisimas del alto y bajo Imperio menos las siguientes. Annio Vaurino - Franquiliniano. Pacaciano. Aupera. Alecto - Teodora - Valeria - Zaza - Maximio - [illegible]inio. Fausta - Delmacio - Vetranio - Placila - Placidia - Avalo. Petronio - Avito - Olibrio - Glicerio - Nepos - Basilisco.

Consulares.

Una Serie en numero de 1500. piezas, que comprende todos los rarezas, menos los, que demando a continuacion - Ademas otra serie de Cabezas mitologicas en num.º de 220. en flor.

Griegas.

Una Serie de Pueblos y Reyes no copiosa, pero contiene una veintena de medallones con las p.ales Cabezas del alto imperio.

La Serie acuñada de Becker con todas las rarezas del alto y bajo imperio.

[illegible] obre en los tres tamaños a corta misma proporcion. Las celtibericas en plata cobre pudieran convenir para su instituto al [illegible]. Constan de 60 a 80 piezas.

Medallas, que demando.

En Oro las familias menos las que tengo.

En todas. las siguientes.

Leovigildo.
S. Hermenegildo.
Gundemaro.
Tulga.
Recesvinto.
Rodrigo.

En plata = Las Restituciones de Trajano menos la de la familia Mamilia.

En consulares = estas

Aliena
Arria
Cornuficia.
Horacia.
Minucia
Itacia.
Vetidia.

En Bronce = Medallones = [illegible].

En G. B. Vitelio.
Domiciano.
~~Do~~
Plotina
Marciana.
Matidia.
Aquilia Severa.

En Geograficas =
Celsa pb. Lab. de Agripa.
Cartago nova. R. de M. Antonio.
Caesara
Pax Julia
Jacobi =
Segovia = el N.º 10.

Leg 17. nº 4

Cadiz. 1859 á 67.

Sr. D. Manuel Ruiz

Cartas á D. Antonio Delgado sobre antigüedades

Colec. Delgado

Sr. D.n Antonio Delgado.

Cádiz 10 Abril/855.

Muy Sr. mio y estimd.o amigo: Hace tres dias que he escrito á los amigos de Rota, haciéndoles pres.ta sus deseos de V.

Incluya V. en la lista de aficionados á D. José M.a Gomez, Granada, C.e Ancha de S.to Domingo, el cual ni pr. la mente me pasó el otro dia, y ya debe tener una coleccion muy regular; en Chiclana traté varias veces á D. Juan Fr.co de Espeloin, af.do mas bien pr. curiosidad q. pr. otra cosa, pero q. puede haber adq.do algo de provecho... ¿y en Medina? preciso es saber si hay en un pueblo tan fecundo como ese, algun recolector; yo solo tengo conoc.to del nomb.e de un D. Fr.co de P. Rosso, autor de v.s artículos int.es años pas.dos en el Meteoro, sob.e la competencia sabida de Asido entre Jerez y Medina. Talvez dé algun norte D. Juan dela Vega, pr. sus relac.s numerosas en esta última ciudad. En Sanlucar Colom; en Ecija Casaubon; Carmona, y D. Mariano de Bobadilla. En Málaga vive un D. Jorge Loring, adquirente delas famosas tablas municipales de la misma... y en este momento no recuerdo mas nombres.

Todavía no he tenido el gusto de ir á verlo, pr. hallarme en cama con una ligera indisposicion; la q. consiste en un pié algo hinchado, pr. haber estado trabaj.do horas y horas hasta dos

abasto: pero tan luego como desaparezca este inconveniente tendrá una particular satisfacn. de saludarle su affmo. amigo y S.S. q. b. s. m.

Manuel Ruiz

Sr. D. Antonio Delgado.

C.e de la Soledad, última casa de la izq.da, entrando pr. la calle del Sacramento.

Cádiz.

Sr. D. Antonio Delgado.

Cádiz Mayo 16/1855

Mi mas querido amigo: Ya era tiempo de que yo le dirijiese á V. mis recuerdos. Tengo carta de Burgos del 25 de Abril, en la que me dice que "todo lo que de colonias tengo, lo vieron Vds. y nada de plomo hay entre ello; es mas, cuando yo ví la coleccion de ntro. amigo Valera, tampoco tenia la gran pieza q. V. me indica"; por lo que yo deduzco que Valera no ha querido enagenarla, y la retiene con las demas cosas q. se lleva p.ª Manila, sobre lo cual le escribire in tiempo oportuno.

Almirias tambien me ha escrito con fecha del 8 de este mes. Respecto á la medalla de OBA, q. conservará siempre en su poder, deduce si será monograma; esto es, síncope del Onuba; en lo que yo no estoy conforme, salva su mejor opinion de V. Hay un Ilipense, q. está escrito el nomb.e del municipio asi: IL. SE; pero allí, como hemos visto, no hay punto ni nada q. indique abreviatura, sino todo seguido OBA. Si nos extendemos en interpretaciones ilusorias, tambien se podrá suponer q. allí dice OLBIA, pr. q. cabalm.te La L se comprende en la B y la I en la A; pero esto sería un caso especial. Por lo general los antiguos al inscribir en los monumentos nombres propios, raras veces lo hacian en abreviatura; este era estilo peculiar de los bibliógrafos; fuera de q. el nomb.e de OBA nada tiene de violento p.ª creer fuese nombre de poblacion, pues hubo Monoba; Ilipa, Ilipula, Ilipense; Orippo, Irippo, Lacippo, &c.&c.

Por lo demas, ambos amigos conservan la esperanza devolverlo á ver á V. en Rota, y debe V. esperar carta de ellos, deseando Burgos q. nos participe su llegada á Madrid.

Se verificó el escrutinio de la coleccion de D. Enrique el aleman el cual en compendio arroja lo siguiente; en mal estado casi todo, salvo algunas piezas comunes en Imperio, con inclusion de lo moderno, en gran número

En primer lugar: de la familia Fabricia tiene un flamante C. y L., un [illegible] albo [illegible] Augusto, gaditanas [illegible] gaditanas comunes y no muy buenas = un As. de bien conservado [illegible], u otro en mediano trato. [illegible] [illegible] en los caracteres = 10 Carteras = [illegible]

2º Ambas = Un Obulco gastado = Una Carth. Nova regular = Un Acinipo - Una Caris-sa = 2 Traductas = 2 Emeritas = 2 Trippos = 2 Itálicas = Una Rómula = Ossel, Mala-ca, pequeño 6º. fenicio, en mal estado, anvº Cabeza de Ceres con tea delante; el cual es de los mas comunes = Y diez y seis tipos de colonias, frustos los mas.

De bajo Imperio, lo mas nòtable q.e he visto es un pequeño 6.e de Graciano; ascend.do el total de piezas a' 138,

El alto Imperio no ofrece tan siquiera una medallas sobresalt. p.r su rareza, y todas pertenecen á los Emperador.s mas comunes, cuya larga nomenclatura omitiré en obsequio de la brevedad: esta serie comprende 111. ejemplares.

La de plata consta de 8 familias consulares = 2 buenos Caesar de elefante = 6 arábigas, mal conservadas las mas = Siete mejicanas y españolas = Dos Juras de Madrid y tres realillos de Ysabel 2ª = 4 francos de L. Felipe = 2 Federicos y 1 Carlos 7º de Dinam.ca Un Conrado 3º de idem = Hamburgo y Meklemburgo, dos = Ysabel 2ª, jura de Cádiz y de Madrid = Cuatro inglesas = Dos Felipes V = 2 Italianas de Napoleon = Dos Maria Luisa de Parma = 6 medios de la Habana = Tres de cantones de la Suiza = Cinco de Fernando 6º = Cuatro de Fern.do Septimo = Dos mas de la Suiza Tres de la Reina Victoria = Cuatro Enriques de Castilla = Y una de cada uno de los personages siguientes. Federico G. de Prusia: Carlos 2º de Castilla = Juan 6º, duque de Sajonia (muy apr.ble el anvº de ella es de 15 de Julio 1500 y el revº ap.ce aum.do en 1600 = Otra del mismo duque, de 16 rs. de peso, pero no tan rara = Felipe 2º = José 1º = Carlos X = República franc.sa = Carlos 2º = Benedicto 14 = Luis 14 = Ynocencio... = Felipe 4º = Fern.do y Maria Luisa = Cárlos de Cerdeña = Jorge 3º = Oton = Una del princip.do de Luca = Una de Hannover = Una de Jorge Luis de Brunswick = y Maria y Ped.º de Portugal.

Añadamos el respetable guarismo de 456 monedas de cobre, y se tendrá una sucinta idea de esta coleccion.

He aquí el dibujo mal trazado de las árabes mejor conserv.das = de las 1ª y 2ª hay 4 ejemplares =, la 8ª está en bajo relieve, de suerte q.e está algo confusa.

1 cob.e

2 cob.e

3 plata

4 plata

5 plata

6 plata

7

8

— A su disposicion tengo la Faustina, q.e cayó el domingo 29 á la 6 de la mañana: Como era de presumir, está bien conservada: su rev.do Juno SC, á los pies pavo. Igualm.te algunas pocas gaditanas regulares y una cuenta q.e creo ser de pasta, hallada en los barrancos: es así; y de color azulado.

Recibida su satisfactoria del 11 de Mayo, á que contesto, solo me resta espresarle q.e V. no está obligado á mi p.r nada; todo lo contrario, yo sí q.e le agradezco las pruebas de deferencia q.e le he merecido: igualm.te reciba V. espresiones de mis padres y hermanos.

Por mi parte le deseo á V.d la mas completa salud; que se divierta V. mucho y cuente con el afecto de su amigo q. b. s. m.

Manuel Ruiz

P. D. Solo me despido de V.d p.a de aquí á unos cuantos dias, pues no debo demorar esta p.r el Catálogo de Garcia de la Torre. Vale.

Sr. D. Antonio Delgado;
(de la Academia de la Historia.)

Huelva.

Contestada

Sr. D. Antonio Delgado.

Cádiz 28 Mayo 1855.

Mi querido y buen amigo: Ván inclusos cuatro pliegos del catálogo de García de la Torre, entre los cuales notará V. imperfeccion, pr. qe. yo desde luego comencé á sacar y á anotar los guarismos, y en el reparo me encuentro con qe. Gaillard pone algunos duplicados y aun cuatriplicados, y hasta hay un salto en la numeracion; como se vé en la serie 1400: de consiguiente voy repasando á medida qe. procedo al traslado. Interin V. no me escriba, se lo dirigiré á Huelva.

No he tenido lugar de hacer una visita á las señoras de Monteguinos, las qe. me propongo ver una de estas tardes próximas, en qe. no me traiga mucho trabajo, y saber si hay noticias de S. Bruno.

Me alegraré qe. mi dibujillo de los anales no le haya sido dificultoso de comprender, pues está sacado muy á la ligera; así como qe. le sea útil.

Cristobal (qe. es pescador, hortelano, acarreador de duelas, arqueólogo de cucharacalzo &c. &c. &c.) se cortó demente en las averiguaciones de la exploracion del ferro-carril,

topó con la boca de una vasija, q[e] iba á destrozar, cuando prosigue escav[do]. con mas cuidado, y era un ámphora completa, q[e]. me ha traido á la Torre.=

Los presidiarios actualm[te]. haciendo trinchera, no se con q[e]. objeto, de la brecha de la plaza de los Toros, avisaránme el resultado de cualquier invento q[e] p[r]. esta parte ocurra.

D[n]. Joaquin, sin recela, está enamorado del Gades de Rufort, y ofrece darle hasta cuatro duros: p[a]. este cambio se requiere mucho tacto.

Me han insin[do]. en la casa de la Prim[a]. Aguada, y en su exterior q[e]. da á la playa una cavidad formada p[r]. los muchachos, en la q[l]. se ven cantos sillares, q[e]. pertenecen indudablem[te]. á un sepulcro p[r]. explorar. Mas esta operacion se hace algo dispendiosa, p[r]. q[e]. se determina la tapia demasiado cercana p[r]. desgracia de ....

Todavía no he podido extenderme hasta Pintales, p[a]. ver al mecánico inglés Haynes, esto tendrá efecto cuando salga de guardia. Tampoco puedo comunicarle nada de Carrerino, cuya familia y él juntam[te]. viven ahora en Jerez. En cuanto á la carta, no dudo q[e] la habrá

reáb.do, p.o no extraño no me haya contestado, pues conozco su caracter.

Hasta ~~tantas~~ otro dia, mi quer.do D.n Antonio.

Expr.nes de mi familia en general.

Consérvese V. bueno y disponga del afecto de su amigo q.e siente su ausencia

Manuel Ruiz

Mi querido Sr. D. Antonio.

Allá van siete pliegos subsiguientes á los que anteriormente le he remitido.

El resto hasta la conclusion quedará termindo. á principios dela semana entrante.

También me propongo sacarle una copia de la Cabeza de Leon simbólica, para que si gusta aparezca en su album, juntamte. con el ídolo fenicio.

Mi hermano Ricardo ha sacado hoy pase pa. Algeciras, y espero desu eficacia el ql. nos dé noticia de cuantos aficionados pueda haber en ella, así como de toda medalla de ntra. predileccion.

De todo lo cual avisará á V. el

resultado su affmo. amigo

S/c. hoy 26 de Mayo de 1855 Manuel

Cadiz Junio 8/855.

Mi querido Sr. D. Antonio:

Le prometí á V. q.e el miércoles pasado quedaría terminada la remesa de los precios del catálogo, y con harto sentimiento mio no he podido efectuarlo pues mi amigo D.n Miguel Lobo, deseando ver term.da la publicacion de su obra, pr. temor q.e el gobierno le mande ir con la corbeta de su mando á Cuba, no ha cesado de enviarme texto; así es q.e yo á mi vez no he hecho mas q.e su traslado y corregir pruebas y mas pruebas.

Tampoco he tenido tiempo de poner en limpio el borrador de la lista de las monedas del aleman, q.e este me había suplicado se lo facilitase; ni mucho menos dar una vuelta pr. Puerta de Tierra; aunq.e me han traido un ramillo, q.e se compone de dos Claudios; un Probo, Pax Aug.; Constantinopoli, Gloria Exerc.; Constancio Justos, dos; un Fernando de Inglaterra, regular; 3 gaditanas sucias, cara de frente y 2 atunes; Cl. Gothico, mal acuñado; Theodosio Junior, minimo, muy bueno, un jetoncillo, en esta forma [dibujo]; y pr. últ.o, una arábiga, mal acuñada, q.e, poco le falta pr.

fracturarse, y la concepcion rara: es así;

Cel espacio punteado quedó en falso en el Trojel, de suerte q. la direccion debe estar incompleta:

Para S. Juan tenemos projectada una expedicion á Terer con mis hermanas y mis futuros cuñados: si á V. se le ofrece algo, no tiene mas que enviarme cuatro letras.

La de mi herm.º Ric.do no la ha efectuado todavía, pero ha sacado yá el pase.

Desea á V. la mejor salud su affmo amigo q. S. S.

q. b. s. m.

Manuel Ruiz

Sr. D. Antonio Delgado

Cádiz Junio 13/885

Muy Sr. mío y querido amigo: Terminose el traslado del catálogo, el cual de muy buena voluntad quisiera haber podido facilitárselo á V. al día siguiente q.e me hizo este encargo. También me es muy conveniente, porque de él se deduce en primer lugar, que el precio de una medalla está en relacion de la estimacion que ofrecen sus series en una época dada, y en segundo, q.e no podrá dejar la importancia de la rareza en todas las series: v. g. ya en la infancia de la ciencia, el imperio valía mucho y hoy decae visiblemente sustituyéndole las series de estudio, tales como la fenicia, la arábiga (de q.e V. puede jactarse como su fundador é ilustrador) y en general toda pieza peregrina de origen exótico.

Estimaría mucho que cuando estemos en más frecuente correspondencia, por la comision con que va á favorecerme, se sirviese anotarme los autores que debo adquirir p.a el estudio del árabe, á que voy á dedicarme por sugestion de V.

Deseo q.e haya hecho nuevos descubrimientos numismáticos.

Pienso escribir uno de estos días á Almirar, pues

ya hace tiempo me anunció su venida, y no la ha verificado. El dibujo de la máscara alegórica no se lo incluyo, pr. no tenerlo terminado.

En cuanto al Fingi Maior ¿sabe V. qué pienso? que me parece muy dulce el Finga, como interpretación pura fenicia; y siendo así que los latinos decían Fingi, sobrado gutural é inadecuado á la índole de su lenguage, creo (y esta es una opinión mía, aventurada) y que valga lo que valiere no debo ocultar á V., que los fenicios debieron pronunciar Fingit, pues lógicamente se deduce del Abderat, que acomodándolo á la inflexión del idioma, los romanos llamaron Abdera, como es notorio, pr. mas que la raíz de esta palabra (abd) todavía era dura, é indica su orientalismo; siendo tambien concluyente qe. en todas las edades los pueblos conquistadores no han variado los nombres de los conquistados, sino qe. los han adaptado á su mas fácil pronunciación.

Esta observación mía, la cual repito es muy aventurada, la someto á V. para qe. la analice, la confirme, ó la desapruebe, disimulando esta libertad á su affmo. S. S. é invariable amigo, qe. le desea la mejor salud

q. s. m.

Manuel Pérez

Cz. Setbre. 30 / 1855.

Sr. D. Antonio Delgado.

Mi mas querido amigo: Su apreciable carta de V. del 25, me ha colmado de alegría: ha venido á borrar del todo la zozobra, que, por efecto de la peligrosa época enfermiza que hemos atravesado felizmente, me tenía en cuidado respecto á V. Tanto yo, como mi familia nos felicitamos de su restablecimiento, y que en la suya no hayan ocurrido desgracias que lamentar.

Angustia causa el leer las narraciones de los periódicos sobre los desastres del cólera. Yo aseguro á V. que por mas horrible y mortífera que hasta ahora aparezca esta enfermedad á nuestros ojos, es de todas las contagiosas, la mas inocente. En efecto, el principal mal es que no se sabe curar. Si todos los pueblos de España hubiesen visto á Cádiz en el año pasado, al principio de la invasion, sumamente consternado, como es consiguiente, y luego ver á los filipinos, enviados por la Providencia, para correr en carruage por esas calles, noche y dia, que les faltaba tiempo para salvar á centenares de personas, y esta curacion que solo duraba un cuarto de hora, estoy seguírisimo que adoptarían el método asiático; pero se puede decir que, ó hay una maldad refinada en ocultar ese procedimiento, ó el pueblo ha caido en la mayor estupidez, pues una bestia cualquiera conoce y toma los remedios que le inspira su instinto para recobrar la salud. La Revista Médica ha publicado el mes pasado

un folleto sobre este objeto. Su autor, Mr Henry Guibert, testigo ocular, que ha sido llamado con dicho motivo por la Academia de medicina de París, y el sistema filipino se practica ahora en la capital de Francia con el éxito que todo el mundo ha visto en Cádiz.

He hecho ya una visita á sus patronas de V., precisamente aquella misma noche, pues no tenía nada que corregir en la Revista Médica. Como es natural, fueles sumamente satisfactorio oir su carta. Me encargaron dijera á V. que no habían olvidado su encargo; que su hermano por razon de ser comisionado para la compra de caballos para la Crimea, habrá ido á parar hasta la Mancha, y que se proponían escribir á V. Yo he sentido no haberlas visitado por razon de mis quehaceres, pero desde ahora frecuentaré el verlas, aunque sea por breve rato.

Como á todos los ordenanzas les hablo de hallazgos en las tierras, me ha dicho el que tenemos ahora, que en la torre de la iglesia de Jimena hay una gran lápida empotrada; que el Ayuntamiento, á poco del tal invento, hizo venir á un Moro p.ª que la leyese, y como bien se deja suponer, este no pudo dar razon de su contenido.... luego debe de ser alguna interesante inscripn. árabe. Me apresuro á comunicárselo á V., pr. si le es desconocida y pr. que podrá suministrar alguna luz para su Historia monumental-numismática.

En la actualidad me ocupo en entresacar de los autores que hablan del convento de S. Ysidro, todo lo relativo á su Historia, para aña-

dirlo al "Bosquejo" de Matute, que calló esta parte interesante de la celebridad del convento. Por mas que hago no puedo hacerme de los partes que sobre las escavaciones de 1839 remitia al Gobierno D. Ivo de la Cortina, los cuales se publicaron en el "Tiempo", periódico de esta ciudad; con los que enriqueceria yo mucho la obra de Matute, digna por todos motivos de aprecio; siendo esto mas sensible, pr. que yo los tenia copiados y los presté al Sr. Riquelme, maestro de matemáticas, que no he vuelto á ver.

Cuando V. me escriba se servirá decirme qué clase de piedra es aquella cuyo imprönto sacamos en cera el año pasado, pues ocupará un lugar muy distinguido en la adicion al Bosquejo.

Mucho celebro hayan sido de algun peso para V. mis observaciones sobre Oba y Fingi.

Procedo desde luego á inquirir nombres de literatos y aficionados. He escrito ya con este objeto á mi amigo D. Miguel Lobo, que está en los Alfaques, con su corbeta, y si en ese pueblo hay algunos, espero que mi encargo lo hará con toda eficacia. Tambien acudiré al Meson Nuevo, paradero de los cosarios, que indicándoles podran tener en esto alguna utilidad, no dejarán de indagar en sus pueblos respectivos. Como su plan de V. veo es bastante estenso ¿ por que no añade el ramo de pintura, que cuenta á centenares los aficionados en España, y que la prensa poco ó nada se ocupa de él? Con manifestar que esta Revista seria el conducto pr. el que estarian al corriente de las novedades y adelantos de arte tan encantador, y con anunciar una edicion del Pacheco y del Palomino Velasco, autores q^e. será preciso revisar y aumentar, oyendo á un

pintor de cámara) podría en este caso enviarle una lista de mas de ciento veinte individuos profesores y aficionados entusiastas. Yo no desechará la publicación de toda obra q.e fuese antigua, y de consiguiente rara en las Bibliotecas.

Espresiones de Gutierrez y del amigo D. Joaquin, á los que he leido su carta de V.

Mientras tanto no le dirijo otra, desea á V. la mejor salud y á su familia, su affmo. amigo y S. S.

q. b. s. m.



P. D. No puedo anunciarle por el pronto adquisicion alguna. En verano se retraen Guitarrilla, Chelo, Juan, el de la Gallia Pezurense y demas proveedores, de rebuscar por las playas y barreros. Yo tambien por mi parte no me gustan las insolaciones, pues ya he esperimentado sus efectos. Ya entra el Tiempo adecuado, veré-mos qué se coje. Vale et salve.

No me he acordado hablarle á V. sobre el catálogo de la Torre. Está visto que en toda venta de monetarios muy ricos, decae la importancia de los monumentos.... treinta rs. por una coleccion muy abundante y variada en objetos del arte... quien lo hubiera sabido para haberse hecho de ella, pues carezco de bronces. Allá va un artóliga, ó mas bien morma

Cádiz Nov.e 28/1855.

Mi querido Sr D. Antonio:

Tengo carta de mi amigo D. Miguel Lobo, al que trasmitiéndole yo su encargo de V., se ha servido enunciarme los nombres siguientes, como presuntos suscritores á la Revista; cuyo prospecto deberán remitírseles á Barcelona, son á saber: —

D. Miguel Lobo, comandante de la Corb.ta Mazarredo.
D. Rodrigo Medrano, alf.z de navio de la misma.
D. José Lopez, médico-cirujano — } de la misma.
D. Ysidro Gonzalez Espadero, contador }
Dn. Franc.co Llanos, teniente de navio del Vulcano.

He sabido pr. Dn. Joaquin la desgracia de Loriches: la deploro. Yo espero que pronto vá á cesar esa hydra de la muerte, que hace tanto tiempo está affligiendo á la Corte; por mas que la concurrencia continua de gentes de todas las provincias, sea un óbice contrario á su extincion. El cólera, segun lo acredita la esperiencia, dura dos años. Creo una inocentada lo de la combustion de plantas aromáticas y disparos de artillería. El remedio eficaz consiste en la fumigacion q.e sufre todo buque en los lazaretos, y esta debia ordenarla la autoridad, á despecho de los facultativos, q.e la consideran nociva á las vias de la respiracion. ¡Cuantas veces por salvar la vida, se hace indispensable la amputacion de un miembro!

No caen arábigas antiguas. En las dos ó tres escursiones

hechas he adquirido lo siguiente:

Mediano 6.ta de Hadrno rev.so Victoria. S.C: una Cartera del Piscator. Una Antonia, una Massilia de caduceo y Δ P. Doce gaditanas, entre ellas medno bronce, flor; de cabeza de Hércules y atun [dibujo de atún] 4014 9919. Un pequeño Domiciano, flor, de cesta con espigas, Crispo con escudo y lanza, de Virtus Exercit, tambien flor; un Constantino de cruz entre grenetis de perlas, con algun menoscabo por el anverso, nueve monedillas insignificantes, y una moruna de plata, mal acuñada:

También he adquirido un Filipo Senior, á flor de cuño, de Aeternitas Augg., con elefante, y en él fig.a con hasta en la mano: encontrado p.r el guarda del ferro-carril.

Hoy, 3 de Diciembre.

He visitado á las señoras de Montesinos, las q.e están con sumo cuidado p.r no tener noticias de V., y me han encargado le dé espresiones.

Adolfo de Castro ha recabado de los aficionados todas las inscripciones q.e existen esparcidas, para formar una galería de ellas en las casas Capitulares; habiendole yo facilitado por mi parte las que poseía.

Concurro con frecuencia á la biblioteca de S. Francisco; local escelente y bien provisto de obras antiguas y modernas. Mañana voy á pedir una Historia de Irurunanzo (Iturisa) de la cual no tenía conocimiento.

Participo a V. el fallecim.to de D. Manuel Jimenez, á causa de la diabetis q.e padecía. Mucho he sentido su pérdida.

No cae africana alguna.

A un D. Miguel Jimenez, vecino de Villamartin, he

escrito estos días para q. inquiera nombres de colectores de antigüedades en los pueblos de la Sierra; de cuyo resultado avisaré á V.

Puede V. mandar prospectos á D. Juan de la Vega, Dn. Antonio Lendras Gambino (bibliófilo, q.e vive en la calle Ancha) D. Javier de Urrutia, Diego María del Valle, Francisco Flores Arenas, Dr. D. Fco. Mateos Gago, vice-rector del colegio de S. Bartolomé, D. Manuel Fernz. Peñaranda, profesr. de geografía é Historia en el dicho, D. Clemte. de Ibarra, de los idiomas griego y hebreo; q.e vive A. de Santo. nº 146; el canónigo magistral D. Fco. García Camero, calle de las Escuelas nº 161; D. Eduardo Benot, S. José, nº 44; D. Carlos Lobé, colegio de S. Agustín; D. Manuel García Llanos arquitecto, S. Carlos 14; José Mª. Abrial, profesor de pintura, ~~José~~ Fideo nº. 7; D. Luis de Igartuburu; D. Gaspar Fernz. Bobadilla, Descalzos 62 y D. José de la Helguera, del colegio de S. Felipe, C.e S. Fco. Javier nº 121.

Tengo q. hacer este encargo á un D. Miguel Jimenez, q.e reside en Villamartin, de cuyo resultado escribiré á V. (Repda. esta, veo repetido este párrafo, q. dismularás)

A Dios, mi querido D. Antonio; sabe V. lo aprecia bien su affmo. amigo

Manuel Ruiz

Sr. D. Antonio Delgado

Cádiz 31 de Julio 1856.

Mi mas estimado amigo. Hace tiempo he recibido un impreso que supongo remitido por V., anunciándome la venta del monetario del Sr. Bartne; y no obstante que ya queria proporcionarme el gusto de anunciarle las novedades ocurridas del año pasado á esta fecha, lo hago ahora con el doble motivo de darle gracias por su recuerdo, aunque pienso no tomar parte en la licitacion. Fuera de las piezas que V. tenga ánimo de adquirir, no deje de hacerse de las que puedan pasar á los ojos de sus cólegas como enteramente frustas, y sean tipos raros; en lo que se consigue dos ventajas, lo módico de su precio y su restauracion.

Tengo adelantada bastante y coordinada una memoria sobre las antigüedades de Castro Prisco, la que tan luego esté concluida, que será de aquí á dos meses en razon al escaso tiempo que tengo para consultar los autores de que carezco, le remitiré su traslado, proponiéndome no darla á la prensa sino cuando todos mis amigos la hayan leido. Puédese decir sin jactancia que los mejores datos han pasado desapercibidos de los comentadores de aquellos hallazgos. En el Semanario Pintoresco, año 1839, los publicó el Sr. Rucano; siendo de desear los volviese á dar á luz, con la adicion de mi artículo que forma el complemento de su analisis: á la bondad de V. cometo este encargo.

Castañeda suele escribir de vez en cuando: en su última carta me comunica la instalacion de la Sociedad sevillana cuyo presidente es D. Juan José Bueno; siendo de esperar hagan en su dia escavaciones cuando se proponen poner un guarda en las ruinas de Itálica. Yo le he insinuado la conver-

moneda de [illegible] ta un plano de los terrenos escavados en 1839, y en época anterior; hasta aun... [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
imperio [illegible] [illegible] [illegible] por que de esta clase de [illegible] q.e [illegible] vuelve
a reponerse con mayor [illegible], permanecen por toda una eternidad, [illegible]do en el olvido, los [illegible] restantes de aquella [illegible]. En materia de cambios, deduzco que tanto p.a él como p.a sus amigos, el imperio [illegible] una serie secundaria, o accesoria y si en esa sucede lo mismo, no de[illegible] [illegible] de este error al que tenga formada esta opinion, pues el imperio por lo histórico, p.r la belleza de su dibujo, por la cronologia nunca dec[illegible] [illegible] [illegible]. La causa de este desden no me es desconocida, ni á V. tampoco, p.r las razones que voy á espresar. Hay que atribuir esta culpa a [illegible] Gaillard [illegible] en la enagenacion del monetario de Garcia: abarató por sus [illegible] los precios de la serie en que mas abundaba, cargo con todo [illegible] [illegible] que no estan en antecedentes han caido en el error con perjuicio de la ciencia y de su bolsillo. Tal es mi parecer, que me lo ha sugerido la venta de uno de los Pertinax por un real; precio escandaloso. ¿es posible que un Pertinax, p.r malo q.e sea, valga menos que un Claudio, que una moneda gaditana de las mas comunes, y a este tenor casi todo el imperio? no puede ser: lo raro ha de ser buscado siempre, y siempre se pagara su adquisicion. Bien dió á conocer el tal Gaillard que no miraba con absoluta indiferencia las piezas raras, cuando en sus láminas intercaló, a la manera de piezas de gusto el Tito, el Didio Juliano, el Alejandro y tantas otras que no ofrecen materia de discusion ni de análisis.

Respecto al medallon de plomo, cuyo mérito esta sobradamente recompensado con los 1000 de[illegible] pico, creo un disparate el atribuirlo a [illegible], [illegible] Amena.* En mi pobre opinion yo supondria era medalla votiva, y no geografica si se compara con las de esta clase acuñadas en España.

* Aqui viene de [illegible] [illegible] del barbero [illegible] [illegible]

[illegible]ierto no haya tenido efecto la publicⁿ de la Revista. Se [illegible] a[illegible] la edición de todos los clásicos, [illegible] o comentarios [illegible] al [illegible] Sr. [illegible] [illegible] luego q[illegible] tuviese idea del númᵒ de [illegible] [illegible], [illegible] Revista en español y ademas en frances p[illegible] los suscritores en el estrangero.

[illegible] con frecuencia a la biblioteca de S. Francisco. Luego q[illegible] [illegible] mi artículo me propongo copiar una gramática árabe p[illegible] [illegible] estudio: tambien hay diccionario de la misma lengua, su autor [illegible] Cañes. Esta biblioteca abunda en obras de medicina e historia eclesiastica y de las demas ciencias tiene un surtido regular; poco de arqueologia, y lo mas trillado.

Conservando unos noventa ó cien lacrimatorios de barro, desde los gde. hasta los mas pequeños que tal vez serian los de los niños, se lo participo a V. P. si convendria a la Biblioteca Nacional ó a la Academia se adquirieran, pues recuerdo que la Biblioteca no posee sino unos cuantos, y es muy adecuado que en todo museo parezcan los monumentos coordinados, tanto mas [illegible] [illegible]. Casi todos han sido encontrados en el Blanco del S.: en algunos se percibe todavía al través de su pátina el minio de que están pintados [illegible], y otros lo tienen de negro; así como una olla de mi coleccion orlada de tres listas de aquel color. Los vasos grandes los daria p.r gran bronces y los restantes p. 2 mediano bronces, ya que son impl[illegible] geográficos, pero a flor de cuño íntegro.

Un platero conocido, que ha recorrido gran parte de la Italia, me dice que en Turin, en una sola calle de esta capital, hay diez tiendas ó mercados de arqueología, en los que hay todo lo que se puede apetecer en armas, estatuas, vasos, instrumentos, medallas &c.

[illegible] pocos meses ha llegado a Londres [illegible] [illegible] [illegible] antigüedades caldeas: el "Illustrated [illegible] News" ha anunciado [illegible] lo mas notable de ellas.

El platero de que dejo hecha mencion arriba, ha comprado una medalla y un anillo, q.e han sido encontrados en las escavaciones p.a labrar de nuevo el lienzo de muralla caido de la plaza de Toros. Ambas piezas son de la época árabe, y de oro, las que retendrá, p.r si V. gusta adquirirlas: yo le he ofrecido dos duros p.r la moneda.

Adjunto incluyo tambien el dibujo de las griegas y fenicias de mi coleccion, q.e de buena gana quisiera ver clasificadas p.r personas mas instruidas y competentes que yo. Le agradeceria á V. infinito me diese su parecer, refiriéndose á los números con que van clasificadas. La q.e está entre la fíbula, es del platero. Y falta añadir otra fenicia, perteneciente á Gutierrez, q.e dice es hermosa p.r su tipo y buena conservacion.

Necesito p.a continuar mi memoria un Itinerario de Antonino, y no lo encuentro p.r mas diligencias que hago.

Desearé saber si este verano tendré el gusto de ir á recibir á V.

Interin esto se verifica, deseo á V. y á su familia completa salud su affmo. amigo y S.S.

q. b. s. m.

Manuel Ruiz

Mi querido P. Dn. Antonio.

Cádiz Febo. 28 / 856.

Por via de alcance, y estilo del Correo: pues la extensa carta que hace largo tiempo tengo comenzada, lleva trazas de no poderla acabar nunca, pr. haber creido evacuaría pronto todos los asuntos pendientes escribo á V. estas cuatro letras, con el objeto de mantener el cultivo de ntra. correspondencia, q.e me es tan alhagüeño, y al mismo tiempo iré facilitando copia de esto dibujillos de las antigüedades assyrias, q.e he tenido la fortuna de adquirir mas pronto de lo q.e creía. El fatal dibujo de algunas partes accesorias de la representacion religiosa q. remito á V. adjunta, nos hace dudar del significado del remate del trípode ó ara q.e el Rey, ó sea el Pontífice Maxo. tiene delante de sí; así como el del otro monumento q.e le acompaña, q.e no sabemos si es el símbolo de Baal. ¿y qué diremos de la inscripcion? ¿No es sensible sea un misterio su contenido, cuando en mi concepto nos revelaría algun suceso notable, ó pr. lo menos algunas particularidades de aquellos actos? ¿o diría q.e el alfabeto hebreo sirvió de matriz á la paleografía assyria.

Veo pr. lo adelantado de la estacion q.e no tendré

el gusto de verlo en esta. El invierno en Andalucia, como no ofrezca temporales, es un tiempo delicioso p.ª viajar, á pesar delos dias cortos.—

Almeria me recomienda diga a V. q.e no le eche en olvido. Poco se adquiere; p.r que quien podria atreverse a frecuentar los andurriales de Puerta de Tierra, sin peligro de una invasion q.e costara caro? Todo lo notable q.e ha caido son algunos lacrimatorios de barro, una olla algo fracturada y el fragmento de inscripcion de un Duumvir, concebido en estos terminos:—

ATTIVS
VIR
ROS·F

¿En la siguiente irá una marcha triunfal, y el articulo q.e ya le he enunciado y q.e todavia falta el concluirlo, p.r no tener tiempo ni para rascarme la cabeza, en un verano tan fecundo en barcos, y tener el Parte oficial á mi cargo. A Dios, Sr. D. Antonio: conservese V. bueno, como igualm.te su familia, reciba espresiones de la mia y cuente siempre con la mejor voluntad de su aff.º am.º

q. b. s. m.

Manuel Ruiz

Sr. D. Antonio Delgado.

C. de D.e 18.
857

Mi mas estimado amigo:-

Doy á V., en primer lugar, repetidísimas gracias por la dadiva del catálogo; que recibí á su tiempo y con la mayor alegría, como testimonio de su memoria, á la que no merezco, merecedor.

Favorecido ademas por la nueva amistad que me proporciona, conociendo al Sr. D. Fran.co Bermudez, con quien ya me unen estrechos lazos de simpatia, le comunico que ayer visitamos el Arsenal y el Observatorio; y sucesivamente iré viendo todo lo que, en comparacion de la Corte, encierra de notable la poblacion.

En la escursion á Extramuros han caido una fenicia plumbea, inédita, A. ave andante y caracteres, y el anv.so ofrece una figura, no muy perceptible por carecer de relieve. Hay otra fenicia, flor de cuño, y rara: R. un atun, y A. la C. de Hércules á la d. Todo lo que se descubra será p.a V.

¡Cómo le agradeceria el que me facilitase dibujo de las inéditas de plata de la coleccion Lorichs!... para intercalarlas ent. las publicadas en el Horozco. El número de variaciones por añadir asciende ya á cinco ó seis.

A qué altura se hallarán los trabajos de los S.s Falbe y Lindberg, de Copenhague. Bien podría esa Academia recabar una copia de las monedas africanas, y publicar la obra, dando así una leccion a la flema del Norte. La Europa lo agradecería.

Tambien la serie Carteiense lleva trazas de publicarse el siglo venidero.

No he seguido remitiendo a V. las antigüedades de Nínive, pr. que la primera copia q.e remití, es seguro no ha llegado á sus manos, cuando no me ha acusado su recibo.

Cierro esta carta trasladando el importe total por series de la venta del monetario de Garcia de la Torre; reparado dos veces.

Colonias	18333
Familias	10382 ½
Griegas	3673
Imperio	19617
Modernas	20508
Arabes	15520
Godas	704
Byzantinas	1336
	90073 ½

D.n Fran.co Bermudez me dice q.e el precio

del margen en cada moneda era el tipo p.ª su venta; mas yo no estaba en esa creencia, sino q.e todo se enagenó en la cantidad indicada.

Siento mucho la imposibilidad de vernos; á lo menos por ahora.

De todos modos cuente con la buena voluntad de su affmo. amigo, q.e siempre está acordándose de V. y b. s. m.

Espres.nes del S.r de Bermudez

Manuel Ruiz

Mi querido Sr. D. Antonio

Cádiz Febrero 1o. 1858

La bondad del Sr. de Bermudez me proporciona el gusto de dirigirle mis recuerdos.

Me es así mismo muy lisongero no haya V. olvidado nuestras correrias por estos extramuros; en los que tan solo ha caido una fenicia plúmbea; que son raras en este metal.

En las escavaciones del ferro-carril se han descubierto nueve sepulturas; una de ellas sumamente curiosa por [illegible] inscripcion, fracturada, q.e conservo y dice así:—

ANNIA · C ·
F · LVCANA
ANN ·
H · S · E

El que la encontró me ha prometido buscar los fragmentos q.e le faltan.... es tan raro en ciertos terrenos sacar íntegros los monumentos, y mas cuando se trabaja á destajo...

Por no hacer lacónica esta carta, quiero someter á su opinion la idea que tengo formada de las monedas que mas nos persiguen; cuales son los reversos de Constantiae Augusti, Libertas Augusta y P.N.R en Claudio; insignificantes por su abundancia.

Sabido es que los Galos, tras largo tiempo de lucha p.r adquirir los derechos de ciudadanía, alcanzaron este beneficio en el imperio de su compatriota, merced á los esfuerzos de su facundia ante el Sena

do y a despecho del disgusto de los patricios enemigos de los estrang.
Ahora bien, ¿no es una alusion clara y patente la de estos reversos; que inmortalizan la constancia del Cesar en reclamar la libertad augusta, la manumision ó emancipacion política de los Celtas? Hasta la figura de la Constancia con la mano hacia la boca corrobora la perseverancia q.e tuvo en demostrar el bien q.e de ello habría de ser ctas al pueblo Romano. Las letras P. N. R. no podrían indicar el nombre del pueblo nuevo; que el signo de la balanza lo supone igual en categoría al pueblo de Rómulo? Por lo demas, el haber perpetuado este suceso en una moneda de mínimo módulo, cuando los mas relevantes aparecen en medallones, sería por alarde de indiferencia; así como el de Ceres y el del modio á algun congiario que en agradecimiento pudo haber distribuido; acto benéfico de que sucesivamente se jactaron, como sabemos, no escaso número de emperadores. Palas era precisamente su deidad tutelar en la campaña de la Britannia, que conquistó; como así mismo en sus empresas contra los Germanos.

Todo lo que llevo manifestado podrá ser si quiere una induccion, que no pasará de los límites de la conjetura, pero está fundada en hechos reales y positivos.

En Sevilla han descubierto entre los escombros de una casa el siguiente marmol sepulcral; raro p.r mas de un concepto.

D. M. S.
FELICI DNPEN
ARICI PATRIMON
VILARI
PRIMITIVS CLEMENS
PARTHENIVS PAMPHILVS
FORTVNATVS FECERVNT
H. S. E. S. T. T. L.

A la feliz administradora del patrimonio, sin expresar el nombre de esa Señora, S. Sr.

y en mar, queda suyo affmo S. S.

q. b. s. m.

P. Manuel Ruiz Llull

Sr D. Antonio Delgado

Madrid.

Supp.ca

Sr. D. Vicente Delgado.

Madrid.

Cz. 13 Novbre 1859.

Mi estimo. amigo: Aprovecho la ocasion de la partida p.a esa de nuestro colega Dn. Carlos Camerino, para q.e le haga V. una visita en mi nombre, proporcionándole al mismo tiempo esta nueva amistad.

Como buen aficionado, estimaría de su bondad le enseñase en algun rato perdido su selecto monetario, y le recomendase al Sr. Bermudez para departir con él tambien sobre monedas y libros.

Le dará V. espresiones de mi parte.

D. Joaquin y Gutierrez, sin novedad.

Páselo V. de la misma suerte, entretanto q.e tiene el gusto de reiterarle su inutilidad su afmo. SS. y amigo

q. b. s. m.

Manuel Ruiz

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid.

Urgda.

Sr. D. Antonio [illegible]

[illegible] querido amigo:

Tiempo era ya de que escribiese a Vd. dando cuenta de las novedades que por aquí ocurren y satisfacerle sobre todos los encargos que en su última me hacía. He [illegible] contestado á ella [illegible] [illegible] [illegible] D. [illegible] el [illegible], [illegible] parte [illegible] [illegible] [illegible] El catálogo y advertencias de Rodrigo no tenía q. escribir [illegible] el objeto [illegible] le satisfacer [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] carta [illegible] bien [illegible] [illegible]

Dice así Armiñan: —

" De la copia de q. le habla el Sr. D. Antº. es una obra como suele decirse, de [illegible]. El tomo es en folio, la mayor parte escrito de mano y pluma de Rodrigo Caro, son adiciones á la obra q. publicó de las antigüedades del convento jurídico Hispalense, y á la par un album en q. tomaba apuntes, citas p.ª confeccionar su obra, copia de lápidas, varias cartas de sus corresponsales q. hablan del mismo asunto, y otras muchas cosas curiosas.

Hago ánimo, cuando me lo permitan mis ocupaciones, sacar una copia de un opúsculo q. le envió al dicho Rodrigo Caro el Dr. [illegible] de Palma sob.e la debatida cuestion de Munda, p.ª enviárselo al S. D. Antonio.

También hay una defensa de Fabio Dextro de autenticidad de su [illegible] [illegible] un autor anónimo, muy bien escrita, y me creo q. lo fue por el mismo Rodrigo Caro, sino q. quiso ocultar su nombre, [illegible] [illegible] á que el [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] cronicón de Flavio Dextro, comentado por él
eruditísimamente, y cuya obra promovió disputas literarias sobre
si era apócrifo ó nó el citado cronicón."

Respecto á las antigüedades [illegible], que él podrá
decir á V. [illegible] q.e no lo haga yo en este momento. Es joven
y de caracter jovial y simpático por excelencia, circunstancias muy
del caso en persona sin nociones seguras de [illegible], que se
no desconoce su valer y sus bellezas.

Despues de pintarme la bella configuración de aquellos
terrenos, la bondad de la temperatura y de los manantiales de
[illegible], q.e [illegible] en la [illegible] circundados de altísimo cerro de
arena q.e la brisa del Levante ha acumulado cual acontece
en la [illegible] [illegible] [illegible] antigüedades
descubiertas, y consisten en los restos de un templo, cuyas co-
lumnas, formadas de argamasa, ó derretido, y huecas por dentro
tienen carcomida su base por el choque del mar en su creciente y
lo mas q.e [illegible] la altura; pudiéndose ar-
rancar la [illegible] interior y se deslie en el agua con facilidad.
Mas adelante aparece una especie de muelle semi-cir-
cular; cavidades q.e supone habian servido para salazones;
restos de habitaciones adornadas de mosaicos destruidos; infini-
tos sepulcros de piedra, y en [illegible] elegantes esqueletos de
niño. [illegible] una silla ó cáthedra, y sarcófago de [illegible]. [illegible]
[illegible] asimismo las subdivisiones del caserío de [illegible]; de tal
suerte q.e con corta dificultad podría levantarse el plano de
sus ruinas; habiendo ademas otras por aquellos contornos
no menos notables.

Los de cubiertas de Barbate los motivó el reparo de su iglesia y la construcn. de un cementerio decente, de q. carecia el pueblo, y cuyo muro de 70 pies en cuadro estan hecho de la piedra que iza prot. á los sepulcros encontrados. El capitan de carabineros del distrito se asoció á estos trabajos, y ambos señores se daban cuenta de los hallazgos, pero sin llevar siquiera una minuta de ellos que pudiese satisfacer á los aficionados. Y habiendo el capitan pintado y dirigido la construcn. de un monumento de Semana Santa en pago le hizo el cura ofrecimiento de las medallas q. se habia reservado, y escogió unas quinientas, las mas á flor de cuño; como encontradas en arena. A mi me ha regalado un gran arete y un clavo de bronce, y unos cuantos ochavos, de los q. solo podré restaurar un minimo del Bajo-Imperio de quadriga andante. En la primera entrevista q. fué con D. Antonio Dorca, nos enseñó una cabeza en marmol tosco, q. la tengo pr. de Baco con pendientes sobre los hombros, y ennegrecida pr. uno de sus lados; señal evidente de que la poblacion pereció incendiada. Estaba metida en una especie de lavario, con dos columnitas.

Ademas el marques de Tamaron, de Vejer, posee dos anillos de oro: de todo pienso ir recogiendo datos p.a un dia escribir algun articulejo, q. remitiré á V.

Mucho le agradeceria me diese traslado del parecer del Sr. Barthelemy sobre el cuadro-lo incuso, antes de continuar su examen; pues hay mucho q. rebatir, y no está en mis volúmenes de la Acada. de Inscripc.

Valera en q. Marchena, con su familia, y Camerino al cabo de un año de escursion pr. el estrangero, está para llegar de Londres. Ayer tarde vi á Gutierrez y me dió memorias p.a V. El pobl. D. José de Burgos sucumbió el

Recíbalas asi mismo de mi familia y cuente siempre con su amigo y SS. q. b. s. m.

Cádiz Oct.e 23
1860.

Manuel Ruiz Llull

El Capitan de carabineros q. recogió las monedas se llama Gonzalez Buergas. ?

2.

Sr. D. Antonio Delgado.

Vr. Abril 27/1864.

Muy Sr. mio y querido amigo: Esperaba pr. medio de Carlo Camerino demostrarle mi agradecimiento pr. los Vitellios que con toda espontaneidad tuvo V. á bien regalarme; añadiéndole al mismo tiempo las novedades numismáticas que ocurrieran; pero demorándose mucho su nueva partida, y habiendo yo pasado una semana de solaz por los pueblos comarcanos, con sumo gusto y pena al mismo tiempo tomo la pluma para denunciarle un abuso y acto vandálico que acaso en toda España y en silencio se está perpetrando á ciencia y paciencia de los hombres entendidos y aun de las gentes de mediana condicion q. se resisten á ver destruir obras antiguas.

Me refiero á la demolicion de que están amenazados en total, pues ya está comenzada, de los bien conservados y altos muros de Vejer, de sus arcos y torreones árabes, con el mal entendido fin económico y anti-patriótico de emplear sus materiales fuertísimos en el camino proyectado desde Chiclana hasta Tarifa, y del Faro de Trafalgar. ¿Podrá suponerse en esto miras económicas en bien del Estado, cuando la demolicion cuesta tanto ó mas q. la extraccion de la piedra en las canteras, y cuando á

veces tienen q.e desistir del destrozo, p.r ser necesario el empleo dela pólvora? ¿Estas obras de faros y caminos nó tienen su presupuesto asignado para la compra de material, y nó q.e han de emplearse los delos edificios dela antigüedad en todas sus épocas; los cuales sino se pone coto á este desorden dela manera mas enérgica, con el tiempo no quedará uno en pié? Edificios q.e talvez parezcan á algunos inútiles de todo punto, p.o q.e son en sí testimonios parlantes dela fundacion delos pueblos, de su desarrollo, de sus vicisitudes, de sus blasones y de su historia; borrándoseles aquel atractivo q.e les atrae á los viageros, prodigando su oro; y últimamente reduciéndolos á la condicion de una miserable aldea sin atractivo ni interés p.r lo respectivo á la historia del arte en sus diversos ramos. Con la urgencia que el caso reclama denuncio á V. este despojo, para que el Gobierno, bajo lo que acuerde y le esponga la Academia dela Historia al fin espresado, amoneste severamente á los individuos del cuerpo de Ingenieros civiles p.a q.e p.r ningun motivo ni pretesto se toque á las antigüedades delos pueblos, ofreciendo galardon á los denunciadores por su desinteresada intencion, y añadiendo que las reparaciones serán de cuenta delos infractores, deduciéndo de sus sueldos respectivos. ¿Quien sabe si hasta atentarán á los inmortales muros de Ta-

sifa en su ciego desempeño del cargo q.e ejerce.

P.r este motivo, mi querido amigo, me apresuro á participarte esta gran novedad, en el bien entendido q.e á la Academia de la Historia se le ofrece otra ocasion de añadir un nuevo lauro á los que desde tiempo inmemorial trae contraidos. Hasta propondría q.e una comision de su seno viajase p.r toda España p.a la restauracion de tanto monumento q.e reclaman esta mejora, pagada del fondo de imprevistos de las provincias, y formando al mismo tiempo el catálogo de todos ellos, q.e vendría á ser un Itinerario Arqueológico.

Ultimam.te, si al cuerpo de Ingenieros le es gravoso la elaboracion y acarreo de los materiales indispensables p.a sus obras, por qué no emplea en ellos el derretido sólido que sabían hacer los antiguos, de que aparecen hechas las ruinas que circuyen á Barbate?

Me reservo p.a otra ocasion comunicar á V. lo que allí he visto en parte, pues perdí dos dias de escursion encerrado en casa p.r un furioso Levante q.e sobrevino. Tengo datos y noticias importantísimas. Deseo á V. la mejor salud,

grecia en que puede complacerle su amigo
y S.S.

q. b. s. m.

Manuel Ruiz Llull

Contestada

N° 11 [illegible] de 1861

Sr. D. Antonio Delgado

Illmo. Sr. mio y distinguido amigo:
Ya hace tiempo q. nada hablamos de numismática, y deseo tenga V. la bondad de decirme el valor numismático de la moneda de oro de Egica y Witiza juntos, la que trae el catalogo de Mr. Lorichs al n.º 14.073 ó acaso la del Cat.º 14.671.
Dígame V. si tiene reservadas algunas duplicaciones regulares ó buenas, p.ª cuando yo pasara llevar tambien algunas.
Desearé q. mi hijo sea aplicado y estudie con gusto y afición en la catedra de V.
Ruego a V. tenga la bondad de decirme a la brevedad posible, que cantidad llegó á valer la Coleccion numismática del difunto Sr. Juan Bautista Barthe, segun fue V. testamentario y intervino en la venta, segun he visto por el catalogo de dicha coleccion. Advierto a V. que no es de necesidad saver a punto fijo aquel valor pues basta con que sea aproximadam.te sobre onza mas ó menos: pues como yo tengo dicho catalogo me excita la curiosidad de saverlo, por que cuando examiné el suyo no estaba yo bien

..ne, y lo q.e havia me pusc un aviso entonces los precios de tasacion y remate de cada moneda al margen de aquel; y si fue e posible tambien desearia saber los de las q.e faltavan en aquella epoca que vender, tanto de su tasacion como de lo q.e se fueron vendidas.

Dispense V. esta molestia y franqueza y cuente V. misma vez en que le pueda complacer su af.mo am.o S. S. Q. S. M. B.

Fran.co de B. Suarez

Al D. Ant.º Delgado. Contest. en 20-En.

Or.ª 1.º En.º 1862.

Estim.º am.º: Ayer he recibido su favorecida, sin fecha, y sellada en 29 de Diciembre.

Sin perjuicio de enviarle á su tiempo, cual lo espero, el sello de Obª q.e me pide, le incluyo p.r lo q.e pueda valer su dibujo, tomado de otro impronto muy bueno, q.e hace tiempo remití á nuestro querido Hübner, p.ª el gabinete de Berlin. Con el ejemplar de V. y el de Almirar se viene en conocimiento de este tipo inédito; pues el reverso de aquel ofrece los caracteres Fenicios q.e faltan en el de Rota. Yo me lisonjeo q.e tan pronto hayan salido ciertas todas las conjeturas q.e hicimos al calificar esta moneda. ¿Sabe V. qué pienso? Si una lápida existente en la iglesia de Jimena será la que habla del municipio Obense, q.e no tuvo ocasion de ver Mr. Carter. Bueno fuera averiguar este particular. Me pide V. noticias arqueológicas. ¿Qué podré yo comunicarle desde este rincon, sino q.e veo con dolor q.e estamos dejando pasar los mejores tiempos de adquisiciones, á consecuencia de los trabajos de las vias férreas y caminos de herradura, y cuyos inventos se callan los señores Ingenieros, q.e de buena gana querrian ver p.r tierra cuantas ruinas existen? ¿Qué quiere V. que le diga, sino q.e esa ilustre corporacion debrá exponer á S.M. tales despojos, afin de q.e dichas obras fuesen vigiladas p.r la autoridad el Municipal y en despoblado la Guardia Civil; y consideradas en este respecto bajo el dominio de la policía, q.e daria parte de lo encontrado, antes de descubrirse enteramente? Es preciso q.e las órdenes expedi-

dos de antemano sean mas eficaces en sus resultados, y no se nos arrebaten nuestras glorias, como acontece en los paises en q.e domina el Mahometismo, q.e con una actividad y ambicion delirantes se las están apropiando los Ingleses y los Franceses. Ciento cincuenta cajas acaban de llegar á Paris proced.tes de Syria, ademas del museo Campana, de Roma, y la Gran Bretaña acaba de recibir así mismo una famosa coleccion de estatuas de las ruinas de Cyrene. Las Diputaciones deberian tener consignada en el presupuesto una asignacion p.a adquisiciones en el extrangero, restauracion de monumentos, y croquis fotográficos, como tambien p.a girar una visita, no p.r los pueblos y ciudades, cuyas memorias antiguas son sobrado conocidas, sino p.r las montañas y parages nunca explorados, oyendo las noticias de los labriegos y hombres practicos en el terreno; y así tendríamos un conocimiento de los edificios de las primeras edades, q.e algunos son peregrinos y absolutam.te desconocidos de la generalidad de los aficionados. Tambien me parece q.e deberá fotografiarse cuanto conservan los anticuarios del Reino; lo que formaria un grande album de la mayor curiosidad é interes. Todo esto no alcanzo á las fuerzas de un particular, y así yo le suplico, q.e apropiándose esta opinion mia, influya p.r que se lleve á efecto, y yo me congratularé de su satisfaccion y del bien q.e proporcione al pais.

En la actualidad la fama de las ruinas de Barbate ha atraido allí un oficial de carabineros aficionado, y p.r su cuenta y riesgo esta haciendo escavaciones, segun me han asegurado, y hab.do encontrado una lápida, cuyo traslado me han pro-

metido. Yo estoy convencido q. bajo aq.llos cerros de arena existe casi íntegro Besippo ó su poblac.n gemela, y q. la fuga de sus habitantes debió de ser muy precipitada, p.r los hallazgos q. allí tienen lugar en su sitio conveniente. ¿No es un dolor q. el Gob.no no promueva el estudio de estas ruinas, y q. todo permanezca en el olvido y la ignorancia? En el mismo caso apénas se halla Mergablo: ambos pueblos tuvieron idéntico fin. El caserío se distingue perfectamente: algunos muros de pared tienen mas de un metro de alto.

Dirá V. su parecer sobre el dibujillo q. le incluyo de una medalla de plomo encontrada en Puerta de Tierra; y en mi próxima carta no sé si podré enviarle el de un vaso famoso q. posee el Sr. marques de Casalla, encontrado en la esplanacion, y regalado en nombre de la empresa del ferro-carril.

Paselo V. bien y vea en q. puede complacerle su am.o y S. q. b. s. m.

Manuel Ruiz Llull

S.r D. Antonio Delgado.

Querido amigo.

Acaban de enviarme de Barbate copia dela inscripcion q.l anuncié á V. en mi anterior, y se la incluyo hecha con tinta de China, q.e es especial para todadase de autógrafos; p.r no corroer el papel.

Espero me diga si es nuevo p.a V. el nombre de esa familia, ó si es conocida ya, aunque rara en inscripciones. Por el pronto con la sigla IIIIV queda sobreentendida la exsistencia de templo de Augusto en el municipio de Besippo, a q.l corresponde, segun los geógrafos, Vejer, ó sus cercanias; en donde á mi entender hubo poblacion suburbana.

Aun no me ha mandado Almisas el impronto. El que yo copié, lo habia hecho en cera, y lo cubria una hoja de papel de plomo, barnizado de verde.

Siento mucho la ausencia de V., que es tan prolongada.

Deseóle la mejor salud y que me ocupe como su SS. q.l soy, y b. s. m.

Man.l R. Llull

1/c En.o 23/1862

Élection du ministre [illegible]

[illegible]

Sr. D. Antonio Delgado.

Cádiz Febº. 3/1863.

Muy Sr. mio y querido amigo:

Abusando de la bondad del Sr. de Ruiz de Villanueva, tengo el gusto de dirigirle la presente con objeto de saber desu salud, y al mismo tiempo pª presentarle los adjuntos sellos de varios anillos en bronce, Fenicios y una piedra grabada, muy bonita, que he adquirido, procedentes de Barbate.

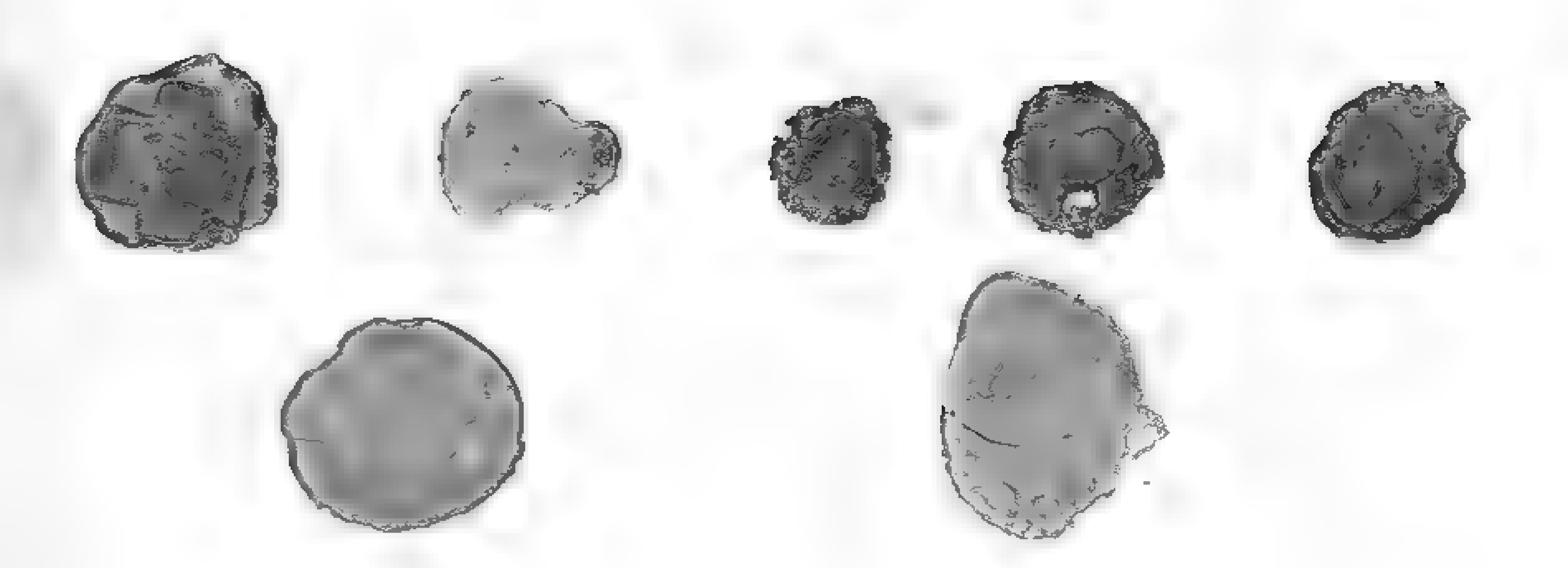
El grabado dela sortija, cuya pala está en forma de cruz, viene á ser un pescado, pues tiene una cola angular muy pequeña; solo que no hasalido bien sellada.

Por fin, V. se servirá decirme su parecer; y dispensando el laconismo de esta carta, pues no hay tiempo pª. mas, disponga V. desu affmo. amigo y S.S.

q. b. s. m.

Manuel Ruiz Llull

P.D. Expresns. al Sr. de Zangroniz. D. Joaqn. y Gutierrez tan bueno.



Fr. D. Antonio Delgado.

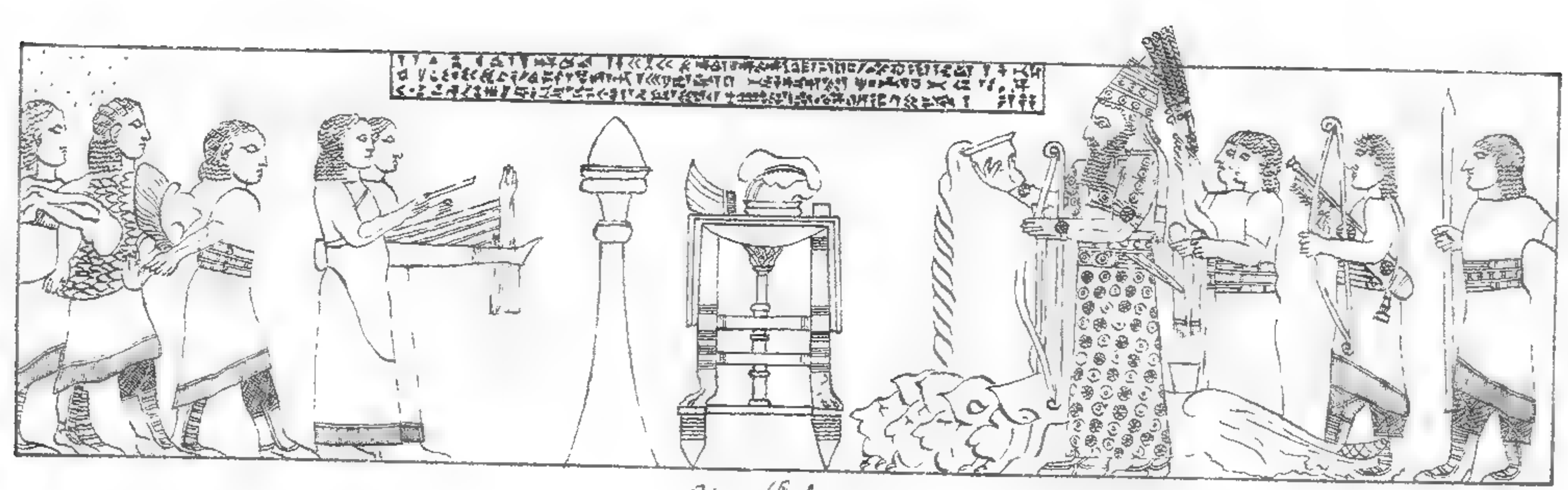
de S. S. q. b. s. m

en. R. Ll.

Madrid.

Luppo.

Antigüedades Asyrias.



Una Libacion.



Leg-17. n.º 5

Lorca. 1854 + 56

D. Eulogio Saavedra, Pera M
Mecas

Cartas á D. Antonio Delgado sobre
monedas antiguas.

Colec. Delgado

Lorca 24 de Mayo de 1854.

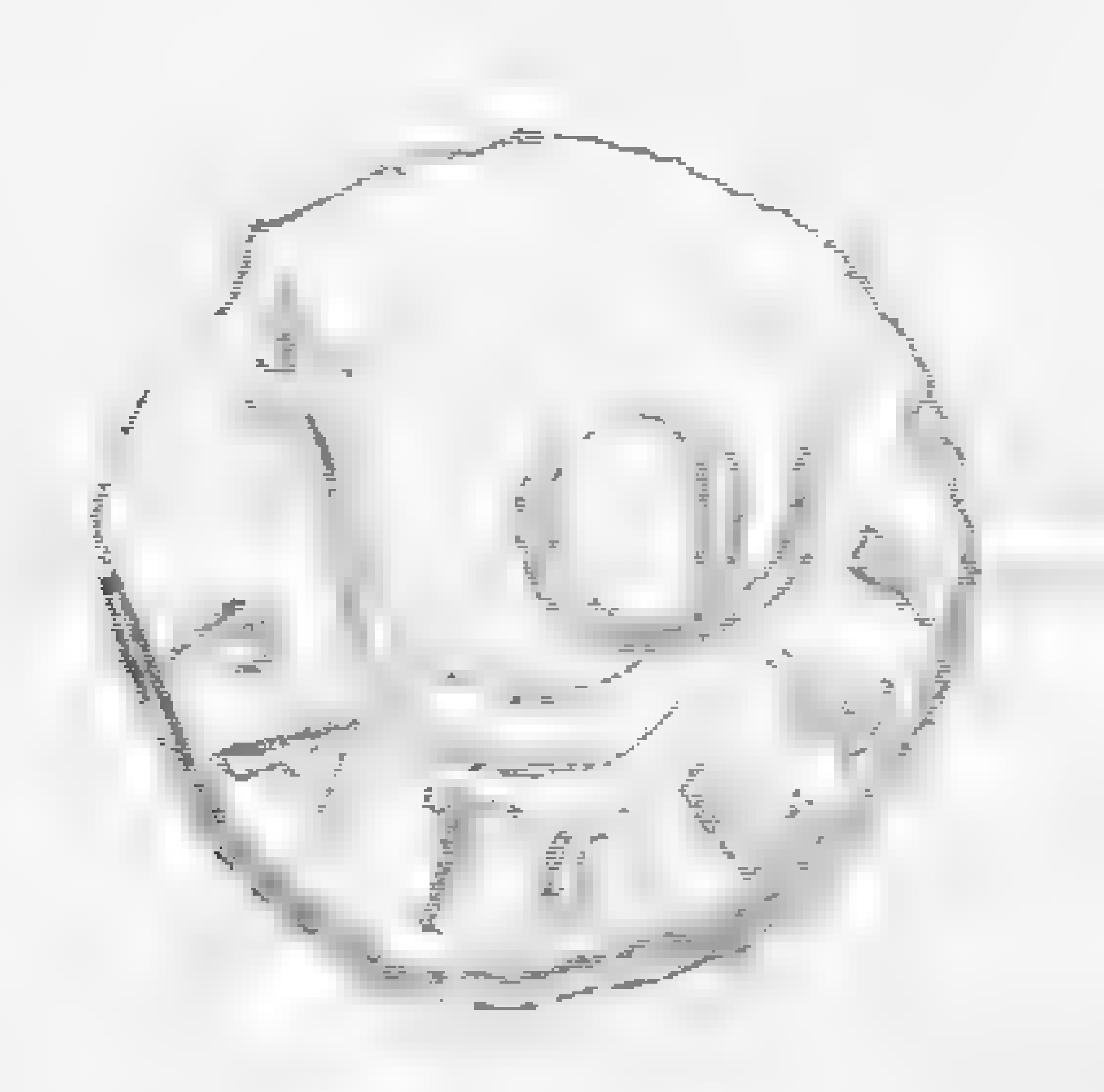
S. D. Antº Delgado:

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:
aunque sin tener el honor de conocerle personalmte
y si solo pr su justa nombradía de docto anticua-
rio me tomo la libertad de dirigirme a V. pa
remitirle el adjunto diseño de una moneda que
me ha parecido bastante rara y que corresponde
a la coleccion que por afeccion estoy formando.
Aunque parece corresponder a una colonia ó
municipio, no debe ser de los que conocida-
mente acuñaron moneda en España.
Quizá el no conocerla yo dependa de la falta

de obras a proposito que por aqui tenemos. Es-
to me mueve a rogar a V. se sirva indi-
carme sino le sirve de molestia la obra en
su concepto mas conveniente p.a el conocim.to
y clasificacion de las monedas romanas espe-
cialm.te las imperiales pues p.a las de nuestra
España tenemos el Florez) con tal que la
obra designada esté escrita en cualquiera de
los idiomas español frances ó italiano y
mejor si tiene dibujadas las monedas, con su
precio, al menos aproximado, si fuese posible.

Suplico a V. se sirva dispensarme p.r
esta incomodidad, y reconocerme p.r su affmo y
s. s. y amigo q. b. s. m.

Eulogio Saavedra y Perez
de Meca





S. Dn Antonio Delgado

Lorca 3. Junio de 1854.

Muy Sr mio y de mi mayor aprecio: con el mayor gusto recivi su amable carta del 30 anterior y por separado el Catalogo de monedas de Barthe, y por todo doy a V. las mas sinceras gracias.

Mi amigo Dn Jose Moreno y yo hemos estractado de dho Catalogo los numeros que se espresan en la adjunta nota, p.r si V tubiera la bondad de indicarnos los precios señalados a las monedas que en ella se incluyen. Con este dato podriamos ya manifestar a V. a las que hariamos postura, con el precio positivo hasta donde nos convendria estendernos sobre el que tubieran designado. V conocerá, que nos es indispensable tener alguna conocimiento de los precios de alli, p.r las adquisiciones que aqui

hacemos no nos pueden servir de tipo proporciona-
pr. las mas veces son gratuitas ó por un valor
insignificante.

Me encarga Moreno diga a V. que no le escri-
be ahora por no duplicar cartas y que espera a-
hacerlo cuando pueda remitirle el dibujo de las mo-
nedas arabes de que V le hablaba.

Y a proposito de monedas arabes creo que aqui
debe haber una riqueza grande en este genero. Yo tengo
cuarenta de plata resto de bastantes mas que escogi,
por parecerme variados los cuños, entre algunas
libras que se destinaron al crisol en las platerias
de esta ciudad, encontradas todas desde el año pa
sado en los contornos de esta poblacion. No
puedo decir a V. sobre el merito de estas monedas
por que aqui carecemos absolutamente de conoci-
mientos sobre ellas. Por esta razon quiero las cam
biaria por romanas imperiales ó municipales si

de ellos tubiese proporcion.

Tampoco son raras estas en este pais: yo hace poco tiempo que me he dedicado a reunirlas en coleccion y si hubiesemos tenido mas conocimientos, no hubieramos desaprovechado ocasiones escelentes que se nos han presentado de adquirir. No hace mucho tiempo que nos presentaron p.a su venta mas de seiscientas monedas de plata todas romanas.

Indicandome V. la obra de Guseme entre las mas a proposito, estimaria se sirviese V. decirme su titulo y precio aproximado p.a encargarla con las del Mionnet y Riccio de q.e V. me habla.

Como no he creido digna de catalogo todavia a mi pequeña coleccion, no lo tengo formado, p.o luego que lo haga, se lo remitiré á V.

Repito a V. que puede disponer como guste de mi inutilidad y mandarme como a su mas affmo servr. y amigo q. b. l. m. G. Saavedra y P. de Meca

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] y las mas modernas [illegible]

[illegible] p.a que [illegible]

[illegible]

[illegible] p.a el [illegible] no es [illegible]

[illegible] desconocido. También remito una [illegible]

al [illegible] de dicha obra p.a cuyo tipo

[illegible] de Bertran [illegible]

[illegible]

un catálogo [illegible] de mi pequeña

[illegible]

[illegible]

Esperamos con ansia la publicacion de sus trabajos sobre Numismatica, q.e [illegible] por [illegible] la aficion a estos estudios [illegible] en España y al mismo tiempo conocer con completa [illegible] de obras nacionales y las extrangeras [illegible]

Supongo [illegible]

[illegible] hallen [illegible] de esta [illegible] muy interesantes p.a los aficionados.

[illegible] mucho gusto [illegible] pedido [illegible]

Pinkerton en su viage, p.s mis ocupaciones me impiden el placer de hacer a [illegible] personalmente la expresion de mi amistad y haber aprendido [illegible]

[illegible]

Sr. D. Eulogio Saavedra y Perez de Meca

Muy Sr. mio de mi aprecio: V. me dispensa elogios que no merezco, pues estoy muy distante de alcanzar el crédito que supone; pero cualesquiera que sean mis conocimientos estoy dispuesto á emplearlos en su obsequio ya que tiene la bondad de solicitarlos.

La moneda de cobre que V. dibuja es sin duda ninguna de municipio ó colonia estrangera, y á mi juicio de una de las islas del Mediterraneo, en donde como la ~~fenic~~ Teogonia fenicia se tributaba culto á Deidades egipcias. El tipo de la Serpiente enroscada así lo demuestra; pero fué acuñada durante la dominacion de la república romana. Como no tiene nombre de pueblo debe colocarse entre las coloniales inciertas, á pesar de que Morellio, Baillan y Mionnet las han colocado entre las consulares y en la familia Fabricia, pues dice así E·FABRICI. — PATERN. segun recuerdo.

Por separado recibirá V. un catálogo de la coleccion de Barthe, cuyas monedas se venderán suel-

tas en subasta los dias 14, 15, y sig.tes de Junio.
Si á V. interesase algo de esto, puede darme órdenes con los precios, pues como albacea del difunto tengo interés en que encuentren por todos, si bien ya hay muchos que las desean.

Las obras que tratan de monedas imperiales son ya antiguas y raras. El Muselio y el Morelio son los mejores; pero como no se encuentran es lo mejor procuren Vs hacerse de el Guieme y de Mionnet "de la Rareté et du prix des medailles romaines," esta ult.a obra son dos tomos que cuestan doscientos r.s se vende en Paris; tiene la ventaja de que pone el precio á todas las monedas raras y las describe, tambien tiene algunos escelentes dibujos. Para las consulares deben Vs. valerse del Riccio "de Monnete antique di Roma" con dibujos y precios de todas ellas. En general las obras modernas de numismática son mas apreciables que las antiguas.

Conservese V. bueno y mande como pueda á su af.mo ser.r
J. B. S. M

S. D. Ant.º Delgado.

Muy S.r mio y de todo mi aprecio: hoy he recivido su apreciable f.ha 9 y adjunta mando a V. nota de los numeros q.e hemos escogido. Regularmente no llegará a tiempo p.a la venta p.o si algo quedo. Como no se puede formar un calculo de los azares de una subasta y por las razones que indiqué a V. en mi anterior nos ha parecido subir hasta una mitad mas de los precios que en la nota se indican, que son los de tasacion. Si todabia quedase alguna de las municipales q.e V. conociese lo merecia p.r su buena conservacion u otra circunstancia podria V. subirlas a un tanto mas de su tasacion.

Esto no es mas que para que V. pueda formar un calculo y obrar segun las circunstancias. Moreno debuelbe a V.d sus afectos

y el Sr. de Fernandez Guerra a quien se servira V. darles muy especiales mios.

Le repite de V. amigo y affmo. s. q. b. s. m.

Eulogio Saavedra

Nos llama la atencion que por aqui encontramos bastantes ejemplares de Quintilios, cuando segun la hista. solo vistió la purpura diez y siete dias.

Nota de los mon.s designados

(Españolas.)

39 – Ebora (8 r.s)
43 – Arunipo (16 r.)
45 – Bora (16.)
46 ó 47 – Carmo (6.)
64 – Itucci (10)
67 – Lastigi (8.)
69 – Malacca (4)
153. Graccurris (6.)
154 ó 55. Illergavonia (16 ó 6)
158 – Ilici (6.)
162 ó 163 – Osca (8.)
180. – Turiaso (8.)
116 – Calagurris (6.)
127 – Celsa (6.)
130 – Id – (6.)

Imperiales

Tiberio (4. r.s)
Galba – (8)
Othon – (8)
+ Tito (4 y 8)
Adriano (4)
+ Caracalla (6)
+ Geta (8 y 6)
Alejandro (8 y 2)
Gordiano (6.)
Filipo (6)
Volusiano (6)
764. Justiniano (10.)
Sabina (12)
Lucilla (8.)
Crispina (8)
745. Theodora (4)

De las medallas de pueblos de España solo se quiere un ejemplar de cada uno de los pueblos anotados. De las de Emperadores se quiere asimismo un solo ejemplar en plata, excepto de las señaladas con cruz (+) que se desean dos, si fuese posible.

Sr. D. Antonio Delgado:

Muy Sr. mio y mi apreciabilisimo amigo: El que lo es de ambos Sr. Canobas entregará á V. esta y algunas monedas árabes pa. que si se lo permiten a V. sus ocupaciones me haga el obsequio de clasificarmelas pr. en este particular somos aqui legos. Tambien verá V. una moneda de que hablé a V. el año pasado y me manifestó V. deseos de verla.

Esto está ahora pobrisimo de monedas y mas aun de otras antiguedades. Hubiera tenido mucho gusto en visitar a V. tambien este Otoño pr. las circunstancias no me

las han permitido. Sin embargo no olvido q.e tenia V. proyectado un viaje p.r este pais hace tiempo y seria mi mayor placer nos sorprendiera V. agradablem.te ahora q.e las comunicaciones son tan faciles. Prescindo del colera, p.s es de suponer que pronto nos deje este molesto huesped.

Supongo que tendrá V. bastante adelantados sus trabajos de Numismatica española y que nos dara el gusto a todos los aficionados que tanto esperamos de los profundos conocimientos y exquisitos talentos de V. de que vean pronto la luz.

Siento mucho no

ser tan extenso con V. por escrito como desearía hacerlo de palabra, p.ª no quiero molestar a V. mas en sus ocupaciones y me repito siempre su verdadero y afectísimo amigo y s.s. Q.

Eulogio Saavedra

Lorca 5

Leg 17. nº 6

Santander. 1886 + 87.

Dn. Marcelino de Santola.

Cartas á D. Antonio Delgado sobre antigüedades.

Colec. Delgado

S.r D.n Antonio Delgado.

Madrid.

[illegible] Ag.to de 1855

Muy apreciable D.n Antonio: ya será poco que tenga á V. cuatro letras, varias veces [illegible] en el brazo y se ha ido dilatando mas de lo que hubiera querido por causas involuntarias; ahora lo hago diciéndole que desde que estoy en esta su casa no he hecho absolutamente ninguna adquisicion; en cambio los pocos dias que me detuve en Valladolid [illegible] de aprovecharlo, recogí dos ó tres monedillas de oro, cuyas [illegible] no he [illegible] entendido ni una palabra, me parecen barbaras, ademas una doble de Juan 2.o un [illegible] y un [illegible], [illegible], un Trajano con las cabezas de Tito y Domiciano y otras varias menos [illegible]; tambien encontre las 12 monedas [illegible]

numismaticos y futuro suscritor que tenia gran placer en [illegible] a su mayor [illegible] a v. a-di..., no como sucede siempre tambien tiene de yo buenos, entre ellos una Agripina magnéti-ca, se llama Dn. Mariano Pérez Minguez, vi-ve calle de Santiago, [illegible] de gobierno pa-ra los efectos consiguientes.

¿Y á que altura estamos de la Revista? mucho celebraré me anuncie v. el día comen-zado con el primer número.

El catálogo de Sevilla ya supongo estará concluido ó poco menos, le agradeceré á v. me remita un ejemplar cuando lo esté, tambien deseo me diga v. cuando será la subasta, para echar mis cuentas y hacer lo posible por encon-trarme en ella.

[illegible] á [illegible] á recibirlas, [illegible]

[illegible]

Reciba u. recuerdo de [illegible], [illegible]
[illegible] a la disposicion de u. [illegible] y [illegible]
de disponer como guste de la [illegible]

S. S. q. b. s. m.

Marcelino S. de [illegible]

4.

Sr. D.ⁿ Antonio Delgado.

Puente S. Mig.ˡ Oct.ᵉ 2 de 1857

Muy Sr mio y amigo: dos motivos me mueven á poner á v. cuatro letras; el primero y pral. saber de v.; y el segundo decirle que á su tiempo recibí en Santander el oficio que me dirijió el Sr de Sabau de orden de la Academia, en seguida estuve con el Administrador de B. N. y convinimos el dia que habia de recojer los legajos, pero antes que llegára aquel tuve precision de venir á este pueblo, donde pasamos generalmente los veranos, p.ʳ cuya razon no pude recojerlos el dia convenido; antes de muchos dias espero volver á la ciudad, y en cuanto estén en mi poder los remitiré p.ʳ la diligencia uno pesaran mucho, en caso

contrario—lo haré por la galera.

Dígame V. algo de monedas, pues ya se me va á olvidar hablar de ellas; yo no he hecho ninguna adquisicion, y aunque sé q.e á dos leguas de esta hay una buena porcion de cobre procedente de Cadiz; ya por ocupaciones, ya p.r disgustos aun no las he visto.

Sin mas p.r hoy, póngame V. á los p.s de esas Sras y sabe puede mandar como guste de su aff.o q. s. m. b.

Marcelino S. de Sautuola

Escrito lo que precede me remiten de Santander su grata del 26 á la que nada tengo que añadir. Celebro que la Coleccion Rubio no salga de España.

Sr. D.n Antonio Delgado.

Puente S.n Miguel Julio 26/58.

Mi apreciable amigo D.n Antonio: aunque nada de particular se me ocurre, pongo á v. cuatro letras p.a saber de v. y recordar los buenos ratos que he pasado en su amable compañía.

De monedas bien poco puedo decir á v.: las unicas novedades que ha habido en mi colección son: el haberla colocado en el monetario, q.e fué de Loriich, (q.e no es poca obra) y el haber adquirido un tr... cadio de oro perfectam.te conservado.

Me parece haber visto en los papeles q.e el gobierno tomaba la magnifica colección de Rubio, junto ora q.e tiene asi; agradeceré á v. me diga ó me avise si

de forma i imprime el catalogo de esa colección. Tambien he leido q.e Escola ha publicado una obrita.

Yo estoy en este pueblo con la fam.a á pasar el verano, despues de haber pasado los meses q.e van de año bastante ocupado con una desgracia de fam.a, con enfermedades y la abogacia de pobres.

Recuerdo á v. el letrero q.e le dejé p.a su interpretacion, y le agradeceria que en algun rato desocupado me lo mandára interpretado.

El Sr. ministro de la Gobernacion me ha mandado medallas de la inauguracion del Canal.

Haga v. presentes mis respetos á esas Sias (c.p.b.) y sabe q.e tiene un amigo sincero q.e le aprecia y b. s. m.

Marcelino S. de Sautuola.

De Piñeyro hace t.po q.e no sé nada, en

... último me decía que había perdido
una onza de José Napoleon.

Sr. D.n Antonio Delgado

Santander Abril 25 de 59.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: ha-
ce cerca de año y medio escribí á v.
y no he tenido el gusto de recibir con-
testacion, sentiria que la causa fue-
se algun motivo triste; hace bastan-
tes meses supe de v. por el inclito
vizconde de S.n Javier, quien tambien
ha enmudecido.

Yo nada nuevo puedo decir á v. me-
tido en este rincon del mundo, pasan
do una vida muy monótona, sin las
agradables presencias de la Corte, lo
que se haria mas tolerable si al fin
hubiera ochavos con que pasar el
rato, ó algun aficionado á los cono-
cimientos de v.; pues aunque hay

uno, y conocido ser, con grandes pre-
tensiones, se guardó para sí toda su
ciencia, deduzco esto de que habiendo
tenido bastantes días en su poder
las monedas que representa el dibujo
adjunto, se las devolvió á su dueño di-
ciéndole que no tenía tipo para cla-
sificarlas, á mí también me las en-
señó y diciéndole lo q.e abajo diré, se mos-
tró replicando q.e eran de los reyes de
Castilla, pero no me dijo mas; despues
el dueño me las dió para copiarlas
y se las remito á V. para que nos saque
de la duda; han sido encontradas cer-
ca de Reinosa al abrir el ferrocarril;
yo leo en ellas civitas london, civitas
canton, rex scotorum, lo que me ha-
ce creer que son inglesas:

Decía tambien me dijo V. si in-
terpretó aquel letrero antiguo q.e

dejé á v. cerrado de la colegiata de Santillana, pues continuamente me pregunta por él el q.e me lo remitió.

De adquisiciones nada de particular tengo que decirle, en cambio v. habrá pasado buenas cosas.

Si algo se le ocurre á v. p.a esta saber. q.e tendré un placer especial en que se sirva de mi inutilidad, entretanto con recuerdos á toda su amable fam.a sabe que le aprecia su aff.o am.o q. b. s. m. y no olvida los buenos ratos que ha pasado en su compañía

Marcel.o S. de Sautuola.

C. 9 Ay.

Sr. Dn. Marcelino S. de Sautuola

Reynosilla Julio 9/855

Mi estimado amigo: Tengo el mayor placer en contestar la muy aprda. de V. 15. del ppdo., si bien siento mucho no haber podido hacerlo antes, porque cuando llegó á esta mi casa no me encontraba en ella, y no he regresado hasta hace muy pocos días.

Efectivamente, todas las señales indican que la Antigua _Julióbriga_ estubo situada donde lo está este pueblo ó sus inmediaciones. Existen algunas lápidas con inscripciones, y al hacer las fosas pa. cimentar edificios se encuentran sepulcros, pero sin vestigio alguno que indique la época de donde proceden. Todas las inscripciones q. se han encontrado hasta ahora, están concebidas en los términos siguien-

entre =

TER
AVGVST
DIVIDIT
PRAT·LEG
IIII·ET·A
GRM I
VLIOBR
IG·

Esta copiada tal como se encuentra en las lapidas. Hace años al sacar los escombros de una hermita situada en una de las alturas mas elevadas q. circundan este valle, se encontraron en los cimientos, diez ó doce piedras todas con la misma inscripcion. Es muy dificil hacerse con ellas, porque ademas de su magnitud, casi todas se encuentran formando parte de edificios modernos. El ha-

llazgo de una moneda de esta épo-
ca sería una preciosidad, pero no
existe ninguna: sin embargo estan
á la mira y se alegrarán poder
hacer á V. con alguna.

También existe en este país al-
guna obra Romana, tal como
un puente que estoy viendo en
este momento, en el sitio que
dicen Casa-sola, sobre el río
Camesa, poco caudaloso, pero
de habundantes y exquisitas tru-
chas. Por último, amigo mío, creo
quiere escribir V. el que le re-
mita á la obra del P. Sota
titulada Antigüedades Canta-
bricas, en donde encontrará
V. muchos y curiosísimos datos
de lo que era nuestro país en
aquellos remotos tiempos.

V. entretenido en buscar anti-
güedades, y yo en recomendar las

extraños de la tierra y acondo
cabban p.a dar de comer al
Ferro-carril en 7. 2a. Esta ocupa
cion me entretiene tanto, que
me hará olvidar hasta cierto pun
to los encantos de ese pueblo; p.o
siempre con la presencia de
mis amigos.

Si V. desea alguna noticia mas,
puede V. pedirmela, en la segu-
ridad de que desea complacerle
su afectisimo amigo q. b. s. m.

Angel de Goris

Leg 17 nº 7.

Paris. = Blois

Mr. Louis de la Saussaye.

Cartas a D. Antonio Delgado sobre numismatica.

Paris y Blois 1854 + 59.

Antonio Delgado

A La [illegible].

Que lejos de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] todos [illegible] [illegible] de [illegible], y estube muy [illegible] en hacer la entrega de los [illegible] [illegible] muchos. [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] trav-
[illegible] ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~. [illegible]
[illegible], [illegible]
[illegible].

[illegible] caluda, no
[illegible].
[illegible]
[illegible].

[illegible], o tudo
[illegible].

[illegible]
[illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]
[illegible]

Sr. La-Saussaye.

15. de mayo 1854.

Amigo mio: escritos hace tiempo los artículos han estado detenidos hasta que terminaron los dibujos. Por fin todo se adjunto.

Como V. verá me he atrevido á ~~ha~~ las interpretaciones bastulas. Desconfío de mi obra y desearía la consultara V. con alguna persona competente antes de darla á luz. Por lo demas si parecen a V. dignos de correccion puede hacer lo q. guste.

Desearía se sirviese V. tirar por separado 6. ejemplares p.a mi uso.

~~Adjunto es el diploma~~ Adjunto es el Oficio de la Academia y reglamento; asi como el título. Tamb.n d tres catalogos dla pequeña colecc.n de Barthe, ahora en venta, por ~~si lo quiere alg~~

Consérvese V. bueno, mio afto á Ud.

Quedan en mi poder 2. num.s del Memorial histórico. n.os 23 y 24. p.a remitirlos por otro conducto.

Blois, 11 février 54.

Mon cher ami,

Il y a déjà longtemps que j'ai remis à M. Reinwald, libraire, pour l'Académie royale de l'Histoire, un paquet de livres, parmi lesquels vous en trouverez pour vous & pour Calderon. Avant de quitter Paris, il y a 8 jours, je suis passé chez Reinwald. Les livres n'étaient pas encore partis. Il attendait, disait-il, une demande de la librairie avec laquelle il correspond à Madrid pour joindre mes volumes à son envoi. Il est donc impossible de savoir quand tout cela vous arrivera & je vous serai très obligé de me le faire connaître. Avant hier, j'ai adressé le N° 6 de 53, de la Revue numismatique, à M. Boret, votre libraire, & peut-être l'aurez-vous avant les volumes déposés chez Reinwald.

J'ai bien regretté de n'avoir pu figurer sur votre planche une des médailles indiquées dans votre texte, mais je n'en avait point d'empreinte & elle ne se

...

trouve pas à votre latines des médailles.

Il vient de paraître un nouvel ouvrage d'un de vos compatriotes, sur la numismatique celtibérienne, je ne l'ai pas encore lu; mais la manière dont l'auteur explique les légendes ne peut se justifier.

J'ai reçu dans le temps votre épreuve que vous avez lue un peu vite, je crois; si vous retrouvez des fautes dans le No. il faut me les signaler pour l'errata de l'année prochaine. Quand l'article que vous m'avez promis me sera parvenu je le ferai composer tout de suite à l'imprimerie quand je l'aurai traduit. Si vous n'avez pas un bon dessinateur, envoyez-moi des empreintes en cire.

Adieu mon cher ami; je me rappelle toujours avec un grand plaisir les bons moments, hélas trop courts, que j'ai passés avec vous et je ne perds pas l'espoir de retourner l'année prochaine dans votre pays. Ayez la bonté d'offrir mes souvenirs et hommages

respectueux à Madame Delgado et recevez de nouveau l'assurance de mes sentiments de bonne et affectueuse confraternité.

Dela Gaugoye

J'ai laissé notre ami Mérimée en bonne santé à Paris où je retournerai avant un mois. Séraphin doit venir nous voir en Avril ; pour vous, j'espère que ce sera en 1867, pendant l'exposition, qui ne sera peut-être pas aussi universelle qu'on le désirerait si nous avons alors une guerre européenne. Depuis que je suis allé en Espagne je prends toujours un grand intérêt à tout ce qui se passe chez vous et je me tiens au courant par les journaux et par la correspondance de Mérimée.

Paris, 21 oct 79.
62, rue de Vaugirard.

Mon cher confrère et ami,

Il y a déjà un peu de temps, je vous ai adressé par la poste, une épreuve de la traduction de votre article : je ne sais si elle vous sera parvenue franc de port, car je crains que votre correo ne fasse payer les imprimés comme lettres. Si vous l'avez reçue, vous aurez remarqué que j'ai supprimé le paragraphe où vous disiez que l'interprétation Ostippo urbs était mauvaise parceque le point entre OST · VR indiquait deux noms ; mais Ostippo urbs, c'est aussi deux noms et j'ai dû considérer cela comme une inadvertance. Mais peut-être ai-je mal compris, vu mon ignorance très grande de la langue espagnole. Il faut que vous ayez la complaisance de m'éclairer là-dessus,

& de me dire aussi s'il y a d'autres fautes.
Il y a des noms de lieu ou de personnes que je crois n'avoir pas bien lus.

Je n'ai pas encore reçu de mon imprimeur les années de la Revue qu'il devait faire brocher ; aussitôt leur arrivée, je remettrai à Asher tout ce qui vous regardera, ainsi que l'Académie & Calderon à qui je veux aussi envoyer quelque chose.

Je ne reçois plus de nouvelles de Mérimée ; je ne sais s'il a quitté Madrid. Votre horizon politique paraît se rembrunir.

J'ai fait toutes vos commissions auprès de la Société des antiquaires. J'ai retiré l'annuaire qui vous est dû & quant au

Diplôme, Longpérier m'a dit l'avoir remis, ainsi que celui de M. Castellanos, à M. Bermudez quand il est retourné à Madrid, il y a un an, je crois. J'ai aussi retiré 1 annuaire de M. Castellanos — je le joindrai à mon envoi. Si vous n'avez pas ceux de Sté pour vous, & Sté [illegible] pour Castellanos, je verrai s'il en reste encore dans les archives de la Société. Longpérier a dû les joindre aux diplômes. Ne vous fâchez pas contre lui, car il vous aime beaucoup; mais il n'écrit plus à personne. Vous serez ~~traité~~ bien différemment par moi & vous trouverez peut-être que ma correspondance est trop ~~active~~. Si Mérimée n'est pas parti, envoyez-moi, par lui, d'autres articles. Je me suis décidé à faire

faire une planche, par votre mémoire, comme vous l'aviez remarqué si vous avez reçu l'épreuve.

Donnez-moi un mot de réponse, je vous prie, et recevez, mon cher confrère, l'assurance réitérée de mes sentiments de haute estime et de bonne et sincère amitié.

J. Delahaye

Paris.

La-Saussaye.

Merimée

Leg 17. nº 8

~~Roma~~. Dn. Antonio Sola.

Cartas sobre varias Antigüedades.

Roma 1852 + 55

Colec: Delgado

Señor Dn Antonio Delgado.

Roma 27 de Junio de 1855.

Muy Señor mio y de mi Mayor aprecio:
Aprovecho de la ocasion de remitir à ese Ministerio de Fomento, una Caja con las Obras de los Artistas Pensionados por S. M., para enviar à Vd un libro en el que và Ilustrado uno de los fragmentos de las tablas Fenicias de Marmol encontradas cerca de Tarragona, que posee esa Rl Academia de la Istoria. Dentro del Mismo Libro, he puesto una disertacion estampada que se refiere à las dichas tablas, recitada à este Istituto Arqueologico, por la secretario el Señor Braun, y publicada en el ultimo tomo de la grandiosa obra de dicho Istituto. El Libro và dirigido al Exmo Señor Dn Franco Martines de la Rosa, de cuyas manos lo recivirà Vd unido à la presente carta.
Estos Señores Arqueologos Romanos desean conocer los trabajos de los Españoles, que se ayan he-

cho sobre las referidas tablas, y particularmente el P. Marqui desea conocer si se ha hecho alguno, sobre la geografia de los viages escritos sobre los vasos de plata encontradas en las termas Apolinares, aclarando alguno de los pasos oscuros, trabajo mas propio de los Españoles, mas conocedores del propio pays qe de los estrangeros. Tambien desean saber si se han Ilustrado las leyes Municipales sobre cobre encontradas cerca de Malaga. Espero qe vd tendrá la bondad de informarme de cuanto le he expuesto, para apagar la curiosidad de estos señores Arqueologicos.

En esta Capital y sus alrededores se encuentran continuamente nuevos Monumentos, tanto sagrados que profanos. La Basilica de San Alejandro es el de mas importancia, en seguida vienen los descubiertos en la via Appia, los cuales dan preciosos objetos con los cuales se enriquecen de continuo los Museos de esta Capital.

Deseo que vd lo pase sin novedad, y que

disponga como mas guste de este su mas atento servidor.

Q. S. M. B.

Antonio Solá

Preg.mo Amico

Nel mentre che per soddisfare alle tue premure aveva fatto ricerca direttamente dal S. Maschi per avere le note iscrizioni Asseveranze, mi venne consegnata la pubblicazione fatta or ora di esse, che sollecitamente ti trasmetto e che è il primo esemplare che si sia reso di comune conoscenza

Con stima

L. Canina

All Comm. D. Antonio Sola

Casa alle 5 pom. de 9 Genn. 1853

Roma 23 de Mayo de 1852.

Señor Dn Antonio Delgado: -

Muy Señor mio y de mi mayor aprecio. Recibi la muy estimada Carta de fecha del 4 del pasado Abril, unida à la qe iva dirijida al Señor Comendador Visconti, la qe fué entregada imediatamente, y ayer se dió parte de ella à la Pontificia academia.

La plancha qe Vd se ha servido remitirme, figurando varios fracmentos de tablas de Marmol encontradas cerca de Tarragona, la he hecho ver à varios Señores Arqueologos, y à primera vista les ha parecido Cosa Fenicia, lo mismo opina el P. Secci Jesuita muy versado en antiguedades Egipcias todos desean ver las mismas tablas, y la Ilustracion de Vdes sobre este insigne Monumento qe demuestra pertenecer à Colonias Orientales establecidas en España.

El Jesuita P. Marchi cutode del Museo Kirqueriano y Bibliotecario del Colegio Romano, se ocupa de la publicacion de los

vasos de platta encontrados en los baños Apolinarios q.e contien en los itinerarios de Cadiz hasta los referidos baños situados á 27 Millas distantes de Roma. Este Revmo P. me ha dicho que tardará todavia un par de meses la publicacion de este ottasgo. por ser muchas las laminas q.e debe de contener. Cuando saldrá dicha Obrita me aré un dever de remitirla á V.d

Suplico á V.d quiera tener la complacencia de presentar mis respetos al Exmo Señor D.n Fran.co Martinez de la Rosa. y de creerme su Mas atento servidor

Q. B. S. M.

Antonio Solá

Sr. Dn. Antonio Solá = Roma.

Madrid 24 de Abril 1852.

Muy Sr. mio de mi mayor respeto: por conducto del Ex. Sr. Dn. Fran.co Martinez de la Rosa, he recibido el diploma de Socio corespondiente con que la Pontificia academia romana de Arqueologia se ha dignado honrarme á escitacion de V. y de otros sus amigos. Quedo estremadamente reconocido al distinguido obsequio de tan sabia como ilustre corporacion, y especialmente obligado á V. deseando encontrar medios de manifestarle mi sincera y cordial estimacion.

Con agradable sorpresa he leido la noticia, que V. comunica á otro Exmo Sr, de los descubrimientos recientemente hechos, cerca del lago Bracciano. Esos basos de plata con el itinerario ~~del~~ desde Cadiz hasta las termas Apolinarias ~~ofrecen~~ ofrecerán mucho interes p.a corregir y aclarar varios puntos de la antigua geografia de España, cuya ortografia se encuentra muy viciada en los autores antiguos. Deseo sobre manera ver los dibujos é ilustraciones de ese hallazgo, confiado en q.e los P.P. Jesuitas, á quienes pertenece no dejarán de

prestar este mucho servicio á las ciencias.

Por si á esos SS, como no dudo, les interesa ~~darme~~ me atrevo á darles p.r el respetable conducto de V., noticia de algunos descubrimientos notables,(1) de ~~que~~ cuyas ilustraciones nos ocupamos. La plancha adjunta es la primera de cuatro, q.e contienen porcion de fragmentos de tablas de marmol blanco, con figuras de colores, adornadas de signos al gusto Egipcio, encontrados todos, á mucha profundidad, al desmontar un terreno proximo á Tarragona. ~~Alguno sabio se ocu para ya en su interpretar~~. Luego q.e todas esten tiradas, tendré la satisfaccion de remitir ejemplares á esta pontificia Academia p.a si alguno de ~~sus ilustrados~~ sabios individuos quiere ~~ocuparse ayudar~~ ocuparse en ilustrarlo.

Tambien llama ahora nuestra atencion la interpretacion de dos laminas de bronce encontradas tamb.n recientemente en las inmediaciones de Malaga, que contienen parte de las leyes municipales dadas á la misma ciudad y al municipio Salpensano, por

el Emperador Domiciano, y de ello tamb.n

á su [illegible], creo ig.te no debe dar [illegible]

á [illegible] [illegible] p.a. [illegible]

Adjunta es mi contestacion al Cab.o

Comendador Visconti, cuya obra consulté y respeto. Ruego á V. se sirva particularm.te

ofrecer mis servicios ~~respetos~~, como á los SS. Camini

y Campana ~~bajo cuyos auspicios he tenido~~

que tanto han contribuido á mi nombram.to

~~Dios G.e~~
~~Dios le gu.e a V. m.s a.s~~

Tengo el hon.r de ser de V. afmo

obligado am.o seg.o serv.r

J. B. [illegible]

Roma 15 de Abril de 1853.

Señor Dn Antonio Delgado.

Muy Señor mio: Aprovecho de la buena ocasion de la hida á esa Corte del Sor Dn Franco Martinez para remitir á V un exemplar de la disertacion del Padre Marchi, sobre los vasos de plata encontrados en los Baños Apolinares, qe recivirá Vd por medio del Exmo Señor Dn Franco Martinez de la Rosa. Si acaso la Rl Academia de la Storia, ó algun Individuo de la misma en particular publicaran algo sobre los referidos vasos, suplico á Vd quiera tener la bondad de remitirmelo, pues el P. Marchi, tiene mucho interes en tenerlo, persuadido de que los Arqueologos de España conocerán mejor qe los estrangeros su Geografia. Recivi con mucho placer las cuatro tablas ó dibujos de las tablas de Marmol con figuras al uso Egipcias, ó Fenicias encontradas cerca de Tarragona qe V. le ha servido mandarme. La unica persona qe podia dar un parecer algo

fundado en Roma, por ser muy versado en las lenguas Orientales Antiguas, y en la de los geroglificos, es el P. Secchi Jesuita pero este profundo profesor lo han enviado sus superiores al Colegio de Venecia. En la reunion de este Istituto Arqueologico q. tuvo lugar el dia 7 de Enero del presente año, fueron presentados á dicha Corporacion los dibujos de las cuatro tablas encontradas en Tarragona por el doctor Hanzen, el cual las habia recivido de Dn. José Maria de Alaba de Sevilla. Dichas tablas no llamaron la atencion del Istituto, porque Monr. Gerhard las declaró sospechosas, y Monr. Bethamman, dijo tenian mucha semejanza á las figuras de los Alquemistas, á cuyas opiniones, respondió el Profr. Canina, declarando tener todo el caracter de representaciones Egipcias y Fenicias, y q. si se pueden interpretar los geroglificos q. contienen, y leer las escrituras quedarán burladas las opiniones espresadas de sus compañeros.

Los Señores Academicos residentes de Arqueologia, recivieron con placer la Memoria de V. y me encargan las devuelva á Vd. muy afectuosas, y otro tanto tiene el onor de manifestar á Vd. este su muy atento servidor

Q. S. M. B.

Antonio Solá



Al Sor. Dn. Antonio Delgado

Madrid



Ad Portum. XXIIII.
Hastam XVI.
Ugiam. XXVII.
Orippum. XXIIII.
Hispalim. VIIII.
Caurium. XXII
Obulam. XX.
Artigim. XV.
Adaras XII
Cordubam. XXIII.
Ad X X. Ad Decuma.
Eporam. XVII.
Uciesem. XVIII.
Ad noulas XIII.
Castulonem. XIX.
Ad Morum. XXIIII
Ti solaria XIX. Ad solaria. XVIII.
Mariana. XX.
Mentesam. XX
Libisosam XXIIII
Parietinis. XXII
Saltigim. XVI
Ad palem XXXII.
Ad aras. XXII.
Saetabim. XXVIII
Sucronem XXI.
Valentiam. XX.
Sagyntum. XVI.
~~Ad Noulas~~. XXIIII.
Ildum. XXII
Intibilim. XXIIII
Dertosam. XXVII Dertosa XVII
Subsaltum. XXXVII Tria capita. XVII
Tarraconem. XXV
Palfurianam XVI

Antistianam. XIII.
Ad fines. XVII
Arragonem. XX.
Semproniana IX.
Setterras XXIIII
Aquis Voconis XV.
Gerundam. XII
Cilnianam. XII
Iuncarium. XV.
In Pirineum. XVI.

Al itinerario de las Aguas Apolinares.

Fr. Cocina.

Cordoba.
Villafranca.
Adamuz
Montoro
Alcolea.
Carpio

CORDVBAM ——
DECVMA —— $\overline{X}$

Y

AD DECVMVM — $\overline{X}$

AD $\overline{X}$ —— $\overline{X}$

Dos pasos [illegible] del [illegible] hay
una [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible].

— Mas adelante un castillejo mas alto de un
Rio [illegible] 1000 pasos

~~Pi~~

Pindo. ~~funaggo~~ Pregurso 2°.
qpo ante.

Ilmo Sr.

~~Recibo~~ he recibido con el mayor reconocimiento el diploma de correspondiente de la pontificia Academia romana de arqueologia, que acompaña á la muy grata comunicacn de V. S. I. ~~V. S. I. se sirve remitirme con su grata comunicacn~~ de 21. de Enero. Conozco la alta distincion dispensada á mis escasos merecimientos, y con ella recibo tambien el mejor premio por mi apasionada aficion á los estudios de la clasica antigüedad, ~~me aquejan el~~ y Aunque ~~siempre me aquejan el~~ ~~pesar de falta de~~ me escasea tiempo pa dedicarme á tareas literarias, procuraré aprovechar el q. me dejan otras atenciones ~~las~~ del servicio publico p. llenar del mejor modo los deberes que ~~[illegible] por me impone~~ me impone la alta honra con que se sirvo favorecerlo. La España es ciertamente, como V. S. I. se sirve indicarme depositaria de preciosos monumentos del tiempo en que dependió de la antigua Roma, y ~~[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de ellos conocimiento de ellos esa sabia Academia de arqueologia romana pa ilustracion en la misma Ciudad eterna bajo la proteccion de nuestro santo Padre nuestro [illegible] y Iglesia~~. ~~[illegible]~~ Algun á noticia de de ser el conducto pr. donde ~~se [illegible] estos documentos~~ á esa sabia é ilustre corporacion ~~[illegible] [illegible] [illegible] de que [illegible]~~ creata para ilustrarlos ~~[illegible]~~. Asi podran constituirse relaciones científicas, aumentando las q. ya existen entre dos paises á quienes la identidad de religion, la semejanza de lenguage, ~~y su [illegible] [illegible]~~ costumbres y de ~~estudios~~ ~~artisticos y literarios~~ puedan hacer considerar como hermanos dentro de la gran familia Europea.

Ojalá ~~[illegible]~~ mis esfuerzos se vean coronados con el exito, á q. mi entusiasmo anticipa p. los ~~adelantos~~ el desarrollo de estudios historicos Cientificos. ~~[illegible]~~

Reciba V. S. I. la ~~seguridad~~ seguridad de mi mayor afecto y consideracn. de su muy atento seg.o s.s. ~~Q. B. S. M.~~

A. D. Dignese V. S.

esperar mi ~~[illegible]~~ por esta gracia. ~~que y [illegible]~~
al Emmo Sr. Cardenal protector, y al Exmo Sr. Presidente y
demas Académicos de esa pontificia Academia ~~[illegible]~~
recibiendo V. S. I. los homenages de ~~[illegible]~~ mi
mayor consideracion y respeto.

Dios gue a V. S. I. ms as. [illegible] &c.

[illegible]

PONTIFICIA ACCADEMIA ROMANA

DI ARCHEOLOGIA

Dall'Aula dell'Archiginnasio
li 21 Gennaio 18[illegible]

Chiarissimo Signore.

La pontificia Accademia Romana d'Archeologia ben conoscendo quanto la S. V. Ch.ma ritenda e dà ai migli studi della classica antichità, che con dotti scritti è venuta illustrando, si è deliberata d'annoverarla tra suoi soci Corrispondenti, ed ho io l'onore d'inviarle qui annesso il relativo diploma. Una così fatta dimostrazione di stima e d'onore per tanto autorevole, spero che, sia per riuscire gradita alla S. V. Ch.ma, e spero che vorrà dimostrarnelo col farne tenere alcun suo lavoro da poter esser messo a stampa negli atti dell'Accademia. La nobilissima Spagna così grande nelle istorie de' dotti tempi ne apprestarà un giornale al tutto conforme allo scopo del nostro Istituto, che intende di veder poste in luce le memorie antiche, e specialmente le romane dovunque esse si trovino.

Accolga, Ill.mo Sig.re co' miei rallegramenti, l'espressione dell'alta mia stima e l'offerta della mia servitù.

Il Socio ordinario Segretario perpetuo
P. E. Commend. Visconti

Al Chiarissimo Signore
il Sig.r D. Antonio Delgado
Corrispondente in Madrid

Al Chiarissimo Signore
Il Sig.re D. Antonio Delgado
Socio Corrispondente della Pontificia
Accademia Romana d'Archeologia
E. E. Fe
in Madrid

Roma 3 de Marzo de 1852

Exmo Señor Dn Fran.co Martinez de la Rosa:

Muy Señor mio, y de mi mayor veneracion y aprecio. El Secretario de esta Pontificia Academia de Arqueologia Cont.e Viscon ti, me ha mandado ayer el adjunto pliego q.e contiene el Diploma de Academico Correspondiente de dicha Academia para el Señor Dn Antonio Delgado. Suplico á V. Exa quiera tener la complacencia de entregarselo, y al mismo tiempo le podrá V. Exa asegurar, q.e la Ilustracion del Disco de Teodosio, gusta muchisimo á cuantos Arqueologos la leen, y se glorian de tenerlo por Colega. Se vá á publicar un estracto de la mis ma en el Jornal literario el arcadico, afin de q.e sea conocido un descubrimiento tan importante. Otro descubrimiento de igual interes acaba de hacerse á veinte y cinco millas distante de Roma, cerca del lago de Bracciano, en un Manancial de Aguas Minera les llamado, en el dia, los baños de Vignarello. Componiendo los

albañiles un Mal edificio q.e los contiene, se han encontrado mas de dos mil Monedas antiguas, pertenecientes à muchas Provincias y Ciudades del Dominio Romano, empezando desde el tiempo de los Reyes, hasta el bajo Imperio. Unido à las Medallas se han encontrado Cinco vasos de Plata, en dos de ellos està escrito el itinerario del viaje desde Cadiz hasta dichos baños, nombrando todos los Pueblos de la Carrera, y las Millas de distancia de un pueblo à Otro, y ambas la dedicatoria de tales vasos, al Dios protector de las: Baños q.e es Apolo, por donde se ha venido en conocimiento ser los famosos baños apolinares tan nombrados de los autores Antiguos. Los Jesuitas q.e son los dueños de este sitio, y que han recogido el allasgo, no dejaràn de Ilustrar y Publicar un descubrimiento tan importante

Deseo q.e V. Exa lo pase sin novedad, y q.e disponga como mas guste de este su Mas atento Servidor.

Q. B. S. M.

Antonio Solá

Excmo Señor Dn. Franco. Martinez de la Rosa.

Muy Señor mio: Al momento qe. Dn. Carlos Moreno, está para salir de Roma, el Profesor Canina me manda el primer exemplar qe. sale de la Ilustracion de los vasos encontrados en los Baños Apolinares, como verá V. Exa. por la Carta de Canina qe. acompaña la Ilustracion. Como conozco el interes Arqueologico qe. encierran los tales vasos, particularmente para la geografia antigua de España he hecho lo posible para aprovechar la buena ocasion de la ida á esa del Sr. Moreno.

Deseo Continue V. Exa. sin Novedad, y qe. disponga como mas guste de este su Mas atento Servidor

Q. B. S. M.

Roma 8 de Enero de 1853

Antonio Solá

To Señor
Martínez de la Rosa

Madrid.

~~Pontevedra~~

Leg. 17 nº 9.

D. Ramon Somoza y Pineiro.

Carta sobre la inscripcion de la Torre de Hercules en la Coruña

1869

Colec. Delgado

Suma. . . .

Se-

S.or D.n Antonio Delgado.

Muy Señor mio de toda mi consideracion: mi finado tio D.n Santiago Piñeiro con motivo de una inscripcion que le remitió, me hablaba de V. con el mayor elogio y sin otro motivo me tomo la libertad, que V. sabrá dispensarme, de remitir a V. los adjuntos renglones que destiné al Album de la Torre de Hercules de la Ciudad de la Coruña.

El S.or D.n Jose Cornide, Academico supernumerario de la R.l Academia de la Historia, en 1787 copió la inscripcion aque aludo y dio a luz una memoria recopilando datos importantes sobre la torre; memoria que debe existir en esa Academia, pero no fue feliz en la copia.

Su censura de V. seria para mi de grande estima, si tubiese V. la bondad de dispensarmela.

Le ofrece á V. con toda consideracion su
afmo. y atento servidor q. b. s. m.

Ramon Somoza
y Piñeiro.

=

Recibe la correspondencia por
Pontevedra = Chapa

Merza 7 Ag.to 8 de 1865

Torre de Hercules de la Coruña.

Despues de la primera impresion que se siente al ver este antiguo monumento, llama la atencion la dedicatoria á Marte, que aparece como [illegible] á sus plantas.

Muy oscuros debian hallarse algunos de sus trazos y letras con vegetaciones iguales á las que en las mismas rocas aparecen, cuando tantos ilustres varones la copiaron con varios defectos y lagunas. Preservada, á fines del siglo ultimo, del influjo luminico y de los meteoros atmosfericos, naturalmente fue desprendiendose aquella capa; asi es que en este año de 1865 aparece clara y limpia. Dice así:

MARTI

AVG· SACR

G· SEVIVS

LVPVS

ARCHITECTVS

AFLUNIINSIS

LVSITANVS EX· V°.

El trascurso de mas de medio siglo no ha sido bastante para conseguir este resultado, porque todavia en 1845 no ha podido copiarla integra D. Enrique Vedia y Goosens en su historia descriptiva de la Coruña.

Escrita está en latin con caractéres latinos usados 714 años antes de J.C., dato que indica la epoca de la inscripcion. De diversos modos se ha traducido: nuestro compatriota, el esclarecido jurisconsulto D. Francisco Salgado y Somoza, cree que el .EX• significa desterrado, los demas le califican de preposicion, pero el punto que sigue muy marcado intencionadamente, rechaza ésta suposicion.

En la época que queda apuntada las letras eran tambien signos numerales, á 600 equivalia la X á 40 la V á 70 la O tendriamos que era el año de 1070, mas el punto que entonces elevaba á unidades de millar la cantidad que representaba

la línea precedente, derecho de igual manera esta suposicion.

El verbo ex edifica es mas aplicable á la torre que á la estatua, cuyo basamento aparece sobre la dedicatoria. Ex culpo, es, parece mas apropiado, y adoptandolo, dice la inscripcion: Gayo Sevio Lupo lusitano arquitecto AFLUN''NSIS consagra por voto á Marte Augusto esta estatua, que ha cincelado.

La palabra AFLUN''NSIS que queda por traducir indica el pueblo titular del arquitecto?

Solo el Cronista Florian de Ocampo traduce "Cayo Sevio Lope hijo de Aulo Daniense, arquitecto &a."

Los epigrafistas nos explicaran el resto renglon. En que tiempo floreció su autor? ... Recibe mi ultimo á Dios. Coruña Junio 19 de 1865.

Ramon Correa y Piñeiro

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM.

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE ____________ DE 187__.

Don

Número de documentos.	SU NUMERACION.	CAPITALES. Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. Reales vellon.

villa ___ de ______ de 187__.

Firma del presentador,

Recibí.
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

Leg. 17. nº 10

Madrid.

Sr. Vazquez Queipo. (D. Vicente)
Cartas sobre el peso de las monedas antiguas.

Pelez Delgado

Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo: en efecto dice Vd bien que entre las de Cerdá, de que yo tengo copia, solo hai cuatro de plata, y ninguna de ellas arabe. Ruego pues á Vd encarecidamente que se sirva remitirme la nota que le he devuelto, y contiene las de plata del S. Cerdá. Tambien deseo la de Garcia, que me dijo Vd. el domingo habia hallado.

Siento ser molesto pero me veo en la precision de serlo, porque teniendo que formar una tabla cronologica y otra por orden de peso, estoi detenido mientras no me envie Vd las que faltan: ó bien tendré que prescindir de ellas, pues hace mas de un año que tengo detenido mi trabajo y deseo concluirlo antes que me sorprenda la muerte, que á mi edad puede ser cualquiera dia.

Soi de Vd affmo. amigo q. b. s. m.

Mar 20 de Ene.

Vicente N. [illegible]

Principio del reinado

Abdelmelik	— 683 J.C.	— 64.	Eg.
Walid ~~Walid~~.	— 709	— 87.	
Soleiman	— 715	— 97.	
Omar	— 717	— 99.	
Yezid	— 720.	— 102.	
Hixem	— 724.	— 106.	
Walid II	— 743	— 126.	
Yezid II	— 744.	— 127	
Ybrahim	— 744.	127.	

Pedro el cruel	S		4,56
d	S		4,47
d		mottrade	2,60
Juan 1º.	banda	S	4,52
d	d	B.	4,67
Fern.^d católicos		segovia	7,04
d		sevilla	7,04
d		tol	3,52
d		gat^a	6,90

Enrique 4.	segovia	4,56

Plata — Corda.

Wasit. 87	Abdelmelik	2,73	B.C
d — 94	Walid	2,85	d
Ardeshigerd — 94	d	2,85	d
Herat — 97	d	2,85	d
Damasco — 99	d	2,86	d
Juana y Carlos — S		3,39	

Idegado

falta. Abdelmelik. Asimarat. 80 Eg. — 2,70.

B.C. Walid. Segestan. 90. Eg. —— 2,80.
B.C. D. Waset. 95. Eg. —— 2,79.
B.C. Soleiman Waset. —— 2,75.
Hixem. Waset. —— 2,33.

Garcia de la Torre A.

B.C Walid. — El-ahwaz ——
año 90. Eg —— 2,84.
Id. Fesimarat. 91. Eg. —— 2,70.
le falta un pedazo.
Id. Waseth. 92 —— 2,80.

Sr. D. Dionisio Delgado.

Muy Sr. mío y amigo. Remito á V. la adjunta nota sobre un expediente que existe en la seccion de Gobernacion del Consejo, para que se sirva influir, en cuanto sea compatible con la justicia, en su pronto y buen resultado.

Con esta ocasion, y p.a cuando sus ocupaciones de V. se lo permitan, le recuerdo tenga la bondad de mandarme la nota de el peso de las monedas árabes, pues aunque se me han dado sobre esto algunos antecedentes, yo necesito la noticia exacta de V. p.a mi gobierno.

Ya nos veremos, y hablaremos sobre todo esto, y algo mas. En el interin sabe

V. q. le aprecia de veras su affmo. S. S.

Q. S. M. B.

[illegible] Puerto

Abl. 10 de 92.

S. D. José Delgado

Mi estimado amigo: Su visitita política, tan mal avenida con las letras me obliga á salir de Madrid por un mes.... No puedo pues concurrir el domingo á su cita, pero lo haré sin falta á la vuelta. Su affmo amigo q. b. s. m.

Vicente V. Queipo

Hoy 10 de Abril

Sr. D. José Delgado

de S. A. A.

N. N. Q.

Preciados 18 2º

Sr. D. Vicente Vázquez
Queipo

Villalba Julio 6/58

Mi muy querido tío: en la semana pasada he llegado aquí con Pepito que va siguiendo bien; y he tenido el gusto de hallar sin novedad á Mamá y de que á Gertruditas se le quitasen unas tercianas que la habían alterado.

A mi llegada he sabido que uno de los mozos á quienes había cabido la suerte de soldado quería eximirse indebidamente; y si lo conseguía estaba yo en peligro de serlo, por lo cual había V. escrito al Gobernador, y á varias personas [illegible] á fin de que se hiciese justicia. No quiero dejar de manifestar á V. mi agradecimiento, y le doy por tanto las más afectuosas gracias por haber añadido este beneficio á los muchos que á V. debemos. Con este motivo tengo que salir para Orense uno de

estos dias, y confio en que allí será declarado
como útil el dicho mozo.

Aprovecho esta ocasion para dar á
Vd noticia del descubrimiento de una medalla
de las llamadas desconocidas verificado no lejos
de aquí por los trabajadores que andaban ca-
bando una viña. La medalla en cuestion me
parece ser celtibérica, y tiene de un lado una
cabeza desnuda y con collar, y del otro un ginete
y debajo la inscripcion MVXPONES que interpreto mi-
pronalenses, que debe ser el nombre de uno de los
pueblos que en tiempo tan remoto habitaron es-
tas regiones. Se encontraron unos veinte y cinco ejem-
plares y ya poseo uno que pienso remitir á Vd por
la primera proporcion, y he de hacerme si pue-
do con mas. No envio á Vd copia porque por mas
que busco no sé donde he puesto dicha medalla.
No hallo en Plinio ni en Ptolomeo, unicos au-
tores que he tenido ocasion de consultar, el nom-
bre contenido en ella; pero en cambio veo en el
primero un texto en que comprende en el con-
vento asturicense á los Gigurri, municipio ro-

mano situado en este valle segun consta de una lapida que hai en la casa rectoral de esta parroquia y que creo ha dado á Vd. el Sr. de Barredas.

En S. Martin y Linuela no hai novedad.

Haga Vd. el favor de dar al paraliciaco Antonio en mi nombre por la buena nota que he sabido con placer obtuvo en sus examenes.

Haga Vd. tambien la gracia de dar nuestros cariñosos obsequios á toda la familia de esa y recibalos Vd. Mamá y Hermanitos con la sincera espresion del cariño que le profesa su mas amante y agradecido sobrino

Q. B. S. M.

Antonio

Gayangos

Ali Ben Yusuf Murcia —	511	4.
Yusuf Agmet	498	3. 98.
Mohammad ben Saad Murcia	552.	3. 93
Baeza Almoravides ————	548.	3. 86.
Murcia	512.	3– 98.
Granda – Alhamra – – – – –		2. 21.
Baeza, Jaen Sevilla	546.	3. 91.

Almotamed. Sevilla. mio ———— ———— 5,08

Almortada ———————— —— 4,64.




Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo: devuelvo á Vd. ya examinadas todas las monedas, excepto las de Antioco, dinero hebreo-latino, que los retengo pª. el objeto que dije á Vd. [illegible]. - Remito á Vd. tambien la mas antigua de las mias, que deseo conserve Vd. como una memoria.

Las de Atrugan, y de Alfonso 8º se ensayaron. Todas las otras dan una ley superior marcada en el mismo papel. Las de oro en quilates, las de plata en milesimas.

Los libros los remitiré luego que los lea.

Suyo su affmo. amigo q. b. s. m.

V. V. Queipo

Nov. 17.

[illegible] Queya [illegible] la ley.

Indict. [illegible] Al — 1
Indict. XII. bilingue N — 1
Cilicia n Antiocho AR — 1
Alexandro magno AR — 1

[illegible] Eg. — 1
Abderrahman I. — 154 — 1
[illegible] 1º 172 — 1
Abderrahman 2º 230 — 1
Muhammad Iº — 252 — 1
[illegible] 1º — 263 — 1

Jaime 1º — 1ª Epoca —
Yd — 2ª Epoca —
Yd [illegible]
Yd — valenciano —
[illegible]
Sancho IV. Castella

Peso.

Antiocho inciato, plata: Sericho — 29,39.
Alejandro magno (A/P) = Delgado — 16,47.
Hammud, numida R. Academia — 14,78.
Atrenar, R - Delgado — 14,68.

1ª Grupo:
Alhaquem 1º R. — 187. Eg — 2,46.
Id — 203. — 2,74.
Alhaquem II. id. — 193 — 2,71.
Id — 206. — 2,68.

Indic. XII. biling. hebrea N. Delgado — 4,41.
Id, sin la indic. II S·C·INDNI-ERETRN. 1ª Alhaur — 4,31.
Mohammed el verde — 1ª Saavedra — 4,58.
Ali Abulhasan, Granada Delgado. — 4,60.

Análisis de varias monedas hecho por D. Constantino Saez y Montoya, primer ingen.te encargado del R. [illegible] por todas de mi colecc.n

1. Soliman — 0,730 plata.
2 Hixem. — 0,728.
3. Alhakem 2.º — 0,778.
4. Edris Maly. (Gran.a — 0,371 plata
5 Abderrahm — 0,301.
6. Alfonso Sabio — 0,210.
7. Tarja Phelipe 2.º — 0,192.

(1–3 bracketed: [illegible] — Andalus)

Oriente

Dirhem de Abdelmelic 80. Eg.	11.d.16.gr.	0,972.
Id de Valid. 95	11.d.14.g.	0,965.
Id — d — 90	11.d.16.gr.	0,972.
Id Solaimano	11.d.12 gr.	0,958.
Dinar de Farach. doble.	23 quil.s [illegible]	0,958.
Id Ibrahim ben Aglab.	17 febre.	0,708.

Copia.

Num. 21

Moned.

Peso de monedas antiguas p.ª el Sr. Vazquez Queipo.

Sr. Dn. Antº Delgado.

Mi estimado amigo. Desde ayer estoy de vuelta de mi baño y ocupado con los muchos negocios atrasados qe. me he encontrado no puedo tener el gusto de saludarle personalmte. en estos 1os dias. Deseando sin embargo dar termino cuanto antes á mis trabajos monetarios, qe ya se van haciendo indefinidos, no puedo menos de rogarle encarecidamte. que se sirva remitirme la nota del peso de las monedas de oro Arabes que tenga examinados y algunos de plata i los 1os Califas en buen estado de conservacion.

¿No importa qe falten algunas

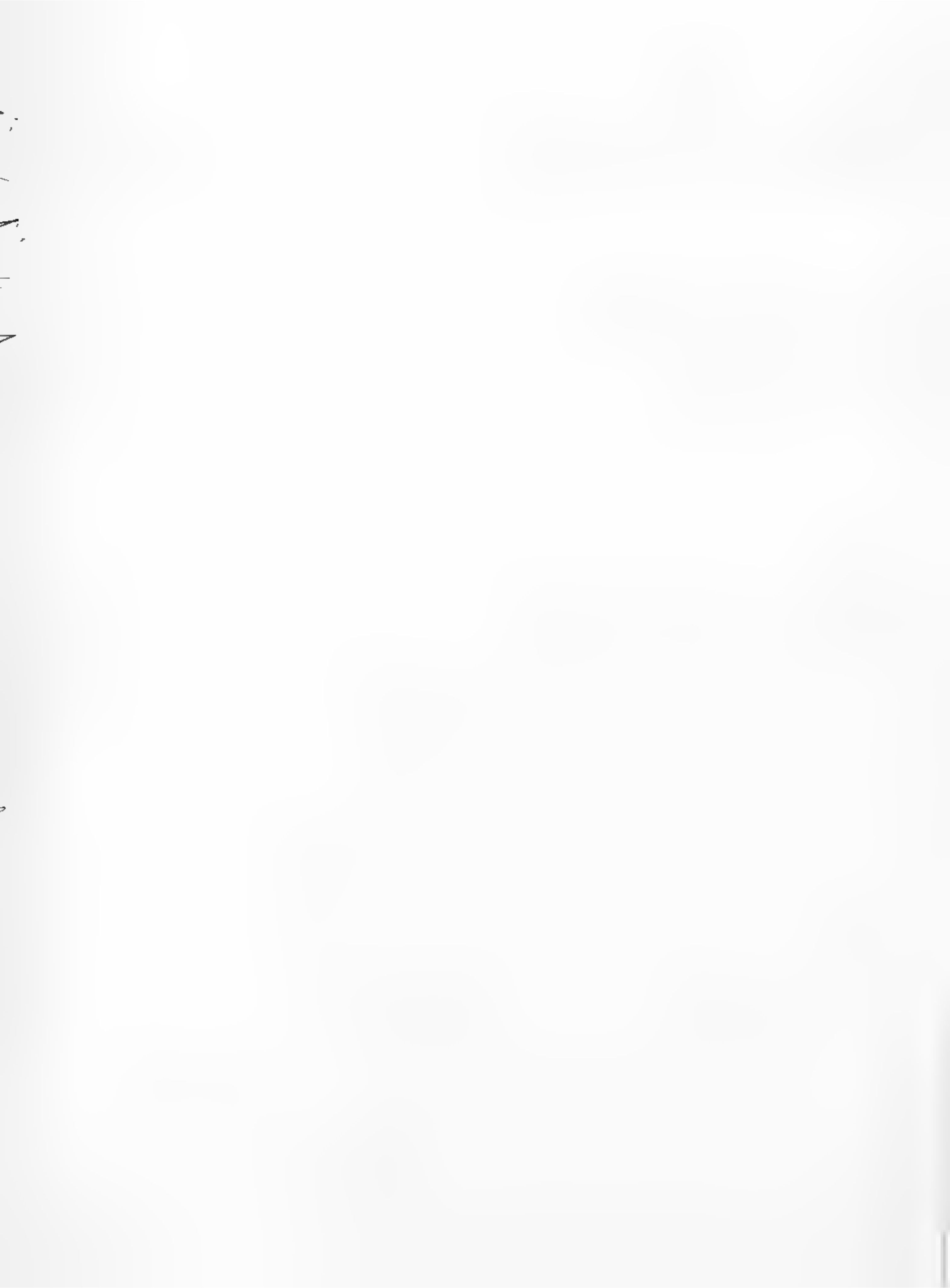
Tablas que V. se propone examinar;
para mi objeto hace poco una do-
cena mas ó menos de monedas;
pero me interesa mucho la breve-
dad por q.e tengo q.e rehacer las
tablas y ponerlas en limpio.

También me interesa mucho que
se sirva V. anotarme las bilingues q.e
lleva la indicación y el n.o romano
cuya interpretación todavía no se cono-
ce bien.

Dispense V. tanta molestia
y mande cuanto guste á su affmo
servidor y amigo. Q. B. S. M.

Vicente N. Queipo

Hoy 18 [illegible]



S. D. Antonio Delgado

Mi estimado amigo: devuelvo á Vd sus apuntaciones sobre monedas, porque están enteramente acordes con lo que yo tenía de Vd y de la Academia. Me he quedado únicamente con los resúmenes de las de oro, que comprenden las de Cerdá, García y Gayangos, ya porque en el legajito van los originales, ya también porque una vez copiadas se las devolveré.

Las únicas que faltan y me hacen falta son las de plata de García de los Toires que le agradeceré me remita tan pronto como las encuentre; así como los libros de que hablamos ayer y que le devolveré pronto su affmo. amigo q. b. s. m.

Vicente V. Queipo

Hoi 10.

Almeriensis — Accidentic

Aly.	Almeria	515.	3,95
d°	d°	516	3,95.
d°	d°	d°	d°
d°	sed.	517	d°
d°	Granada.	518	4,00
d°		d°	4,02.
d°	d°		3,98.
d°	Seville	519.	3,97.
d°	Almeria	522.	4,8[illegible] +
d°		516	405 +
d°	Marmenor	519	398 +
d°	Seville	521	400. +
d°	Almeria	517	3,99 +
d°	Almeria	508.	394. +
d°	Algesiras	527	419 +
Munf.	Agmat	490	397 +
Aly	Almeria	524.	3,99 +
	Granada	516.	3,99. +
	d°	517.	3,94 +
	Almeria	515.	4,12. +
	d°	521.	4,00 +
	Granada	516.	4,00. +
	Yd	519.	399 +
	Almeria	515	397.
	Granada	516.	395
	Almeria	518.	410
	Seville	520.	395
	Almeria	515.	407.
	Granada	519	

400.
D. Almeria — 518 — 398.
D Almeria — 524 — 390
Sevilla — 521 — 395
Sevilla — 515 — 395
Granada — 520 — 399 5
Granada — 517 — 411.
Granada. 517 — 391
Almeria — 528 — 399.
Almeria — 517. — 465
[illegible] Almeria — 3,85
Alfonso [illegible] — 2,26.
Abdalmumin — 239.
Abu Jacob Jusuf — 3,95.
[illegible] —

(1)

Colec.ⁿ Acad.ᵃ

Seleuc. ...	16,86.
D	16,...
Tolomeo Soter	13,57
id	13,43
Alejandro	16,76.
Yd	16,71.
Philipo Arideo	16,42
Antigono Gonatas	16,59.
Tasos	9,62.
Carria	16,89.
Sapor 1º	4,20.
Id	4,12.
Id	3,71
Sapor 2º	4,17.
D. gast.	ae
id	3,92.
D	2,69.
Sapor 3º	4,14.
D	4,20
id	4,09 4,09 ~~4,09~~
Yezdegird 1º	3,35
Yezdegird. 2º	3,62.
Peroz	4,00.
id	4,12.
Cosroes 1º	4,07.
id	3,99.
D.	3,55.
Hormisdas 1º	3,74
Hormisdas 4º - n. c.	ae.
N. Almuktader billah 320	4,00.
2. Abbasies 147.	4,25.
Mupia grande	11-06.
N mauricio	4.50

Herastio y Herastio Cand.[o]	2,38
Romano Vo	4,00.
Indario	3,88.
Rainur a Rolos cane a tripoli.	1,91.
	2,55.
yd arolee	2,78
Ar. Arch valid. 92	2,64
vr Dorrchar Vo — 150	2,64.
d 151	2,64.
d 153.	2,65.
d 154.	2,78.
d 161	2,73.
d d	2,73.
d d	2,33
d .162	2,78.
d d	2,78
d d	2,75
d d	2,63
d 164	2,63.
d 166	2,78
d d	2,68
d 169	2,64.
Hiscurt.[o] 173	2,60
d 177	2,72.
d — 178	2,72.
Alhaguim Vo. — 185	2,67.
d — 187.	2,70.
d — 190	2,75
d — 191	2,78.
d — 192	2,72.
d — 192	2,71.
d — 193.	2,92.
d — 194	2,75
d — 194.	2,75
d — 194	2,75.

do — do	2,71
do — do	2,68.
do — 195	2,69
do — 195	2,72.
do — do	2,70.
do — do	2,72.
do — do	277.
do — do	277.
do — do	276.
do — do	271.
do — do	274.
do — do	272.
do — do	275.
do . 196	273.
do — do	2,76.
do — do	2,78.
do — do	2,75.
do . do	2,73.
do . do	2,75.
do — do	2,77.
do — do	2,75.
do — do	2,78.
do — do	278.
do — 197.	265
do — do	2,74.
do — do	2,74.
do — do	277
do — do	2,76.
do. do	2,76.
do — do	2,70.
do — do	2,69.
do — do.	2,72.
do. do.	2,49.
do — do.	278.
do — do	

〃	〃	2,73
〃	〃	2,73.
〃	〃	2,72
〃	〃	2,72.
〃	〃	2,79
〃	〃.	2,76
〃	〃	2,76.
〃	〃	2,70.
〃	〃	2,72.
〃	〃	
〃	〃	2,72
〃	〃	2,72.
〃	〃	2,77.
〃	〃	2,70
〃	〃	268
〃	〃	2,74.
〃	〃	2,71.
〃	199	2,75
〃	〃	278.
〃	〃	271
〃	〃	269.
〃	〃	266.
〃	〃	2,74.
〃	200	2,72.
〃	〃.	2,72

(2)

Alkatyun 20r ——— 2,72.
do ——— do ——— 2,72.
do ——— do ——— 2,72.
do ——— 201 ——— 2,70
do ——— 204 ——— 2,70.
do ——— 209 ——— 2,06 m. y.
Ab? V? 207 ——— 2,68.
do ——— 222. ——— 2,30.
do ——— 229 ——— 2,43.
do ——— 233 ——— 2,32
Mohammed V. 244 ——— 2,52.
do ——— 250. ——— 2,60.
do ——— 260 ——— 2,57.
do ——— 269 ——— 2,62.
Ab? V? ——— 326 ——— 3.30.
do ——— do. ——— 2,97.
——— 0,98.
do .020 ——— 3,01.
do ——— 330 ——— 2,70
do ——— do ——— 2,90.
do ——— 331 ——— 3,20.
do ——— do ——— 3,58.
do ——— 332 ——— 2,68
do ——— 336 ——— 2,36.
do ——— do ——— 2,62
do ——— 339 ——— 2,62.
do ——— 341. ——— 2,69.
do ——— 342. ——— 2,06
do ——— 345 ——— 2,70.
do. ——— do ———

Aboomatu 3.	347	2,70.
D	349	2,20.
D	D	2,30
D	3 D	1,83.
D	350	2,45.
Abdarrahman 2o.	220	2,33.
Abder r. 2o	323	2,91.
D	324.	3,16.
D	330	2,55.
D	331.	2,85.
D	332	3,05.
D	D	3,17.
D	333	2,60
D	D	4,00
D	338	3,30.
D	D	3,10.
D	D	3,02.
D	339.	2,77.
D	339	2,79
D	340.	3,10
D	34.	3,10.
D	340	2,85
D	340	2,40.
D	341.	2,85.
D	342	3,25.
D	D	2,75.
D	D	3,39.
D	D	2,55.
D	D	3,00.
D	344.	3,15.
D	D	2,65.

3/

Sigue el peso etc.

Abl. 3º	344	3,45.
"	D	,,
D	346	2,75
D	D	,,
"	347	,,
D	D	2,22.
"	D	,,
"	D.	2,92.
D	348.	2,54.
D	D	,,
D	347	2,49.
D	D	2,60.
D.	D	,,
D	D	1,64.
D	350	2,24.
D	345	2,30.
D	D	,,
Alhafª 2º	350.	2,60
	D	,,
D		2,80
D	351.	
		2,77
D	D	,,
D	"	2,57.
D	353	3,10.
D	D	3,52
Hiram 2.	366	

Alhagum D°. —	353	[illegible]
D	354	2,82.
D	D	3,35.
D	355.	2,54.
D	D	2,74.
D	355.	2,80.
D	D	[illegible]
D	358	2,60.
D	360	3,15.
D	D	2,95
D	363	3,39.
D	364	3,84.
D	358.	3,37.
	[illegible]	[illegible]
Hixeum D°. —	366	3,27.
	366	2,92.
	367	2,50.
D		2,52.
D	D	
	D	3,18.
	368	3,38
D	369	3,15.
D	370	309
D	371	3,25
D	379	295.
D D		[illegible]
D	380	4,10.
D		2,77.
	381.	

(4)

Hixon do — 382 — 3,92.
do — do — 384.
do — 384. — 3,18
do — do — 3,44.
do — ~~do~~ 385. — 3,11.
do — 386 — 4,05
do — 387 — 3,31.
do — do — do
do — do — 3.55
do — do — do
do — 388 — 2,45.
do — do — 3,65.
do — do — 3,45.
do — do — 3.55.
do — do — 2,50.
do — do — 3.30.
do — do —
do — do — 2,95.
do — 389 — do
do — do — 3,70.
do — do — 360
do — 392 — 3,00.
do — 390 — do
do — do — do
do — do — 3,44.
do — 390 — do do.
do do — do
do do — 391 — 2,57.
do do. — 392 — 302.
do do — do — do

do	392		3,32.
do	do		do
do	000		do
do	do		3,17.
do	393		3,17.
do	do		do
do	394.	(1.)	3,15.
do	394.	(3)	3,39
do	368	(2)	2,88
do	fr. 395.	(4)	3,82.
do	396	(9)	2,42.
do	396	do	do
do	398	(9)	2,42
Mecklent.	399..	(11)	3,57.
do	do	(13)	2,96.
		(14)	2,86
do		(19)	4,05.
		(20)	4,05.
		(22)	3,65.

244	Mohamed 1°	2,57.
	d°	2.36
259		2,66
260		2,80.
331	d°	3,[illegible]
332	d°	3,57.
333	d°	2,92.
334	30	3,17.
335	d°	3.17.
d°	d°	2,98.
337	d°	3,47
338	d°	2.90
339	d°	2,58.
340	[illegible]	2,79.
342	[illegible]	2.96.
3[illegible]		2,75.
346		[illegible]
347		[illegible]
35[illegible]		2,13.
359		2,31.
366		2.94
384	[illegible] 20	3.08.
d°	d°	3.0[illegible]
		2.7[illegible]
389		2,70.
390		3.20
		3,05

	[illegible]	[illegible]
402.	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	11,95.
	[illegible]	14,80.
		6.50
	Agetocky	16.83
	[illegible]	15.80.
	Corr[illegible]	8.30.
	[illegible]	2,40.
		3,1[illegible]

Jamarcande 323. Eg. — 3,42

Delgado

وسلم تسليم
تسليم

262.
323 Samarkand 306. Eg. 3, 23.
490. Ambaser

241 Mohammed eben Ahlab — 2

Mohammed eben Hud — 2-33.
Helal — 2,25 — Helal eben Mardanix
159. 1° Abd. — 2.62
2° — 2,58.
154 — Abd. 1° — 2,28
160 — [illegible] — 2,57
162 — [illegible] — 2,70
166 — [illegible] — 2.73
168 — [illegible] — 2,61.
— 2,18.
190 Alhakem 1° — 2,42
191 [illegible] —
193 — Alhakem — 2,73
194 — [illegible] — 2,73.
196 — [illegible] — 2.77.
— 2,40
— 2,71.
— 2,7?
2,67
Abderrahman 2° — 2,7?
— 2,66
231. — 2,48.
239 Mohammed 1° — 2,23.
— 2,35. pour la [illegible]

Aly. ben Iusuf. —	Marruecos	516 +
Yd [Arabic]	Sevilla	519 +
Yd —	Almeria	521. +
Yd	Yd	517 +
Yd	Algecira	508
Yd	Almeria	521, +
Idem	Agmat.	490 +
Aly. — V. ahd. Saïr.	Almeria	520,
Aly —	جيان غرناطة	516.
Aly	Almeria	515 +
Aly. ben Iusuf. —	Granada	517 +
Yd	Almeria.	521. +
Yd	Granada	516. +
Yd	Yd	517. +
Yd	Almeria	515. +
Yd	Granada	516.
Yd	Almeria.	518.
Yd [Arabic]	Sevilla	520
Yd	Almeria	515.
Yd.	Granada	515.
Yd	Almeria	516
Yd. V. ahd Saïr —	Almeria	520.
Yd	Sevilla	521.
Yd	Yd	515.
Yd	Granada	520
Yd	Granada	517.
Yd	Yd	519
Y. V. ahd. Saïr —	Almeria	520
Yd	Yd	517.

Delgad

~~[illegible]~~ Sr Cerdá

año 98. dinar —— 4,13.
320. Said —— 1,30
D. su Said. —— 1,03.
Hixem 2º. Amer —— 1,17.
موفرج Badajoz? su año —— 1,01.
467. Almotamid. Sevilla الظافر الموفق } —— 3,49

Almo[illegible]. Abdalhola. —— 1,35.
d. الرشيد —— 1,20.
d. المامون الرشيد المؤتمن —— 0,95.
Aly Sol. Malaga —— 4,05.
d. 504. Valencia —— 4,00.
d. 509. Granada. —— 4,00.
d. 518. Sevilla —— 3,96.
d. 516. Almeria —— 3,99.
d. 517 Sevilla —— 4,00.
d. 527. con [illegible] [illegible] —— 3,98. [illegible]
d. 530. Agmat con [illegible] —— 4,15.
d. 535 [illegible]. Taxfin —— 3,72.
d 536. Almeria d. Taxfin. —— 4,14.
547. Mardanix. Murcia —— 384
554. —— 3,93.
560 —— 3,90
[illegible] [illegible] [illegible] —— 2,31.
d —— 1-15.
Abu. ~~Mohammed~~ Abdallah [illegible]. —— 1,30.
Dobla Africana [illegible]. —— 4,68.

S. Delgado

Abd [illegible] ... ✝ 1,00

Abd [illegible] ... ✝ 0,97.

Alhakem [illegible] 3,09.

Alcasem [illegible] 411 3,73.

Abad. - [illegible] [illegible]

Almoatamid. 0,85

Almoatamid 5,07.

[illegible] cordoba. 427 1,29.

Almería - 520 4,09.

[illegible] Nevon 5,74.

Anastasio 4,02

[illegible]

Almeria 532 4,32

Sevilla 5557 4,02

Maravanis 3,97

Abdelmen 2,25

Jose 2,26

Benjud 2,30

Alfonso 2,33

Granada 3,25

Fáras 0,25

Reyescatolicos 4,68

Florin 7,02

Filipe de Francia 3,73

Juana y Carlos 4,51

Ladislao 1555 3,40

3,52

Justiniano ———————————————— 4, 37
Neron ———————————————— 7, 27
Neron salud ———————————————— 7, 29
Tiberio ———————————————— 7, 62
Vespasiano ———————————————— 7, 09
Vespasiano ———————————————— 7, 30
Tito ———————————————— 6, 78
Domiciano ———————————————— 6, 91
Trajano ———————————————— 7, 13
Hadriano ———————————————— 6, 22
Arcadio ———————————————— 3, 43

[illegible]

[illegible] XI	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
dinar año 335 [illegible]	
Abdrahman	3,99.
Alhakem dinar, [illegible] 360	3,95.
[illegible]	[illegible] 87.
[illegible]	[illegible],69
Soleiman dinar 400	3,53.
Abad. 437	3,96.
D. 438	4,02.
D.	3,90.
Almoravides. ~~[illegible]~~ [illegible]	0,87.
[illegible]	[illegible],65.
Dinar de Aly en Valencia 508.	4,05.
[illegible]	3,96.
[illegible]	4,00.
[illegible]	4,05.
[illegible]	
Abdelmumen.	2,30.
[illegible]	2,[illegible]
[illegible] Abú ~~[illegible]~~	4,74
D. [illegible]	2,36.
Omar y Yacub [illegible]	4,72.
[illegible]	4,72.
[illegible]	4,65.
[illegible]	[illegible],6[illegible]
[illegible]	1,15
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible] VIII	[illegible]
[illegible]	[illegible],31.
[illegible] 162 [illegible]	4,20.
Thaher [illegible]	0,90.
Aly Abd Hasan	1,00.
D. Abu [illegible]	1,00.
~~[illegible]~~	

gel Casimiro de Romero,
Presidente dela Seccion de
Antigüedades dela Real Acad.ª
dela Historia.

Dc. la Secret.ª dela misma.

Correspondencias con Vazquez Gueipo.

Juan

Juan

~~Valencia~~

Leg 17. nº 11

D. Miguel Velasco y Santos,
Cartas á D. Antonio Delgado sobre
las monedas ibéricas
Valencia 1871 + 72

Colec. Delgado

Suma. . . .

So-

Val.a 23 de Julio de 1872

Sr. D. Ant.o Delgado.

Muy Sr. mio y respetable amigo: Dispense V. si tal vez voy á distraerle de sus tareas agrícolas, q.e tanto en estos tiempos deben embargarle; pero como, antes q.e agricultor, es V. lo que sabemos, y como por mucho q.e V. haga, no ha de impedir que los necesitados a él acudan, allá voy yo con mi consulta al canto.

Trátase de históricos asuntos, por supuesto; y es el caso que yo tengo hace tiempo la manía de q.e nos hace falta suma un buen compendio de historia nacional: llevado de ella, he caído en la tentación arriesgadísima de hacerle, o por lo menos de intentarlo. He cogido pues la pluma y.... primera cosa q.e me sale al paso y primera duda q.e me ocurre: conocemos poquísimo, muy poco, de nuestros aborígenes. Hasta ahora parecen serlo los íberos pero estos íberos ¿eran de raza semítica o indo-céltica? ¿Es probable acaso que de ellos desciendan los cántabros o vascos? Por otra parte los turdetanos, que ya cuando llegaron los fenicios parecían distar no poco de un estado

realm.te salvaje y primitivo, que despues marcharon sp.re de avanzada en el camino de la civilizacion con respecto á los demas pueblos indígenas, los turdetanos, digo, eran de ibero origen, ó de origen celta, como parecen indicar los monumentos megalíticos que Góngora describe no lejos de Granada?

Además de eso, la ilustracion y cultura de estos y otros pueblos del mediodía, mayor q.e en los del norte donde predominó la raza celta, ¿fue natural desarrollo de ibericos elementos, ó lo fue de los elementos alienígenas que fenicios, griegos y cartagineses aportaron? Lo segundo parece en verdad lo mas probable. Pero en este caso, amigo mio, vamos á ver: El estudio de ese logogrifo y rompe-cabezas de los sabios llamado escritura celtibérica ¿no le ha dado á V. sobre ello alg.a luz hasta el presente? ¿Qué arte, ó manera de hacer, predomina en las monedas celtibéricas? ¿Es un arte sui generis y q.e pueda creerse indígena en la esencia, es el fenicio, ó es el griego?

He aqui, amigo D. Antonio, lo q.e yo no se ni acierto á vez sobre ó cual desearia conocer la opinion q.e V. haya formado: se entiende, siempre q.e V. en ello no tenga inconvenien.te alguno y sea V. tan bondadoso q.e quiera iluminarme. Por sup.to q.e ni en sus ocupaciones cabe ni

yo le pido ninguna disertación sobre este punto: lo q.e deseo, necesito y lo q.e en su caso habría de agradecerle, lo expreso, son los resultados, las conclusiones q.e V. haya sacado de su profundo estudio de las monedas y escrit.a celtibérica: esto y la opinión de V. concreta sobre las preguntas q.e hago arriba, y yo no acierto a contestarme.

Perdone V. de nuevo semejante libertad ó impertinencia y sepa en cambio q.e por mi p.te tengo vivísimos deseos de servirle y complacerle en lo q.e ordenarme quiera.—

De V. siempre aff.mo am. y S.S.

q. b. s. m.

M. Velasco y Santos

Sr. D. Ant.º Delgado.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Por mas que trate V. de retraerse y vivir oculto allá en un rincon de Andalucía, nunca lo estará V. para quienes saben cuánto vale y cuánto puede hacer en bien de unos estudios que aun allá en la soledad de su retiro seguirá V. cultivando con su acostumbrada perseverancia y notable fruto.

La recien-creada Sociedad arqueológica valenciana ha nombrado á V. individuo suyo por unanimidad, apenas tuve yo la honra de proponerle: sabe perfectamente que con ello no da, ni puede dar honra á q.n como V. tiene ya tanta y tan bien ganada en este ramo de conocimientos; pero sabe tambien de cuánto podrá servir á los fines de su Instituto un sujeto de tal valer y cuánto en algun caso podrá ilustrarla, si de ilustracion necesitare. Esta es pues la significacion que tiene el adjunto título de Socio Corresponsal.

Yo al tener el singular gusto de enviársele, no puedo menos de rogarle q. lo acepte y nos ayude en la empresa que acometemos: y por de pronto empiezo á poner á contribucion su sabiduria en orden á los que suelen llamarse caracteres celtibericos. Yo se que V. ha hecho un estudio profundísimo de nuestras monedas ó medallas autónomas: se que en su obra (inédita á pesar de tan deseada) desenvuelve una teoria nueva p.ª leer estas inscripciones; teoria q. si no es por ventura verdadera en un todo, como creen muchos q. por V. la conocen ya, tiene mil probabilidades de serlo. Yo ignoro esa teoria: yo ignoro el valor q.e da V. á cada cual de aquellas cifras ó caracteres y su correspondencia con ntro. usual alfabeto. ¿ Será indiscrecion, sera atrevimiento excesivo en mi el rogarle me comunique alguna noticia sobre este punto? Si en su cualidad de trabajo inédito, creyera V. inconven.te ó inoportuno comunicar privadam.te noticias del suyo, ruego á V. q.e asi me lo diga con franqueza: yo le aprecio y le estimo á V. demasiado, para no respetar, sin la sombra mas minima de queja, su discrecion y reserva en este punto, y como tantos otros esperaré á conocer

su sistema de lectura celtibérica, cuando quiera Dios q.e vea la luz pública la obra q.e V. ha preparado.

A Dios, amigo D. Antonio: salido de la Escuela antes q.e V. fuera su gefe y profesor, no me cupo la honra de ser su discípulo y lo siento; pero le estima y considera justam.te como maestro y le quiere como hombre su afmo. aff.mo am.o q. s. m. b.

Miguel Velasco y Santos

P. S. Ya sabrá V. q.e hace años me desterraron del de la Academia (hoy Hist.co Nacional) al Archivo histórico gral. de este antiguo Reino de Val.a, del cual me nombraron gefe. El país es un jardín de flores; pero el destierro, destierro es; y aunq.e poco siempre, allá hubiera quizá prestado al Cuerpo algun mayor servicio ~~acaso~~ del q.e me es dado prestarle aquí.
De cualq.r modo, aquí y en todas partes me tiene V. a sus ordenes p.a cuanto le ocurra.

Valencia 22 de Junio 1871.

Sr. Presidente de la Socied. arqueologica Valenciana.

Bolbullo del Cond.e 11. Julio 1871.

Muy Señor mio: tengo la satisfaccion de acusar a V. S. el recibo del titulo q.e se ha servido remitirme de Socio correspond.l de esa corporac.n cientifica, asi como del reglamento. Quedo asimismo impuesto de las obligaciones q.e ~~a que~~ q.e se nos encarga, las cuales procuraré cumplir.

Retirado hace unos en este pueblo, donde ~~solo me han ocupado~~ no hay estimulo p.a los estudios arqueologicos de q.e siempre me he ocupado poco he adelantado y algo olvidado, p.o el recuerdo q.e me han hecho esos SS. sera p.a mi no solo un deber el renovarlos, ofreciendoles algunos estudios sobre las monedas autonomas de esa region iberica, muy escasas en ante. y muy especialm.te ~~en lo ibero numis~~ interesantes en la numismatica. Dígnese V. aprecio ... ... remite ... ...

Con este motivo me ofrezco á V. &c

Sr. D. Mig.l Velasco y Santos.

Mi distinguido amigo: doy á V. expresivas gracias por el recuerdo q.e ha tenido de mi humilde persona, ~~retirada como estoy~~ olvidada de todos desde q.e me retiré á este rincon de España, donde solo me ocupo de mi agricultura, dedicando á mis ~~estudios~~ ~~profesi~~ antiguos estudios ~~poco~~ solo momentos, ~~ó algunas no á escepcion de alguna monografia especial p.r encargo de ó dedicado á afecto terrible~~. Esto no obstante

A su tiempo debido ~~recibí~~ he recibido en esta su casa la muy estimada de V. fecha 22 de Junio, con el titulo de socio corresponsal de la Sociedad arqueologica Valenciana, que he merecido á la benévola iniciativa de V. No me ha sido posible contestar antes p.r haber estado fuera de casa ocupado en mis tareas agricolas; ~~esperando hacerlo~~ y despues p.r q.e p.a hacerlo necesitaba ahora algun detenim.to más desahogado, principio acompañandole recibo de gracias p.a esa Sociedad y ofreciendome p.a lo que pueda ocurrir.

~~Aun~~ Nunca amigo mio he tenido la pretension de haber acertado completam.te en la inter

Grupo Celtiberico. superior

[Iberian script]	ALAVN.	Alavona.
[Iberian script]	ARCILI(QS.	Arcili - Argili
[Iberian script]	AREQRAT(Z	Aregrada.
[Iberian script]	BLBLI(Z	Bilbili.
[Iberian script]	CLAQRI(QS	Calagurri.
[Iberian script]	CRAVE-Z	Caravi:
[Iberian script]	CRNES-QN	Carenis
[Iberian script]	CLZE	Celsa
[Iberian script]	DAMANIO	Damanio
~~[Iberian script]~~	~~ERCVIC.~~	~~Ercavica.~~
[Iberian script]	EVALA-QS	Evelinum.
[Iberian script]	IAC	Yaca.
[Iberian script]	ISONE-Z	lessona - lersaones.
[Iberian script]	IRSONE-Z	
[Iberian script]	LAGNE	Lagni.
~~[Iberian script]~~	~~CLAVRH~~	~~Laurona - Lavora.~~
[Iberian script]	MALI-Z	Malia.
[Iberian script]	MAZHNZA	Masenesa.
[Iberian script]	ORZAV	"
[Iberian script]	OZECRTh	Osicerda.
[Iberian script]	ZALI-QS	Salii Salai - Silai.
[Iberian script]	ETSDM.	Sedetani

[illegible]	S ZEGA.	Segias.
[illegible]	VELIH-(QS	Velia.
[illegible]	NERThBS	Nerthobriga.
[illegible]	LIBA (QS.	Libia.
[illegible]	VARA (QS	Varea.
[illegible]	OLIGHM.	Oliguim.
[illegible]	ARZAHZ	Arsaeps.
[illegible]	HILAVK(Z	Hilauka. = Leucada
[illegible]	~~Le~~ LETISAMA	Letisama.
[illegible]	MEDAINVM.	Medainum
[illegible]	SEG[illegible]AZ	Segeda
[illegible]	SEG[illegible]ANBS	Segisana.
[illegible]	Ts Ts D(Q3	Titia.
[illegible]	VIREVIA.	Virevia.
[illegible]	VSAMO÷Z	Uxama.
[illegible]	ARATs(QS	
[illegible]		
[illegible]	LEVITsS(QS	
[illegible] ---		

[illegible] = [illegible] = [illegible] = [illegible] =

ANMAX = ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~

terminacioni

[illegible] — Cos   Celticas.   z.   ex. — di genitivo procuro

Grupos ibericos.

[Iberian script]	AVSEZCN	Ausa.
[Iberian script]	VNTsC (ZCN	Untica _ Indica.
[Iberian script]	SALVIE	Salios, Salluvios.
[Iberian script]	ILTsRD	Ilerda Surdaonum
[Iberian script]	ILTs·CZ-CN	Ilerda Cosetanorum
[Iberian script]	ILVGH	Iluro.
[Iberian script]	LAIES (CN,	Læisa.
[Iberian script]	ZETHIZ (CN.	Sethisa.
[Iberian script]	CZE	Cosetani.
[Iberian script]	CEZZE	Cissa.
[Iberian script]	BRICNTsN	Bricantini (Narbonenses
[Iberian script]	PVRP	Perpiñani (Id.
[Iberian script]	ARC-VRG	Urgelia

Terminaciones.

~~Z-CN~~ [Iberian script] = Z-CN de los de

Iberica. Euscara.

[Iberian script]	KaLAQRrI-QS	Calaqurri. ~~Kalacurri~~
[Iberian script]	KaRAVEZ.	Cararis.
[Iberian script]	ALAVN	Alavona.
[Iberian script]	BLBLNZ	Bilbili.
[Iberian script]	DRIAZO	Turiaso.
[Iberian script]	AVSE-ZKN	Ausa. (Vich.
[Iberian script]	KZE	Cossetani (Tarragona
[Iberian script]	KEZZE	Cissa.
[Iberian script]	VNTeKa-ezkin	Indica. (Emporiae
[Iberian script]	ILVRH	Iluro. (Mataró.
[Iberian script]	LAIES (Laeissa.	(Olesa!
[Iberian script]	ILTeRT	Il-serd Ilerda
[Iberian script]	IAK.	Iacca.
[Iberian script]	IESH.	Iesso.

Grupo Celtiberico inferior.

[Iberian script]	CRB(QM.	Carbaqum
Th. inf [Iberian script]	CSThLH	Castulo.
[Iberian script]	CLIN	Celini
[Iberian script]	QNThRBA	Contrebia.
[Iberian script]	TAVSIA	Danusia.
[Iberian script]	TINIO-DIANIO	Dianium.
[Iberian script]	GALI	Gili

		ICSAN(QM	Icosa.
		SETHISA	Sethisa.
		HTHLA (QM.	Herla
Ib. inf.		ILGONE.(CN.	
		SAIT	Saetabi,
		ARZE	Saguntum
		CNTHI.(QM.	Canti,qum
		SEGOBRIC(Z	Secobriga.
Ib. inf.		URCECN	Vrci,
Ib. inf.		BSTHL	Bastuli
		SAMALA	Samala
	~~[illegible]~~	H	
		THRC(QM	Thea
		CRAPOZ	
I. inf.		ILTHVDS	Iliturgi (doba.
I. inf.		ILVBIR.	Iliberis.
		ERCVIC	Ercavica
		LAVRH	Lauro. Lavora,

terminaciones.

– CuM. KN – CN. costa baja

celtiberia. Z. ci. ai

pretación de las leyendas ibero que se encuentran en monedas autonomas de España. Este estudio completo es superior á mi alcance y talento, pᵒ aunque el examen atento que pᵒ toda mi vida he venido haciendo de ellas, y su comparación con otras ya leydas y satisfactoriamᵗᵉ explicadas pᵒ los q. antes me han precedido en estos estudios, me hayan llevado á descifrar con buen exito otras muchas hasta ahora mal leydas. He seguido tambⁿ en este trabajo un metodo distinto, y qᵉ creo logico.

Partiendo del principio de qᵉ las monedas de cobre se alejan poco del punto pᵒ donde fueron acuñadas, pᵒ qᵉ la moneda de cobre ha sido siempre convencional en razon á qᵉ su valor intrinseco ha debido ser menor de aquel qᵉ bajo la garantia de los gobiernos representaba en el comercio, esta garantia no podia extenderse á puntos distantes, hice un detenido estudio de las procedencias de las monedas, y pᵒ resultando datos bastantes pᵃ poderlas agrupar por regiones. De esto resulto qᵉ las monedas de cada grupo ~~tenian entre~~ si analogias en la fabrica, tipos y epigrafia, y muy especialmᵗᵉ en los sufijos ó terminaciones de las leyendas. Asi pues

contrayendome á las monedas ibericas y celtiberi-
cas, dejé sentado q. estas se acuñaron en
toda el centro del Este de la Peninsula, por
q. al paso q. en estas regiones se encuentran
con profusion, escasean ó son raras en cuanto
~~desde~~ desde el Centro al Oeste y mediodía.

Estrechando mas este estudio, ~~me resulto~~
puede ~~y~~ formar ~~cuatro~~ dos grupos principales
de los cuales puede llamarse al uno Iberico, y al
otro celtiberico. ~~El~~ El primero ~~tenía~~ las
las procedentes de ~~las~~ las costas del Mediterraneo
desde la Narbonense hasta la Betica ó sea
Hispania ulterior; el 2º son las mas medi-
terraneas desde el Bidasoa hasta la sierra
Morena q. divide las Castillas de Andalucía.
Nada iberico ni celtiberico en Asturias, Leon,
Galicia, Extremadura, ni en casi toda Anda-
lucia.

Estos grupos los he subdividido tamb. en
Ibericos de lo q. ahora se Rosellon y Cataluña: Reyno de Valencia, y estos en las mas
meridionales de Alicante y Murcia. El Seg.
grupo en ~~la~~ Alta y baja Celtiberia.

No siendome ya posible bajo este sistema comunicarbi á monedas distintas las agrupaciones, tube q. comparar el carácter de la ~~epi~~ epigrafía q. encontraba estas monedas. tomé como base q. estas escrituras no fueron ni pudieron ser ~~atendidas~~ inventadas p. los ~~pue~~ pueblos q. la usaron en las monedas, sino copiadas ó aplicadas de otras mas adelantadas en la civilizacion, y q. á cada sonido eufonico, le acomodaron aquel otro mas semejante, q. tuviera en el alfabeto de q. procedía. ~~Así pues~~ ~~Así los~~ ~~Como la escritura fenicia~~ Creo q. las escrituras Ibericas y Celtibericas proceden de la ~~Escritura~~ mas antigua escritura fenicia, así como se ofrecen [illegible] procedieran las griegas ó italicas.

Las escrituras fenicias primitivas eran cuadradas, y diferente en algo de la conocida usada con posterioridad por la pueblo de esta origen, y creo q. la hebrea Samaritana, es su verdadero prototipo. De la lectura de la ~~hebrea sobre~~ de Bayer sobre nummis hebraeo-samaritanis ola campo bastante p.a conocerla. Si se examina detenidam.te y á los caracteres se les da diferente posicion,

ó se cantrá en iz.ª á ña, se encontraron ~~casi idem~~ analogia cuando no identidad con las-cruntas ibericas y Celtibéricas, aun mas q.e con los Griegas é Italiotas, tanto para el contd.o fonetico.

Adjunto es el alfabeto, q.e V. me pide. Algo ó mucho hay q.e desear, p.r creo haber adelantado ~~Por el~~ Respecto á él he ~~estd~~ interpretado bien las leyendas q.e se expresan en la 2.a nota.

Ahora bien, si ~~he logrado~~ ~~las leas fracttor~~ á cada.o ó pueblo q.e en los monum.s se expresan se encontraran situadas en las agrupaciones de mi primer estudio, no por desearlo creer q.e he logrado ~~el verdad~~ el acierto? V.

Mucho mas para esto adornarme acerca de las terminad.s de las leyendas: la mas ó menos analogía de estas terminac.s con las de los dialectos Celticos, á q.e V. Euscaros, así como, en algunos casos con los semiticos, y estos estudios nos daran á conocer mas q.e otros el origen de estos diferentes pobladores ~~de la Pais~~ ó ricamente de ~~este~~ paisanos en Epocas ~~estd~~ antehistóricas,

Hebreo Sam.º	Hispanico	Helenico	Italico	Iberico por	Latino	
F. X.	P. D.	A A.	A.	X.	A	
9	P. P. P.	B	8	9. 9	B	
1	ʃ Γ	Γ	>	Λ Λ	₶. G	suave
A	Δ	Δ	D	A	D	se permuta con la T.
∃ ∃	E E F	∄ E	∃ ∃	∃	E.	sonido afin con la I.
	≶ ≷	Σ. Z.	≷	2	Z	ceceo.
⊟	H	H	⊟	H	H	
ʊ	Θ ◐	Θ	◇	ʊ	Th.	
N	N	I	I Y	N N	I	
J	<. K. Λ.	K	K	J	K–C	(<. <. <. K. Ж. Λ. Λ. V. V. otro G. fuerte)
⸗ V	Λ Λ Λ	Λ V Λ	J	(	L	
W	Ψ	M M	M m	W	M	
Ч	N	N N	N. N	Ч Ч	N	
⸗	Ψ ≷ ≷	Ч		Ψ	Ts	Tzade hebreo.
⊙ O	Δ ↑ ⊙	O	O	o	O	(Ain) se permuta con la V: como consonante vale lo q. la V. vocal, sig[illegible]
					P	sicut B
♀	X X X	♀	♀	♀	Q	
4 9 P 9 Φ Φ	9 D	9	9	R		sencilla y doble.
W	M	M Σ	M	w	S	
† X	X Ψ Ψ	T	†	X Ψ Ψ T		

Dudoso

A A A , parece Thet Ω 8 Omega griego
tal vez Qof. Q.

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM.

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE __________ DE 187__.

Don

Número de documentos.	SU NUMERACION.	CAPITALES. Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. Reales vellon.

villa de_______________de 187__.

Firma del presentador,

Recibí,
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

Leg 17. nº 12.

Barcelona. C.e Fernando 7. num. 42.

D. José Maria Verges.

Centro numismatico.

Cartas á D. Antonio Delgado sobre monedas antiguas
Barcelona 1858 + 60

Colec. Delgado

Barcelona 26 Oct.e 1855.

Sor D. Antonio Delgado

Mui señor mio y amigo: tengo el gusto de participarle como he regresado en compañía de mi familia á esta su casa sin novedad en la salud, deseando disfrute V. de igual beneficio.

Con arreglo á sus encargos, tengo separados para remitírselos en primera proporcion Olot y Manresa y la Legion 22. queda á mi cargo el buscarle á V. las demas que falten, como asimismo las letras de la Iberia.

Espero me dará V. ocasiones para complacerle á lo que estoi mui dispuesto, pues me será siempre grata la distinguida acogida le merecí, á la par que su laudable confianza.

A propósito, para formalizar nuestra cuenta corriente, he clasificado las monedas de plata y cobre que tuvimos V. entregarme para depósito, pero todas las comunes, que como tendrán

que venderse á un precio tan ínfimo á algun principiante, que desearía se sirviese únicamente le queda en su concepto [illegible], sin cuyo requisito no me atrevo á realizarlas.

Espero me dará V. cuantas noticias numismáticas le parezcan puedan interesarme para el mayor fomento del establecimiento de mi cargo, repitiéndose siempre á sus órdenes su servidor y amigo

[illegible]

[illegible]



Barcelona 26 Noviembre de 1885.

Sor D. Antonio Delgado.

Muy señor mio y amigo: el 26 del mes pasado, cumpliendo con lo ofrecido al despedirnos, tuve el gusto de participarle mi feliz regreso en el seno de mi familia, donde quedaba á su disposicion.

No sé si mi carta habrá sufrido extravío, ó bien si sus muchas ocupaciones le habrán impedido contestarme. De todos modos le escribo la presente para manifestarle de nuevo mi agradecimiento á la brillante acogida le mereci, esperando toda su proteccion para el mejor progreso de mi establecimiento numismático.

Me dirijo pues á V.d á fin de que haga lo posible para proporcionarme lo siguiente.

De 11 monedas griegas de plata, de cualquier rá que sean, mediante estén bien conservadas.

Diez proclamaciones de plata anteriores á Carlos 4.º

Los cuatro Felipes 1.º 2.º 3.º y 4.º en duros de plata de los de cruz;

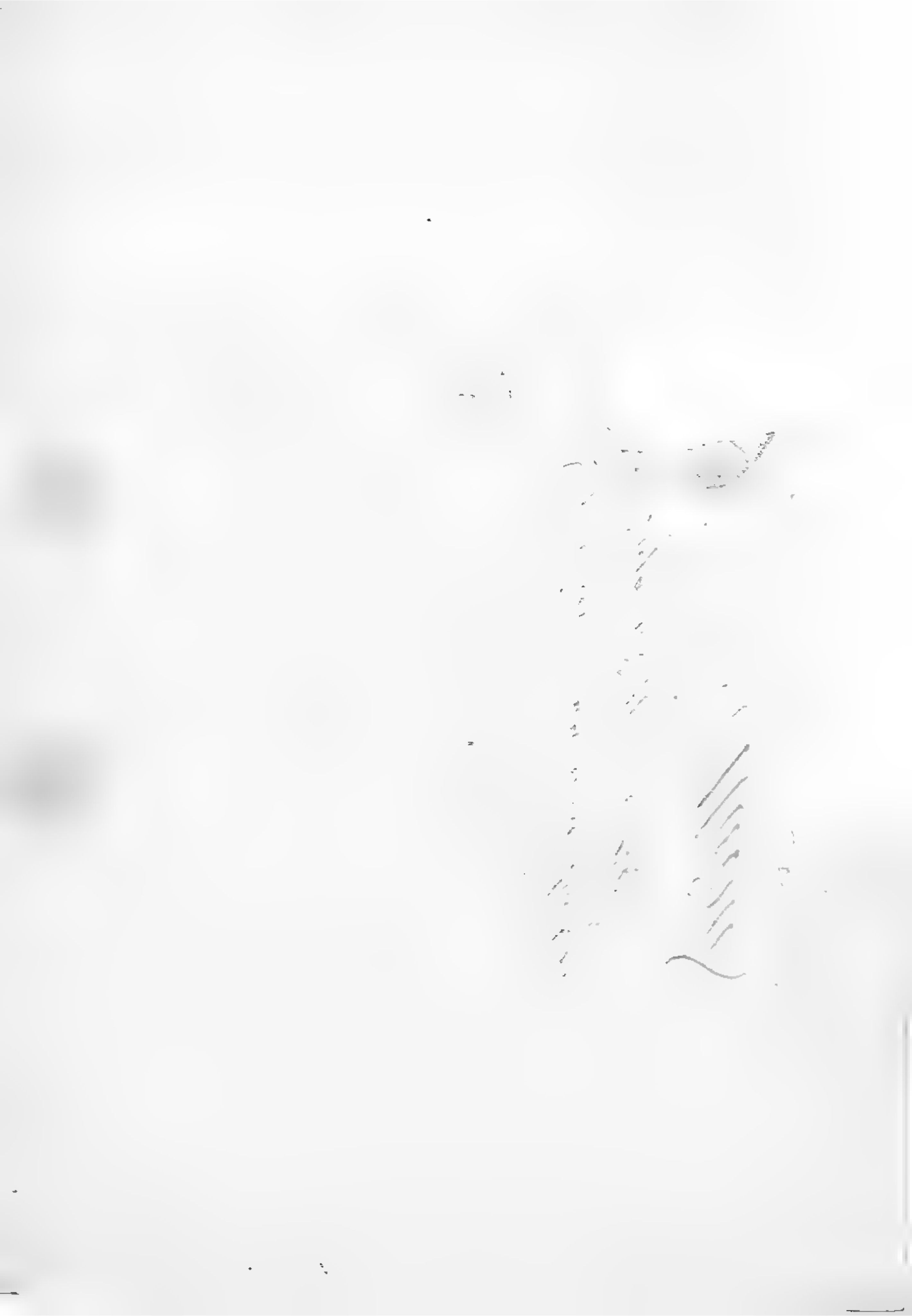
Cuatro monedas fechas de oro, cualesquiera sea.
Un duro de Fernando 7.º de 1833 acuñado en Madrid
Ocho medallas de cobre de hombres célebres Españoles

El todo ó parte que pueda remitirme se servirá ponerme sus precios, cuyo importe recibirá por mano de mi hermano político D. Miguel Prats vecino de esa Corte.

Si viniese por aquí alguno amigo de V., puede mandarle en esta su casa, calle de Fernando 7.º n.º 44, que le entregaría algunas moneditas que le tengo recogidas, con arreglo á su nota de encargo.

Tengo el gusto de felicitarle por haber salido diputado por el distrito de Atarazanas, repitiéndome siempre á sus órdenes su amigo y servidor

José M.ª Vargas





D. Antonio Delgado

Diputado, calle de la Madera

Baja n.º 11 cto. 2.º

Madrid

Barcelona 1º Marzo 1854

Sor. D. Antonio Delgado

Muy Señor mio y amigo. El 2[illegible] de Octubre del año pasado llegué en esta su casa y en el seno de mi familia y el 26 del mismo, tuve el gusto de escribirle por primera vez. A poco tiempo supe me estaba V. en Madrid y no extrañé el no tener contestacion. En 26 de Noviembre le dirigí á V. mi segunda para [illegible] un pedido de monedas, y mi escrito no ha tenido mejor suerte que el primero. [illegible] mandarle lo que le [illegible] reservado [illegible] por mi correspondencia le dirija [illegible] en el acto de entregar las monedas antiguas que se habian recibido mis cartas.

[illegible] de [illegible] me [illegible] le deparará un momento de descanso mas [illegible]

dida la brillante acogida le mereci, y el afecto y con-
fianza de que tantas pruebas recibí, serán muy bastan-
tes para influir en tu ánimo á que sigamos una
correspondencia amistosa y numismática á la vez.

Asi lo espera y desea su apasionado amigo
y servidor

J. B. S. M.

José Mª Verger

Direccion—

Centro numismático calle de Fernando 7º nº 42.



D. Antonio Delgado diputado

calle de la Madera-baja nº 11 cto. 3º

izqda.

Madrid.

Sor D. Antonio Delgado.

Contestadas q.e me mande las moned.s p.r otro conducto.

Barcelona 7 Mayo 1860.

Mui señor mio y apreciable amigo: no me es posible describirle á V. la satisfaccion me ha causado su apreciable escrito de 30 de Abril último, despues de tanto tiempo que no habia tenido el gusto de tener noticias suyas. De lamentar es que sus continuas ocupaciones le hayan distraido de sus estudios favoritos, y doblemente es de sentir por lo mucho le debe la ciencia numismática, por efecto de sus profundos conocimientos.

En virtud de la autorizacion que se sirve concederme para que venda sus monedas, procederé á su espendicion al mejor precio posible, cargando en cuenta lo que se recauda y lo mismo de libros, dándole aviso de lo que importasen, poniendolo á su disposicion

Haré por ver si su amigo D. Salvador [illegible] Albacete y entregarle algunas piezas pendientes de clasificacion, supuesto que así lo desea, y todo mi gusto es complacerle, ya que no puedo mandarle lo que especialmente me tiene encargado, ya que no me ha sido dable adquirirlas apesar de haberlo buscado con asiduidad.

Tengo el placer de anunciarle que mi establecimiento va boyante extendiendo cada dia sus relaciones con nuevos aficionados de varias provincias, á los que hago continuas remesas, y hasta en la Habana. Le suplico me recomiende á sus amigos adictos, por si quieren favorecerme con sus pedidos, seguros de que podré servirles, pues tengo constantemente un buen surtido de medallas de varias series.

Supuesto que se halla ahora mas desembarazado de sus muchas atenciones, me prometo me escribirá con frecuencia, en lo

que me complacerá mucho, pues le apre-
cio infinito por la simpatía y confianza
le merecí, durante mi permanencia á
esa villa, en que se sirvió V. distinguir-
me con su amistad.

Póngame V. á las órdenes de su
apreciable familia, repitiéndome siem-
pre suyo afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.

José Vallejo

Sr. Dn. J. M. Verger.

Muy Sr. mio y amigo: hace mucho tiempo debiera haber contestado ~~á V.~~ mi favorecida; pero mis continuas ocupaciones me han distraido á otros objetos p.a mi penosos alejandome de mis estudios favoritos y predilectos. Ahora mas encumbrado las tomo p.a indicarle á V. q.e estoi á sus ordenes, y q.e espero me remitirá algo de lo q. le tengo antes reclamado, especialmte. monedas y libros griegos ó desconocidas p.a V. ~~y las de~~

En orden a las monedas q. V. tiene, puede despacharlas si ya no lo ha hecho al precio q. guste y cargandolo en cuentas.

En esa estará mi amigo y compañero el Sr. D. Salvador Albacete, ~~á quien podra entregar~~ comisionado el Gobierno p.a inspeccionar las Socied. anonimas, ~~y el mismo~~ y p.r esta causa bien conocido en esa Ciudad. Al mismo puede V. entregar

lo q. me guarda.

Conseid.º D. Tuiro V.

30. Abril 1860

1.ª

Sor D. Antonio Delgado.

Barcelona 2 Agosto de 1860.

Mui señor mio y amigo: recibí por mano de D. Jacobo Zobel su favorecida del 2 Julio, el que me ha traido noticias de V. que me han complacido mucho.

Por el mismo recibirá nueve monedas de cobre que le tenia recogidas, con arreglo á su encargo, algunas de ellas raras, y todas pendientes de clasificacion, como V. desea. No van los precios, porque como ignoro lo que son no puedo apreciarlas en su justo valor. De árabes es imposible encontrar ninguna en este pais donde por falta de inteligencia no hai aficion, motivo por el que nunca me he decidido á hacer pedidos á mis corresponsales en provincias.

Ocupado incesantemente

Sor D. Antonio Delgado.

Barcelona 2 Agosto de 1860

Mui señor mio y amigo: recibí por mano de D. Jacobo Zobel su favorecida del 2 Julio, el que me ha traido noticias de V. que me han complacido mucho.

Por el mismo recibirá nueve monedas de cobre que le tenia recogidas, con arreglo á su encargo, algunas de ellas raras, y todas pendientes de clasificacion, como V. desea. No van los precios porque como ignoro lo que son no puedo apreciarlas en su justo valor. De árabes es imposible encontrar ninguna en este pais, donde por falta de inteligencia no hai aficion: motivo por el que nunca me he dedicado á hacer pedidos á mis corresponsales de provincias.

Queda de V. atentamente

en mi destino no me ha sido dable obse-
quiar á nuestro amigo como lo deseaba
y merecia su atenta y para mi muy apre-
ciable recomendacion. Por lo demas hace
ya muy pocos dias en esta, asi es que solo ha
podido ver dos colecciones, sintiendo que la
ausencia del Sor de Vidal, le haya privado
de estudiar la mas rica en preciosidades
que ecsiste en esta capital.

Las monedas que se remiten son

Consular	1
Romana	1
Barbara	1
Bizantinas	2
Griegas	4
	9

Despues de dos años que no he tenido el
gusto de verle, ardo en deseos de abrazarle,
pues es siempre de veras su servidor y amigo

q. b. s. m.

José Mª Clergé

Sor D. Antonio Delgado.

Barcelona 12 Setiembre 1860.

Mui señor mio y amigo: acabo de leer en los periódicos que S. M. se ha dignado concederle el empleo de Director de la escuela Superior de Diplomática, y poseido de la satisfaccion que me anima, tengo el gusto de felicitarle, sin pérdida de momento, tomando parte de veras en la satisfaccion que le cabe y deseandole nuevos ascensos en su brillante carrera, en la que por su talento é instruccion ocupa V. tan bellisima posicion.

Sin otro particular, reciba V. el invariable afecto que le profesa su servidor y amigo

José Mª [illegible]

Leg. 17. nº 13

Barcelona. 1883

D. Manl. Vidal Ramon.

Carta á D. Antonio Delgado sobre monedas antiguas

Colec. Delgado

Barcelona 18 Setre 1853

Sr Dn Antonio Delgado

Madrid

Muy Sor mio: De manos de Dn Pedro de Nedruna recibí la medalla de la familia Tarquitia que V. tuvo la bondad de remitirme. Mucho agradezco á V. este recuerdo que me proporciona disminuir el vacio de las medallas consulares que aun me faltan, y que cada dia va siendo mas dificil hacerlo desaparecer.

Desde que tube el gusto de ver á V. en Barcelona, muy pocos adelantos he hechos en mis adquisiciónes - Son muchos los aficionados que se han presentado en la palestra y que se arrebatan cuanto sale, aunque sean enteramte frustas las medallas que les ofrezcan -

En este momento acabo de saber que mi amigo Dn Jaime Girona, regresa á Madrid por el correo de hoy-

y no quiero perder tan buena ocasion para remitir á V. una Medalla de Enrique 4.º de Castilla como conde de Barcelona — Me han ofrecido otra de Pedro Condestable de Portugal tambien de Barcelona, y si me la dan la reservaré para V.—

Deseo se conserve V. bueno, y disponga como guste de su at.º Seg.º Ser.

Q. B. S. M.

M. Vidal Ramon

Nota delas Medallas que faltan en la coleccion de Manuel Vidal Ramon de Barcelona —

Coloniales

Lusitania

Coere, Coero
Colippo
Myrtilus
Osonoba
Pax Iulia
Salacia -

Bética

Abra
Antikaria
Arva
Asparia
Barea - ΓΟΝΤΝΨ
Callet
Carisa
Caura
Celti
Ceret
Ilipla ΗΝΤΡΤΥΤ
Iliturgi
Lacippo
Lont
Mirobriga
Munda
Murgi
Nebrissa, Nabrissa
Olont, Olunt
Oningis y Onuba
ՋΓXX - R/ՋΝΨΡΝ
Salpesa
Searo
Tarteso
Tucci
Ugia
Urcenses ΝΡΚΧΚΝ

Tarraconense

Arae Sestianae
Aebisoci ΨΤΝΜ
Albocela ΛΓΡΣΥΝΧΜ
Ausa ΕΤΜΨ

Bilban - ᗡΓᗡ↑Ͷ

Caronium ⵅΦͶҒΜⵅͶ

Dertosa (sola)

Equaesi ЄKCC – ҒCC

Iba – ͶᗡΛ

Ileosca HШϘΜ<Ͷ

Ilerda y Bracara ΝΛΨϘᗡϘ<ᗡ

Ispinum ͶЄ<ϟPͶXΥ

Libienses ΛPͶҒΜЄͶ

Libisona ΛPϟͶҒ

Libora ΛP↑ᗡH

Limia ΛͶΜΛX

Nercii ͶҒᗡHͶЄͶ

Orospeda ᗡϘϟᗡ↑

Persa y Bucaris ᗡϘϟᗡⵅϟHͶ

Segontia y Sebendunum ΜҒϟΜᗡͶHͶ

Sisapona y Persa ϟΨϟ ᗡᗡϟ

Turbula ⵅͶΘIⵅΥ

Velia ΘҒΓΓͶHⵅΜ

Consulares.

Alliena

Antistia

Arria

Atia

Aufidia

Autronia

Canidia

Caninia

Cestia

Cornuficia

Decia

Duillia

Durmia

Flavia

Gargilia

Hirtia

Horatia

Matia

Metilia

Minatia

Nassidia

Numitoria

Numonia
Proculeia
Romilia
Soria
Statia
Tarquitia
Turillia
Ventidia
Verginia - Vergilia
Ogulnia (de plata)

Góticas

Reyes.

San Hermenegildo
Liuva 2º.
Gundemaro
Suintila
Sisenando
Wamba
Witiza (solo)
Rodrigo -

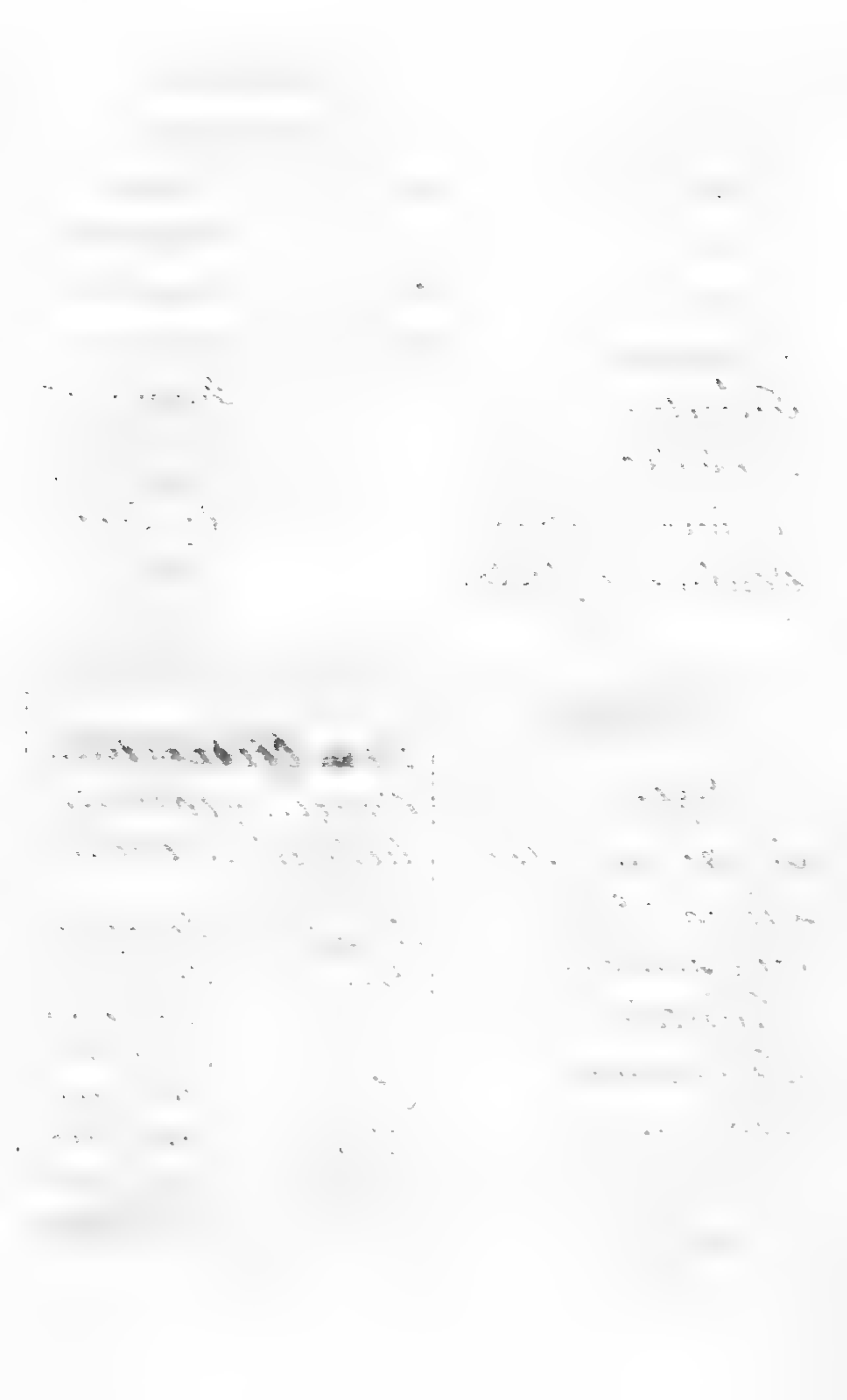
Góticas

Ciudades

Barcino -	Liuva
	Recaredo
Dertosa -	Recaredo
Tarraco -	Witerico
	Gundemaro
	Suintila
	Recesvinto
	Ervigio
	Egica con Witiza
Gerona -	Witiza -

De la Cataluña Aragon y Valencia tiene en su coleccion

Leovigildo -	Zaragoza
Recaredo -	Zaragoza
	Tarragona
	Rosas -
Sisebuto -	Tarragona
Chintila -	Valencia
Tulga -	Tarragona
Egica con Witiza -	Gerona -



Sr. Dn. Antº Delgado

Madrid

Barna 3. Agto /853.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: queda cumplido el encargo q. V. se sirvió hacerme referente á la entrega de la moneda antigua al Sr. Dn. Manl. Vidal; este Sr. la recibió gustoso y me encargó saludára á V. afectuosamte. interin le escribía.

No he visto todavía al amigo Sr. Fustagueras como ni tampoco al Sr. Esteve: no olvido lo q. V. me encargó pa. este último.

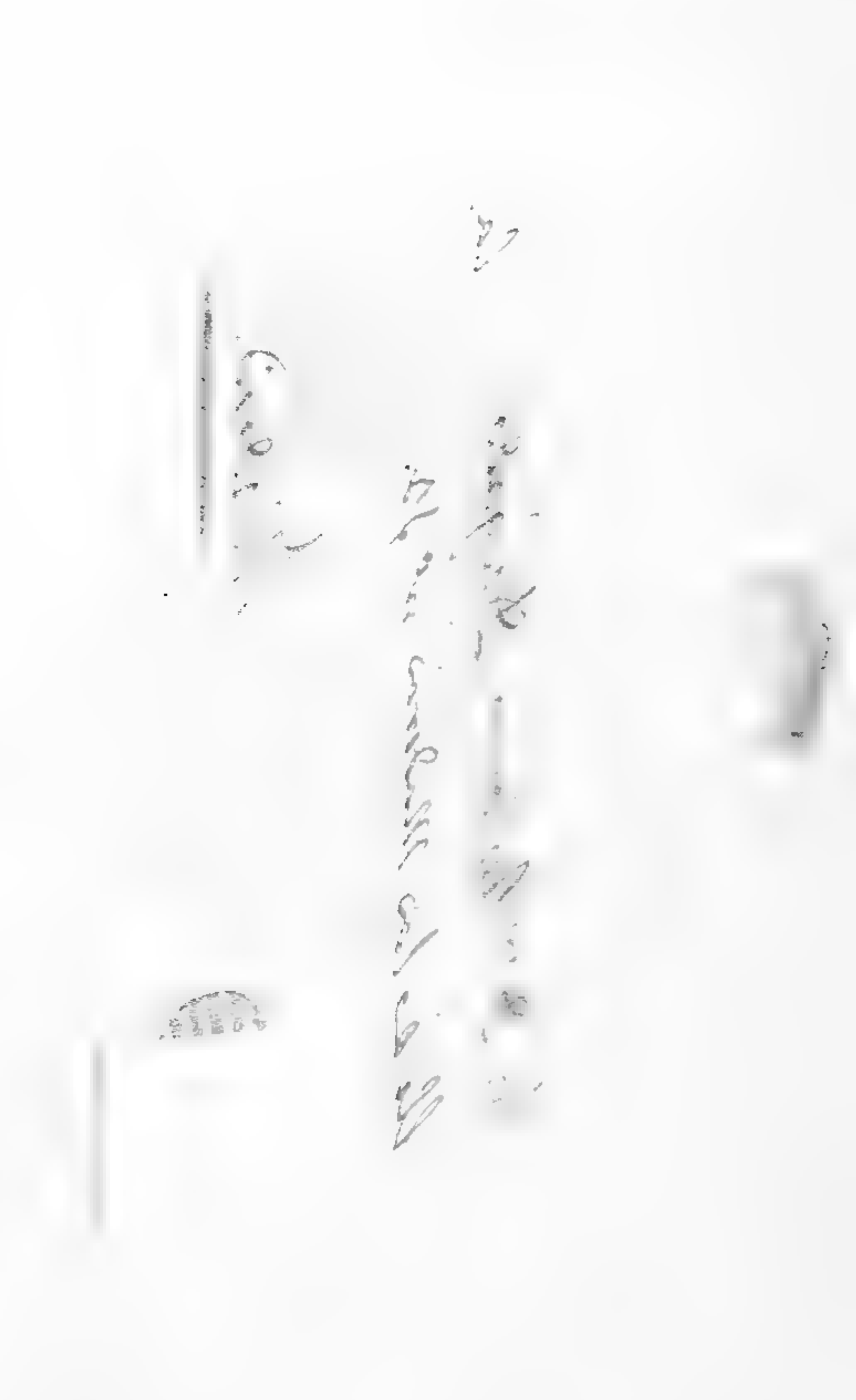
Me tomo la libertad de recomendar á V. nuevamte. el espedte. de este ayuntº relativo á los lavaderos de la Esplanada, y el reglamto. formulado pr. la Junta gral. consultiva de Policía urbana sobre el plan_

tamiento de máquinas de vapor, á fin de q. pueda darse cuenta en las primeras sesiones q. celebre el Consejo R.l. El primero está señalado con el n.o de entrada en la sesion 5.796, y el 2.o con el 5.655.

Con este motivo se renueva de V. con el mayor afecto y consideracion, su muy atto. ttmo. S. S.

Q. B. S. M.

Pedro de Nerruna



Leg 17. nº 14.

Cartas de varias personas á D. Antonio Delgado sobre antigüedades

Colec. Delgado

Sr. D. Antonio Delgado

Mi estimado y buen amigo: el otro dia fui á la oficina y no tuve el gusto de hallarle: hoy he vuelto y me ha sucedido igual; fui á su casa y tampoco estaba. Esto me obliga á escribir á V. por si se le ofrece algo p.a Cataluña, para donde salgo á las diez de esta noche, en las diligencias de Oriente.

Una multitud de asuntos que me abruman me impiden esta tarde probar de nuevo fortuna, á ver si tenía el gusto de hallarle á V., pues tengo un verdadero disgusto en no darle un abrazo antes de partir. Si yo creyera que no fuese abusar de su bondad le rogaria me hiciese la fineza de llegarse por ésta su casa, donde permaneceré hasta las nueve, aunque es mucho exigir, pero alguna

Tarragona mereció la mitad, y de seguro no la o-
torgaría V. si supiese la multitud de quehaceres
que me abruman en estos últimos horas.

Si no tengo el gusto de que nos veamos, que lo
sentiré, le ruego que si por casualidad escribe á Ta-
rragona nada les diga de mi viaje, hasta después
del 6; pues nadie saben, ni lo quiero, porque hay
allí gentes que me comprometerían á [illegible]
á la paredes, y no lo quiero absolutamente.

Escribí á Hernández que me aconsejaría les
haría una visita, y que me dijese si sería algo
de aquí, p.e por su conducto mandárselo: me es-
cribo aquí pidiéndome alguno de las visitas que ten-
go de Tarragona y la de [illegible]. Por consiguiente
le suplico me haga la fineza de mandármelas
por el dador, si no tiene en ello inconveniente.

¿Nos veremos? mucho se alegraría su afmo.
y buen amigo q. s. l. p. b. s. m.

Ramon Altés

Sr. D. [illegible]

B. L. M.

Al Sr. D. Antonio Delgado

S. S. Q. [illegible]

Contestada.

Murcia 28. Diciembre 1852

Sor. D. Antonio Delgado.

Muy Sor. mio y afmo. amigo: Desde mi llegada á esta su casa no he tenido tiempo libre para dedicarme á recoger algunas noticias ú objetos con que poder brindar á V. por si pudieran aprobecharle como apuntes para sus estudios numismaticos. Sin embargo deseoso de cumplir en parte y por el pronto con mis afectos pongo en su conocimiento, que en esta Capital de Murcia existe un Edificio, que conserva restos de su primitivo origen arabe; resultando por las investigaciones hechas por anticuarios, que en dicho Edificio se hallaba en su epoca el baño del Rey arabe; y en una de sus habitaciones, y en el acto de su demolicion, se en-

contró una lapida ó losa que correspondía al revestimento ó zocalo con que parece debiera hallarse decorada; cuya lapida de dimensiones como unos cinco palmos de larga, por tres y medio de alta lleba en su centro un targeton con la inscripcion arabe del tamaño que representa el adjunto dibujo orleado de adornos del caracter de aquella epoca. Dha. lapida como otros varios fragmentos encontrados en el mismo sitio, son de esbuco, y sus adornos en alto relieve, pinta ... de colores fuertes carminados y azules esmaltados con oro.

"Yo desearia tener la traduccion literal de dha. inscripcion, y al efecto le suplico se sirva en un rato libre ocuparse de su version, y se tiene la bondad remitirmela con el dibujo pues yo conservo otro, sintiendo no poder ofrecer a V. la lapida original por ser de la pertenencia de otro. Si V. conoce que es de alguna estimacion



este objeto se serviria decirmelo, con cuyo antecedente procuraré los medios de adquiri-la.

Incluyo á la vez otro dibujo de una taza Bizantina, desenterramiento en termino de Cartagena; se halla en un estado de perfecta conservacion; sus pintarrages de poco gusto pero en muy buen estado tambien, aunque de colores bajos. Este objeto me pertenece.

Tengo escrito á Lorman para que me remitan noticias de la otra lápida encontrada en aquel termino, y de la que V. se sirvió hacerme encargo.

He recogido algunas monedas, y me han ofrecido una Gumia árabe, cuyo dibujo é inscripcion que lleva en un lado de su oja lo embiaré á V. luego que la saque por si en este objeto hallase V. algo digno para su adquisicion.

Repito á V. que estoy con un gran desea de saber el significado de la inscripcion -

del adjunto dibujo.

Ya comunicaré a V. mis investigaciones y en el interin reproduzco a V. mi inutilidad deseando me ocupe en su obsequio y demas fines de esa academia quedando particularmente suyo afmo. servidor y amigo

B. l. M.

D. Antonio de Ariza
y Godinez

Calle de la Mona Casa sin numero
puede V. disponer de una habitacion.

 27 Octubre 1872

Sor Dn Antonio Delgado

Querido amigo: Deseo que me diga Vd la clasificacion y rareza de las sigtes monedas.

1ª de oro, que yo he asignado a Tæxfin ben Aly con Ibrahim en Almería eg. 539.

1° الامام — عبد — الله — امير المومنين العباسي — م —

2ª بسم الله الرحمن الرحيم ضرب هذا الدينار بالمرية سنة تسع ثلثين وخمسمائة .

1ª لا اله الا الله — محمد رسول الله امير — المسلمين ناصر الدين — تاشفين بن علي ولي عهده —

الامير ابراهيم ——— ع

2ª ومن يبتغ 𝔛𝔛

2ª

También de los Almoravides y de oro

1ª الامام — عبد — الله — امير المومنين — ...

2ª بسم الله ضرب هذا الدينار بسجلماسة سنة ... وخمسمائة

لا الله الا الله — محمد رسول الله — امير ... — .... — الرابعة

La consabida leyenda. L.

Esta de Segilmesa tiene mal conservado el nombre del Emir y la fecha está oscura.

Creo que no son comunes pues no sé lo que valdrán.

Memorias a todos
su afmo
F. Delhuerto

Espero pronta contestación y noticias del estado de la obra.

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio:

La inscripcion romana, en que se mencionan las dos centurias Limesia, Hubresia, Melesia y Sidesia, de la antigua poblacion de Ilinipa, es una dedicacion hecha en Carmona á la diosa Ceres, por ocho pueblos de aquella comarca.

Publicose en las Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras, y Masdeu la explica en el tomo 17 de su Historia critica.

En cuanto á las noticias historicas de Trigueros, suplico á V. tenga la bondad de remitirme las que existan en su poder, y particularmente las del jesuita sobre la torre: Dispensando esta molestia á quien desea complacerle.

Reciba V. las expresivas manifestaciones de mi familia, y toda mi consideracion.

Fernando Belmonte y C.

En la calle de Sauceda nº 8 puedo recibir sus ordenes.

Sevilla y Marzo 5 de 1861

Sr. D. Antonio Delgado.

Mi Sor y amigo: Los dias pasados me presentaron una pequeña piedra en que habia inscrito en dos renglones, lo siguiente

عـلـه بالله سو

que interprete como perteneciente á un anillo ó sello de Olba billah; y no sé si habré acertado.

He adquirido unas pequeñas monedas arabes de plata: en una de las cuales leo ademas de la profesion de fe en 2 renglones. علله . . . الاحمد — y en el Ro

المنصور — الامام هشام — المؤيد بالله — امير المؤمنين —

Con otras leyendas circulares ya perdidas; y son diferentes de tamaño † de las de Hixem 2º

En otra pequeñita cuadrada q atribuyo á Aly Abul Hasan. y la profesion — عبد الله علي — الغالب بالله — ... —

D. Federico Castro esta traduciendo para su publicacion la Historia de los arabes hasta los Almoravides, de Dozy, pienso ponerle notas y rectifi-

raciones y sabiendo por mí los muchos y exce-
lentes trabajos y correcciones que en la materia
ha hecho Vd.; me dice que si Vd. quiere re-
mitir algo en forma de notas, se publicará
dejándole siempre la gloria de autor por
una mencion especial

Me parece que se ha mejorado un poco
el grabado de las láminas de la obra; pero todavía
en la que he visto encuentro que faltan
en la tinta pues parecen hechas con lapiz;
que marche pronto su publicacion y que
se escoja a Vd. por estas tierras.

Mucho recuerdo a toda la familia
y Vd. el afecto de su

J. Delmonte

Sr. D. Antonio Vives

Sevilla 8 Octubre 1897.

Mi querido amigo: Después de un verano fecundo en tristes acontecimientos, que ha robado la calma á todas las familias he vuelto á ésta y al llegar he recogido una moneda árabe de plata extensa y entre que atribuyo á Abderrahman 3º; pero mal conservada. después del — الله لا . no se lee bien el nombre del prefecto, ni la fecha ∮ pues la orla está borrada

الامام ... الناصر ... لدين الله ... امير المومنين

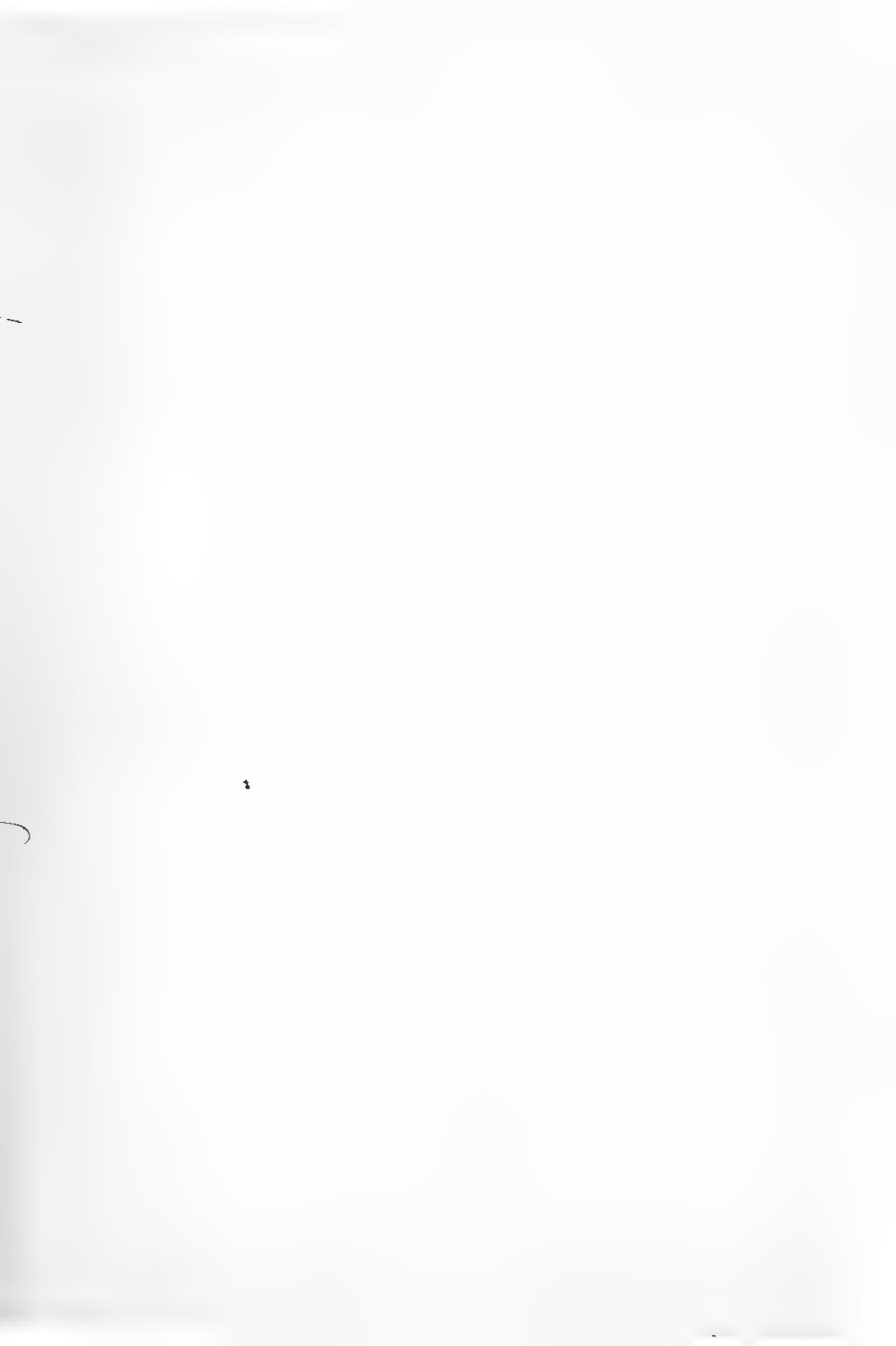
no sé si habré acertado.

Yo creí encontrar la obra mucho mas adelantada y veo que nada hay publica

de del ... Tomo: esperando tomos que salgan; los del círculo me dicen urge mucho porque ahora la prensa no tiene trabajo ni el grabador y este se marcha pronto á su tierra; yo tambien creo que es necesario mandar los materiales, ya que son tan fáciles una vez concluidos los prolegómenos.

Muchos recuerdos á toda la familia y á Javier, mis deseos de verlo por esta y de ... es muy afmo.

F. Delmonte



Non multis

carens inimicis

propter lenitatem

disciplinae

Sr. D. Antonio Delgado.
Mi amigo: ¿qué contesta al caballero Berlanga, su afmo

Sor. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.

Málaga 4 Diciembre de 1.857.

Muy Sor. mio y amigo de mi mayor estimacion: siento mucho tenerle que molestar distrayendole por un momento de sus muchas y delicadas atenciones; pero es el caso que desde que salió de esa Corte el Sor. de Loring que fué en el mes de Julio hasta hoy que van corridos cinco no ha sido posible conseguir que D. Antonio Delgado á quien parece encomendó nuestra Academia la colacion del fac-simile con el bronce Salpensano, remita sus correcciones que en cierto modo es visto que tienen un caracter oficial. Con este motivo todo está parado y han sido inútiles las varias y repetidas cartas que sobre el particular ha dirigido el mencionado Sor. de Loring al referido Sor. Delgado. Los perjuicios que con este retardo se ocasionan no se ocultarán á V. y por ello le ruego en mi nombre y en el del Sor. de Loring

que como individuo que es de la Seccion de la Real Aca-
demia de la Historia que de los bronces entiende, se sirva
acercarse al Sr. Delgado y manifestarle el mal que con su
retardo se está originando toda vez que si sus enmiendas hubiesen
llegado á esta en tiempo habil el fac-simile se hubiera corregido
y tirado en todo Julio y en los meses siguientes se hubiese hecho
el de la lámina Malacitana que ahora se hubiera podido
llevar á esa el Sr. de Loring que probablemente saldrá
dentro de pocos dias para la Corte. Confio que con la mediacion
de V. saldremos pronto de esta paralizacion que de tal modo con-
traria á la pronta publicacion de un trabajo que tanto se ha
hecho esperar.

Dispense V. amigo mio, pero nadie mejor que V.
puede sacarnos de este estado, y por lo demas le aseguro que
no le hubiera molestado á haber encontrado otro medio que
me hubiera dado el resultado apetecido.

No dude V. del sincero afecto que le profesa
su seg.º serv.dor y amigo q. b. s. m.

Manuel R. de Berlanga

Un amigo mio de la infancia D. Benito Vila antiguo profesor de matemáticas en la Escuela de Bellas Artes de esta Ciudad acaba de publicar la 4a. edicion de un tratado de Aritmética y Geometría propia del dibujante que ha solicitado del Real Consejo de Instruccion pública que le sea aprobado y declarado de texto. Como sabe que es V. Secretario general de dicha Real Corporacion me ruega le interese por el logro de sus deseos, y aunque sea abusando de su bondad me atreveria á suplicarle se sirva interponer sus influencias al fin indicado dándole anticipadamente las gracias por sus gestiones y repitiendome como antes su affmo. amigo

Berlanga

S.r D. Antonio Delgado.

Valencia y Abril 9 de 18[illegible]

Estimadísimo amigo: Recibí a su debido tiempo su grata del 30 de Marzo, y [illegible] pienso estar en Tarr[illegible] [illegible] a 1° de Mayo como tengo [illegible] si no hay alguna [illegible], y [illegible] tendré el [illegible] gusto de [illegible] allí [illegible] ocasión.

Mi amigo D. Vicente [illegible] está en Madrid, y habiéndole [illegible] Vue [illegible] en la [illegible] (como el [illegible] de las monedas [illegible] ambulante [illegible] [illegible], no ha tenido contestación [illegible] en el momento [illegible] contexte [illegible] lo noticiaba [illegible] y [illegible] mi servidor, yo ya le devolveré todas las [illegible] en el mismo [illegible] que las dejó.

Mucho me alegraré [illegible] antes de salir de Cataluña visite [illegible] [illegible] de Poblet, Santas Creus, [illegible] [illegible] algunas antigüedades [illegible] [illegible] los cosas viejos suelen estar mas [illegible] [illegible], [illegible] filosofía; en Cataluña [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] porque [illegible] [illegible] [illegible] abogado
[illegible] [illegible] amigo [illegible]

Mucho apreciaré la memoria q. V. presentó
de su estudio arqueológico en esa, pues
[illegible] la admito con gusto, y aun q. no se
imprimiese desearía copiarla, porq. deberá ser
curiosa y instructiva. Ya le habrá dicho
a V. el amigo Fuster, q. [illegible] del [illegible]
[illegible] se está formando una serie
[illegible] arqueológica, [illegible]; será la
3a vez.

A los dos días q. V. se marchó encontré
al Sr de las monedas q. fuimos a ver, y no
le hallamos en casa, y me dijo, q. ya se las
había vendido todas al hijo de Mauricio Za[illegible]
[illegible] por [illegible] menos [illegible] nueva q.
[illegible] se lo dije a Fuster, [illegible]
este nada de q. V. las quería ver, ni sabía
nada, pues q. también [illegible] las quería,
se [illegible], y dijo q. [illegible] monedas valían
o hubiera [illegible] por ellas cien duros.

[illegible] tuviera la [illegible] de
[illegible] a su [illegible],
[illegible] de la Virgen del Pilar [illegible]
del [illegible], en [illegible] de [illegible]
[illegible], y en la capilla del Santísimo Sacra
mento hay una [illegible], y una piedra de
[illegible] de los 1os tiempos de la cristiandad [illegible].
La [illegible] no tiene buenas monedas pero
sin arreglar me figuro.

También deberá [illegible] firma, [illegible] al [illegible] del [illegible] de la Reina, a [illegible] se [illegible] y [illegible] se encuentren con algunos [illegible], y [illegible] antigüedades.

No sería malo que diera V una mirada detenida al claustro de la catedral, en una [illegible] que hay en la [illegible], e [illegible] y una inscripción en piedra, y también en la casa de Pilatos por dentro, y por fuera, saber si V halla algo, y también por algunas casas particulares, y callejones en Tarragona.

[illegible] y disponga [illegible] de su [illegible] aunque [illegible] y complacerá

Juan Bernardo

[illegible]

A Sr. Dn. Antonio Delgado

Tarragona

Mi apreciabilísimo Sr. Jefe y amigo: remito la moneda que V. desea, pero estoy seguro que es de Siracusa y no de Pollensa. Verdad es que en 1843 se encontró en el pueblo de este nombre: tambien lo es que Pollentia es colonia romana de las que menciona Plinio y que esta Pollentia, por ruinas incontrovertibles se reduce á la Pollensa actual.

Ni Flórez ni tampoco Hernandez, ni otros de los que mas han adelantado en monedas geograficas, nunca encontraron ninguna de Pollentia ni menos se sabe que nuestra colonia tuviese el privilegio de acuñarla.

Esto temo que esta supuesta moneda de Pollensa no sea como las

supuestas de Ebusus que debanaron los sesos al erudito Dn Ramis y le dieron campo para escribir una diserta-cion negando su existencia.

Las unicas monedas baleares son las de Gimnetas, y esto dado caso que ese nombre pueda tomarse por gimnecia, que era el que tuvieron estas islas, sin que obste en favor nuestro lo que dice Dn Jose Luis Velazquez, esto es, que los pueblos Gimnetas pertenecian al convento juridico de Tarragona. Advierta V. que cuando Tarragona era convento juridico estas islas se llamaban ya Baleares y que el nombre de Gimnecias lo tuvieron durante el imperio de Grecia. Ya verá V. pr. esta indicacion que yo no

convengo en que los tales nummos *Tinnetas* puedan pertenecer á estas islas; sin embargo yo tengo uno en la serie geográfica de mi mone-terio que es el mismo que trae Velazquez en la tabla XIV. nº 3.

Que la moneda que remito pertenece á Ibiza y no á Vo-llensa debemos creerlo porque son concluyentes las razones del Sr. Gus-seme en su *Diccionario de numis-matica*, autor de quien no podemos separarnos sin cometer un error.

Soy como siempre su servidor y amigo q. b. s. m.

Joaquin Maria Bover

18. de julio de 1847.

Al M. Y. Sr. D. Joaquin [illegible] , [illegible]
[illegible], Gefe Supr. político de las Bal.

[illegible]

[illegible]

Ank. d. 25. october 1847. —

S. D. Antonio Delgado

Madrid

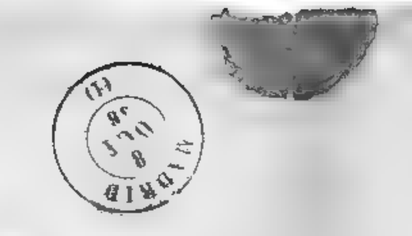
Rota Octubre 4. de 1.858.

Muy S.r mio y apreciable amigo: habiendo tenido la suerte de adquirir una cartuja inédita, me complazco en mandarle á V. un dibujo de ella, á fin de que la reuna á la coleccion que reunió Gutierrez, y cuyos dibujos, creo segun se me ha dicho, le mando á Vds. Rubio con la coleccion que vendió á esa Academia.

Gutierrez me ha asegurado no ha visto otra con astro, ni tiene noticia de ninguna; p.r eso la califico de inédita, y me atrevo á mandarle su dibujo; sin embargo, yo estimaría á V. que abandonando su pereza p.a escribir, se tomase la molestia de darme su parecer sobre ella.

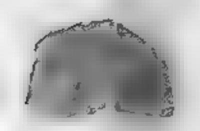
Sin otra cosa p.r hoy, se reitera de V. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

José de Burgos



S. D. Antonio Delgado
Miembro de la Rl. Academia de la Historia
Madera baja nº 11 cto 3º

Madrid.





Sr. Dn. Antonio Delgado
Madrid

Betanzos 8 julio de 1866.=

Mui señor mio: es la primera vez que tengo el honor de dirigirme á V. en la persuasion de que V. podrá auxiliarme mucho en mis trabajos de que me ocupo y que exigen el conocimiento de datos que quizás V. pueda proporcionarme.

Necesito saber de que fecha data el Pote de la ciudad de Avila, si sufrió alguna modificacion despues que se instituyó como tipo y como supongo que al adoptar tal medida para tipo de las de granos se habrá espedido alguna real cedula marcando las dimensiones que tal medida tipo debía tener y alguna que indique las modificaciones que sufrió, si es que se hicieron

que puedan ilustrarme.

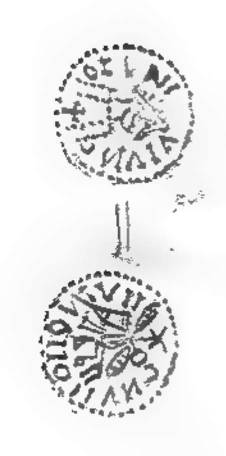
Desde luego doy á V. las mas finas y espresivas gracias por cuantos datos V. pueda aproporcionarme respecto á pesos y medidas y con especialidad á la Procedencia y dimensiones del Pote de Avila, para poder apreciar su cubicacion, y reales cedulas que autorizaron ó dieron valor á dicha medida tipo.

Lo mismo agradeceré á V. todas las indicaciones que tenga V. á bien hacerme de las obras cuya consulta crea oportuna.

Con este motivo me ofrezco de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

Antonio Castro y Pineiro

Cont.º en 22. octubre



Querido Amigo: No tengo tiempo para mas; en breve esta de contestacion á la apreciable suya de cumplimiento á [illegible] de la moneda de [illegible] y de que vea V. que no le olvida su apasionado amigo Q. B. S. M.

[illegible] de la Cortina

Afectos al amigo Cerruti y que celebro su victoria.

Sor. D. Antonio Delgado

León 9 de Junio de 1863.

Muy Sor. mío y de toda mi con-
sideracion: por si V. no me recordaria
á V. como Srio. del Gob.no Civil de
Huelva en 1858, y en cuya capi-
tal tube el gusto de conocer á
V. Yo no le he olvidado, y tan-
to menos su competencia en
materias arqueologicas al des-
cubrir en esta Ciudad la piedra
cuyo diseño es adjunto con la ins-
cripcion de que por separado a-
compaño tambien copia. He creí-
do que debia tener algun va-
lor y que no desagradaria á V.
que le diera conocimiento de
ella, pr. desearia al mismo ti-

empeño que se tomase la molestia de comunicarme su juicio aun que fuera someramente, y que me remitiera copia de la concienzuda traducción que V. trata de hacer de la inscripción; pa comunicarla yo á mi vez á la Comisión de Monumentos artísticos, hallándome por otra parte dispuesto á proporcionar á V. cuantos datos quiera pedirme.

Hoy sé y aun recordándome, sabía V. que soy Gobernador de esta Provincia, ya q.e se debe saber de cualquier modo que es su afmo S. S. y Cap.n

q. b. s. m.

José M.ª de [illegible]

Costado derecho de la piedra

Dentes aprorum
quos cecidit
Maximus
dicat Dianae
Pulcrum vis
tulis decus.

Costado izquierdo de la misma

Cervo mali fron
tum cornua
dicat Dianae
Tullius quos vicit in pa
rami aequore
vectus feroce
Sonipede

En el frente de la piedra.

Aequora conclusit campi
Diisque dicavit
Et templum statuit tibi
Delia virgo triformis
Tullius e Libia rector
Legiones Hiberae
ut quiret volucris cap. reas
ut efigere cervos
Saetigeros ut apros ut
equorum silvicolentum
progeniem ut cursu certare
ut diiio eferri
et pedes arma gerens
equo iaculator hibero.

Del Respaldo

Dianae
Sacrum
Q. Tullius
Maximus
Leg. Aug.
Leg. VII. Gem
Felicis

Sr. Dn. Antonio Delgado

Segovia 3 de Agosto de 1866

Muy Sr. mio y de mi aprecio: [illegible] serán comunicativas porque sus las ignoro hasta hoy, pues á V. carta hace mas de un mes dirigida á esa Ciudad con el mismo objeto que la presente.

Tengo una moneda Celtíbera con inscripcion latina que no la hay en la Biblioteca, ni la conocen en Francia, segun me contestaron, habiendo remitido un dibujo de ella por no prestarse á la imprenta. Si V. se sirve favorecerme con su comunicacion le mandaré otro dibujo igual.

De la Academia recibí un oficio participandome haber visto con gusto el calco y la reseña crítica descriptiva del monumento hallado en lo que fue Cauca

Como no se dice nada, absolutamente nada acerca del principio por mí expuesto en aquel pequeño trabajo, [illegible] el del dibujo, y

pues el objeto principal dela remision por mi parte, tan luego sepa que se trata de un so ó arma tradicional, contestaré mi estrañeza instando para que tan competentes como ilustrada Corporacion (en tipo literario) se digne comunicarme su espresion para acerca del objeto, clasificacion y epoca á la que yo me permito referir aquel.

La persona que yo le designaba para ese de mis corresponsales aqui al significar, debia borrar delas listas al Capitan, siempre hubiese sido mejor que á ese Sommervogel á quien no podemos alcanzar á nada

Consérvese V. con su familia y mande á su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Sopeña

S.n Nicolas 22.

Creo haber dicho á V. alguna vez que he estudiado arqueologia en Francia, y aunque no se deduzca de ello que yo sea arqueologo ni yo lo presuma, es lo cierto, que no me es desconocida la antigüedad de una manera completa

Llerena 1º de Junio 1866.

Sr. Dn. Antonio Delgado y Hernandez.

Muy Sr. mio: la primera noticia que tuve de mi nombramiento de académico correspondiente de la historia fue por el ejemplar del catálogo, que V. Md. dice se ha servido remitirme, y en el que vi inscrito mi oscuro e insignificante nombre, si bien equivocando el apellido pues es el de Esteváres en vez del de Estevaran que se me puso.

He sabido despues por mi buen amigo Dn. José de Soto, que á sus indicaciones y á la benevola acogida de ellas por parte de V. debo tan inesperado como inmerecido honor, que acepto con el mayor reconocimiento aunque me juzgo indigno, sin luces, ni fuerzas para corresponder á los deberes que tan honroso titulo impone.

Tengo alguna inclinacion á los estudios historicos, especialmente en lo que se refiere á mi provincia, que es esta de

entender: soy, como él, aficionado á las antigüedades, y en particular á la numismática, pero en lo mas florido de mi vida, á la edad de 38 años que cuento, me hallo ya casi imposibilitado para toda clase de trabajo intelectual, pues una indisposicion que he padecido durante seis meses continuos me ha obligado á abandonar la ciudad, renunciar los destinos que desempeñaba, vivir en esta villa pasiega, y acaso me obligue por ultimo hasta separarme del colegio de abogados, que será el postrer paso que de para no volverme á ocupar de asuntos graves, que son los que han trastornado profundamente mi salud.

He creido de mi deber poner en conocimiento de V. estas ligeras noticias acerca de mi insignificantísima persona, á la vez de manifestar á V. mi sincera gratitud, sin perjuicio de hacerlo verbalmente cuando vaya á Madrid, que será en el proximo otoño, por la inesperada distincion de que he sido objeto, y que desearia de todas veras merecer

Su muy atento y s. s. q. s. m.

b.

Gervasio de Espinosa.

S. D.ⁿ Antonio Delgado

Madrid

Barna 25 Junio 1853.

Muy Señor mio y de mi mayor aprecio

En virtud de lo q.e hablamos a nuestra despedida y con objeto de cumplir tanto por amistad como por deber, le participo tener un Enrique II de Castilla como Conde de Barcelona igual á los q.e Vm vio y sacó copia en esta, (p.r cuyo motivo no se la incluyo) esperando solo saber si a Vm le conviene, y en tal caso fijar su precio, para remitirsela, ó entregarla a quien Vm tenga á bien indicarme.

En esta nada de nuevo se recoge, y estoy poco mas ó menos tal como estaba, solo en mi album (cuyo adelanto vio Vm) he consi-do algunas piezas raras, y todas las monedas conocidas de los Pueblos de este Principado

Los visitas ten.

yo encargadas para Ecm: uno de mi ma
yor amigo el Sor Consul de los Paises Bajos D. Jno.
Kuhn y Soto y otra del comun amigo Sor Ita
turbide, esperando dispensara tanta franqueza
de quien desea ocasiones para acreditar ser su
mas atento y S.S.

Q. S. M. B.

Jno. Esteva y Sans.

Proclamaciones
de Dª Isabel 2ª

Algeciras
Antequera
Archidona
Cadiz
Jerez de la frontera
S. Felipe y Santiago
S. Mª Maria
Trinidad
S. Antonio Abad

Estas son las q.
me faltan

al 4
8

S. D. Antonio Delgado
Secretario de la Academia de Historia

Madrid

S. D. Antº Delgado. Madrid.

Barna 1 Octubre 1853.

Muy Sor mio: Con el mayor gusto he entregado hoy a Dª Dolores Altés la medalla de Enrique IV como Rey de Aragon ó Conde de Barcelona, conforme le escribí en 25 Junio ppdo (q.e el haberlo sabido tiempo ha la tendrá Vm) para q.e p.r conducto de su Sor hijo Dn Federico le sea entregada, sintiendo no estar en esta su casa el dia q.e este Caballero tubo la bondad de visitarme p.r parte de Vm.

Por el comun amigo Sr Portuguenas, tube noticias de Vm y q.e la dha 2ª Remesa obraba en su poder

Como en la temporada de verano acostumbro pasar mucho tiempo al campo, precisamente q.e este año estando en el, vino el S. D. Pedro Sabrenes, tal vez p.r encargo de Vm a hacerme una visita, segun calculé p.r lo q.e se me escribió, lo q.e sentí sumamente no haberle visto; pero el dia siguiente de mi llegada, me informé, y se me dijo habia salido para la Corte.

Por la adjunta nota verá Vm las medallas q.e me faltan para completar la coleccion de las Proclamaciones de D.a Isabel 2.da del año 1833 segun Barthe, y sin ninguna pretension de incomodar a Vm en lo mas minimo, deseando adquirir alguna mas, lo q.e me tomo la libertad de encargarlo a Vm p.a si acaso supiera ~~supiera~~ Vm alguno para vender o cambiar

Sirvase disimular tanta franqueza, y disponer de quien desea acreditar ser de Vm su mas at.to y S.S.

Q. S. M. B.

J.o Sturz y Sans.

Sr. D. J. Esteve y Sanz.

Mad.

Mi estimado amigo: recibí á su tiempo la muy estimada de V. anunciandome no tenia allí ... una moneda de plata de Enrique IV de Castilla acuñada en Barcelona. No he contestado antes por q. me es dijeron ... V. ausente en Francia y espera su regreso: despues mis ocupaciones han dilatado mas ... q. debiera este deber. &

La moneda citada es curiosa y no la tenia en mi colecc.n falta tamb.n esta de la Acad.a y en el museo particular de S. M.; pr. hace pocos dias se sirvió remitirme un ejemplar de ella el Sr. D. Mart. ... y pr. consig.te ya no me hace falta. El mismo Sr. me ... ha de proporcionar otra del condestable D. Pedro de Portugal y esta pr. cierto me hará al caso, asi como la de D. Martin. ~~...~~.

He aqui las mond. q. tengo de Barcelona

Jacobo II. sin busto. peq.e de billon.

~~Jacobo~~ Id. con busto ... ...

Pendlon	——	300.	15
Ha Memé	——	300.	45
Bolbeno	——	200.	10
Chalins	——	100	500
Miguel	——	200	100
Pedro	——	400	5
Menesteo	——	100	5
Mend.	——	50	
varios	——	200	
		1700	

Talabo 2. med. e peseta.
Alfonso 4º. D.
Pedro IV. D.
Fernando de Antequera. D.
~~Enrique~~ IV.
Alfonso V. D
Enrique IV. Revoluciones.
Fernando el catolico.

240 — Macrinus AR. Rf. IOVI·CONSERVATORI. Jupiter de pie con rayo y lanza. = AR = B.C. rara

243. Diadumenianus. Rf. PRINCIPI·IVVENT. El Cesar de pie, delante dos signos legionarios. = AR. B. C. muy rara.

242. Elagabalus = Rf. SOLI·DEO·ELAGABAL El Emp. togado = Æ gr. br. Conser.

680. Constantinus diez ejemplares en los Rf. IOVI·CONS·AVG. ex LVG·P. = SOLI·INVICTO·COMITI· ex. S·TR. = D. ex PLUC· D. ex CONS·B. = D. ex TT. = NOT·XX· DN·CONSTANTINI·AVG· ex LVG·P. =

720. Veinte monedas del bajo Imp. bien conservadas, y con los escasos de Tygar. lo Mag. Max. = Arcadio = Honorio ~~Honorio~~ =

Sr. D. Antonio Delgado

Valencia 13. Noviembre 1857

Mi apreciable amigo: Su profundo silencio me ha hecho titubear en mas de una ocasion, hasta que bien informado he sabido su gran pereza para con sus amigos, (no embalde esta tan grueso) es imperdonable que un numismatico tenga tanta pereza en afanar la adquisicion de monedas, sin duda esta en la abundancia, pues de lo contrario una y mil veces me escribiria para adquirir lo que no tiene. Nada he sabido de su expedicion, de sus trabajos literarios, ni de lo mucho que adquirio, tiempo es ya de que algo me diga, aunque mi persona valga poco para V.

Tambien espero me diga V. algo del Riccio que tanta falta me hace y de los cartones sobrantes, que monedas tiene duplicadas, pues yo le guardo una porcion de Arabes en todos metales, pues de estas hasta el dia no é formado coleccion. Caso de que se haya publicado algo de las antiguedades de Tarragona, deseo tenerlo, y las estampas del Sepulcro Etrusco.

He adquirido una moneda de gran bronce, ó mas bien dicho medallon de Tarragona, inedito, si la Academia hace publicaciones enbiaré el dibujo de esta y otras que poseo.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia es anticuario, y deseo saber si tiene V. relaciones con dicho Señor, no por esto crea que la pregunta sea para molestarle, pues estoy lejos de molestar á los amigos.

No quiero ser mas largo entre tanto no me escriba. Conservese V. bueno y mande como guste á este su amigo que no le olbida, y S. S.

Q. B. S. M.

José Greg.º Ynstes

Contestada

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y de mi aprecio:
Hasta fines de agosto anterior no regresé a esta su casa de V. y en ella encontré la Memoria del Sr. Secretario de la Real Academia fecha 1.º de julio. En su vista envio la carta de gracias que incluyo, junto con algunas inscripciones que copié á mi paso por Zaragoza. Puede V. leerlo todo, y le ruego que tenga la bondad de entregarlo al Sr. Secretario al ofrecersele ocasion.

A V. debo tambien repetirle mis gracias por las deferencias y atenciones que me dispensó en esa, y deseo vivamente corresponderle. Le doy

tambien el parabien por haberte nombrado el Gobierno director de la Escuela supr. de diplomatica, congratulandome por tan acertada y merecida eleccion.

En el camino de Madrid á Zaragoza, al atravesar la provincia de Soria, se me recordaron las reflexiones de V. sobre las monedas ibericas que se hallan en el interior de la Peninsula, acordandome haber nombrado V. dicha provincia; y á proposito, le ruego igualmente que no deje el trabajo que sobre este asunto tiene comenzado y me alegraré de verlo cuanto antes.

Conservese V. bueno, y vea en qué mande á su afectisimo

q. b. s. m.

Manuel Saladres

Vich 12 setre 1860.

G. MONTERO

Vich 28 Enero 1861

Sr. Dn. Antonio Delgado

Muy Sr. mío y apreciable ami
go; mucho sentí a mi salida de esa, no te
ner el gusto de ver á V. pero la precipita
cion de mi marcha, no me permitió volber.
Como el objeto de mi biage hera so
lo salir una temporada de Madrid, me
dirigí á este Principado a ver a mis parien
tes, me detube unos dias en Tarragona, donde
además de algunas monedas de poca ó nin
guna importancia y regular conservacion, ad
quirí el Stilo cuyo dibujo es adjunto y de cuya
forma creo exsistan pocos. Su conservacion es in
mejorable, el cincelado, bastante bueno por la
cara, y tosco por detrás; sus dimensiones, las
mismas del dibujo: un vaso de barro comun

de unas 5 pulgadas de altura, entero de la roca y roto por el fondo, un pedazo de barro con la inscripcion que vá marcada, y una hebilla de bronce bién conservada: En esta Ciudad, no hay aficionados, y apenas se encuentra nada, solo é adquirido una moneda de plata, encontrada en el jardin de casa, que por lo mal limpia no é podido leer, apesar de es tar bastante bien conservada: los Gefes del Provincial, tienen algunas medallas, no é visto nada notable, mas que la adjunta empron ta de una de plata, buena conservacion, pero cuya leyenda, cayó fuera, y no se lee bien, una decena de plata de la edad media, muy bien conservada; sin embargo de mi ninguna in teligencia sacaré emprontas de lo que me pa rezca mejor para que las vea V. á mi regre so, que será despues de carnaval.

Al S.r Hernandez lo encontre en

Barcelona, donde estaba estudiando la muralla Romana que se está derribando, me preguntó si tenía monedas celtíberas y me pidió improntas, pues está escribiendo un tratado sobre ellas, que piensa publicar muy pronto; si durante mi permanencia en esta tierra se le ofrece á V. alguna cosa, puede ocuparme con toda franqueza, pues sabe tengo un especial gusto en servirle.

Suplico á V. tenga la amabilidad de saludar á todos los amigos, y poniendome a los pies de esas Sras, disponga V. de su afmo SS

B. S. M.

Gaspar de Montero

Sobre: Cataluña
casa Codina Vich







ANOPI
RASN

encontrado en Tarragona en 9bre 1861

Madrid 13 de Dbre de 1871.

San Lorenzo 10 - 2º

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: esta carta vá á la ventura en la duda de si recibirá V. en Huelva ó en Sevilla; sin embargo he preferido dirigirla á este último punto porque en la Revista Sevillana leí dias pasados el prospecto de una obra de numismática española, q. Vds. van á publicar bajo la direccion de V.

Yo no dudo que esta obra será perfectamente recibida, no solo por la confianza en el acierto q. inspira el nombre de V. sino porq. ha de llenar el gran vacio que

nos dejó luego. Atrias acaba de dar á luz
Sobre de Celtiberia, tengo yo en mi po-
bre Coleccion unas de 20 monedas iné-
ditas ó con variantes muy notables, que
Atrismo ha tenido presentes; y en cuan-
to á las de Colonias y municipios bas-
tante se le dice en la Revista con la
ocasion de Bilbilis, y también yo
poseo; y no merece disculpa porque,
como V. sabe, hablan de ella Florez,
Guseme y hasta el mismo Cohen en
sus Monedas Consulares.

No quiero seguir difuso hasta
saber con certeza su actual residencia.

Unicamente añadiré que recuerdo
frecuentemente y con mucho placer
los ratos agradables de su amena é
instructiva conversacion, y que deseo

le conserve b. buena con su apreciable familia, repitiendome affmo amigo y seg. ser. Q. S. M. B.

Franc.co Otin

y Duaso

Sr. D. Antonio Delgado
Cadiz

Contestada.

Sevilla 13 Abril 1855

Mi querido y respetable amigo: he recibido con sumo placer su muy apreciable del 11 del cte.

Efectivamente ya Rubio me habia hablado del "D. Julianus" sobre las dudas que se les habian presentado de su autenticidad. Yo francamente lo he cotejado varias veces con los ejemplares de Becker, y siempre he visto con placer la mucha diferencia de estos á aquel, ya en el bust ya principalmente en el cuño. Con todo aplaudo su pensamiento de llevarselo a Madrid para cotejarlo con los de la Biblioteca, y oir el parecer de los doctos. Sintiendo muy mucho no poder saber cual es el del Sr. M. Gutierrez pues creo que en esta materia es digno de tomarlo en consideracion.

Ya habrá V. visto brillar en la magnifica coleccion de Rubio la que fué mi magnifica Vipsania y no menos rara Statia &. En colonias el Ocisenda Romula y el Tiberius que yo lo creia en su poder. y &&......

Con respecto que le mande mis poquisimas colonias quisiera no hacerlo, pues bien sabe V. que las tengo para cambio que es con lo que yo gozo y me divierto pero con todo a su menor insinuacion irán alli.

Recuerdos

Como yo creí que Rubio se quedaba con las árabes le escribí, que para el 20 Octe dispondría de su importe pues yo las debo todavía, y al precio á que se las cedí se colocan en cualquier parte, puesto que casi tienen eso de plata.

Por lo que colegí de la carta de Rubio piensa V. permanecer poco en esa de lo que me alegro, pues tendré el gusto de estrechar mas pronto su mano.

Rubio me decía en la carta que yo había quedado en mandar los libros que V. me pidió, efectivamente fué así; pero hablando ahora inter nos le diré que en mi inteligencia los libros no son para V. sino para Rubio, puesto que bien claro me lo manifestó V., y como yo de Rubio no espero sino una venganza sobre lo que con nosotros á pasado, yo estimaré me diga lo que hay sobre el particular. Yo siento muy mucho que me sea preciso tener que obrar con Rubio de esta manera pues es sujeto a quien aprecio mucho., pero en asuntos numismaticos me dispensará observe diversa conducta pues el tiene la culpa.

No he recibido el Morelio

Nada me dice V. sobre el valor de las otras monedas. que me dijo me lo escribiría

Celebro muchísimo las cinco nuevas acquisiciones de otros tantos pueblos inéditos de la España

ulterior ¡¡ Dios quiera que yo las vea y que al mismo tiempo las vea publicadas !!!

He leido su muy apreciable al Almonte que se ha alegrado muchisimo y los dos sentimos no este V. aqui por Feria para ir en casa de Medalinas Papeas que no dejarán de ser comunes ¡¡ah si Mionet hubiese estado aqui en estos dias no les hubiese puesto los precios tan excidos !!!

Aqui nada de particular ocurre sino que Castaneda Almonte &ª juegan conmigo y me hacen su Victima numismatica. Los dos me encargan sus finos afectos principalmente el ultimo y principalisimamente los recibira de su buen Amigo

M. Pedrosa

Escribame cuando piensa volver.

Sr D. Antonio Delgado

Córdoba 23 de Noviembre de 1851

Muy Sor mío y compañero de todo mi aprecio, y respeto: con mucho gusto recibí su estimada que me entregó Mr Adriano de Longperier al que tanto por mediar tal recomendacion, cuanto por lo que este Sr merecia, me ofrecí á complacer con la mejor voluntad en todo lo que me fuese posible; pero no usó mucho de mi ofrecimiento por la precipitacion con que marchó aquel mismo dia. Si se hubiese detenido hubiéra visto algo mas, y acaso hallado mas monedas árabes, que era el objeto principal que se proponia en su viage.

Quisiera tuviese V la bondad de comunicarme si los oficiales dela biblioteca de la Academia tienen el cargo de sacar las noticias que esta permita á los sujetos que las pidan, ó si es de cuenta de estos hacerlas copiar; como tambien decirme cuantos tomos componen las Memorias dela Academia y si subirá á mucho su costo.

V. puede mandar con toda confianza y franqueza á su mas atento amigo y servidor que B. S. M.

Luis Ma. Ramirez
y delas Casas-Deza

Sr. D. Luis M. ~~[illegible]~~ Ramirez de las Casas Deza.

Md. 19. mayo 1846.

Muy Sr. mio de mi mayor respeto.

~~Recordando Bajo la~~ Como compañ.o [illegible] de la R. Acad. de la Hist.a, me atrevo á importunar á V. p.a una noticia

~~Me tomo la libertad de~~

~~Como comp.o de la R. Ac. de la Hist.a me tomo la libertad de importunar á V. p.a y de rogarle se sirva [illegible]~~

~~[illegible]~~ Mr. de With [illegible] sabio frances, q. se propone escribir acerca de los ~~[illegible]~~ Emp.s rom.s, q. ~~[illegible]~~ [illegible] en las Galias y en España, y deseando [illegible] interesado q. en su obra se tomen [illegible] el [illegible]. Me ha [illegible] [illegible] p.a q. le [illegible] de noticias acerca de una inscrip.n publicada p.r Masdeu, q. [illegible] la [illegible] de [illegible] á la Betica, p.r [illegible] á q. se la supone existente en Cordova. La inscrip.n reza así.

[illegible] la [illegible] de Muratori + Ph. adv. thes

vot. emancip. p. sólo en 6, [illegible] Este se

refiere á los mun. Autónomos; pero [illegible]

actualmente q. existe en la Corporación de

contraria Ciudad. El escritor deseaba averiguar

si en efecto existe esta emancipación y á este

efecto me han informado p. q. los demás

votos oportunos. ~~[illegible]~~

He resultado q. tal emancipación existe, y aun

lo q. es más, es q. tal emancipación no

~~[illegible]~~ ha existido nunca en

Españoles, p. [illegible], y los demás colonos

italianos, muy frecuentemente aquí están

[illegible] en esto [illegible]; ~~[illegible]~~

~~[illegible]~~ y los [illegible] p. q. no [illegible]

[illegible] ni p. [illegible] ni p. [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] p. [illegible] ~~[illegible]~~

~~[illegible]~~ y [illegible] [illegible] [illegible] tal [illegible]

~~[illegible]~~

[illegible] en [illegible] [illegible]

~~[illegible]~~ [illegible]

[illegible], [illegible] á ~~[illegible]~~ [illegible] á

~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ [illegible]

V. p. q. se [illegible] practicar esta [illegible]

y de [illegible] de [illegible], ~~[illegible]~~

Bajo los [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible], [illegible] q. soy [illegible] [illegible],

y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

V. [illegible] [illegible] D. [illegible] [illegible] è [illegible] ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ [illegible] [illegible], ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~. assicurandoti ai miei sinceri sentimenti [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible].

Córdoba 19 de Marzo de 1857

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mío y apreciable amigo: Hace algunos días que deseo escribir á V. y varias ocupaciones melo han impedido hasta ahora, en que voy a principiar mi carta dandole una mala nueva: nuestro amigo el marques delas Escalonias fue sepultado ayer, habiendo muerto de una violenta apoplegia que en pocas horas le quitó la vida.

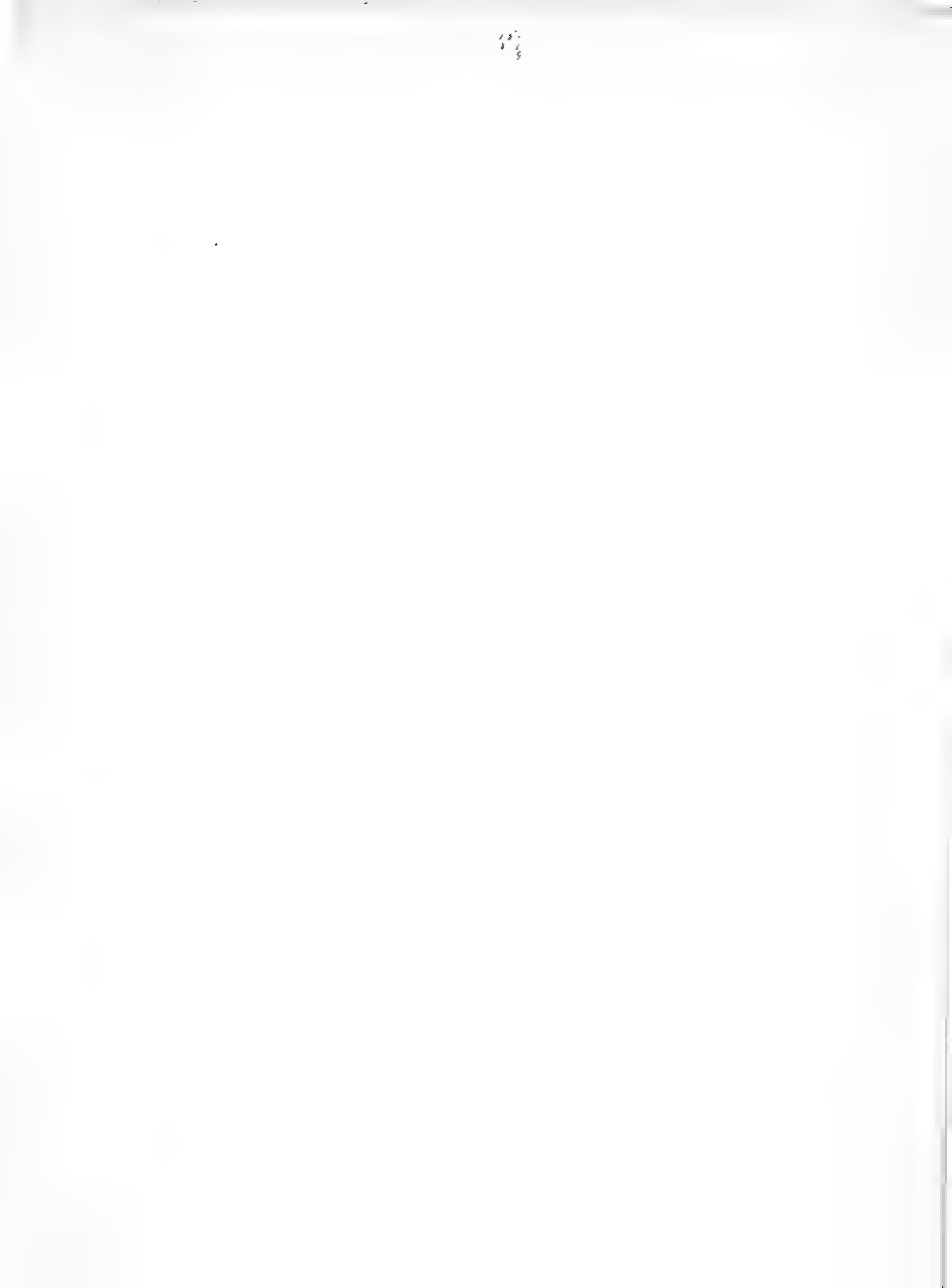
Tanto este Señor como yo sentimos mucho no haber vuelto á ver á V. en esta ciudad como nos prometiamos cuando V. vino por este país. luego supe por el mismo marques q.e V. se habia vuelto á esa por otro camino.

Deseo que tenga V. la bondad de mandarme copia de aquella rara y preciosa inscripcion latina que me dejó en estas, y no habra V. olvidado cual es, pues no traia V. ninguna con que se pudiese equivocar.

Supe á su tiempo que ya no estaba V. cesante, delo que me alegro.

Celebraré continue V. sin novedad y mande á su af.mo S.S. y c.te Q.B.S.M.

Luis M.a Ramirez
y delas Casas Deza



Granada y Abril 2 1862

Sor Don Antonio Delgado.

Muy Sor mio y de mi mayor consideracion: hé recibido su apreciable de 25 del anterior y diré á V. con mucho gusto lo que me há sido posible averiguar sobre las dudas que tiene á bien consultar conmigo.

En cuanto al primer punto, diré á V. sin disimulo que es una duda grave y que no tengo datos para resolverla, pero que no le será V. quizas dificil si consulta detenidamente la obra de Dozy; _Scriptorum arabum loci de Abbadidis_, donde se trata prolijamente todo lo tocante á estos principes y se mencionan todos sus _lacab_, no siendome posible por no disponer aqui de ese libro. En los textos que tengo á mi disposicion no consta el año en que el rey de Sevilla se apoderó de Cordoba, sino solo que Abdelmelic Ebn Chahuar gobernó en ella hasta 462–1070 y que Almotamid entró á reinar en Sevilla por muerte de su padre Almotadied en 461, principios de 1069, de suerte que la sujecion

de Córdoba á los Abbaditas se verificó dentro de un año de la elevacion al trono de Almotamid, no de dos como dice Dozy; pero siempre queda la duda de como pudo acuñarse en Córdoba una moneda con el lacab de Almotamid, cuando todavía gobernaba en ella el ultº de los Benu Ihehwar. Si en efecto el título de Addafir الظافر no pertenece á otro personage y la fecha se lee claramente en el dinar, no hay duda de que hay que corregir la fecha que señalan los autores á la muerte ó deposicion de Abdelmelic Ebn Ihehwar: tal es la importancia de los datos suministr. por las monedas que corrigen los errores de los cronistas.

En cuanto al 2º punto, ó sea el nombre de ابن فرحون — que se halla en las monedas de Córdoba y que V. asimila con el de ابن مرتين mencionado por Dozy, sería preciso que consultase la misma Historia de los Abbaditas y las variantes que presente el texto árabe en donde se cite ese personage, pues de allí ha sacado Dozy lo que dice sobre el mismo en su Historia de los musulmanes.

El hijo de Almotamid llamado الفتح المأمون se menciona con razon en las monedas de Córdoba, pues gobernó en ella desde su conquista hasta 1091 en que fué muerto por los Almorávides, y de él hacen mencion dicha historia de los Abbaditas,

el Cartás y Abdelwahed en la historia de los Almo-
hades. Pero el artículo del <u>Mocham</u> á que V.
alude no tiene que ver con ese personage, pues es
el Metruta de <u>Alfath Abu Nasr</u>, mas conocido
por <u>Ebn Jacan</u>, literato célebre que como consta
en la misma biografía inserta en el Mocham,
murió en 528-1134, y así fué muy posterior al hijo
de Almotamid.

Del último punto puedo asegurarle que lo que
se leeen las monedas de 398 y 399 es حاجب عبد العزيز
<u>el Hágib Abdalaziz</u>, y en efecto fué un hijo de
Abderrahman Sanchuelo y nieto de Almanzor,
el cual se alzó con el señorío de Valencia en 412-
1021, como yo lo digo en una nota de mis <u>Leyen-
das Árabes</u> pag. 180. y murió en 457-1065. Lo
mismo veo que consta en Dozy: tomo 4º p. 304. de su
Histª de los musulmanes.

Siento no poderle dar á V. dato mas explícito, pues
mis copias y extractos equivalentes[?] no contienen mas
noticias sobre el particular.

Aquí me va bien por todos conceptos, sino es porque
me hallo casi desde mi llegada con los ojos malos.

V. es muy dueño de seguir disponiendo de mis
servicios, pues en prestárselos tengo un verdadero
placer. Reciba V. las expresiones de mi reconoci-
miento por mi nombramto de Correspte de esa Aca-
demia, y ofrezca mis atentos recuerdos á mi apreci[?]

familia y mande á su afftmo servidor y amigo

Q. B. S. M.,

Franc.º Javier Simonet

Exmo. S. D. Antonio Delgado.

Valencia 11 Setb.e /60.

Muy S. mio y venerado Señor: ante todo y despues de saludarle le doy la enorabuena por el nuevo destino con que ha agraciado por S. M. de Director de la Escuela Imp.l de Diplomacia, celebrando lo disfrute largos años.

Acabo de adquirir un plato grande de metal, que en el centro y sobre un campo aparece de relieve las figuras de Adan y Eva, y al rededor hay un circulo de letra, que me parece China ó Samaritana, y mas á la orilla otro con otra clase de letra que parece gótica, ambos letreros ruedan todo el plato; no he querido limpiarlo, porque espero una proporcion ó coyuntura para mandarselo, pues desde el momento de la adquisicion determiné el que llegara á sus

manos, seguro de que sabrá apreciar las cosas aunque insignificante, mejor que otro: Si V.E. sabe que alguno á de pasar á esa, puede mandar, se pase por esta su casa á recojerlo, Calle de Carniceros nº 8 piso 2º junto al Coleg.º de las Escuelas = Pias, ó en la Oficina Aduan. de Aduanas, donde se encuentra ó peor lo mismo que hace 23 años.

S. A. S. S. Q. B. S. M.

Jayme Arrentylier

Sor D. Antonio Delgado

Segovia 24 Enero 1866

Muy Sor mio y amigo: me tomo la libertad de molestar a V. para remitirle la adjunta descripcion de una moneda que tiene un amigo de esta, y que yo no me atrebo a Clasificar, a la simple vista y sin tener mas libros de Consulta que el Florez.

Este amigo tiene tambien una moneda de la Emperatriz Eusevia, que pertenecio al difunto Cat.co D. Santiago Pineiro, supongo q. V. habra bisto o tendra noticia de esta moneda, y quisiera saber su opinion sobre ella.

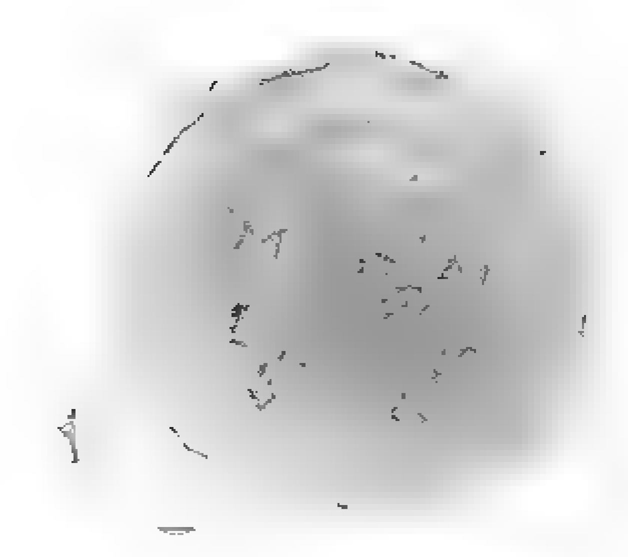
Aqui no se recoge nada, y si algo adquieren los pocos aficionados, es porque lo traen de fuera, y hace pocos dias que este amigo a recogido un CLOVNIOQ, casi flor de Cuño y algo bariado del que pone Florez, tomo 2, tabla LII nº 15.

Por ahora estoy en esta con motibo de tener un hijo en el Colegio de Artilleria pero en todas partes a su disposicion.

Dispense V. la molestia y disponga como guste de su afmo S.S. q. B.S.M.

Vicente de Vargas

Su Casa Plaza de S. Esteban nº 5.



Amberso. Cabeza de Tiberio desnuda á derecha; Leyenda TICAESARDIVI—
— AVGFAVGVSTI . . . M.
Reverso = La impronta que parece ser el emperador sentado, en la misma forma y silla igual á la de la moneda que pone Florez en Caesaraugusta Tabla 8 n.º 3. con la diferencia de ser aquella Sutéa = á la altura de los hombros tiene en el Campo una M á cada lado y delante de la rodilla una V y detras del cuerpo, una letra que parece ser una I. La Leyenda solo se ve principiando desde debajo y á la izquierda, . . CAECI . . . . PIVS11VICCVI—
— BIOMAP. O. R . .

Los puntos indican claros de letras.

Sr. D.n V. n. V.

Mi l. n. y am.

La moneda mayor, ~~Imagen~~ impresa de enviar V. acompañada en mi nueva carta, ~~D.~~ de 21, corresponde a la Ciudad de Otvoca de la Mauritania Tingitana: dice así:

TI·CAESAR·DIVI·AVG·F·AVGVST·IMP·VIII·

Cab. desnuda a la derecha (del q.e mira)

Rev. C·VIBIO·MARSO·PR·COS·II·L·CAECILIVS·PIVS·II·VR. Muger velada (Julia madre de Tiberio) sentada a la der. (del q.e mira) ~~en~~ ~~llena~~ teniendo en la mano der. una patera, y en la izq.a una hasta. En el Campo. M·M·I·V.

(Municipium magnum Iulium Uticense.) Es rara en España.

A fines del siglo pasado hubo unos quantos falsif.s ~~Españoles~~ q.e explotaban bastante fortuna de los grandes n.,

que antiguam.e p.r mitad, se sobrecolaban á menud.e otras de menos.
antiguas [illegible] conociendo estas falsific.s no alterar de las
legitimas, sustituyendo muchos tipos y leyendas á las legítimas.
en anvs. y el reverso.
Hemos estampado varias de estas falsific.s que encontramos en el [illegible]
[illegible] del S. de España; las otras existen en la Acad.a y la Bibl.a
[illegible] bastantes, y el Sr. Peñalosa tenía una En-
[illegible], que no es otra [illegible] que no [illegible] baxo el bajo [illegible]
alterado. Obramos [illegible] la moneda, ya con otro punzon,
y notamos [illegible] [illegible], y mas, si bien atendemos á la vista
p.a hacerle notar, [illegible] deshace lo alterado.

La moneda de CLOVNIOQ. es buena. Procure V. [illegible]
[illegible] de edad media, pues hai muchas [illegible] [illegible]
y Romanas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á las [illegible]



Vargas, (D. Vicente) – Segovia

S. D. A. Delgado.

El Burgo de Osma 10 de En.º de 1834.

Mi Señor mio y afmo amigo: Varias veces he deseado escribir á V. p. . . manifestarle mi profundo reconocimiento á los obsequios que me ha dispensado remitiéndome los dos folletos sobre numismática que aprecio sobremanera, y otras tantas lo he dejado por una especie de timidez que su amabilidad sabrá disimularme. Ahora lo hago con el objeto siguiente:

Entre los varios fósiles de conchas, caracolillos &.ª de varias especies que me remite un Parroco de esta diocesis, hallados en el termino de su curato y en montañas bien elevadas, hay uno que me ha llamado mucho la atencion, y que tal vez la llame a los inteligentes, reducido a una porcion de sanguijuelas petrificadas y pegadas a un pedazo de roca calcarea. No es esto lo mas singular, sino que estan colocadas simetricam.te en tres lineas unas tras de otras, y las de la 2.ª linea mas pequeñas que las de la 1.ª, y las de la 3.ª

mas que las de la 2ª. Sobre todo lo que mas me choca es que conserven todo el brillo y color natural de la sanguijuela. En la 1ª linea hay 3, pero ha habido por lo menos 6; en la segunda 10, y en la 3ª 6; pero se conoce que tambien ha habido mas: parecen otras tantas piedras preciosas incrustadas en el pedazo de roca. V. como tan inteligente en esta materia podra decirme el merito que tiene, y si V. cree que este fosil es digno de la Academia con gusto me desprendere de él en su obsequio. Debo advertir que tengo dos sanguijuelas sueltas que he arrancado para satisfacer mi curiosidad, una de las mayores y otra de las mas pequeñas, y que conservare como un objeto curioso a no ser q. V. guste disponer de ellas.

¿Hay medallas de Chindasvinto con la leyenda por un lado Chindasvintus Rx, y por el otro Emerita Pius? porque se me figura que dice asi una que yo tengo de oro del tamaño de un realillo, o sea un semiis.

Con este motivo tiene el honor de ofrecerse a sus ordenes con la mayor consideracion y

respeto atento serv.r y Capp.n

Q. B. S. M.

El Obpo. de Osma

Firma aut.a del Sr. Dean de esta St.a Yglesia.

Málaga

D. Manuel Rodríguez de Berlanga.

Leg 17 nº 15

Cartas de varios extrangeros á D. Antonio Delgado sobre antigüedades

Colec. Delgado

Monsieur!

L'Académie royale des Belles Lettres d'Histoire et des Antiquités à Stockholm m'a chargé de Vous faire parvenir le diplôme ci-joint, par lequel l'Académie a voulu Vous témoigner son estime et son desir de former des relations avec Vous.

L'Académie, qui a l'inspection du Cabinet royal des Médailles et du Musée des Antiquités, s'estimera heureuse de compter parmi ses Membres un Savant, qui a documenté la plus profonde connaissance de la science numismatique et de l'Archéologie.

Agréez, Monsieur, l'assurance de la haute considération avec laquelle j'ai l'honneur d'être

Votre

très humble serviteur

Stockholm le
4 Novembre 1856.

(s) E. Hildebrand
Secrét. perpét. de l'Académie

Ill.mo e Ex.mo Snr. Dr. Antonio Delgado

[illegible] em Madrid

Tenho estado por várias vezes em Cordova, e alli tive occasião de fazer conhecimento com o Snr. Dr. Domingo Portefaix, o qual me falou muito de V. Ex.a e me disse que é muito seu Amigo, e me animou a escrever a V. Ex.a

Tenho começado uma collecção de moedas antigas e modernas já á bastante tempo, mas á só dois annos que adoptei o méthodo de viajar com o fim d'augmentar a minha collecção; o anno passado recolhi com 1500 moedas, bom e máu; mas já em 62 fiz outra viagem, e d'esta vês pude comprar mais de doze mil; e entre ellas á muitas pessas notaveis, entrando n'este numero 29 gothicas, 28 romanas, 41 esp. e árabes todas de ouro; cerca 100 celtib. AR e Æ, e igual numero gregas, tão dos dois metaes.

Nececito muito d'aprender, e de pedir a V. Ex.a a sua opinião sobre algumas moedas que possuo, se V. Ex.a m'o permittir, e sou com a maior consideração

De V. Ex.a

Portimão 28 de Dez.o de 1862 Ill.or e Ex.mo Att.o

(Algarve) Joaquim Joze Judice dos Santos

P. S.

Eu desejo abuzar da bondade de V. Ex.ª remetendo aqui cópia d'uma pequena medalha de cobre; pesso o obsequio de me dizer o que se lhe offerecer.

Mais uma M. B., fábrica mui parecida às das moedas de Salacia e Salpesa, por ser de fábrica mui perfeita; a cara tem feições muito bonitas.

Queira V. Ex.ª dizer-me alguma cousa com respeito à obra de Numismatica que V. Ex.ª vái publicar, qual é o numero dos volumes, seu formato &c. &c. e quais as moédas que abrangerá.

Entre as moedas de prata e billão espanhólas, creio que á algumas raras.

Quando V. Ex.ª souber d'alguma collecção de moedas a vender, que nao lhe convenhao, espero dever a V. Ex.ª a fineza de dar a minha direcção, e o meu nome, pois dezejo fazer algumas compras.

Ill.mo Snr. D.r Antonio Delgado

Meu Senhor

Em Julho de 1863 escreveo-me o nosso Amigo o Ill.mo Snr. D.r Domingo Portefaix remettendo me uma carta de recomendação para V.S.ª que eu conservo para apresentar pessoalmente quando me for possivel ir a Madrid.

Esta vai por via do meu Amigo o Ill.mo Snr. Garcia Perez que quer ter a bondade de a fazer chegar ao seu destino, e dentro vai o desenho d'uma moeda de cobre que eu obtive em Espanha em 1862; peço a V.S.ª a fineza de me dizer a sua opinião com respeito a esta moeda restituindo-me o dezenho que eu dezejo conservar. Sirva-se V.S.ª dizer-me quando é que começa a publicar a sua obra sobre moedas da Peninsula.

Com a maior consideração

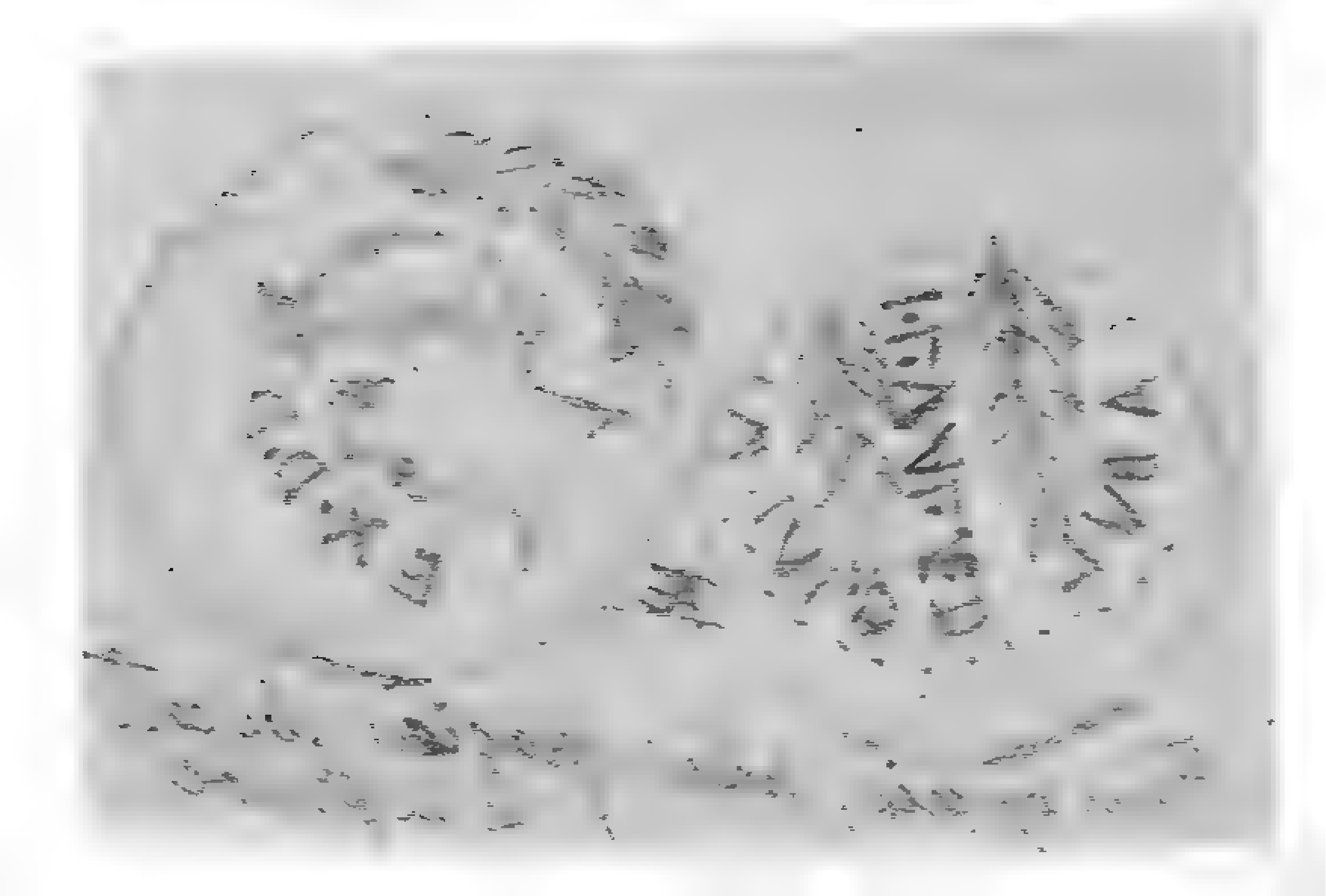
De V.S.ª
Ill.mo Snr. Att.º V.or e C.º

Lisboa 6 de Março de 1864

Joaquim José Pedrica dos Santos

EX·D·D

Flan epais, plus spacieu du coté de la figure



Illustrisimo señor,

Pertenece à la Academia de história la 99e tentativa de explicar las desconocidas de España, que envio à l'I. I. de Francia, y decidir se es en fin la verdadera. Non ha que pochissimos textos

Perdonen ustedes las faltas de l'autor qui sabe mas lo castelhano del Cid et lo valenciano de Muntaner que la noble lengua de Cervantes. Termino à la Franceza,

De sua excellenza,

Servo muy humilde ed obedientissimo

Besançon 21 mai 1864

Anonimo [signature]

La 3e exer. de mon frontispice est elle bilingue? Je n'en sais rien. Je n'en propose pas moins une 99e manière de lire le celt.bérien, dans l'hypothèse qu'elle est bilingue, lisez de bas en haut de droite à gauche

ou n s naim eh lanomka
FVLVIA i.e. tire-autour-feu, cf. br: tân

lóa e eh a
LINTEARIA i.e. lingère (pour blanchir. cf. gr: λύω

Toutes mes paperasses étant emballées et mes brochures sous triple clé, je suis réduit à la collection de Mr Racine avoué pour faire la comparaison.

MEXΓΑΝΓΣ
mi e o p r im ü s l. sumirpoeim

ΔΙΤΣΛΗΣ
ar d s a ê s l. séasda. (trouvée dans le Doubs à Besançon quai Vauban)

IMΘΓΧΣ
imithmous l. sounthimi (2 exemplaires de fabrication différente)

La 4e qui a au droit la tête d'un empereur ou magistrat romain, montre à l'avers un Castor parfaitement frappé. La légende est grecque d'Alphabet, celtibère d'idiome sous le cavalier

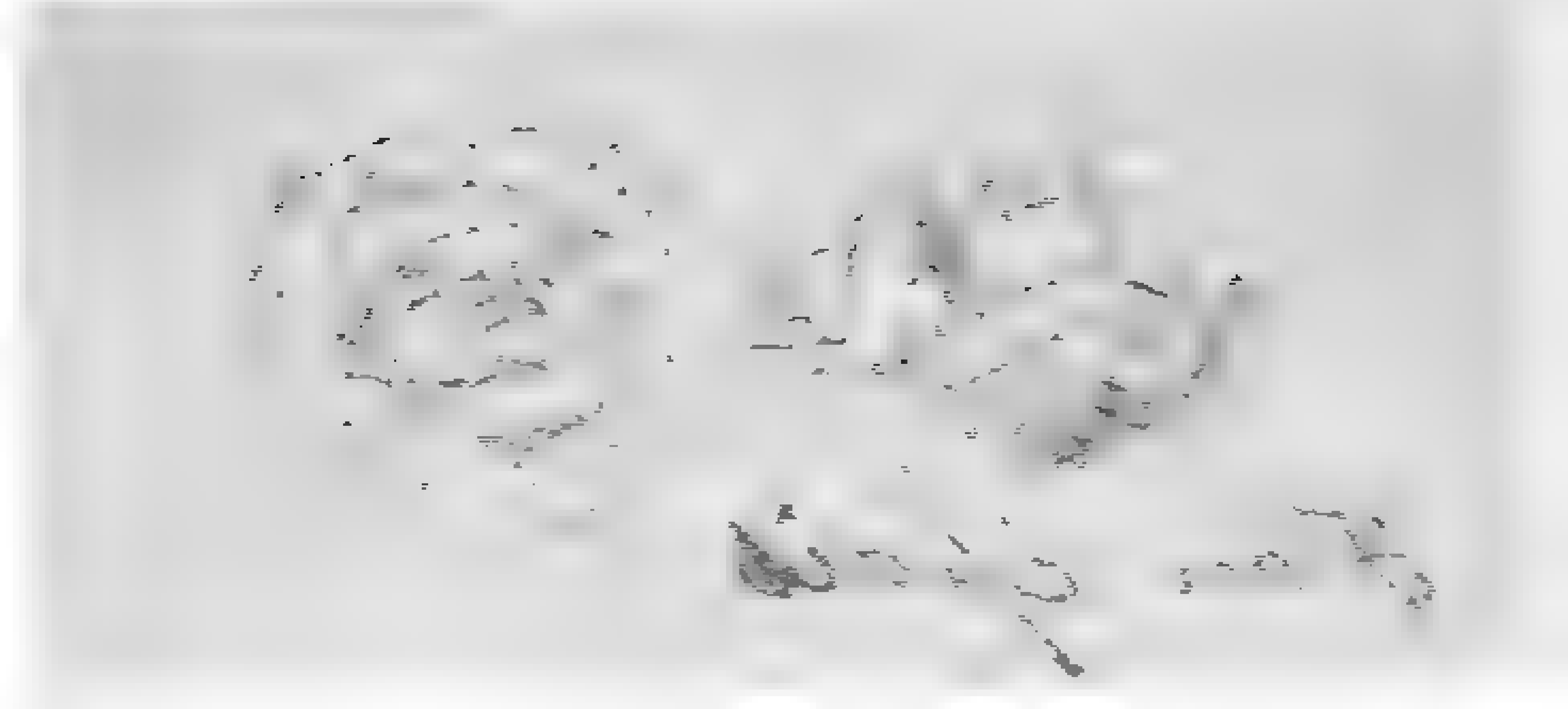
✱ΛMAN l. NAMÂ ✱
de saint Castor. cf. dans Orelli I. S. sanctae Reginae qui paraît traduire le numos gaulois.

Excepté le sigle es-namâ tous me sont desconocidos comme je dirais en Espagne.

H. Monin.

à Besançon, place S. Jean 2.


ΜΕΓ
Flan épais



Illmo. Rmo. Padre

P.C.

Lisboa 2 de ~~Octubre~~ Noviembre de 1854.

Tengo en mi poder su apreciada cartita en que V.S. me habla sobre el negocio de la Bula dogmatica de la Santísima y mucho me alegré en saber que haya sido aplazada hasta el verano futuro la entrega a S.S. La copia Portuguesa se halla incumbida, y es de esperar que salga buena, pero tenia que aguardarse algun tiempo, y yo veia con pena enviarse el mes de Diciembre temiendo, ó á mejor decir en la certidumbre de que nó podia hallarse pronta para este tiempo. Ahora, mientro su superior se encargará, espero, cuando esta esté hecha de enviarla á la indicacion que V.S. me destinará suya.

Veré con gusto las nuevas lapidas de que V.S. me habla. De un caballero bastante curioso en la materia, mi amigo y vecino el Señor Baron de Alcochete tengo informaciones curiosas sobre excavaciones que se han hecho, en estos ultimos años en la provincia de Algarbe, y entre otras cosas me enseñó este amigo un ladrillo, ó a mas bien decir un fragmento de ladrillo, del cual le envio aquí el fac simile. Nó es tan grueso como los de Leon, pero del mismo barro. El circulo que lleva contiene a mi parecer un arco, y una saeta (tendremos aqui alguna llave para el dichoso disco?) y las letras rezan claramente Frontiniani ♡ Veri. Quien es este amigo?

algun personaje ó meramente el artista que hizo los ladrillos? Que piensa V. R.? El ladrillo en cuestion, es de la antigua Ossonoba que nuestros archeologos ponen entre el promontorio Sacro y Balsa, poco distante de Lacobriga (Lagos) y precisamente adonde existe hoy la pequeña villa de Estoy. Sobre esa misma orilla de la mar me dijo el B. de Alcochete que habia visto vestigios de edificios Romanos, y particularmente una casa con su pavimento de mosaico, el cual hoy está cubierto con las arenas de la playa; no sé mucho como explicar este hecho, atendiendo a la inclinacion que siempre se ha notado en el mar Atlantico mas bien a alejarse que a invadir la tierra, á menos de atribuir este fenómeno á una catastrofe volcanica. A este proposito tengo una cuestion mas importante aun. Digame V. R. ¿ha leido alguna vez en Estrabon la descripcion de la barra y orillas del Tajo? Me nace alguna duda sobre ese asumpto porque no le vei semejanza alguna con las posiciones actuales en que se hallan. ¿Quien sabe si nuestro grande rio en epocas antiguas no fué mas que un confluente del Sado que se hecha a la mar en Setubal? digo esto porque el valle que sigue de la orilla izquierda del Tajo por detrás de la Sierra de Arrabida me parece offrezca la figura de un lecho, o alveo de un rio olvidado por la naturaleza no siendo mas que un vasto y prolongado arenal que llega hasta perderse en las orillas del Sado.

¡Que loco este p. Rademaker! dirá sin duda V. R.

pués? y de que se ocupa en cambio de trabajar a la gloria de Dios en sus misiones? De respuesto mi buen P. Pilar. Hago el uno y el otro. Hay tiempo para todo! Di una mision en Lisboa de que se sacaron 550 communiones, y algunas 80 confesiones generales. He organizado las Hijas de Maria, que suben ya a 300 y pico. Además de esto he hecho una escursion en el Alemtejo, por incumbencia del R. P. Superior aunque nó con todo el provecho que se desearia tratandose de una nueva casa en esa provincia, la cual Dios sabe cuando se podrá abrir por falta ~~de~~ sujetos y de monizes.

Hagame V.R. la caridad de decir al P. B. G. Reca que le he escrito pidiendole un favor, para obtener ótro de D. Tobino Tojado Director del Pensamiento, no sé si la ha recibido.

A nros buenos PP. y HH. de esa casa mil gratos recuerdos y un ~~millon a~~ nuestro buen P. Vinader cuando haya de escribirle.

En la ~~ey~~ union de SS. SS. SS. soy siempre el mas pobre y

Humilde siervo en JC.

P. Carlos Gladen...

...

De la Real Academia
de la Historia

San Sebastian 14. Juin 66.

Monsieur,

— J'ai l'honneur de vous transmettre ci-près une lettre du Prof Stickel, Directeur du Cabt numismatique oriental de l'Université d'Jena & j'ai remis pour vôtre compte à D. A. Guerra y Orbe la somme de 187 Francs 50 Ct. destinée par cette Université à l'achat de monnaies arabes, duquel vous voulez bien vous charger.

Cette somme est inférieure

à

à ce que j'avais proposé, mais par contre elle sera donnée tous les ans.

— Vous trouverez aussi sous ce pli le catalogue des monnaies que le Cabinet d'Jena possède déjà.

Mr Stickel me témoigne autant de reconnaissance de Votre bonté que de l'intérêt à Votre livre. Il le considère comme un devoir de contribuer à le faire connaître chez nous & croit pouvoir Vous être utile en sa qualité de rédacteur d'un journal periodique sur

les

de lui aider à compléter sa collection. Il n'a presque rien en fait de monnaies Arabes, par conséquent la chose est facile. Il ~~se~~ s'agirait pour Vous seulement de prendre pour lui ce dont Vous n'en voulez pas soit pour Stickel soit pour Vous. Veuillez me faire savoir si Vous consentez à Vous rendre à sa prière; Ce cas échéant j'ai été chargé de transmettre pour son Compte à Mr Guerra la somme de 1000 ~~fr~~ fr. que celui-ci vous fera parvenir.

J'es-

J'espère, cher Don Antonio, que vous jouirez en Andalousie du repos de la campagne comme nous en jouissons ici. Tout m'est sympathique dans votre pays ce qui a gardé le cachet de la nation. Par conséquent je suis toujours heureux quand je puis quitter Madrid, où tout a été faussé.

Veuillez agréer la nouvelle expression de ma haute considération et de mon dévouement bien sincère.

G. Werthern.

Ecrivez-moi en Espagnol.

les Monnaies Orientales, qui paraît en Allemagne.

A cet effet il désirerait que vous eussiez la bonté de lui envoyer les feuilles, au fur et à mesure qu'elles paraissent, sauf à convenir avec lui d'un honoraire qu'il vous payerait après conclusion.

Veuillez lui adresser votre réponse directement & envoyez-la-moi ~~votre réponse~~ par l'entremise de Mr. Guerra y Orbe sous mon adresse C. Barquillo 26. Madrid. Je

m'en

m'en ferai un plaisir de la faire parvenir à sa destination.

Vous avez fait preuve de tant de bienveillance dans cette affaire que je me sens le courage de vous adresser encore une prière mais qui m'est personnelle.

J'ai un ami, qui est grand amateur & connaisseur de monnaies ; il attend votre livre avec impatience & viendra probablement l'année prochaine à Madrid pour faire votre connaissance. En attendant il serait très heureux si vous vouliez vous charger

de

Catalogue des Moñaies Arabe-Espagnoles au Musée Grandducale à Jena en Saxe.

Les moñaies des Khalifes Omaiyades de l'Orient n'y sont pas comprises, exceptée une seule en or. I Symbole de la foi musulmane au milieu; autour: (sic) ضرب هذا الدينر بالاندعار سنة تسعين a. 90. Est-ce lieu Antiquera? — II Legende latine.

Khalifes Omaiyades de l'Andalous:

AR Abdoul-Rahman I. Andalous a. 138. 139. 152. 162. 165. 168. 169.

" Al-Hakam I " a. 182. 185. 187. 192. 195. 196. 197 (bis.) 199. 1=2. 200.

" Abdoul-Rahman II " - 219 (bis). 220. 221. 224. 228. 230. 231. 232. 233. 234. 23 4/7/9. 236. 237. (bis).

" Mouhamad I " . 239. 240 (bis). 241. (bis) 242. 243. 245. 246. 250.

" Abdoul-Rahman III " -

AV Quart de dinar cité dans la Descript. des Moñaies Espagnoles au Cabinet de D. Garcia de la Torre No. 5840. (bis.)

Abdoul-Rahman III.	Andalous. AR a. 321. 331(bis). 332. (bis). 333. 334. 335. 338.
	al-Zahra. AR a. 343. 344. 347. 349.
Al-Hakam II.	al-Zahra AR a. 351 (bis) 356.
	" AV a. 357.
	" AR a. 358. 360. 364.
Heschâm II.	Saragossa Æ a. 376.
	Andalous AR a. 383. 385. 387. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 397.
Mouhamad II	Andalous AR a. 400.
Souleiman	al-Zahra. AR a. 400 (bis)

Plusieurs félous frappées en Espagne par les Khalifes Omaiyades.

Benou-Hammoud.

Ali ben Hamoud	Sebta. AR a. 407
Edris	Garnata Æ
Mouhamad.	Andalous Æ a. ?
	" " a. 440 (5 exempl.)
"	" " 441. 443 (bis)

Rois de Séville.

Mouhamad.	Andalous ? a. 463.
	Séville a. 470

Rois de Saragosse. (Benou. Houd).

Ahmed I Saragosse Æ a. 466. 46=. 45=

Rois de Dénia.

Mondzir Dénia Æa. =7= 475.

Suleiman Tortose Æ a. 484.

Rois de Ceuta.

Sacout al. Manssour. Sebta Æa. 466.

Rois de Moursia

Mouhammad b. Saad. Moursia AV a. 544. (inédit)

Almoravides.

Ioussouf b. Taschfin. Aghmat. AV a. 487. 492. 494.

Ali ben Ioussouf. Valencia. AV a. 500. 518.
AR avec سير (bis.)
" امير سير (ter)
Æ Garnata

Ishaq b. Ali Æ

Khalifes Almohades.

Abou Muhammad Abdoulmoumen AV (ter) bis diverses.
AR en ☐

Abou Iaqub Iusuf I AV
dito. petit.

Abou Hafs Omar, Almortadha AV (bis). 3 Exemplaires diverses.
AV en ⊡ de petit
AR en ☐ اشبيلية | ?, autres
فاس ، غرناطة etc.

Benu-Nassr.

Boabdil. Garnata Æ. a. 881.(bis).899.

Mouhamad Ibn Jusuf. Garnata AV (755–60)

Dinarin de Garnata en □ I غالب لا
الا الله

Hafsides:

Abou Zakaria. AV (a. 623–43)

Merinides ?

Sedjihelmase. a. (8)50.

Fes a. 8=1.

" a. 800?

Aghlebides:

Ibrahim AV a. 268.

Æ Entre a. 183–185 II En haut: خليفة, en bas: غلب

Idrisites.

AR a Bedaah a. 175. 176. 17= avec على

Taherides:

Taher I al-Mouhamedia a. (200)

ت

Dr. Stickel.

Légation des Pays Bas
en Espagne

Madrid, le 3 Mai 1862.

Mon cher Monsieur Delgado!

J'ai l'honneur de vous faire parvenir une lettre que Monsieur le Docteur et Professeur von der Chijs directeur du Cabinet numismatique de l'Université de Leyden, me prie de vous remettre, et je saisis cette occasion mon cher Monsieur, pour vous assurer de mes sentiments les plus distingués et dévoués. —

Baron de Grovestins

à Monsieur
le Docteur Don Antonio Delgado
&c. &c. &c.

Pregiatissimo Signore

Granata, 10. Decembre, 1858.

Raccomandato a Lei con un biglietto di visita del Caval. Arneth, Direttore del Gabinetto numismatico di Vienna, io pregustava in viaggio la compiacenza di conoscere l'autore della Memoria historico-critica sobre el gran disco de Theodosio, da me attentamente percorsa presso il sullodato Arneth — Sgraziatamente io la trovai fuori da Madrid, e mi permisi di lasciarle e la commendatizia e il mio biglietto — Alla perdita della conoscenza di una persona di tanto merito io devo aggiungere il dispiacere di non aver potuto visitare la ricca collezione di oggetti antichi e di monete, onde va superba codesta Reale Academia della Storia, collezione della quale Ella è il custode e il più degno interprete — Mi permetta quindi ch'io me le indirizzi con lettera, pregandola di riferirmi con lettera qualche cosa su codesta collezione archeologica, quali siano le cose principali che vi si contengano, donde si siano avute, quali lavori particolari siansi su di essa pubblicati, dacchè dovendo dar conto alla ~~Acca~~ Reale Accademia di Vienna di quanto si riferisce all'Archeologia in Ispagna, mi darò premura di riferire pure delle di Lei cure, non solo per la conservazione e l'aumento di codesta collezione archeologica dell'Accademia Reale della Storia, ma giovandomi della graziosa comunicazione sullodata. Ella potrà consegnare la lettera al gentilissimo Sig.r Sabau, il quale dovendomi rimettere a Barcellona, ove starò tutto il resto del presente mese, alcune Opere per la nostra Biblioteca, mi rimetterà pure la di Lei lettera.

Accolga i sentimenti di piena stima onde me le protesto

Devotissimo Servitore

Giuseppe Valentinelli

Bibliotecario della Marciana di Venezia.

Per compiacenza

Al Chiarissimo Signore

D. Antonio Delgado

Membro effettivo della Real Accademia di Storia
e Conservatore di quel Museo archeologico

Madrid

Ill.mo Ex.mo Am.º

A amisade que ahi me dedicou exige da mim franqueza, e por isso começo por lhe declarar que o meu longo silencio de 11 mezes não nasce do esquecimento, como deve ter conhecido. Sou essencialmente rebelde á litteratura epistolar, e vejo que não é vicio peculiar aos portuguezes. Goicoechea, Gayangos, Muñoz e de los Rios, tambem me não teem respondido, os primeiros a 3 cartas, os ultimos a uma. Na preguiça somos ibericos. Espero que o meu Am.º attenderá a tam poderosas razões. Não é assim?

Vamos ao que importa. S. A. o Sr. Infante D. Luiz está apartando uma collecção de moedas portuguezas, e authorisa-me a fazer a troca com o meu amigo, em quem muitas vezes lhe tenho fallado. Vi em Madrid completa escacez de moedas portuguezas, e até vi D. Antonio Delgado guardar um "pataco". O Infante quer moedas hespanholas ouro ou prata, assim como celtibericas e godas. Se o meu Am.º quer fazer a troca diga-me quaes as moedas que pode ceder, pois eu lhe enviarei tambem nota das que elle offerece. Se, porem, lhe

não convem este arranjo, rogo-lhe o obsequio de o propor a Bermudez.

Escrever-lhe-hei brevemente acerca das moedas arabes do Museu do Porto, de que me encarreguei. Agora vou dar-lhe noticia das q. tem o infante D. Luiz

1.º Dinar de Mohammed al-motamed-ala-allah, de Sevilha, anno 478.

2.º Dinar de Aly-ben-Jusef, 508.

3.º Dinar de Abu-Amru-Abbad, Sevilha. Anno illegivel

4.º Dinar de walid Ibn Abd'l-Malik. anno 90.

5 e 6.º São para mim novas, e envio-lhe o desenho p.ª me dizer o que são.

7.º moeda de cobre, de que vae igualm.te o desenho. Não conheço.

As de prata são vulgares.

Na Bibliotheca Nacional ha tambem muitas de prata, das quaes lhe darei noticia n'outra carta.

Passemos a outro assumpto.

O Herculano pede-me para saber de quem é e quanto custa uma *Historia de los Musarabes*, que, dizem, ahi se publicou agora.

Dizem-lhe que é d'um socio da Acad. Real da Historia chamado Javier(?) Rogo-lhe o obsequio de me dizer se existe.

A respeito de politica estamos m.to mal. Se não concluirmos agora com os inglezes um tractado, não passarão 2 annos sem que sejamos irremediavelmente ibericos. O paiz está pôdre e os homens corruptissimos. A Hespanha, realisada a união, terá de se ver a braços com uma nuvem de gafanhotos, como os do propheta Joel. Que tenha força p.a purificar estes aves marmaticos é que eu duvido. Entretanto que se não afadigue: isto lá irá parar sem lhe dar trabalho, se a Inglaterra não estiver pelo tractado. Não lhe digo qual é, por ser segredo.

Dou-lhe os parabens pela sua nomeação de Director da Escola de Diplomatica.

Peço os meus respeitos para sua Ex.ma Esposa e filha e ao seu Am.o só recommendo me dê occasião de mostrar-lhe que sou seu Am.o Obrig.o e cob.

Lisboa 24 de abril de 1861.

Augusto Soromenho

Contestada y reclamado.

Monsieur

Je vous envoie les années 1847, 1855 en échange des deux années que vous me renvoyez plus 1858 pour 16 frs que l'on m'a payé pour votre compte ainsi que les 6 thèses à 2 frs. — 12.

Quant à l'année 1854 je n'ai point les nos que vous désirez mais je puis vous procurer l'année entière pour 16 fr également.

Je n'ai point en ce moment les [illegible] que vous désirez j'en suis très pauvre.

Je vous remercie du catalogue [illegible] dont on vendra à l'amiable ou en vente publique je pourrais m'arranger soit d'une façon soit de l'autre et je serai très charmé de faire cette affaire si les pièces sont belles et à un prix raisonnable.

Je me recommande à vous pour me mettre en relations avec les amateurs de Madrid. Je suis tout disposé à leur faire des envois. Je suis très riche en médailles grecques romaines et moyen âge surtout de France.

Je vous remercie de toute votre bienveillance et je vous prie de me croire

Votre dévoué serviteur

Rollin

Paris le 17 Août 1860.

Rue Vivienne. 12
Paris.

A Mr. Camilo Rollin.

6. Agto.

Muy Señor mio:

A principios del corriente año entregue al Sr. Camarino de Cadiz dos tomos y tres entregas de la Revista numismatica, y varias monedas, á fin de q. cuando pasase pr. Paris se sirviese entregarlos á V. rogandole tomase á V. otros tomos y algunas otras monedas ~~entregas q. le faltaban p. completar la coleccion~~, abonandole lo q. importan la diferencia. El Sr. Camarino me avisó desde Londres, diciendome los habia entregado á V. y q. á su regreso los recogeria; pero como quiera dho Sr. Camarino no pueda pr. ahora volver, ~~y ...~~ he rogado á mi amigo de Pto. ~~...~~ Dn Lorenzo Rostro, q. se sirva recoger de V. los libros q. deseaba y monedas, ~~...~~ y el mismo se servirá entregará á V. ~~la diferencia~~ el importe de lo q. pueda serle en deber. Con este motivo &c.

Encargo de Delgado.

Para adquirir.

Revista numismática.

— El tomo del año de 1847.	1.	
— Las entregas de Julio á Diciembre inclusives de 1854 y la portada	"	3.
— Tomo de 1855	1.	"
— tomos de 1858 y 1859	2	"
	4	3.

Devuelve

— tres entregas de 1842.	"	3.
— tomo de 1839	1	"
— tomo de 1840	1	"
	2	3.

tambien un ejemplar de las monedas de cobre, que se creen acuñadas en Sicilia, que llevan en el Rº. un ginete con lanza. y la leyenda HISPANORVM. Mion. supl. 1. Hispania in genere, num. 1. al 8.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid____de________________de 187 _.

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital______________________________ ____ que comprende esta Carpeta.

Madrid____de________________de 187__.

Leg 17. nº 16

Delgado (D. Antonio)
Borradores de cartas dirijidas
á varias personas.

Colec. Delgado

Burgo de Osma.

Illmo Sr. Obispo.

Sr. Dn. Prospero Merimé

Madrid 17. Abril 1854.

Muy Señor mio de todo mi aprecio: á su tiempo recibí pr. conducto de ntro Don Serafin los opusculos de Beroso y de Sanchoniathon, debidos al cuidado de V. Doi á V. las mas cumplidas gracias, esperando se sirva decirme cuanto ha desembolsado p. reintegrarle. Estas obras, en especial la ultima me son de la mayor utilidad.

Ya veo el desfaborable juicio que alguno de esos Sr. Academicos han formado del sarcofago Egipcio de Tarragona; pr. apesar de su opinion puede V. insistir en que es antiguo, si bien es dificil marcar la epoca. Si se hubiese publicado en el Monitor el articulo de V. sirvase V. avisarmelo.

V. sabe qe. los Academicos prusianos tambien lo creyeron invencion moderna; pº.

el profesor Ross, de Halle, no sólo no me legitimo sino de una época anterior al segundo siglo ante Chr. Sostiene que las costas del mar Mediterráneo fueron pobladas por emigraciones de los fenicios (Hiksos, Pelasgos) con una civilización mixta Egipcio-assyrio-babilonica, los cuales imitaron la escritura ~~la egipcia~~ hieratica, y que monumentos semejantes se encuentran en muchos puntos. Esta es la opinion de aquel sabio en oposición á Mrs. Lepsius y Friedland de Berlin, y me parece que en estas questiones hay ya algo de amor ~~propio entre aquellos señores doctores~~ exagerado.

Estoy escribiendo al amigo La Saussaye ~~para cual~~ diciendole he escrito ~~tengo~~ tres articulos p.ª su revista.

V. sabe puede disponer con toda confianza de su muy sincero serv.º y am.º

q. b. s. m.

Exmo Sr. Conde de Ayamans.

Madrid 14. de Octe 1852.

Muy Sr. mio de mi respeto: hace años me ocupo en preparar materiales pa publicar una colecn de monedas arabigo-españolas á fin de facilitar el estudio de este importante ramo de la numismatica ~~[illegible]~~ el cual mas q. otro serviria para esclarecer puntos dudosos de la historia de la dominacion musulmana en nuestro pais ~~[illegible]~~. Mis esfuerzos han dado un resultado feliz pues cuento ya con notas de mas de mil diferencias, q. abrazan desde los primeros hasta los ultimos años de aquel periodo. ~~[illegible]~~ Quisiera sin embargo llenar los pocos ~~lagunas~~ vacios ~~[illegible]~~ q. aun existen, casi todos relativos á la parte oriental de España y á cerrar estas, y sabiendo habiendo pr el Dr. Bover q. ~~[illegible]~~ posee V. una muy abundte y escogida colecn de monedas de todas clases, y entre ellas muchas de ~~[illegible]~~ arabes pr. clasificar, me tomó la libertad de importunarle, pa q. se sirva remitirme

conmemoradas
impresas, en todo lo q. forma de este genero.
ya en cera, lacre, ó bandadas en azufre ó yeso,
segun lo q. ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ presente mutio para V. tener ~~[illegible]~~
la explicacn. de cada una de ellas, y yo la
satisfacn. de deber á V. una ~~[illegible]~~ particular
benebolencia, y de
de [illegible] pd. el adelanto de los estudios his-
tóricos ~~[illegible]~~.
~~[illegible]~~

Escribo á V. como ~~[illegible]~~ individuo
de numero de esta Rl. Academia de Historia ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ y bajo los auspicios de esta respe-
table corporacn. ~~[illegible]~~ y sea V. uno de
~~[illegible]~~ sus mas utiles y dignos corresponsales,
pd. de todas maneras ~~[illegible]~~ le ruego disimule
~~[illegible]~~ mi importunidad deseando ocasiones con q.
poder corresponderle.

Tengo el honor de ofrecerme á las ordenes de
V. como &c.

le 31 Août 1853.
Madrid ~~31. Agosto de 1853~~

Monsieur,

Ce n'est que le 12 que j'ai reçu votre ~~Je me suis trouvé honoré de votre lettre du~~ lettre bienveillante du 18 Mai 18/30 ~~Mai le 12 courant~~. Elle ~~restée~~ ~~même poste~~ restée à la poste de ~~Vienne~~ jusqu'à ce que j'ai reçu l'avis qu'il fallait l'affranchir. Voila pourquoi je n'ai pu y répondre plutôt.

Mr. le general Zarco del Valle a adressé à cette Académie de la Historia votre ouvrage sur les antiquitées du Bosphore Cimmerien. Nous ~~sommes bien fachés~~ regrettons de ne point comprendre le texte russe, pour apprécier au juste vos travaux, et nous désirerions qu'il vous fût possible de le publier de nouveau ~~traduit~~ en français. ~~Si cela était le cas, vous pouvez~~ Vous pourrez dès lors compter sur mon ~~subscription~~ abonnement.

L'Académie obligée à votre ~~attention~~ honneur et persuadée de vos vastes connaissances arqueologiques a resolu de vous classer parmi ses correspondants. ~~Le diplome~~ ~~fait formulé et il a été crue~~ Le diplome a été formulé et il fut convenu que Mr. le ~~mon~~ général soit chargé

de vous ~~les faire~~ faire parvenir ~~Il est probable~~ probablement il sera déjà ~~entre vos mains~~ en vos mains.

Mes investigations sur ~~les~~ des monnaies arabiques-espagnoles ont avancées beaucoup après avoir donné avis de cette nouvelle a Mr Arneth, mais comme journellement ~~paraissent~~ on trouvent des objects ~~neufs~~ nouveaux et très interessants, les publications s'en arrettent. J'espère cependant que ~~J'espère~~ l'année prochaine on ~~en~~ commencera l'impression à moins que ~~ce ne~~ nouveaux ~~y devrait pas quelque~~ inconvenient.

Un ~~autre~~ autre travail s'est interposé ~~c'est qu'~~ Il a été decouvert à Tarragona (Tarraco, metropolis Hispaniæ citerioris) ~~plusi~~ plusieurs antiquitées de caractère égyptien, j'ai été chargé par l'Académie et autorisé par mon gouvernement de poursuivre les fouilles. Le resultat de ma commission ~~preuves~~ ~~Le resultat~~ a été d'acquerir des ~~nouveaux~~ nouvelles pour justifier les détails sur les premiers découvertes. J'ai ~~étendu~~ écrit à cet égard un mémoire ~~sur~~ ~~une information~~ raisonnée ~~et~~ j'aurai le plaisir de vous ~~l'envoyer~~ remettre aussitôt qu'elle sera imprimée.

C'est pour moi une satisfaction ~~très~~

~~particulière~~ de me trouver hônoré de votre ~~aimable~~ correspondance. S'il y a ~~(?)~~ moyens de pouvoir la ~~pratiquer~~ [rendre ~~fréquente et~~ suivie] et de nous procurer en change des objéts arqueologiques, et particulièrement ~~des~~ monnaies, cela serait pour nous ~~(?)~~ une utilité reciproque. Il me semble posible de l'établir par la voie de M.M. les consuls russes à Cadiz et à Barcelonne, ~~mais auparavant j'attendrai votre avis. Là-dessus. Pour vous en~~

Veuillez en attendant ~~recevoir~~ accepter l'assurance de mon estime et de la considération la plus distinguée. ~~avec laquelle j'ai l'honneur d'être~~

Monsieur.

Vôtre très-humble serviteur.

Madrid 15. de Agto de 1853.

Monsieur.

Vuestra muy apreciable carta de 19/30 de Mayo ultimo llegó á mi poder el dia 2. del corriente. Estubo detenida en la administracion de correos de Viena hasta que recibí aviso pa. franquearla. Esta detencion me ha impedido contestar á V. mas oportunamente.

El Señor General Zarco del Valle remitió á la Academia la obra de V. R. sobre las antigüedades del Bosphore Cimmerien. Sentimos no ~~compr~~ entender el texto ruso para apreciar debidamente sus trabajos, y desearamos se encontrase V. en disposicion de publicarla de nuebo, traducida al frances. Si este caso llega puede V. contarme entre sus suscriptores.

La Academia reconocida á la atencion de V. y persuadida de sus bastos conocimientos arqueologicos acordó nombrar á V. su correspondiente. El diploma se extendió y entregó al General Zarco del Valle pa. que lo embiase á V. Es probable este ya en su po-

der.

Mis investigaciones sobre monedas arabigo-españolas, han adelantado mucho despues de haber dado esta noticia á Mr. Arneth; p.s como cada dia aparecen objetos nuebos y muy interesantes la publicacion se detiene: Espero sin embargo que el año proximo se dará principio á la impresion si no ocurren inconvenientes.

Un nuebo trabajo se ha interpuesto. Con motibo de haberse descubierto en Tarragona ~~[illegible]~~ (Tarraco) varias antigüedades de caracter Egipcio, fui comisionado p.r la Academia y autorizado competentemente p.r el gobierno p.a proseguir las escavaciones. El resultado de mi comision ha sido adquirir nuebos datos p.a justificar los primeros descubrimientos. Sobre lo particular tengo extendido un ~~[illegible]~~ razonado informe, el cual ~~[illegible]~~ tendre el gusto de remitir á V. luego que se imprima.

~~[illegible]~~

Es para mi de mucha satisfaccion honrarme con su correspondencia. Si hubiera medios de poderla facilitar y ~~de com~~ procurar cambios de objetos arqueologicos especialmente de monedas seria de reciproca utilidad. Pudiera facilitar á V.

Monedas primeras acuñadas en Cadiz y en Malaga.
Monedas ibericas.
Coloniales y de antiguos municipios de España
Monedas arabigo-españolas.
Monedas de los antiguos Reyes de Aragon, Leon y Castilla.
Medallones de acontecimientos modernos.

En cambio desearia
Monedas antiguas ~~del Bosforo~~ de los antiguos Reyes del Bosforo.
Arabes-antiguas de Oriente
Rusas antiguas, y Circasianas.
Griegas antiguas.
Sassanidas y de los Arsacidas.

Me parece el ~~mejor medio~~ facil conse-

que ~~este este cambio~~ ~~fuese~~ establecer esta correspondencia por medio de los Consules ~~de~~ rinos de Cadiz ó de Barcelona, y ~~entendiese~~ p.º espero aviso de V., p.ª remitirle una ~~[illegible]~~ nota de duplicados.

Reciba V. el homenage de mi mas alta y ~~distinguida~~ respetuosa consideracion &c.

M[redacted]

M:

Je me suis trouvé honoré de votre Lettres des 18 et 30 May le 2 court: Elle a été ~~arrêtée à l'administration de poste~~ à Wienose ~~faute de n'avoir été affranchie~~ jusqu'à ce que j'en ai reçu l'avis ~~qu'il fallait l'affranchir~~

Mr. le général Zarco del Valle m'a adressée à cette Academie votre ouvrage sur les antiquités du Bosphore Cimmercien. — Nous sommes bien fachés de ne point comprendre le texte russe pour aprécier au juste vos travaux, et nous désirerions qu'il vous fût possible de le publier de nouveau, traduit en français. Si cela était le cas, vous pouvez compter sur ma subscription.

L'Academie obligée à votre attention et persuadée de vos vastes connaissances arqueologiques a resolu de vous ~~nommer~~ classer parmi ses correspondants. Le diplôme a été formulé, et il a été convenu q.e Mr. le général

Z. del Valle ~~Aussi~~ ~~sommes~~ soit chargé de v. l'envoyer. Il est probable qu'il soit déjà dans sa possession.

Mes investigations sur des monnaies arabiques-espagnoles ont avancées beaucoup après avoir donné avis de cette nouvelle à Mr Arneth; mais comme journellement paraissent des objets neufs et très intéressants, les publications s'en arrettent.

J'espère cependant que l'année prochaine on en commencera l'impression, en cas qu'il n'y aurait pas quelque inconvenient.

Un nouvau travail s'est interposé, et c'est qu'on a découvert à Tarragona (Tarraco) plusieurs antiquités de caractère égipcien; j'ai été chargé ~~et autorisé~~ par l'Académie et autorisé completement par le gouvernement ~~de~~ de poursuivre les ~~excavations ou~~ fouilles

Le résultat de ma commission en a été d'acquerir de nouveaux notions pour justifier los détails sur des découvertes. J'ai étendu sur le particulier une information rai-

sonnée, laquelle j'aurai le plaisir de vous l'envoyer aussitôt qu'elle sera imprimée.

C'est pour moi une satisfaction très particulière de me trouver honoré de votre aimable correspondance.

S'il y aurait moyens de pouvoir la pratiquer et de nous procurer en échange des objets arqueologiques, et particulierement en monnaies, cela serait pour nous d'une utilité reciproque.

— Il me semble facile d'établir cette correspondance par la voie de M.M. les consuls russes à Cádiz et de Barcelonne; mais auparavant j'attendrai votre avis là-dessus pour vous en envoyer une notte des dupplicats.

Veuillez en attendant recevoir l'assurance de mon estime et de la considération la plus distinguée avec laquelle j'ai l'honneur d'être,

Monsieur,

v.ʳᵉ très-humble serviteur

poste-restante

qu'il fallait l'affran

Voilà ~~pourqu~~ pour ~~qu~~ quoi je n'ai pu y répondre ~~plut~~ ~~t~~ ~~plustot~~ plutot,

Leg 17. nº 17.

Barthe (D. Juan Bautista)

Cartas á D. Antonio Delgado sobre antigüedades

Toledo 1848

Colec. Delgado

Sr. D.n Ant.o Delgado.

contestado

Toledo 21 Junio 184[illegible].

Mi estimado am.o y comp.o adjunta es la contestacion de su encargo que el Sr. Conde me ha dado ayer.

Quedo en remitirle alguna antigualla arabe q.e ya me han ofrecido.

Veo q.e nada interesante habrá en las monedas de Rubio.

Digame V. algo de nro Medallon de Trajano, y si se han mandado hacer nuestras medallas.

Conservese V. bueno, y mande á su at.o am.o q.s.m.b.

[illegible signature]

Sr. D.n Ant.o Delgado. Contestado y al tiempo se inscrib. ~~[illegible]~~ sta edad antic.

Toledo 25 de Mayo de 1848.

Mi estimado amigo: deseo la buena salud de V. y que tranquilos ya de las ultimas ocurrencias puedan reunirse en nra Academia. En esta ciudad, tan rica en monumentos antiguos como en recuerdos historicos, se goza de una inalterable tranquilidad y puede descansarse en la natural indiferencia con q.e todo se mira en ella. Dá lastima ver la copia de fragmentos de edificios derruidos, por la incuria del tiempo y mas p.r el abandono del hombre. Mucho voy reco-

diento y tengo copiadas varias ins-
cripciones inéditas p.a la Academia.

D.n Juan Rubio hace tpo. que
me escribió, avisándome q.e con D.n Antº
José Chacon remitió á V.d dos pa-
quetitos de Monedas uno p.a V. y otro
p.a mi, y q.e este se lo dejó p.a no estar
en esa. Si merecen la pena dígame
V.d lo q.e contenia.

Nrõ Comp.e el S.r Conde de Clonard
se halla en esta hace un mes, y nos
vemos frecuentem.te siempre recordando
á los comp.s y Academia.

Adjunta es una inscripcion
q.e he copiado hoy, es rara, y se ha-
lla en perfecta conservacion.

Tuviera me vea V. alo o del Midalton ... como se colocó; y sin mas quedo de V. a S. amigo y comp.

Q. S. M. B.

Juan Barthe

e fijo que fue de Diego de toledo
Contador del rey nuestro Señor Dios
aya el cual mandó sacar LX cat
ivos cristianos de tierra de
moros e fallecio lunes V dias d
e Noviembre año de mil cccc e XXXVII.

Debajo hay tres anclas
y un escudo de armas.

La Lapida esta laboreada en
toda su circunferencia.

Leg. 17. nº 18

Casa-Rojas (Sr. Conde de)
Carta á D. Antonio Delgado sobre
Numismática
Valencia 1872

Colec. Delgado

Sr. D.n Antonio Delgado

Valencia 5 de Enero de 1872

Muy Sr. mio de todo mi respeto: examinados todos los monetarios y colecciones de esta ciudad segun ofreci á V. en mi ultima, adjunta le incluyo la carta que recibí dias pasados de mi amigo D.n Alejandro Cerdá á quien confié este encargo por no serme á mi posible acompañarle por el estado de mi salud. Nada tengo que añadir á dicha carta que comprende todos los puntos á que se referia la suya de 8 de diciembre, sintiendo unicamente que el resultado no haya correspondido á nuestros mutuos deseos.

Reitero á V. el ofrecimiento de mi sincera amistad para que disponga como guste de su afmo atento y S. S. Q. S. M. B

El C. de Casa Rojas

Sr. Conde de Casa Rojas.

Valencia 30 de Dicbre. de 1871.

Mi distinguido amigo:
he tenido el gusto de examinar las principales colecciones de nuestros compañeros de Sociedad y de afición para ver quienes poseían ejemplares de monedas celtíberas con las inscripciones á que se refiere el sabio numismata español Sr. Delgado, á quien conozco por sus muchos estudios y á quien he tratado con gran honra y provecho mios hace años en la Corte.

Las leyendas objeto de esta investigacion, son las siguientes ΛΡΤ4Η y ΧΙΡΜΤ.

Las colecciones examinadas han sido ademas de la de V., las de la Universidad literaria, la de nuestro digno presidente D. José de Llano, y las de los SS. Sagrera, Ferrer, Puey, Maron, Biosca y mia. Desgraciadamente solo he encontrado los siguientes ejemplares.

1.ª ΛΡΤ4Η. Ginete á la dra. - Ay. Cabeza

á la drā, detras caduceo.

Un ejemplar tan solo existente en mi coleccion: el caduceo apenas se distingue. Fué adquirido en Madrid por mi Sr. Padre, y está publicado con el nº. 25 en el Catálogo de monedas autónomas que publicó, y tambien lo describe Heiss en su reciente obra.

2ª. ΛΡΤΑΗ. Caballo suelto á la drā. Rv. Cabeza á la drā, detras caduceo.

Un ejemplar existente en mi coleccion, adquirido por mi Sr. Padre en esta ciudad. No creo que este publicado en ninguna obra.

3ª. ΧΙΓΝΓΛ. Ginete á la drā. Rv. Cabeza á la drā, delante delfin, detras XI.

Tres ejemplares en mi coleccion, de mediano bronce, pero de módulos algun tanto variados, todos de estilo tosco y grosero; adquiridos probablemente en Madrid.

Un ejemplar en la coleccion del Sr. Presbitero D. José Biosca, adquirido en Almansa.

Lo singular es que de ninguna de estas monedas se hallen ejemplares en la coleccion del Sr. Llano, cuyas procedencias principalmente son Sagunto y Denia, ni en las de los SS. Ferrer, Puey, Sagrera y Marin que todos han adquirido sus celtíberas en esta provincia ó sus inmediatas de Castellon, Alicante y Murcia.

De aquí parece deducirse que dichas leyendas son raras en estas localidades, pues aparte de un ejemplar mio de la primera y de otro de la segunda del Sr. Bricé, ningun otro existe en unas quinientas monedas examinadas.

Y por si de alguna utilidad pudiera ser, he formado la siguiente lista de las monedas que mas frecuentes he hallado en las colecciones valencianas, por el órden en que abundan.

1ª — ΜΡΚΨ
2ª — ‹ϟV
3ª — ΨΛΡ◇Μ✱ΚΜ
4ª — ΑΡΜΑΝ
5ª — ΨΨΡΧΜ
6ª — ЯΡΜϟΗΤ
7ª — ΧΨΡΜΜΤ

Sobre este cuadro solo creo que pueden hacer una indicacion. La leyenda n.º 3 que es extraordinariamente abundante, en cobre mas que la n.º 4, dudo que sea de Ilíberis, pues son muchos los ejemplares que he visto procedentes de Denia, Almansa y provincias de Alicante y Murcia. Tal vez, si la lectura de la inscripcion no opusiera dificultades invencibles, pu-

diera atribuirse á la antigua Ilici, ciudad muy importante y notable por su comercio antes de la dominación romana. Si esta indicación mereciera refutación ó estudio, podría consultarse con fruto al socio corresponsal D. Aureliano de Ibarra, diligentísimo investigador de cuanto á Elche se refiere, como tiene demostrado á nuestra Sociedad arqueológica Valenciana.

Ruego á V., mi estimado amigo, que haga llegar estas ligeras observaciones al Sr. D. Antonio Delgado, si cree que lo merecen, á la vez que el ofrecimiento de mi sincera amistad, de la cual pueda él y V. disponer.

Queda de V. atento amigo y S.

q. b. s. m.

Alejandro Cerdá

Sor D. Antonio Delgado.

Valª 15 de Diciembre 1871.

Muy Sr. mio de todo mi respeto: recibí su favorecida del 8 a la q. no me fue posible contestar en seguida por alborotarse en casa en aquellos días con su fiesta contejado. Deseoso de complacerla he visto que dos monetarios ensayan en nuestra moneda de ambos ingenios nuevas de ley y una nueva en la cuenta

y sin perjuicio de [illegible] las
dulces damas aficionadas, mañana
q' tenemos reunion en el circulo, para
no dar en [illegible] la noche de
Vd así [illegible] q' todos podamos contri-
buir a proporcionarle cuanto todos
los datos q' desea, al menos las mo-
nedas q' existan de una y otra
en cada monetario, con las proce-
dencias de estas y su rareza, a fin
de q' Vd mejor apreciador q' nosotros
sepa en q' atenerse.

Doy a Vd un millon de gracias por
[illegible] la preferencia [illegible]
este encargo, [illegible] entre el

menos apto se verá tan triste

esta, p' poder llenar mis deseos

lo q' sobremanera sentiré mucho, pero

gracias á mi amigo D. Alejandro

Cerdá q' me ha prometido gustoso

su ayudarme, haremos lo posi-

ble pª complacerle, lo que me ten-

drá la mayor prisa pues bien

conoce q' pª ninguna ~~otra~~ cosa de

todos los tiene aficionados nuestra

casa algunos días

Celebro esta ocasión q' me pro-

porciona ofrecerme pª q' pueda

siempre en todo contar con su

afmo atto y S. S. Q. S. M. B.

G. L. de Mora Mojas

[illegible]

P.D. Sírvase Vd. saludar afectuosamente al Sr. D.r [illegible] [illegible] y decirle que me tiene olvidado.

Leg. 17 nº 19.

Kirkpatrick (D. Juan)
Cartas á D. Antonio Delgado
sobre antigüedades
Adra - 1853.

Colec. Delgado

Léon

A. Mme Mlle de Lorins,

Historia

Kirkpatrick (D. Juan)
Cartas á D. Antonio Delgado sobre antigüedades
Adra - 1853.

Sor Dn Antonio Delgado
Madrid

Adra 3 Febo 1853.

Muy Sor mio de mi mayor aprecio: Ya habrá V. recibido mi anterior de 21 del ppdo con la que contestaba su apreciada 19 de Dicbre ultto, y en ella le daba las noticias sobre antigüedades que habia podido reunir, de esta villa. Ofrecí á V. entonces remitirle las demas que pudiera conseguir, y cumpliendo aquella oferta incluyo ahora copia de varias inscripciones de lapidas antiguas que existen embutidas en las paredes de una hermita de esta poblacion nombrada San Sebastian, porque supongo podrán servir á V. en la memoria que piensa escribir.

Tengo esperanzas de que por algunos amigos se me haga de algunas monedas romanas, y si lo consigo podré transmitir á V. dibujos de ellas; aunque desearia me dijera V. si esto seria lo suficiente, ó acaso le convendrian las monedas originales.

Es cuanto tengo que decir á V. por hoy repitiendome su atento Seg. Serv.

Juan Kirkpatrick

4

Sr. D.n Antonio Delgado

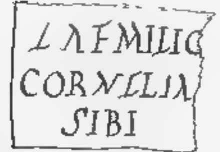
Socio de Numero de la Academia

de la Historia

Madrid







MARC
HICSITESTTL

CRESC

DMS
VICTOR FIDI F

STTL.

MARTIALIS
MARTIALIS
ANNSXXII
PoIII MARTIA
LIS F. CARBO
NIS ANNXXII

G·M
PROCVLVS
H.E.S.

HPHM.TV

ANNIOLA
STT.L.

D M.
ANNIVS

D.D.

CONCESSAREBA
ISTSTTL
VARVSGALLI F
STTL

Varas castellanas.

Pies.

Pulgadas.

0 1 2

Señor Dn. Antonio Delgado
Madrid

Adra 2 de Enero 1853

Muy Sr. mio de mi aprecio: En su dia recibí la grata de V. 19 oct. ppdo. de cuyo contenido impuesto, debo manifestarle que no teniendo datos para contestar al interrogatorio que se sirve V. fijarme relativo á las antigüedades de Abdera, y queriendo satisfacer en lo que me fuese posible, he tenido que recurrir á algunos amigos que los suponia capazes de poder orientarme para dar á V. una esplicacion estensa á sus preguntas, y esta ha sido la causa de detener hasta hoy mi contestacion; desgraciadamente no he podido llenar mis deseos, porque los susodichos amigos no están al corriente de las noticias que se buscan. Cuando mi Sor. Tio Dn. Guill.e Kirkpatrick vivia, como aficionado á las antigüedades, habia reunido cierta porcion de monedas que recuerdo habia algunas parecidas á las que V. estampa en su modelo, y me consta que todas ellas fueron halladas por escavaciones en esta villa y sus alrededores, y tambien tengo presente que regaló varias de dhas monedas á amigos suyos y que otras se han estraviado, é infiero que por esta circunstancia haya indicado á V. el Sor. Dn. Gyno. Muñoz, yerno de mi Amigo Spencer, de que yo podria dar á V. conocimientos en el asunto que nos ocupa, que siento no sea asi, porque yo con mis ocupaciones nunca me he dedicado á hacerlo.

Algunos de los Amigos á quienes he acudido para que me den sus noticias en la materia, y que por el pronto no han podido hacerlo, me han ofrecido el averiguar lo que les sea posible, y que me darán los resultados que trasmitiré á V. cuando se efectue. De los pocas no-

ticias que he podido reunir he formado la adjunta nota, que comprende todo cuanto puedo decir á V. en el particular.

En este pueblo hubo en otro tiempo aficionados á antigüedades, pero sin conocimientos en la materia pues solo se concretaban á reunir todas las monedas que se encontraban de Fenicios, Romanos, Arabes &a y tambien porcion de lapidas, mas como aquellos han fallecido, solo queda una de las casas que en sus paredes conserva muchas de las referidas lapidas con caracteres dificiles de conocer aqui.

Esto es cuanto puedo decir á V. por ahora, celebrando se haya presentado esta ocasion para ofrecerle mi correspondencia y servicios en este punto, añadiendole que me será de la mayor complacencia ocuparme en su obsequio, quedando su atto. Sego. Serv.

Thomas Kirkpatrick



al 12

Sor Dn Antonio Delgado

Madrid

CORREOS 1853

FRANCO 6 Cs

Sor. Dn. Ygnacio Muñoz

Madrid

Ara. 3 Febo. 1853.

Mui Sor. mio. Solamente ha llegado á mis manos la ima. estimada de V. sin fecha, de cuyo contenido me he informado, observando por ella que me habia V. dirigido otra relativa á el encargo que me tenia hecho su Amigo de V. el Sor. Dn. Antonio Delgado socio de numero de la Academia de Historia, sobre noticias de antiguedades de esta villa; y en contestacion debo manifestarle que ya recibida la carta de su referido Amigo, me fué preciso reunir los datos que pude sobre el particular para contestarla como lo hize ya el 21 del ppdo. Ciertamente no son estensos los datos que he podido prestarle hasta ahora, en razon á que yo no estoy al corriente de este particular como V. me supone, pues que no tengo mas antecedentes que cuando mi Sor. Pe. Dn. Guillermo escistia este, como aficionado á antiguedades habia reunido cierta porcion de monedas arabes, romanas &c.; mas despues de su fallecimiento unas se han regalado y otras estraviado.

Al contestar al Sor. Delgado le ofrecí indagar mas noticias sobre su encargo y transmitirselas, lo que cumpliré, y con el correo de hoy le escribo tambien incluyendole copia de inscripciones de varias lapidas que existen embutidas en las paredes de una hermita de esta villa nombrada de San Sebastian, y no dejaré de continuar mis gestiones para lograr todos los datos que pueda y pasarselos al Sor. Delgado.

Yo hubiera querido estar poseido de los conocimientos

que V. me atribuye para haber podido dar á su amigo una memoria exacta en el negocio que me ocupa, y tal que hubiera llenado completamente sus deseos.

Si en alguna cosa me considerase V. útil, puede mandar con franqueza y disponer lo que guste, celebrando se haya presentado esta ocasion para ofrecerle mis servicios en este punto quedando su atento Seg.o Serv.or

Sor. Dn Ygnacio Muñoz y Lopez.
Embajadores 18 pral.
Madrid

La ciudad de Abdera fundada por los Fenicios estaba situada en donde hoy se halla la Villa de Adra: aquella poblacion sufrió deterioros en tiempo de los Romanos, que solo se dedicaron á fomentar la villa de Berja distante dos leguas de Adra hacia levante á una del mar, por sus abundantes aguas y hermosos jardines, llamandola el Bergel del Territorio: En la dominacion de los Arabes, la antigua Abdera volvió á florecer, estendiendose su poblacion por la orilla izquierda del rio de Adra, que dá en el dia su nombre á esta villa. En este sitio, y sobre todo en el cerro que llaman de Monte Cristo, se encuentran varios cimientos; pero lo que hay con mas abundancia son los Sepulcros diseminados en sus inmediaciones, habiendose encontrado en varios de ellos varias cinezarias llenas de cenizas de los que las mandaron construir, atribuyendolas unos á los Arabes y otros á los Romanos. Por tradicion de los mas ancianos se asegura hubó en la antigua Abdera un magnifico Templo consagrado á Neptuno, por cuya razon era muy frecuentado por estrangeros que llegaron de todas partes á ofrecer sus Sacrificios. tambien se fundia en dha Ciudad moneda de plata y cobre, la cual llevaba por un lado dos atunes ó Delfines, y por el otro ó el busto del Emperador reynante ó la fachada del suntuoso Templo. Existen en el dia gran porcion de lapidas con inscripciones, que algunos vecinos las han embutido en las paredes de sus edificios para conservarlas, entre ellas hay una grande que debió servir para base de alguna estatua Colosal por estar marcado en medio de ella los sitios donde apoyaban los dos piés de la estatua, con un agujero en medio por donde atravesaba la barra de hierro que la sujetaba, mas como no tiene inscripcion no puede saberse su orijen: No existen otros antecedentes, pues solo datan las gracias concedidas á esta poblacion por los Reyes de España, desde Dª Juana la Loca, que fué la primera que dispensó sus mercedes.

Leg 17. nº 20

Lopez Fernandes (D. Manuel Bernardo)

Cartas á D. Antonio Delgado sobre monedas antiguas

Lisboa - 1860 + 61.

Colec. Delgado

Ill.mo e Ex.mo Snr. D. Antonio Delgado

Ha poucos dias que tive o gosto de conhecer o Snr D. Pascual de Gayangos, a quem tive a satisfação de mostrar as medalhas do gabinete numismatico da Academia Real das Sciencias de Lisboa, do qual sou o Conservador.

Esse Snr D. Pascual me disse, que V.Ex.a desejava ter correspondencia comigo, o que eu muito estimei, pois já tinha tido noticias favoraveis de V.Ex.a, pelo Snr Augusto Soromenho, que ha pouco esteve em Madrid; declarando-me que V.Ex.a havia visto a minha Memoria das moedas correntes em Portugal, obra que bastante me custou a publicar, pela falta de os esclarecimentos necessarios, e muito mais não possuindo então, sobre as moedas hespanholas, senão a Escuela Paleographica do padre Andres Merino, e muito depois, com grandes difficuldades, é que obtive o Escrutinio de D. Pedro de Cantos. Estas duas obras me não satisfazem; e havendo eu pedido alguns esclarecimentos ao Snr Cond.r D. Basilio Sebastian Castellanos, este Snr, pelos seus muitos trabalhos, se não dignou de os dar.

Espero que V.Ex.a me faça a honra de me empregar no seu serviço, e de se persuadir que sou, com a maior attenção e respeito,

De V.Ex.a,

muito attencioso venerador e criado.

M.el Ber.do Lopes Fern.des

Lisboa 2 de Outubro de 1860.—

Rua do arco das aguas livres — N.º 83 —

Nota de las obras q. ~~deben~~ ~~consultarse~~ [e. pueda] ~~consultarse~~ p. ~~escribir sobre~~ [a estudiar] las monedas de la edad media y moderna de España.

+ Lastanosa (D. Vincencio Juan de): Tratado de la moneda Jaquesa, y otras de oro y plata del Reino de Aragon. = Zaragoza, 1681 = 4.º con laminas. +
Obra mui rara y buscada.

+ Informe de la Imperial Ciudad de Toledo al Real y supremo consejo de Castilla, sobre igualacion de pesos y medidas en todos los Reinos y Señorios de S. M., segun las leyes. Madrid, 1780. 4.º

trata tamn de monedas — No es rara. ~~Trabajo~~ ~~p~~ Se atribuye al P. Burriel Jesuita, pues se escribió en 1758. Esta lleno de noticias ~~de~~ y con buena critica.

+ Cantos Benitez (Dn. Pedro de) Escrutinio de maravedises y monedas de oro antiguas. Madrid, 1763.
Algo rara: Es obra de merito con buenos datos.

+ Covarrubias a Leyva, (Didacus) Archiepiscopus Sancti Dominici designatus, = Veterum collatio numismatum. ~~Vale~~ Edicion de Valencia 1775 = 4.º bajo la correccn. del Sr. Dn. Jose de Berni y Catala.
Algo rara: La primera edicion es del año ~~de~~ 1558, de Leon de Francia. ~~Esta~~

+ Garcia Caballero. (Dn. José) Breve cotejo y balance

y de las pesas y medidas de varias naciones, Reinos y Provincias, comparadas y reducidas á las que corren en estos Reinos de Castilla. Declarase tambien la ley, peso y valor de algunas monedas. (Madrid, 1731. 4º)

Algo rara; contiene noticias curiosas.

\+ Saez. (P. Fr. Liciniano) Monge Benedictino, individuo de la R. Ac. de la Historia. = Apendice á la cronica nuevamente impresa del Sr. D.n Rey D.n Juan él 2º Madrid, 1786. folio.

No es rara: obra de merito.

\+ Saez. (P. Fr. Liciniano.) Demostracion historica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del Sr. D.n Enrique tercero. = Madrid, 1796 = folio.

Venal: obra tamb.n de merito.

\+ Saez (P. Fr. Liciniano) Demostracion historica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla, durante el Reinado del Señor D.n Enrique IV. Madrid, 1805. folio.

Venal. Obra de merito.

\+ Salat. (Dr. D.n José) Tratado de las monedas labradas en el principado de Cataluña. Barcelona, 1818.

No es rara. Contiene muchas noticias curiosas, y esta escrita con ingenuidad.

+ Argüello. (D. Vicente) Memoria sobre el valor de las monedas de D. Alfonso el Sabio, mencionadas en las leyes del espéculo, fuero-real y Partidas. Inserta en el tomo VIII. de memorias de la Rl. Acad.a publicado en 1852=

Venal.

~~Casas.~~ ~~Acuñación.~~ ~~Defensorio.~~ ~~Baithe.~~

+ Baithe (D.n Juan Bautista) Colección de documentos p.a la historia monetaria de España. Madrid, 1843. Cuaderno en 4.o con 209. pag.

~~Dos~~ Ejemplares en mi poder.

+ Baithe. (D.n Juan Bautista) Medallas de la proclamación de S. M. la Reina D.a Isabel 2.a Madrid, 1841= 8.o con laminas.

Ejemplares incompletos de laminas en mi poder.

+ —— Colección de retratos de los Reyes de España desde Felipe 2.o hasta Carlos 3.o, y diseño de todas las monedas acuñadas en los reinados desde Felipe III hasta Carlos III. = ~~Cuaderno en folio~~ Madrid, 1817. = ~~en f.o~~ Cuaderno. en f.o con 54 laminas.

Mui raro: parecen ~~q.e fueran~~ laminas de una obra cuya publicación ~~que~~ se preparaba ~~a mediados~~ en el siglo pasado.

+ Campos y Gonzalez (D.n Vicente). Defensorio de las monedas antiguas de oro y plata de España, y demostra-

cion de las labradas desde el año 1700 hasta el de 1746 = Madrid, 1759 = 8º

Mui raro.

+ Gonzalez de Castro (Sebastian) Declaracion del valor de la Plata, ley y peso de las monedas antiguas de plata ligadas de Castilla y Aragon. Madrid. 1658. 4º

Mui raro y ~~apa~~ curioso.

+ Ortiz (D. Joseph Manzano) Compendio de la vida de D. Franco. Fernandez Perez de Aranda, ayo del Infte. D. Fernando de Aragon, con un catalogo de las monedas qe. corrieron en el Reino (Valencia) desde el año 1233. hasta 1737. = Madrid 1777 =

Mui raro.

Ademas puede registrarse la recopilacion de leyes, nueba, y novisima recopilacion, asi como los tomos de decretos desde 1832. hasta el dia donde existen publicadas ~~mas~~ muchas disposics. relativas a la acuñacn. de la moneda hasta hoi corriente.

Esto es lo qe. hasta el dia conozco.

Ill.mo y Ex.mo Sr. Man.l Bernardo Lopez Fernand.z

Con mucha satisfac.n he recibido su ~~muy~~ at.a carta del 2. del corr.te en que me indica desearía conocer las obras publicadas en España, acerca de las monedas de la edad media y modernas. Desde luego he procedido á sacar la adjunta nota de las que ~~obran~~ existen en mi estudio, de las cuales puede V. disponer p.a estudiarlas ~~y devolverlas~~, sintiendo no poder ofrecerselas definitivam.te por q. no ~~tengo ot~~ me sería facil proporcionarme otras.

~~Est~~ Tuve el gusto de leer su muy interesante memoria sobre la moneda portuguesa de la edad media y modernas. Formé de ella el alto concepto q. merece p.r la abund.a de noticias que contiene, ~~exelen~~ sencillo metodo y claridad, y exelente criterio. ~~Quise d. q. p. de~~ Asi lo manifesté ~~al S.~~ á nuestro comun amigo el Caball.o Loromenho y ahora tengo la honra ~~la satisfac~~ de dar á V. la mas completa enhorabuena.

Ya diría á V. mi com-

paisano y amig.o el Sr Gayangos, me ocupaba en
publicar dos obras interesantes p.a la numismatica
peninsular. La una sobre las moned.s
autonomas y coloniales, la otra
sobre las acuñadas durante la dominac.
arabiga. Tanto unas como otras p.a esclarecer
la numismatica de los Visigodos. Encargué
al dho Sr. me proporcionase improntas de lo
mas raro q. se encuentran tanto en el Gabinete
de esa Acad.a de Ciencias como en los demas q. se
conocen en ese pais. Como ha q. el dho Sr.
Gayangos p.r sus ocupac.s no pudo hacerlo, tendrá
V. la bondad de proporcionarlas? Mucho
se lo agradecería. Teniendo V. a la vista la
obra de Florez, sobre moned.s Españolas, puede
mandarme p.r ahora notas de lo q. tenga poco
y muy lig.o descomposic.n de las inéditas. En vista de
esta nota le indicaré las improntas, sin recom-
endar el cuidado de sacarlas facilmente. Esto
mismo desearía de los Visigodos.

Ruego a V.E. se sirva dispensarme esta li-
bertad y conf.a entretanto en el ud de su afec-
tisimo servid.r q. b. s. m.

Ill.mo e Ex.mo Sñr. D. Antonio Delgado

Desejo saber se V. Ex.a recebeu pelo correio a minha carta de 28 de Outubro, e outra que lhe remetti pela mesma balsa Cintrinada, com um folheto, em 24 de Novembro passado. Recebi agora da cidade do Porto uma carta do Snr. Eduardo Augusto Allen, datada de 7 deste mez, cuja copia tomo a liberdade de enviar a V. Ex.a, esperando que dispensará, como sempre, deste que é, com todo o affecto,

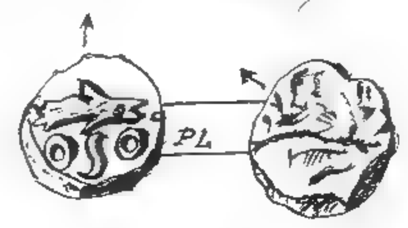
De V. Ex.a

muito attencioso venerador e obrigado

Lisboa onze de Janeiro de 1861. Rua do arco das aguas livres N.º 83 —

M.el Ber.do Lopes Fernandes

Medalha de chumbo achada em Milreu, lugar proximo de Estoy, sitios ambos comprehendidos na área da antiga Cidade de Ossonoba. —



Copia da carta que o Snr. Dr. Justino Cumano me escreveu, de Faro, em Novembro de 1860. — " Envio a copia da medalha, feita com maior escrupulo que a primeira vez (em 4 de Julho), tendo agora descoberto um ponto ao lado do peixe, como verá, copiando o mais exacto possivel o reverso, cujas riscas duvidosas não quero inculcar já como figura de um navio, porque examinando conscienciosamente a medalha, fiquei em duvida se as ditas riscas eram verdadeiramente restos do cunho, ou impressão casual, devida a corpos estranhos, que por muito tempo exerceram uma pressão forte sobre a medalha, que, por ser de chumbo, devia facilmente amoldar-se a elles. — "

Copia da Carta que o Snr. Eduardo Augusto Allen, escreveu a Manuel Bernardo Lopes Fernandes, datada da Cidade do Porto em 7 de Janeiro de 1861.

Em uma das ultimas cartas do Ex.mo Snr. Barão do Castello de Paiva, remetteu-me o mesmo Snr. outra que V. lhe havia dirigido em Outubro proximo passado, e na qual para satisfazer a uma incumbencia do Snr. D. Antonio Delgado, V. lhe manifestou o desejo de possuir uma relação das moedas ineditas Celtiberias, Romanas – Colonias de Hespanha, Visigodas, e Arabes, que por ventura existissem na Real Bibliotheca do Porto. Satisfazendo quanto em mim cabe á instante recommendação do meu illustre amigo, e ao desejo de V., tenho a honra de informar, que na dita repartição (cuja collecção de medalhas é aliás pouco importante) nada existe d'aquillo sobre que o Snr. D. Antonio Delgado pretende noticias. O Museu Municipal, outrora propriedade de meu fallecido pae, e cuja direcção hoje pesa sobre meus debeis hombros, possue um rico medalheiro composto de varios milhares de moedas e medalhas antigas e modernas, em cuja classificação trabalho há tempos, tencionando publicar o respectivo catalogo logo que esta esteja concluida. N'este medalheiro porem, rico especialmente em Denarios Consulares, tambem ainda não achei moeda Romana alguma que não estivesse no Morelli, Flores, e outras obras de numismatica que possuo. Visigodas ha ao todo dez, cuja descripção abaixo encontrará V.; sendo tres dellas ineditas, e outra indicada, mas não figurada, pelo dito Flores. Havendo mais umas trinta e tantas Arabes, e não entendendo eu d'ellas nada, pedi ao nosso amigo o Snr. Augusto Soromenho, digno Professor d'Arabe n'esta Cidade, o obsequio de as examinar e classificar, ao que elle mui promptamente se prestou, ficando de verbalmente communicar a V. o resultado de tal averiguação. Digne-se V. acreditar que terei sempre um sincero ..... V... De V. muito att.o ven.r e obediente servo – Eduardo Augusto Allen. ....

Collecção de moedas Visigothicas do Museu Municipal do Porto, todas de ouro.

De Leovigildo – uma

N.º 1 – Anv. DNLIVVIGILDVS REX

Busto de perfil á esquerda

Rev – VICTORIA EMERITA.

Cruz sobre tres degráos.

Observações.

Parece-me inedita pois não vi esta do dito rei no Flores. O busto é no estylo do da moeda do mesmo rei cunhada em Saragoça, bem como a cruz sobre degráos do reverso. A legenda do dito reverso enche todo o respectivo espaço, não ficando lugar para mais palavra nenhuma. Digo isto para prevenir objecções á mesma legenda como as que Flores apresenta contra esta como as indicam Yañez. É provavel que este typo de cunho que aqui se vê fosse em Merida anterior ao que vem no Flores com busto de ambos os lados. Talvez data do tempo em que Leovigildo "Emeritam Civitatem abstulit" ao filho Hermenegildo.

Nº 2 — De Recaredo — tres

Anv. — + RECCAREDVS REX

Busto de frente

Rev. + EMERITA VICTOR

Busto de frente

Nº 3 — *Anv.* — + RECCAREDVS RE (sic)

Busto de frente

Rev. + EMERITA VICTOR

Busto de frente

É uma das muitas variantes de que falla Flores, no tocante ao tamanho da lettra, e ao modo de escrever a palavra REX.

Nº 4 — *Anv.* — + RECCAREDVS RE (sic)

Busto de frente

TARACONA [redacted] IVT&S

uma cruz assim — ┼

Inedita

Esta curiosa variante, que Florez não menciona, é interessante pela forma da cruz do reverso, e pelo *embroglio* que fez o gravador da palavra JVSTVS

Nº 5. De Witterico — uma

Anv. + VVITTIRICVS RE. (sic)

Busto de frente.

Rev. + MENTESA PIVS

Busto de frente

Inedita.

Flores não conheceu nenhuma de Mentesa d'este rei.

De Gondemaro — duas.

Nº 6 — *Anv.* — + GVNDEMARVS REX

Busto de frente

Rev. — + ISPALI PIVS

Busto de frente.

Nº 7 — *Anv.* — + GONDEMARVS REX

Busto de frente

Rev. + TARRACO: ALVG:

Busto de frente.

Exactamente como em Flores.

De Recesvindo — duas.

Nº 8 — *Anv.* — + RECCESVINΘVS [redacted] RX.

Busto de frente

Rev. — + TOLETO PIVS

Cruz sobre degraus. — (cross on steps)

Nº 9 — Anv. — +. RECCESVINO : RV (sic)
Busto de perfil á esquerda.
Rev. — + TARRAGO PIV : (sic)
Cruz sobre degráos (sic)

Parece-me interessante; e Flores indica-a na fé de D. Antonio Agustin, mas não a viu

---

De Ervigio — uma
Nº 10 — Anv. + I. D. N. N. N. ERVIGIVS R (sic)
Busto barbado, de perfil, á esquerda.
Rev. — +. TOLETO PIVS
Cruz sobre degráos.

Na legenda In Dei NoM Ne, acha-se aqui em vez de — M — duas hastes que parecem antes um N mutilado; ou será o M ás avessas. O R e o X do REX achão-se confusos.

N.B. Em casa de alguns amigos tenho visto algumas outras Wisigodas, das quaes informarei a V. se o desejar. Remetto tambem a descripção de uma moeda que possue um d'elles, e que creio Hispanica autonoma (Celtiberica) devendo portanto interessar ao distincto Numismatico Hespanhol.

Drachma argentea.

Anv. — Cabeça viril barbada, nua, para a esquerda, (Talvez Hercules?)
Por detraz, d'alto para baixo — ΩNXX.

N.B. Busto analogo ao de um denario cunhado em Osca, por Cn. Dom. Calvinus; e com o cabello dividido em tres flocos, ou cannudos, como tambem se vê no Mercurio de algumas de Setabis e Sagunto. ——

Rev. — Homem a cavallo; este gallopando para a esquerda, com freio; aquelle (com capacete?) tendo o braço direito erguido (para traz), e sustentando na mão um objecto que se acha obliterado (talvez uma palma) Por baixo do cavallo (mas não no exergo da medalha) IMONVI

O cavallo e cavalleiro são analogos aos de uma moeda de Setabis que vem no Florez; e d'outras mais

Não está em Florez. Os caracteres são apparentemente Celtibericos (apesar de alguns serem Gregos.) Sinto não possuir o Saulcy: Essai de classif. des monnaies autonomes d'Espagne; — porque talvez lá estará descripta, ou pelo menos á vista do respectivo alphabeto se poderá determinar a que Povoação pertence. Parece ser de Oringis na Betica. ——

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ___ de _____________ de 187 .

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ___________________ que comprende esta Carpeta.

Madrid ___ de _____________ de 187_ .

Lisboa

(D. Manuel Bernardo Fernandes,

Leg. 17 nº 21.

París. 1855 + 57

Exmo Sr. Duque d'Albert de
Luines.

Cartas á D. Antonio Delgado sobre
monedas antiguas

Colec. Delgado

Monsieur,

J'ai profité de l'occasion que me présentait l'obligeance de Mr. Mariano Casaubon pour lui remettre les médailles que vous aviez eu la bonté de me confier et qu'il se charge de vous rapporter après m'en avoir donné reçu. Je suis bien reconnaissant de cette communi=
=cation dont j'ai beaucoup profité, particulièrement en prenant les empreintes des médailles de votre collection qui sont très-curieuses et bien conservées.

La médaille en plomb dont vous avez bien voulu me donner un croquis est-elle bien antique ou moulée sur l'antique ? Je vois beaucoup de plombs venant d'Espagne et peut-être y a-t-il lieu de les suspecter.

Je vous dois aussi, Monsieur, bien des remerciements pour les renseignements que vous me donnez sur les médailles altérées au burin et que Florez et autres avaient crues intactes. Ayant rarement l'occasion d'en voir, nous ne pouvions juger celles-ci que par analogie et nous étions exposés aux erreurs causées par celles d'autrui.

Je suis heureux, Monsieur,

si l'envoi de quelques uns de-mes ouvrages a pu vous être agréable ; je ne puis être mieux traité que quand de véritables savants veulent bien prendre quelque intérêt à mes études.

Veuillez m'excuser, Monsieur, si de nombreuses et urgentes affaires me forcent de recourir à une autre main pour écrire cette lettre et agréez, je vous prie, l'assurance de mes sentiments de considération très-distinguée.

D'albert de Luynes

Paris 30 Mars 1855.

Pendante.

Monsieur

Au moment de mon départ de Paris pour la Provence où je dois passer l'hiver, j'ai reçu la lettre que vous m'avez fait l'honneur de m'écrire et je me reproche d'avoir été si longtemps sans vous en remercier. Je vous ai bien de la gratitude pour le sacrifice que vous voulez faire, en faveur de

ma collection, de la belle médaille de Sidon en bronze dont vous êtes possesseur; mais je l'avais déjà restituée à Mr. Vasquez Queipo qui s'est chargé de vous la remettre. Je n'en suis pas moins très reconnaissant de votre intention, et si je n'ai pu en profiter je ne vous en suis pas moins très obligé. Veuillez me permettre, Monsieur, de vous en offrir l'assurance avec celle de mes sentiments de considération la plus distinguée.

D'Albert de Luynes

Hyères, Var.
2 Xbre. 1867.

Sor Dn Antonio Delgado

Paris 29 de Setbre de 1853

Muy Sor mio y estimado Amigo: Quedo entregado su encargo en manos del conserge de la casa del Sor Duque de Sanier, por no hallarse el Sor. Lasuse en esa, ni aqui Sor tampoco; con lo cual queda cumplido su encargo en la parte que ha sido posible.

Mañana salimos de esta pa Liberpul en donde nos aguarda el Vapor que ha de conducirnos á Nueva York, saliendo de dicho punto el 23.

Los Amigos saludan á V. conmigo, y le encargamos lo haga en nuestro nombre á todos los Compañeros que se acuerden de estos desairados. quedando siempre afmo y dispuesto á complacer le este su buen Amigo y Compo

Q. B. S. M.

Franco Clemente de la Peña

Exmo. Sr. Duque de Luynes

Muy Sr. mio de todo mi aprecio:

Será dador de esta el Exmo. Sr. Dn Vicente
Vazquez Queipo, Senador de este Reino y Conse-
jero de Instruccion pública, el cual tendrá
la bondad de entregar á V.E. unas monedas
fenicias que he adquirido, á fin de que vea
si le pueden ser útiles ~~á [illegible]~~ para sus
estudios y al mismo tiempo un ejemplar
del catálogo que he formado de las Colecciones
Lorichs para su Biblioteca.

El Sr. Vazquez Queipo consultará
con V. acerca de una obra que vá á pu-
blicar sobre pesos y medidas antiguas, ~~muy~~
y tratando muy especialmente de los dife-
rentes sistemas ~~metricos~~ que se notan en
el peso de las medallas antiguas; y espero
de la ~~notoria~~ bondad de V.E. y de su afi-

cion á estos estudios le sirvieron
benevolencia.

Se repite siempre de V.E. muy atento y
obligado servidor Q. B. S. M.

Excmo. Sr.

Julio 11 de 1857

4.

Ex.mo Sr. Duque d'Albert de Luynes.

Ex.mo Sr.

Por el correo de hoy he recibido certificada la muy aten-
ta carta de V. E. de [illegible] del corriente en que me dice
se tiene en su poder las medallas que le he remitido
con el Sr. Vazquez Queipo y el juicio que ha formado
acerca de la de Sidon.

En efecto esta bella pieza ha podido per-
tenecer a la colección del Infante D.n Luis de Borbón pues
que ~~esta~~ dicha colección ya no existe hace muchos a-
ños, se habrá dispersado y llegado a mi poder despues
de haber pasado muchas manos. Hace dos años la
compré con otras romanas en un puesto de prendería.
Ya que V. ha formado de ella tan buena opinion y
la cree tan interesante para sus estudios me ha-
ría V. un especial obsequio en aceptarla como una
~~pequeño~~ corto homenage de consideracion y respeto.

Recibí a su tiempo las medallas que re-
cogió de poder de V. el Sr. Casaubon, y el Sr. Vazquez
Queipo a su regreso podrá recoger las que con le-

yendas únicas le he remitido últimamente. ~~Ahora acompaño á V. E. ... de ... que ... ocias ... en ... de ... ; la ... con ... completa. Después de la ... de V. E. ... recimo ... tilicacion ... teniendo ... noble ... ponda á ... de las colonias fenicias ... en la ... de ...~~ Me ocupo ahora en el ... de las monedas de la España ulterior entre las cuales encuentro muchas con caracteres bastulo-fenicios.

Reciba V. E. la seguridad &c.

[illegible]
Paris.

Excmo. Sr.

Aun cuando la estimable carta de V. del 30 de Setiembre último y ~~los~~ el ~~sus~~ precioso donativo de ~~la~~ ~~base~~ sus obras fueron recibidos á su tiempo en esta su casa, no he podido contestar su recibo ni dar á V. afectuosas gracias por su atento agasajo en razon á haber estado ausente de Madrid ~~mas de cuatro~~ ocupado en asuntos domesticos, á que han dado lugar las vicisitudes de estos tiempos azarosos para mi desgraciado pais. Ruego á V. disimule esta ~~tardanza~~ involuntaria tardanza pues nada es para mi mas precioso que sus observaciones numismáticas ni nada puede honrarme tanto como su correspondencia.

Las monedas que remití á V. por indicacion de nuestro amigo monsieur de La Saussaye, fueron con el objeto de que V. hiciera de ellas el uso que creyera conveniente, teniendo yo siempre gran complacencia en que algunas de ellas pudiera servir para su preciosa coleccion ~~numido-fenicia~~; pero si V. ~~tiene~~ no necesitare alguna de ellas ~~se ocupara en devolverlas~~ ~~y~~ le suplicaria

lias conservase en su poder hasta tanto que por conducto seguro pueda yo recogerlas, especialmente el tetradracma de Hamud Rey de Numidia, el cual pertenece al gabinete de la Academia de mi cargo.

Las preciosas obras de V. sobre las monedas de los Satrapas y de la Fenicia, y la Numismática Cipriota, así como ~~tod~~ las indicaciones de su carta ~~de~~ acerca de las monedas que le remití, y algun otro trabajo que hizo insertar en la Revista Numismática han escitado mi aficion á este estudio mucho mas cuando aquellos caracteres tienen mucho punto de contacto con los usados por los Cástulos fenicios de la Bética, ~~y por ...~~ Yo me dedico con afan á la interpretacion de muchas monedas de esta clase que se encuentran con frecuencia en Andalucia y me prometo ~~que~~ con ~~la~~ ayuda de sus obras dar algun paso mas en la inteligencia de ellas. Las inscripciones Cipriotas, como V. hace observar muy oportunamente, tienen mucha afinidad con los primitivos alfabetos fenicio, ~~libi~~ licio y Egipcio, y yo encuentro tambien mucha analogia entre estas y los caracteres Turdetanos y los que vemos en

nuestras monedas de Obulco y otras tardetanas, hasta ahora no descifradas apesar de las laudables esfuerzos del sabio ~~frances~~ ~~M monsieur~~ académico monsieur de Saulcy. Aun no he tenido tiempo de leer con mas detencion su muy apreciable trabajo.

Hé visto en poder de un coleccionista de esta corte, dos medallas ~~púnicas~~ numídicas: ~~con~~ la una es un plomo antiguo con bella patina igual á la publicada por Sestini en cobre tab. 3.ª nº. 8. La otra es un mediano bronce en cobre, que tiene por el anverso una cabeza galeada á la izquierda y por el reverso un buey sobre el cual hay estos dos caracteres

ᛉH Si á V. interesasen el dibujo ó las improntas de estas monedas, tendré una satisfaccion en remitirselos, así como procuraré hacerlo de todas cuantas encuentre en mi viage á Andalucia para donde marcharé á principios del mes ~~p~~ de Marzo.

Aunque de cortisimos conocimientos Al fin de mi carta [illegible]
~~numismaticos y filologicos, yo tendria una gran satisfaccion en poder ayudar á V. en sus interpretaciones de~~ esas acerca de las monedas publicadas por Florez donde ha creido ver reyes númidas confundidos con ciudades de España. Yo ~~creo~~ [illegible] que [illegible]
~~Debo hacer á V. presente~~ que las publicadas por aquel autor, tab. 64, nº. 13, tab.

66, nº 3, y por Sestini, tab. 3 nº 6 y 7 son á mi juicio alteradas ~~son~~ por algun falsario ~~que~~ de los muchos que á mediado el siglo pasado usaron de esta superchería para explotar la buena fé del Sr infante D. Gabriel de Borbon y de los numismáticos españoles de aquella época. ~~Solo un ejemplar he visto de aque~~ Los ejemplares que hé visto de aquellas monedas tienen los caracteres grabados al agua fuerte sobre medallas inciertas de los reyes numidas ó sobre las cartagiuesas. &

Repito á V. que tendré una gran satisfaccion en serle útil asi como en que escoja para sí ~~las monedas~~ las monedas que quiera de aquellas que le remití pues en ninguna parte estaran mas honradas: y ofreciéndome á sus órdenes tiene el honor de &ª

